

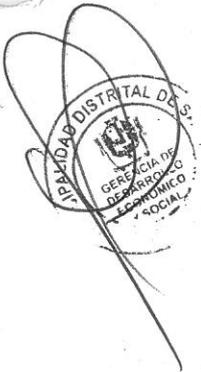
	Municipalidad Distrital de Sachaca	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización	Texto Único de Servicios No Exclusivos
---	------------------------------------	---	--



**Municipalidad Distrital
de
Sachaca**



**TUSNE
TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS**



Aprobado por Resolución de Alcaldía N°-2023-MDS

0

PROYECTO DE RESOLUCIÓN
RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 000-2022-MDS

Sachaca, 00 de Diciembre del 2022

VISTOS: El informe N° 000-2022-GPYR-MDS de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, Expediente con Registro de Trámite Documentario N° 0000-2020, Informe N° 000-2022-GAJ-MDS, de la Gerencia de Asesoría Jurídica;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la constitución Política del Estado en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, según el numeral 43.4. del artículo 43° del Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el TUO de la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General "Artículo 43. Contenido del Texto Único de Procedimientos Administrativos. (...) 43.4 Para aquellos servicios que no sean prestados en exclusividad, las entidades, a través de Resolución del Titular de la entidad establecen la denominación la descripción clara y taxativa de los requisitos y sus respectivos costos, los cuales deben ser debidamente difundidos para que sean de público conocimiento, respetando lo establecido en el artículo 60 de la Constitución Política del Perú y las normas sobre represión de la competencia desleal.

Que, el Texto Único de Servicios No Exclusivos (TUSNE) es un documento que consolida todos los servicios que no son prestados en exclusividad por la municipalidad y habiendo efectuado la actualización con la información remitida por las distintas unidades orgánicas de la entidad es necesario emitir el acto administrativo que apruebe el citado instrumento;

Que, con fecha 00 de Enero del 2022, mediante informe N° 000-2022-GPPyR-MDS, la Gerencia de Planificación, Presupuesto y Racionalización, remite el proyecto del Texto Único de Procedimientos No Exclusivos – TUSNE, para su posterior aprobación, en atención a que el mismo cumple con la finalidad con la que fue elaborado en cuestión de instrumento normativo y la aplicación de recaudación de ingresos propios y solicita su aprobación correspondiente.

Que, con informe N° 000-2022-GAJ-MDP, la Gerencia de Asesoría Jurídica, señala que es procedente el proyecto del Texto Único de Procedimientos No Exclusivos-TUSNE, cumpliendo así con las formalidades de carácter legal.

Por lo que estando a las facultades conferidas por la Constitución Política del Perú, la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y a la parte considerativa de la presente.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR EL TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS (TUSNE) DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA, QUE COMO ANEXO ADJUNTO FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN, ASÍ COMO SU ESTRUCTURA DE COSTOS.

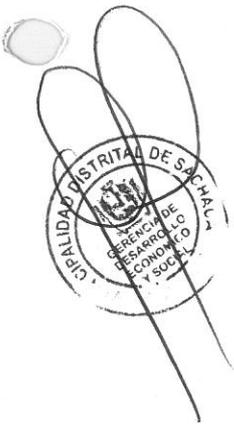


ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR A LA GERENCIA DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN y demás áreas el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución de Alcaldía.

ARTÍCULO CUARTO.- PONER EN CONOCIMIENTO de todas las Gerencias la presente resolución y sus anexos.

ARTICULO QUINTO.- ENCARGAR, a la Subgerencia de ..., la publicación de la presente Resolución y del Anexo que forma parte integrante de la misma, en el Portal Web Institucional de la Municipalidad Distrital de Sachaca.

REGISTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



	Municipalidad Distrital de Sachaca	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización	Texto Único de Servicios No Exclusivos
---	------------------------------------	---	--



Municipalidad Distrital de Sachaca



TUSNE
TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS



	Municipalidad Distrital de Sachaca	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización	Texto Único de Servicios No Exclusivos
---	------------------------------------	---	--

**A. GERENCIA DE
DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL**

**SUBGERENCIA DE
DESARROLLO ECONÓMICO**



	Municipalidad Distrital de Sachaca	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización	Texto Único de Servicios No Exclusivos
---	------------------------------------	---	--

Servicio:
INSCRIPCIÓN AL TALLER DEPORTIVO “LOS HUARANGOS”
DISCIPLINA: VOLEIBOL
Código: A1

Descripción del Servicio:

El servicio está dirigido a niños, niñas, hombres y mujeres de 5 años a 27 años. La prestación del servicio incluye los gastos de inscripción y de enseñanza del **voleibol**. La Municipalidad proveerá la infraestructura y materiales necesarios para la enseñanza del deporte. El servicio se prestará durante un mes en los siguientes locales y horarios:

- Loza Deportiva de Huaranguillo
 - Lunes : De 4:00 p.m. a 6:00 p.m.
 - Miércoles : De 4:00 p.m. a 6:00 p.m.
 - Sábado : De 8:00 a.m. a 10:00 a.m.
- Loza Deportiva de Sachaca
 - Lunes : De 4:00 p.m. a 6:00 p.m.
 - Miércoles : De 4:00 p.m. a 6:00 p.m.
 - Sábado : De 8:00 a.m. a 10:00 a.m.

La sede y el horario de la prestación del servicio podrán ser objeto de variación según lo disponga la Municipalidad.

El usuario deberá presentarse en el lugar y en el horario establecido por la Municipalidad con la indumentaria deportiva correspondiente (buzo, pantaloneta, polo y rodilleras).

Solo se programa la prestación del servicio si se llega a la inscripción de 20 usuarios.

Requisitos:

1. Llenado y presentación de la ficha de inscripción.
2. Pago de tarifa (mensual).

Formularios:

- FUT de inscripción.

Canales de atención:

- Atención presencial : Avenida Fernandini S/N “Estadio Sachaca”
Calle Cóndor S/N Tahuaycani (Frente a la puerta de ingreso del personal de Inka Alpaca)
- Atención virtual : promocion_economica@munisachaca.gob.pe
- Atención telefónica : Celular 982 631 577 – Fijo 054-610792

Pago por derecho de tramitación:

- Usuarios : S/ 36.60

Modalidad de Pago:

- Caja de la Municipalidad : En efectivo
- Tarjeta de débito : No disponible
- Tarjeta de crédito : No disponible
- Agencia bancaria : No disponible
- Transferencia : No disponible



	Municipalidad Distrital de Sachaca	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización	Texto Único de Servicios No Exclusivos
---	------------------------------------	---	--

Plazo:

01 (uno) día hábil para inscripción

Sedes y horarios de atención:

- Sede : Avenida Fernandini S/N "Estadio Sachaca"
Calle Cóndor S/N Tahuaycani (Frente a la puerta de ingreso del personal de Inka Alpaca)
- Horario : De lunes a viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

Unidad de organización donde se presenta la documentación y/o realizará la inscripción:

Subgerencia de Desarrollo Económico.

Unidad de organización responsable de la prestación del servicio:

Gerencia de Desarrollo Económico y Social.
Subgerencia de Desarrollo Económico.
Área de Educación, Cultura y Deporte.

Consulta sobre el servicio:

Teléfono: 054-610792
Celular : 982 631 577
Anexo : -----
Correo : promocion_economica@munisachaca.gob.pe

Base Legal:

- ✓ Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- ✓ Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, TUO de la Ley del Procedimiento Administrativo General.



	Municipalidad Distrital de Sachaca	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización	Texto Único de Servicios No Exclusivos
---	------------------------------------	---	--

Servicio:

INSCRIPCIÓN AL TALLER DEPORTIVO "LOS HUARANGOS" DISCIPLINA: BÁSQUETBOL

Código: A2

Descripción del Servicio:

El servicio está dirigido a niños, niñas, hombres y mujeres de 5 años a 27 años. La prestación del servicio incluye los gastos de inscripción y de enseñanza del **Básquetbol**. La Municipalidad proveerá la infraestructura y materiales necesarios para la enseñanza del deporte. El servicio se prestará durante un mes en los siguientes locales y horarios:

- Complejo Huaranguillo
 - Lunes : De 4:00 p.m. a 6:00 p.m.
 - Miércoles : De 4:00 p.m. a 6:00 p.m.
 - Jueves : De 4:00 p.m. a 6:00 p.m.
- Loza Deportiva Tahuaycani
 - Lunes : De 4:00 p.m. a 6:00 p.m.
 - Miércoles : De 4:00 p.m. a 6:00 p.m.
 - Jueves : De 4:00 p.m. a 6:00 p.m.

La sede y el horario de la prestación del servicio podrán ser objeto de variación según lo disponga la Municipalidad.

El usuario deberá presentarse en el lugar y en el horario establecido por la Municipalidad con la indumentaria deportiva correspondiente (buzo y polo), con su botella de agua y su toalla de mano. Solo se programa la prestación del servicio si se llega a la inscripción de 20 usuarios.

Requisitos:

1. Llenado y presentación de la ficha de inscripción.
2. Pago de tarifa (mensual).

Formularios:

- FUT de inscripción.

Canales de atención:

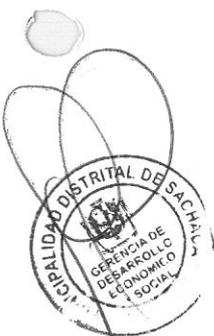
- Atención presencial : Avenida Fernandini S/N "Estadio Sachaca"
Calle Cóndor S/N Tahuaycani (Frente a la puerta de ingreso del personal de Inka Alpaca)
- Atención virtual : promocion_economica@munisachaca.gob.pe
- Atención telefónica : Celular 982 631 577 – Fijo 054-610792

Pago por derecho de tramitación:

- Usuarios : S/ 36.60

Modalidad de Pago:

- Caja de la Municipalidad : En efectivo
- Tarjeta de débito : No disponible
- Tarjeta de crédito : No disponible
- Agencia bancaria : No disponible
- Transferencia : No disponible



	Municipalidad Distrital de Sachaca	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización	Texto Único de Servicios No Exclusivos
---	------------------------------------	---	--

Plazo:

01 (uno) día hábil para inscripción

Sedes y horarios de atención:

- Sede : Avenida Fernandini S/N "Estadio Sachaca"
Calle Cóndor S/N Tahuaycani (Frente a la puerta de ingreso del personal de Inka Alpaca)
- Horario : De lunes a viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

Unidad de organización donde se presenta la documentación y/o realizará la inscripción:

Subgerencia de Desarrollo Económico.

Unidad de organización responsable de la prestación del servicio:

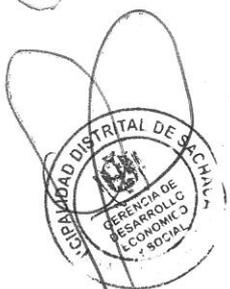
Gerencia de Desarrollo Económico y Social.
Subgerencia de Desarrollo Económico.
Área de Educación, Cultura y Deporte

Consulta sobre el servicio:

Teléfono : 054-610792
Celular : 982 631 577
Anexo : -----
Correo : promocion_economica@munisachaca.gob.pe

Base Legal:

- ✓ Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- ✓ Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, TUO de la Ley del Procedimiento Administrativo General.



	Municipalidad Distrital de Sachaca	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización	Texto Único de Servicios No Exclusivos
---	------------------------------------	---	--

Servicio:

INSCRIPCIÓN AL TALLER DEPORTIVO “LOS HUARANGOS” DISCIPLINA: EJERCICIOS FUNCIONALES

Código: A3

Descripción del Servicio:

El servicio está dirigido a niños, niñas, hombres y mujeres de 8 años a 65 años. La prestación del servicio incluye los gastos de inscripción y de enseñanza de **Ejercicios Funcionales**. La Municipalidad proveerá la infraestructura y materiales necesarios para la enseñanza del deporte. El servicio se prestará durante un mes en los siguientes locales y horarios:

- Complejo Villa Gloria Urbanización el Palacio
 - Martes : De 6:00 p.m. a 7:00 p.m.
 - Jueves : De 6:00 p.m. a 7:00 p.m.
 - Sábado : De 8:00 a.m. a 9:00 a.m.
- Parque 2 Tahuaycani
 - Lunes : De 7:00 p.m. a 8:00 p.m.
 - Miércoles : De 7:00 p.m. a 8:00 p.m.
 - Jueves : De 9:00 a.m. a 10:00 a.m.

La sede y el horario de la prestación del servicio podrán ser objeto de variación según lo disponga la Municipalidad.

El usuario deberá presentarse en el lugar y en el horario establecido por la Municipalidad con la indumentaria deportiva correspondiente (buzo y polo), con su botella de agua y su toalla de mano. Solo se programa la prestación del servicio si se llega a la inscripción de 20 usuarios.

Requisitos:

1. Llenado y presentación de la ficha de inscripción.
2. Pago de tarifa (mensual).

Formularios:

- FUT de inscripción.

Canales de atención:

- Atención presencial : Avenida Fernandini S/N “Estadio Sachaca”
Calle Cóndor S/N Tahuaycani (Frente a la puerta de ingreso del personal de Inka Alpaca)
- Atención virtual : promocion_economica@munisachaca.gob.pe
- Atención telefónica : Celular 982 631 577 – Fijo 610792

Pago por derecho de tramitación:

- Usuarios : S/ 36.30

Modalidad de Pago:

- Caja de la Municipalidad : En efectivo
- Tarjeta de débito : No disponible
- Tarjeta de crédito : No disponible
- Agencia bancaria : No disponible
- Transferencia : No disponible



	Municipalidad Distrital de Sachaca	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización	Texto Único de Servicios No Exclusivos
---	------------------------------------	---	--

Plazo:

01 (uno) día hábil para inscripción

Sedes y horarios de atención:

- Sede : Avenida Fernandini S/N "Estadio Sachaca"
Calle Cóndor S/N Tahuaycani (Frente a la puerta de ingreso del personal de Inka Alpaca)
- Horario : De lunes a viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

Unidad de organización donde se presenta la documentación y/o realizará la inscripción:

Subgerencia de Desarrollo Económico.

Unidad de organización responsable de la prestación del servicio:

Gerencia de Desarrollo Económico y Social.
Subgerencia de Desarrollo Económico.
Área de Educación, Cultura y Deporte

Consulta sobre el servicio:

Teléfono : 054-610792
Celular : 982 631 577
Anexo : -----
Correo : promocion_economica@munisachaca.gob.pe

Base Legal:

- ✓ Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- ✓ Decreto Supremo N° 04-2019-JUS, TUO de la Ley del Procedimiento Administrativo General.



	Municipalidad Distrital de Sachaca	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización	Texto Único de Servicios No Exclusivos
---	------------------------------------	---	--

Servicio:

**INSCRIPCIÓN AL TALLER DEPORTIVO “LOS HUARANGOS”
DISCIPLINA: FUTSAL
Código: A4**

Descripción del Servicio:

El servicio está dirigido a niños, niñas, hombres y mujeres de 5 años a 27 años. La prestación del servicio incluye los gastos de inscripción y de enseñanza del **Futsal**. La Municipalidad proveerá la infraestructura y materiales necesarios para la enseñanza del deporte. El servicio se prestará durante un mes en los siguientes locales y horarios:

- Loza Deportiva de Guadalupe:
 - Martes : De 4:00 p.m. a 6:00 p.m.
 - Jueves : De 4:00 p.m. a 6:00 p.m.
 - Sábado : De 8:00 a.m. a 9:00 a.m.
- Loza Deportiva Pasos del Señor:
 - Martes : De 4:00 p.m. a 6:00 p.m.
 - Jueves : De 4:00 p.m. a 6:00 p.m.
 - Sábado : De 8:00 a.m. a 9:00 a.m.

La sede y el horario de la prestación del servicio podrán ser objeto de variación según lo disponga la Municipalidad.

El usuario deberá presentarse en el lugar y en el horario establecido por la Municipalidad con la indumentaria deportiva correspondiente (buzo y polo), con su botella de agua y su toalla de mano. Solo se programa la prestación del servicio si se llega a la inscripción de 20 usuarios.

Requisitos:

1. Llenado y presentación de la ficha de inscripción.
2. Pago de tarifa (mensual).

Formularios:

- FUT de inscripción.

Canales de atención:

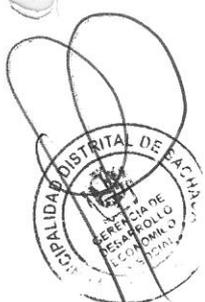
- Atención presencial : Avenida Fernandini S/N “Estadio Sachaca”
Calle Cóndor S/N Tahuaycani (Frente a la puerta de ingreso del personal de Inka Alpaca)
- Atención virtual : promocion_economica@munisachaca.gob.pe
- Atención telefónica : Celular 982 631 577 – Fijo 610792

Pago por derecho de tramitación:

- Usuarios : S/ 35.00

Modalidad de Pago:

- Caja de la Municipalidad : En efectivo
- Tarjeta de débito : No disponible
- Tarjeta de crédito : No disponible
- Agencia bancaria : No disponible
- Transferencia : No disponible



	Municipalidad Distrital de Sachaca	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización	Texto Único de Servicios No Exclusivos
---	------------------------------------	---	--

Plazo:

01 (uno) día hábil para inscripción

Sedes y horarios de atención:

- Sede : Avenida Fernandini S/N "Estadio Sachaca"
Calle Cóndor S/N Tahuaycani (Frente a la puerta de ingreso del personal de Inka Alpaca)
- Horario : De lunes a viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

Unidad de organización donde se presenta la documentación y/o realizará la inscripción:

Subgerencia de Desarrollo Económico.

Unidad de organización responsable de la prestación del servicio:

Gerencia de Desarrollo Económico y Social.
Subgerencia de Desarrollo Económico.
Área de Educación, Cultura y Deporte

Consulta sobre el servicio:

Teléfono : 054-610792
Celular : 982 631 577
Anexo : -----
Correo : promocion_economica@munisachaca.gob.pe

Base Legal:

- ✓ Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- ✓ Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, TUO de la Ley del Procedimiento Administrativo General.



	Municipalidad Distrital de Sachaca	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización	Texto Único de Servicios No Exclusivos
---	------------------------------------	---	--

Servicio:
INSCRIPCIÓN AL TALLER DEPORTIVO “LOS HUARANGOS”
DISCIPLINA: ATLETISMO
Código: A5

Descripción del Servicio:

El servicio está dirigido a niños, niñas, hombres y mujeres de 5 años a 27 años.
 La prestación del servicio incluye los gastos de inscripción y de enseñanza del **Atletismo**.
 La Municipalidad proveerá la infraestructura y materiales necesarios para la enseñanza del deporte.
 El servicio se prestará durante un mes en los siguientes locales y horarios:

- Estadio Sachaca:
 - Martes : De 4:00 p.m. a 6:00 p.m.
 - Jueves : De 4:00 p.m. a 6:00 p.m.
 - Sábado : De 8:00 a.m. a 10:00 a.m.

La sede y el horario de la prestación del servicio podrán ser objeto de variación según lo disponga la Municipalidad.

El usuario deberá presentarse en el lugar y en el horario establecido por la Municipalidad con la indumentaria deportiva correspondiente (short y polo), con su botella de agua y su toalla de mano. Solo se programa la prestación del servicio si se llega a la inscripción de 20 usuarios.

Requisitos:

1. Llenado y presentación de la ficha de inscripción.
2. Pago de tarifa (mensual).

Formularios:

- FUT de inscripción.

Canales de atención:

- Atención presencial : Avenida Fernandini S/N “Estadio Sachaca”.
Calle Cóndor S/N Tahuaycani (Frente a la puerta de ingreso del personal de Inka Alpaca)
- Atención virtual : promocion_economica@munisachaca.gob.pe
- Atención telefónica : Celular 982 631 577 – Fijo 054-610792

Pago por derecho de tramitación:

- Usuarios : S/ **40.10**

Modalidad de Pago:

- Caja de la Municipalidad : En efectivo
- Tarjeta de débito : No disponible
- Tarjeta de crédito : No disponible
- Agencia bancaria : No disponible
- Transferencia : No disponible

Plazo:

01 (uno) día hábil para inscripción



	Municipalidad Distrital de Sachaca	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización	Texto Único de Servicios No Exclusivos
---	------------------------------------	---	--

Sedes y horarios de atención:

- Sede : Avenida Fernandini S/N "Estadio Sachaca"
Calle Cóndor S/N Tahuaycani (Frente a la puerta de ingreso del personal de Inka Alpaca)
- Horario : De lunes a viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

Unidad de organización donde se presenta la documentación y/o realizará la inscripción:

Subgerencia de Desarrollo Económico.

Unidad de organización responsable de la prestación del servicio:

Gerencia de Desarrollo Económico y Social.
Subgerencia de Desarrollo Económico.
Área de Educación, Cultura y Deporte

Consulta sobre el servicio:

Teléfono : 054-610792
Celular : 982 631 577
Anexo : -----
Correo : promocion_economica@munisachaca.gob.pe

Base Legal:

- ✓ Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- ✓ Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, TUO de la Ley del Procedimiento Administrativo General.



	Municipalidad Distrital de Sachaca	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización	Texto Único de Servicios No Exclusivos
---	------------------------------------	---	--

Servicio:

INSCRIPCIÓN AL TALLER DEPORTIVO "LOS HUARANGOS"

DISCIPLINA: AJEDREZ

Código: A6

Descripción del Servicio:

El servicio está dirigido a niños, niñas, hombres y mujeres de 8 años a 65 años. La prestación del servicio incluye los gastos de inscripción y de enseñanza del **Ajedrez**. La Municipalidad proveerá la infraestructura y materiales necesarios para la enseñanza del deporte. El servicio se prestará durante un mes en los siguientes locales y horarios:

- Local Social de "Siete de Junio":
 - Martes : De 4:00 p.m. a 6:00 p.m.
 - Jueves : De 4:00 p.m. a 6:00 p.m.
 - Sábado : De 8:00 a.m. a 10:00 a.m.

La sede y el horario de la prestación del servicio podrán ser objeto de variación según lo disponga la Municipalidad.

El usuario deberá presentarse en el lugar y en el horario establecido por la Municipalidad, con su botella de agua.

Solo se programa la prestación del servicio si se llega a la inscripción de 20 usuarios.

Requisitos:

1. Llenado y presentación de la ficha de inscripción.
2. Pago de tarifa (mensual).

Formularios:

- FUT de inscripción.

Canales de atención:

- Atención presencial : Avenida Fernandini S/N "Estadio Sachaca"
Calle Cóndor S/N Tahuaycani (Frente a la puerta de ingreso del personal de Inka Alpaca)
- Atención virtual : promocion_economica@munisachaca.gob.pe
- Atención telefónica : Celular 982 631 577 – Fijo 054-610792

Pago por derecho de tramitación:

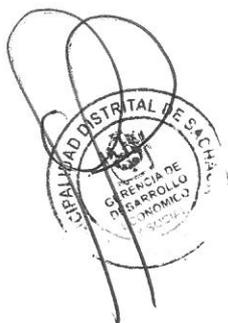
- Usuarios : S/ 39.10

Modalidad de Pago:

- Caja de la Municipalidad : En efectivo
- Tarjeta de débito : No disponible
- Tarjeta de crédito : No disponible
- Agencia bancaria : No disponible
- Transferencia : No disponible

Plazo:

01 (uno) día hábil para inscripción



	Municipalidad Distrital de Sachaca	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización	Texto Único de Servicios No Exclusivos
---	------------------------------------	---	--

Sedes y horarios de atención:

- Sede : Avenida Fernandini S/N "Estadio Sachaca"
Calle Cóndor S/N Tahuaycani (Frente a la puerta de ingreso del personal de Inka Alpaca)
- Horario : De lunes a viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

Unidad de organización donde se presenta la documentación y/o realizará la inscripción:

Subgerencia de Desarrollo Económico.

Unidad de organización responsable de la prestación del servicio:

Gerencia de Desarrollo Económico y Social.
Subgerencia de Desarrollo Económico.
Área de Educación, Cultura y Deporte

Consulta sobre el servicio:

Teléfono : 054-610792
Celular : 982 631 577
Anexo : -----
Correo : promocion_economica@munisachaca.gob.pe

Base Legal:

- ✓ Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- ✓ Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, TUO de la Ley del Procedimiento Administrativo General.



	Municipalidad Distrital de Sachaca	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización	Texto Único de Servicios No Exclusivos
---	------------------------------------	---	--

Servicio:

**INSCRIPCIÓN AL TALLER DEPORTIVO “LOS HUARANGOS”
DISCIPLINA: FÚTBOL**

Código: A7

Descripción del Servicio:

El servicio está dirigido a niños, niñas, hombres y mujeres de 5 años a 27 años. La prestación del servicio incluye los gastos de inscripción y de enseñanza del Fútbol. La Municipalidad proveerá la infraestructura y materiales necesarios para la enseñanza del deporte. El servicio se prestará durante un mes en los siguientes locales y horarios:

- Estadio de Alto de Amados:
 - Miércoles : De 4:00 p.m. a 6:00 p.m.
 - Viernes : De 4:00 p.m. a 6:00 p.m.
 - Sábado : De 8:00 a.m. a 10:00 a.m.
- Estadio de Sachaca:
 - Miércoles : De 4:00 p.m. a 6:00 p.m.
 - Viernes : De 4:00 p.m. a 6:00 p.m.
 - Sábado : De 8:00 a.m. a 10:00 a.m.

La sede y el horario de la prestación del servicio podrán ser objeto de variación según lo disponga la Municipalidad.

El usuario deberá presentarse en el lugar y en el horario establecido por la Municipalidad con la indumentaria deportiva correspondiente (short y polo), con su botella de agua y su toalla de mano. Solo se programa la prestación del servicio si se llega a la inscripción de 20 usuarios.

Requisitos:

1. Llenado y presentación de la ficha de inscripción.
2. Pago de tarifa (mensual).

Formularios:

- FUT de inscripción.

Canales de atención:

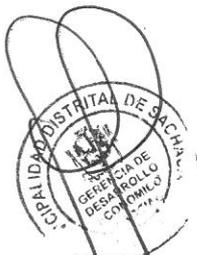
- Atención presencial : Avenida Fernandini S/N “Estadio Sachaca”
Calle Cóndor S/N Tahuaycani (Frente a la puerta de ingreso del personal de Inka Alpaca)
- Atención virtual : promocion_economica@munisachaca.gob.pe
- Atención telefónica : Celular 982 631 577 – Fijo 054-610792

Pago por derecho de tramitación:

- Usuarios : S/ 39.60

Modalidad de Pago:

- Caja de la Municipalidad : En efectivo
- Tarjeta de débito : No disponible
- Tarjeta de crédito : No disponible
- Agencia bancaria : No disponible
- Transferencia : No disponible



	Municipalidad Distrital de Sachaca	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización	Texto Único de Servicios No Exclusivos
---	------------------------------------	---	--

Plazo:

01 (uno) día hábil para inscripción

Sedes y horarios de atención:

- Sede : Avenida Fernandini S/N "Estadio Sachaca"
Calle Cóndor S/N Tahuaycani (Frente a la puerta de ingreso del personal de Inka Alpaca)
- Horario : De lunes a viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

Unidad de organización donde se presenta la documentación y/o realizará la inscripción:

La inscripción se realizará en la Subgerencia de Desarrollo Económico y el pago se realizará en Caja de la Municipalidad ubicada en Avenida Fernandini (Estadio de Sachaca).

Unidad de organización responsable de la prestación del servicio:

Gerencia de Desarrollo Económico y Social.
Subgerencia de Desarrollo Económico.
Área de Educación, Cultura y Deporte

Consulta sobre el servicio:

Teléfono : 054-610792
Celular : 982 631 577
Anexo : -----
Correo : promocion_economica@munisachaca.gob.pe

Base Legal:

- ✓ Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- ✓ Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, TUO de la Ley del Procedimiento Administrativo General.



	Municipalidad Distrital de Sachaca	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización	Texto Único de Servicios No Exclusivos
---	------------------------------------	---	--

Servicio:

INSCRIPCIÓN AL TALLER DEPORTIVO "LOS HUARANGOS" DISCIPLINA: ARTES MARCIALES

Código: A8

Descripción del Servicio:

El servicio está dirigido a niños, niñas, hombres y mujeres de 5 años a 27 años. La prestación del servicio incluye los gastos de inscripción y de enseñanza de **Artes Marciales**. La Municipalidad proveerá la infraestructura y materiales necesarios para la enseñanza del deporte. El servicio se prestará durante un mes en los siguientes locales y horarios:

- Estadio Guadalupe:
 - Martes : De 4:00 p.m. a 6:00 p.m.
 - Jueves : De 4:00 p.m. a 6:00 p.m.
 - Sábado : De 8:00 a.m. a 10:00 a.m.
- Complejo Huaranguillo:
 - Martes : De 4:00 p.m. a 6:00 p.m.
 - Jueves : De 4:00 p.m. a 6:00 p.m.
 - Sábado : De 8:00 a.m. a 10:00 a.m.

La sede y el horario de la prestación del servicio podrán ser objeto de variación según lo disponga la Municipalidad.

El usuario deberá presentarse en el lugar y en el horario establecido por la Municipalidad con la indumentaria deportiva correspondiente, con su botella de agua y su toalla de mano.

Solo se programa la prestación del servicio si se llega a la inscripción de 20 usuarios.

Requisitos:

1. Llenado y presentación de la ficha de inscripción.
2. Pago de tarifa (mensual).

Formularios:

- FUT de inscripción.

Canales de atención:

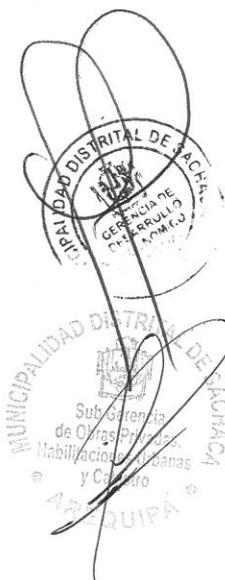
- Atención presencial : Avenida Fernandini S/N "Estadio Sachaca"
Calle Cóndor S/N Tahuaycani (Frente a la puerta de ingreso del personal de Inka Alpaca)
- Atención virtual : promocion_economica@munisachaca.gob.pe
- Atención telefónica : Celular 982 631 577 – Fijo 054-610792

Pago por derecho de tramitación:

- Usuarios : S/ 35.00

Modalidad de Pago:

- Caja de la Municipalidad : En efectivo
- Tarjeta de débito : No disponible
- Tarjeta de crédito : No disponible
- Agencia bancaria : No disponible
- Transferencia : No disponible



	Municipalidad Distrital de Sachaca	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización	Texto Único de Servicios No Exclusivos
---	------------------------------------	---	--

Plazo:

01 (uno) día hábil para inscripción

Sedes y horarios de atención:

- Sede : Avenida Fernandini S/N "Estadio Sachaca"
Calle Cóndor S/N Tahuaycani (Frente a la puerta de ingreso del personal de Inka Alpaca)
- Horario : De lunes a viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

Unidad de organización donde se presenta la documentación y/o realizará la inscripción:

La inscripción se realizará en la Subgerencia de Desarrollo Económico y el pago se realizará en Caja de la Municipalidad ubicada en Avenida Fernandini (Estadio de Sachaca).

Unidad de organización responsable de la prestación del servicio:

Gerencia de Desarrollo Económico y Social.
Subgerencia de Desarrollo Económico.
Área de Educación, Cultura y Deporte

Consulta sobre el servicio:

Teléfono : 054-610792
Celular : 982 631 577
Anexo : -----
Correo : promocion_economica@munisachaca.gob.pe

Base Legal:

- ✓ Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- ✓ Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, TUO de la Ley del Procedimiento Administrativo General.



	Municipalidad Distrital de Sachaca	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización	Texto Único de Servicios No Exclusivos
---	------------------------------------	---	--

Servicio:

INSCRIPCIÓN AL TALLER ARTÍSTICO “LOS HUARANGOS” DISCIPLINA: DANZAS Y BAILES URBANOS

Código: A9

Descripción del Servicio:

El servicio está dirigido a niños, niñas, hombres y mujeres de 5 años a 65 años. La prestación del servicio incluye los gastos de inscripción y de la enseñanza de las **Danzas y Bailes Urbanos**.

La Municipalidad proveerá la infraestructura y materiales necesarios para la enseñanza del deporte. El servicio se prestará durante un mes en los siguientes locales y horarios:

- Local Social de Alto de Amados:
 - Martes : De 4:00 p.m. a 5:00 p.m.
 - Jueves : De 4:00 p.m. a 5:00 p.m.
 - Sábado : De 8:00 a.m. a 9:00 a.m.
- Local Social Villa El Triunfo:
 - Martes : De 5:00 p.m. a 6:00 p.m.
 - Jueves : De 5:00 p.m. a 6:00 p.m.
 - Sábado : De 9:00 a.m. a 10:00 a.m.

La sede y el horario de la prestación del servicio podrán ser objeto de variación según lo disponga la Municipalidad.

El usuario deberá presentarse en el lugar y en el horario establecido por la Municipalidad con la indumentaria deportiva correspondiente (polo y pantaloneta), con su botella de agua y su toalla de mano.

Solo se programa la prestación del servicio si se llega a la inscripción de 20 usuarios.

Requisitos:

1. Llenado y presentación de la ficha de inscripción.
2. Pago de tarifa (mensual).

Formularios:

- FUT de inscripción.

Canales de atención:

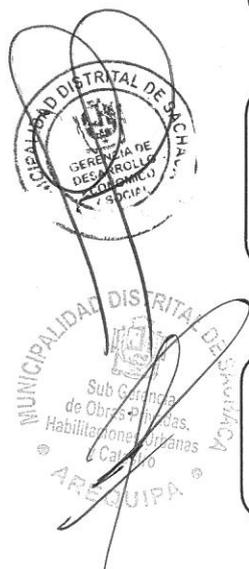
- Atención presencial : Avenida Fernandini S/N “Estadio Sachaca”
Calle Cóndor S/N Tahuaycani (Frente a la puerta de ingreso del personal de Inka Alpaca)
- Atención virtual : promocion_economica@munisachaca.gob.pe
- Atención telefónica : Celular 982 631 577 – Fijo 054-610792

Pago por derecho de tramitación:

- Usuarios : S/ 22.00

Modalidad de Pago:

- Caja de la Municipalidad : En efectivo
- Tarjeta de débito : No disponible
- Tarjeta de crédito : No disponible
- Agencia bancaria : No disponible
- Transferencia : No disponible



	Municipalidad Distrital de Sachaca	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización	Texto Único de Servicios No Exclusivos
---	------------------------------------	---	--

Plazo:

01 (uno) día hábil para inscripción

Sedes y horarios de atención:

- Sede : Avenida Fernandini S/N "Estadio Sachaca"
Calle Cóndor S/N Tahuaycani (Frente a la puerta de ingreso del personal de Inka Alpaca)
- Horario : De lunes a viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

Unidad de organización donde se presenta la documentación y/o realizará la inscripción:

La inscripción se realizará en la Subgerencia de Desarrollo Económico y el pago se realizará en Caja de la Municipalidad ubicada en Avenida Fernandini (Estadio de Sachaca).

Unidad de organización responsable de la prestación del servicio:

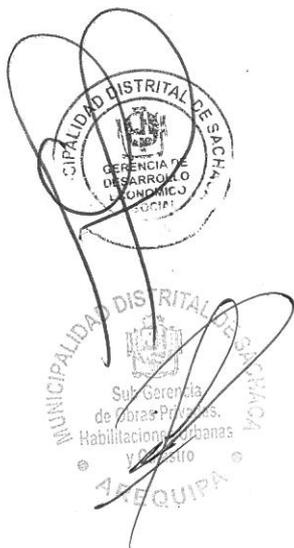
Gerencia de Desarrollo Económico y Social.
Subgerencia de Desarrollo Económico.
Área de Educación, Cultura y Deporte

Consulta sobre el servicio:

Teléfono : 054-610792
Celular : 982 631 577
Anexo : -----
Correo : promocion_economica@munisachaca.gob.pe

Base Legal:

- ✓ Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- ✓ Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, TUO de la Ley del Procedimiento Administrativo General.



	Municipalidad Distrital de Sachaca	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización	Texto Único de Servicios No Exclusivos
---	------------------------------------	---	--

Servicio:

INSCRIPCIÓN AL TALLER ARTÍSTICO "LOS HUARANGOS"

DISCIPLINA: TEATRO

Código: A10

Descripción del Servicio:

El servicio está dirigido a niños, niñas, hombres y mujeres de 5 años a 65 años.
La prestación del servicio incluye los gastos de inscripción y de la enseñanza del **Teatro**.
La Municipalidad proveerá la infraestructura y materiales necesarios para la enseñanza del deporte.
El servicio se prestará durante un mes en los siguientes locales y horarios:

- Salón Consistorial de Sachaca:
 - Martes : De 4:00 p.m. a 6:00 p.m.
 - Jueves : De 4:00 p.m. a 6:00 p.m.
 - Sábado : De 9:00 a.m. a 11:00 a.m.
- Local Corazón de Jesús:
 - Martes : De 4:00 p.m. a 6:00 p.m.
 - Jueves : De 4:00 p.m. a 6:00 p.m.
 - Sábado : De 9:00 a.m. a 11:00 a.m.

La sede y el horario de la prestación del servicio podrán ser objeto de variación según lo disponga la Municipalidad.

El usuario deberá presentarse en el lugar y en el horario establecido por la Municipalidad, con su botella de agua y su toalla de mano.

Solo se programa la prestación del servicio si se llega a la inscripción de 20 usuarios.

Requisitos:

1. Llenado y presentación de la ficha de inscripción.
2. Pago de tarifa (mensual).

Formularios:

- FUT de inscripción.

Canales de atención:

- Atención presencial : Avenida Fernandini S/N "Estadio Sachaca"
Calle Cóndor S/N Tahuaycani (Frente a la puerta de ingreso del personal de Inka Alpaca)
- Atención virtual : promocion_economica@munisachaca.gob.pe
- Atención telefónica : Celular 982 631 577 – Fijo 054-610792

Pago por derecho de tramitación:

- Usuarios : S/ 34.50

Modalidad de Pago:

- Caja de la Municipalidad : En efectivo
- Tarjeta de débito : No disponible
- Tarjeta de crédito : No disponible
- Agencia bancaria : No disponible
- Transferencia : No disponible



	Municipalidad Distrital de Sachaca	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización	Texto Único de Servicios No Exclusivos
---	------------------------------------	---	--

Plazo:

01 (uno) día hábil para inscripción

Sedes y horarios de atención:

- Sede : Avenida Fernandini S/N "Estadio Sachaca"
Calle Cóndor S/N Tahuaycani (Frente a la puerta de ingreso del personal de Inka Alpaca)
- Horario : De lunes a viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

Unidad de organización donde se presenta la documentación y/o realizará la inscripción:

La inscripción se realizará en la Subgerencia de Desarrollo Económico y el pago se realizará en Caja de la Municipalidad ubicada en Avenida Fernandini (Estadio de Sachaca).

Unidad de organización responsable de la prestación del servicio:

Gerencia de Desarrollo Económico y Social.
Subgerencia de Desarrollo Económico.
Área de Educación, Cultura y Deporte

Consulta sobre el servicio:

Teléfono : 054-610792
Celular : 982 631 577
Anexo : -----
Correo : promocion_economica@munisachaca.gob.pe

Base Legal:

- ✓ Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- ✓ Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, TUO de la Ley del Procedimiento Administrativo General.



	Municipalidad Distrital de Sachaca	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización	Texto Único de Servicios No Exclusivos
---	------------------------------------	---	--

Servicio:

INSCRIPCIÓN AL TALLER DE CAPACITACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA

Código: A11

Descripción del Servicio:

El servicio está dirigido a vecinos y vecinas de 18 años a 65 años.

La prestación del servicio incluye los gastos de inscripción, y la capacitación en el **Taller**:

- Curso de peinado y cepillado.
- Curso de maquillaje y pestañas.
- Curso de corte de cabello.
- Curso de Tintes
- Curso de manicure y pericure.
- Curso de Barbería.

La Municipalidad proveerá la infraestructura y maquinaria necesaria para la capacitación.

El usuario deberá adquirir los útiles requeridos por el profesor para el desarrollo del taller.

El servicio se prestará durante un mes en el siguiente local:

- Local ubicado en Calle Cóndor S/N Tahuaycani:

La sede y el horario de la prestación del servicio establecidos por la Municipalidad según las inscripciones (demanda) que se realicen.

El usuario deberá presentarse en el lugar y en el horario establecido por la Municipalidad.

Solo se programa la prestación del servicio si se llega a la inscripción de 20 usuarios.

Requisitos:

1. Llenado y presentación de solicitud.
2. Pago de tarifa (mensual).

Formularios:

- No aplicable.

Canales de atención:

- Atención presencial : Avenida Fernandini S/N "Estadio Sachaca"
Calle Cóndor S/N Tahuaycani (Frente a la puerta de ingreso del personal de Inka Alpaca)
- Atención virtual : promocion_economica@munisachaca.gob.pe
- Atención telefónica : Celular 982 631 577 – Fijo 054-610792

Pago por derecho de tramitación:

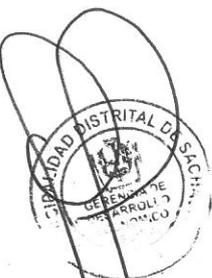
- Usuarios : S/ 37.90

Modalidad de Pago:

- Caja de la Municipalidad : En efectivo
- Tarjeta de débito : No disponible
- Tarjeta de crédito : No disponible
- Agencia bancaria : No disponible
- Transferencia : No disponible

Plazo:

01 (uno) día hábil para inscripción



	Municipalidad Distrital de Sachaca	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización	Texto Único de Servicios No Exclusivos
---	------------------------------------	---	--

Sedes y horarios de atención:

- Sede : Avenida Fernandini S/N "Estadio Sachaca"
Calle Cóndor S/N Tahuaycani (Frente a la puerta de ingreso del personal de Inka Alpaca)
- Horario : De lunes a viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

Unidad de organización donde se presenta la documentación y/o realizará la inscripción:

La inscripción se realizará en la Subgerencia de Desarrollo Económico y el pago se realizará en Caja de la Municipalidad ubicada en Avenida Fernandini (Estadio de Sachaca).

Unidad de organización responsable de la prestación del servicio:

Gerencia de Desarrollo Económico y Social.
Subgerencia de Desarrollo Económico.
Área de Promoción del Desarrollo Local y Turismo

Consulta sobre el servicio:

Teléfono : 054-610792
Celular : 982 631 577
Anexo : -----
Correo : promocion_economica@munisachaca.gob.pe

Base Legal:

- ✓ Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- ✓ Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, TUO de la Ley del Procedimiento Administrativo General.



	Municipalidad Distrital de Sachaca	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización	Texto Único de Servicios No Exclusivos
---	------------------------------------	---	--

Servicio:

INSCRIPCIÓN AL TALLER DE CAPACITACIÓN TEXTIL Y SIMILARES

Código: A12

Descripción del Servicio:

El servicio está dirigido a vecinos y vecinas de 18 años a 65 años.

La prestación del servicio incluye los gastos de inscripción, y la capacitación en el Taller:

- Emprendimiento y confección textil básica.
- Emprendimiento y confección textil intermedio.

La Municipalidad proveerá la infraestructura y maquinaria necesaria para la capacitación.

El usuario deberá adquirir los útiles requeridos por el profesor para el desarrollo del taller

El servicio se prestará durante un mes en el siguiente local:

- Local ubicado en Calle Cóndor S/N Tahuaycani:

La sede y el horario de la prestación del servicio establecidos por la Municipalidad según las inscripciones (demanda) que se realicen.

El usuario deberá presentarse en el lugar y en el horario establecido por la Municipalidad.

Solo se programa la prestación del servicio si se llega a la inscripción de 20 usuarios.

Requisitos:

3. Llenado y presentación de solicitud.
4. Pago de tarifa (mensual).

Formularios:

- No existe.

Canales de atención:

- Atención presencial : Avenida Fernandini S/N "Estadio Sachaca"
Calle Cóndor S/N Tahuaycani (Frente a la puerta de ingreso del personal de Inka Alpaca)
- Atención virtual : promocion_economica@munisachaca.gob.pe
- Atención telefónica : Celular 982 631 577 – Fijo 054-610792

Pago por derecho de tramitación:

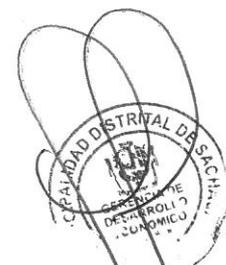
- Usuarios : S/ 32.50

Modalidad de Pago:

- Caja de la Municipalidad : En efectivo
- Tarjeta de débito : No disponible
- Tarjeta de crédito : No disponible
- Agencia bancaria : No disponible
- Transferencia : No disponible

Plazo:

- 01 (uno) día hábil para inscripción



	Municipalidad Distrital de Sachaca	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización	Texto Único de Servicios No Exclusivos
---	------------------------------------	---	--

Sedes y horarios de atención:

- Sede : Avenida Fernandini S/N "Estadio Sachaca"
Calle Cóndor S/N Tahuaycani (Frente a la puerta de ingreso del personal de Inka Alpaca)
- Horario : De lunes a viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

Unidad de organización donde se presenta la documentación y/o realizará la inscripción:

La inscripción se realizará en la Subgerencia de Desarrollo Económico y el pago se realizará en Caja de la Municipalidad ubicada en Avenida Fernandini (Estadio de Sachaca).

Unidad de organización responsable de la prestación del servicio:

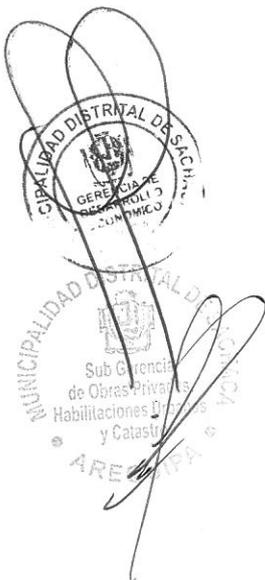
Gerencia de Desarrollo Económico y Social.
Subgerencia de Desarrollo Económico.
Área de Promoción del Desarrollo Local y Turismo.

Consulta sobre el servicio:

Teléfono : 054-610792
Celular : 982 631 577
Anexo : -----
Correo : promocion_economica@munisachaca.gob.pe

Base Legal:

- ✓ Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- ✓ Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, TUO de la Ley del Procedimiento Administrativo General.



	Municipalidad Distrital de Sachaca	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización	Texto Único de Servicios No Exclusivos
---	------------------------------------	---	--

Servicio:

Ingreso y uso del Mirador de Sachaca

Código: A-13

Descripción del Servicio:

El Mirador de Sachaca es una torre de 5 pisos y 19 metros de altura construida en la cima del cerro que albergaba el antiguo cementerio de Sachaca, y remodelado en 1996. Desde lo alto de esta torre se divisa la extensa campiña arequipeña, las antiguas y modernas casas de la ciudad. Desde su terraza se puede apreciar a los volcanes Misti, Chachani y Pichu Pichu. En el tercer piso se encuentra la estatua de un Cristo Redentor Blanco hecho de mármol de 2.5 metros de altura, que fue enviada desde Francia en el año 1969.

Este servicio está dirigido a cualquier vecino del distrito o visitante que desee ingresar al Mirador de Sachaca y disfrutar de la visualización y/o captar mediante fotos hermosos paisajes. Para el efecto se debe abonar una tarifa de ingreso, la cual incluye el servicio de los servicios higiénicos. La capacidad de aforo del Mirador es 30 personas. Para el ingreso al Mirador el usuario deberá cumplir con el protocolo establecido por la Municipalidad. Horario de atención: De Martes a Domingo de 9:00 a.m. a 5:00 p.m. Los días Lunes no se atiende.

Requisitos:

- Pago de Tarifa incluye servicios higiénicos.

Formularios:

No aplicable.

Canales de atención:

- Atención presencial : Mirador de Sachaca.
- Atención virtual : No aplicable.
- Atención telefónica : No aplicable.

Pago por derecho de tramitación:

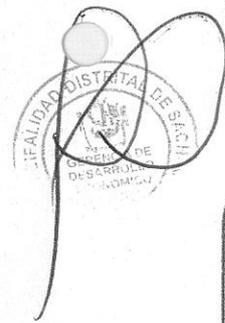
Tarifa de ingreso:

Adulto : S/ 2.00.
Niño : S/ 1.00.

Modalidad de Pago:

Mirador de Sachaca

Caja : En efectivo
Tarjeta de débito : No disponible
Tarjeta de crédito : No disponible
Agencia bancaria : No disponible
Transferencia : No disponible



	Municipalidad Distrital de Sachaca	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización	Texto Único de Servicios No Exclusivos
---	------------------------------------	---	--

Plazo:

Automático.

Sedes y horarios de atención:**Para Informes:**

- Sede : Gerencia de Desarrollo Calle Cóndor S/N.
- Horario : Lunes a Viernes de 7:30 a.m. a 3:45 p.m.

Para la prestación del Servicio:

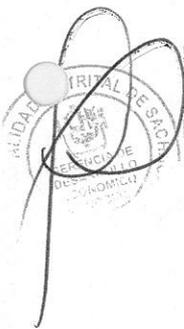
- Sede : Mirador de Sachaca.
- Horario : Martes a Domingo 9:00 a.m. a 5:00 p.m.

Unidad orgánica donde se brinda el servicio y donde se realiza el pago:

El servicio se brinda y paga en el Mirador de Sachaca.

Unidad responsable de la prestación del servicio:Subgerencia de Desarrollo Económico.
Área de Turismo.**Consulta sobre el servicio:**Teléfono : 054-610792
Anexo : ---
Correo : ---**Base Legal:**

- ✓ Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- ✓ Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, TUO de la Ley del Procedimiento Administrativo General.



	Municipalidad Distrital de Sachaca	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización	Texto Único de Servicios No Exclusivos
---	------------------------------------	---	--

**B. GERENCIA DE
DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
SUBGERENCIA DE REGISTRO CIVIL**



	Municipalidad Distrital de Sachaca	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización	Texto Único de Servicios No Exclusivos
---	------------------------------------	---	--

Servicio:

AUTORIZACIÓN PARA INHUMACIÓN Y CESIÓN EN USO DE NICHOS EN CEMENTERIO TRADICIONAL DE SACHACA – ETAPA A

Código: B1

Descripción del Servicio:

El servicio está dirigido a los familiares de la persona que falleció. La prestación del servicio incluye los gastos administrativos por la emisión de la autorización y la cesión en uso de nicho. El servicio implica además la limpieza y mantenimiento de áreas verdes y de todas las instalaciones, estacionamiento y servicio de vigilancia por el tiempo que dure la autorización y cesión. Así mismo incluye servicio de mantenimiento y vigilancia especial por el día de difuntos. El plazo de la cesión en uso es de 25 años, concluido este plazo el propietario podrá solicitar la renovación de la cesión de uso por una sola vez.

Requisitos:

- Presentación de solicitud indicando:
 - Nombres y apellidos.
 - Número del documento Nacional de identidad.
 - Número de celular o de teléfono fijo.
 - Domicilio.
 - Datos del nicho, fila, pabellón, cementerio.
- Copia del acta de defunción (si ha sido emitido por otra municipalidad) o comprobante de defunción
- Pago de tarifa (cesión en uso de nicho por 25 años).

Formularios:

- FUT.

Canales de atención:

- Atención presencial : Avenida Fernandini S/N "Estadio Sachaca"
- Atención virtual : info@munisachaca.gob.pe
- Atención telefónica : 233892 anexo 209.

Pago por derecho de tramitación:

- Por autorización y cesión de nicho:
- Primera fila : S/ 3,737.70
 - Segunda fila : S/ 5,931.00
 - Tercera fila : S/ 5,931.00
 - Cuarta fila : S/ 4,028.60
 - Quinta fila : S/ 2,752.90

Modalidad de Pago:

- Caja de la Municipalidad : En efectivo
- Tarjeta de débito : No disponible
- Tarjeta de crédito : No disponible
- Agencia bancaria : No disponible
- Transferencia : No disponible



	Municipalidad Distrital de Sachaca	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización	Texto Único de Servicios No Exclusivos
---	------------------------------------	---	--

Plazo:

01 (uno) día hábil.

Sedes y horarios de atención:

- Sede : Avenida Fernandini S/N "Estadio Sachaca"
- Horario : De lunes a viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

Unidad orgánica donde se presenta la documentación y donde se realiza el pago:

La documentación se presentará en Trámite Documentario.
El pago se realizará en Caja de la Municipalidad.
Estas unidades orgánicas están ubicadas en la Avenida Fernandini (Estadio de Sachaca).

Unidad responsable de la prestación del servicio:

Subgerencia de Registro Civil de la Gerencia de Desarrollo Económico y Social.

Consulta sobre el servicio:

Teléfono : 054-233892 anexo 209
Correo : info@munisachaca.gob.pe

Base Legal:

- ✓ Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- ✓ Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, TUO de la Ley del Procedimiento Administrativo General.
- ✓ Ley N° 26298, Ley de Cementerios y Servicios Funerarios.
- ✓ Decreto Supremo N° 03-94-SA, que aprueba el Reglamento de la Ley de Cementerios y Servicios Funerarios.
- ✓ Ordenanza Municipal N° 004-2014-MDS.



	Municipalidad Distrital de Sachaca	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización	Texto Único de Servicios No Exclusivos
---	------------------------------------	---	--

Servicio:

AUTORIZACIÓN PARA INHUMACIÓN Y CESIÓN EN USO DE NICHOS EN CEMENTERIO TRADICIONAL DE SACHACA – ETAPA B y C

Código: B2

Descripción del Servicio:

El servicio está dirigido a los familiares de la persona que falleció. La prestación del servicio incluye los gastos administrativos por la emisión de la autorización y la cesión en uso de nicho.

El servicio implica además la limpieza y mantenimiento de áreas verdes y de todas las instalaciones, estacionamiento y servicio de vigilancia por el tiempo que dure la autorización y cesión. Así mismo incluye servicio de mantenimiento y vigilancia especial por el día de difuntos.

El plazo de la cesión en uso es de 25 años, concluido este plazo el propietario podrá solicitar la renovación de la cesión de uso por una sola vez.

Requisitos:

- Presentación de solicitud indicando:
 - Nombres y apellidos.
 - Número del documento Nacional de identidad.
 - Número de celular o de teléfono fijo.
 - Domicilio.
 - Datos del nicho, fila, pabellón, cementerio.
- Copia del acta de defunción (si ha sido emitido por otra municipalidad) o comprobante de defunción
- Pago de tarifa (cesión en uso de nicho por 25 años).

Formularios:

- FUT.

Canales de atención:

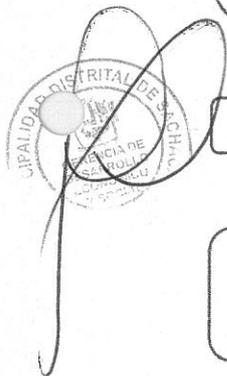
- Atención presencial : Avenida Fernandini S/N "Estadio Sachaca"
- Atención virtual : info@munisachaca.gob.pe
- Atención telefónica : 233892 anexo 209.

Pago por derecho de tramitación:

- Por autorización y cesión de nicho:
- Primera fila : S/ 3,848.70
 - Segunda fila : S/ 6,107.20
 - Tercera fila : S/ 6,107.20
 - Cuarta fila : S/ 4,148.30
 - Quinta fila : S/ 2,834.70

Modalidad de Pago:

- Caja de la Municipalidad : En efectivo
- Tarjeta de débito : No disponible
- Tarjeta de crédito : No disponible
- Agencia bancaria : No disponible
- Transferencia : No disponible



	Municipalidad Distrital de Sachaca	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización	Texto Único de Servicios No Exclusivos
---	------------------------------------	---	--

Plazo:

01 (uno) día hábil.

Sedes y horarios de atención:

- Sede : Avenida Fernandini S/N "Estadio Sachaca"
- Horario : De lunes a viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

Unidad orgánica donde se presenta la documentación y donde se realiza el pago:

La documentación se presentará en Trámite Documentario.

El pago se realizará en Caja de la Municipalidad.

Estas unidades orgánicas están ubicadas en la Avenida Fernandini (Estadio de Sachaca).

Unidad responsable de la prestación del servicio:

Subgerencia de Registro Civil de la Gerencia de Desarrollo Económico y Social.

Consulta sobre el servicio:

Teléfono : 054-233892 anexo 209
Correo : info@munisachaca.gob.pe

Base Legal:

- ✓ Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- ✓ Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, TUO de la Ley del Procedimiento Administrativo General.
- ✓ Ley N° 26298, Ley de Cementerios y Servicios Funerarios.
- ✓ Decreto Supremo N° 03-94-SA, que aprueba el Reglamento de la Ley de Cementerios y Servicios Funerarios.
- Ordenanza Municipal N° 004-2014-MDS.



	Municipalidad Distrital de Sachaca	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización	Texto Único de Servicios No Exclusivos
---	------------------------------------	---	--

Servicio:

AUTORIZACIÓN PARA INHUMACIÓN Y CESIÓN EN USO DE NICHOS EN CEMENTERIO TRADICIONAL DE SACHACA – PÁRVULOS

Código: B3

Descripción del Servicio:

El servicio está dirigido a los familiares de la persona que falleció. La prestación del servicio incluye los gastos administrativos por la emisión de la autorización y la cesión en uso de nicho. El servicio implica además la limpieza y mantenimiento de áreas verdes y de todas las instalaciones, estacionamiento y servicio de vigilancia por el tiempo que dure la autorización y cesión. Así mismo incluye servicio de mantenimiento y vigilancia especial por el día de difuntos. El plazo de la cesión en uso es de 25 años, concluido este plazo el propietario podrá solicitar la renovación de la cesión de uso por una sola vez.

Requisitos:

- Presentación de solicitud indicando:
 - Nombres y apellidos.
 - Número del documento Nacional de identidad.
 - Número de celular o de teléfono fijo.
 - Domicilio.
 - Datos del nicho, fila, pabellón, cementerio.
- Copia del acta de defunción (si ha sido emitido por otra municipalidad) o comprobante de defunción.
- Pago de tarifa (cesión en uso de nicho por 25 años).

Formularios:

- FUT.

Canales de atención:

- Atención presencial : Avenida Fernandini S/N "Estadio Sachaca"
- Atención virtual : info@munisachaca.gob.pe
- Atención telefónica : 233892 anexo 209.

Pago por derecho de tramitación:

Por autorización y cesión de nicho:	
- Primera fila	: S/ 1,990.40
- Segunda fila	: S/ 3,152.80
- Tercera fila	: S/ 3,152.80
- Cuarta fila	: S/ 2,244.90
- Quinta fila	: S/ 1,580.70

Modalidad de Pago:

Caja de la Municipalidad	: En efectivo
Tarjeta de débito	: No disponible
Tarjeta de crédito	: No disponible
Agencia bancaria	: No disponible
Transferencia	: No disponible



	Municipalidad Distrital de Sachaca	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización	Texto Único de Servicios No Exclusivos
---	------------------------------------	---	--

Plazo:

01 (uno) día hábil.

Sedes y horarios de atención:

- Sede : Avenida Fernandini S/N "Estadio Sachaca"
- Horario : De lunes a viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

Unidad orgánica donde se presenta la documentación y donde se realiza el pago:

La documentación se presentará en Trámite Documentario.

El pago se realizará en Caja de la Municipalidad.

Estas unidades orgánicas están ubicadas en la Avenida Fernandini (Estadio de Sachaca).

Unidad responsable de la prestación del servicio:

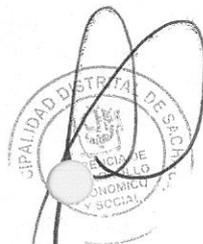
Subgerencia de Registro Civil de la Gerencia de Desarrollo Económico y Social.

Consulta sobre el servicio:

Teléfono : 054-233892 anexo 209
 Correo : info@munisachaca.gob.pe

Base Legal:

- ✓ Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- ✓ Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, TUO de la Ley del Procedimiento Administrativo General.
- ✓ Ley N° 26298, Ley de Cementerios y Servicios Funerarios.
- ✓ Decreto Supremo N° 03-94-SA, que aprueba el Reglamento de la Ley de Cementerios y Servicios Funerarios.
- ✓ Ordenanza Municipal N° 004-2014-MDS.



	Municipalidad Distrital de Sachaca	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización	Texto Único de Servicios No Exclusivos
---	------------------------------------	---	--

Servicio:

AUTORIZACIÓN PARA INHUMACIÓN Y CESIÓN EN USO DE NICHOS EN CEMENTERIO DE TIO CHICO

Código: B4

Descripción del Servicio:

El servicio está dirigido a los familiares de la persona que falleció. La prestación del servicio incluye los gastos administrativos por la emisión de la autorización y la cesión en uso de nicho. El servicio implica además la limpieza y mantenimiento de áreas verdes y de todas las instalaciones, estacionamiento y servicio de vigilancia por el tiempo que dure la autorización y cesión. Así mismo incluye servicio de mantenimiento y vigilancia especial por el día de difuntos. El plazo de la cesión en uso es de 25 años, concluido este plazo el propietario podrá solicitar la renovación de la cesión de uso por una sola vez.

Requisitos:

1. Presentación de solicitud indicando:
 - a) Nombres y apellidos.
 - b) Número del documento Nacional de identidad.
 - c) Número de celular o de teléfono fijo.
 - d) Domicilio
 - e) Datos del nicho, fila, pabellón y cementerio
2. Copia del acta de defunción (si ha sido emitido por otra municipalidad) o comprobante defunción.
3. Pago de tarifa (cesión en uso por 25 años).

Formularios:

- FUT.

Canales de atención:

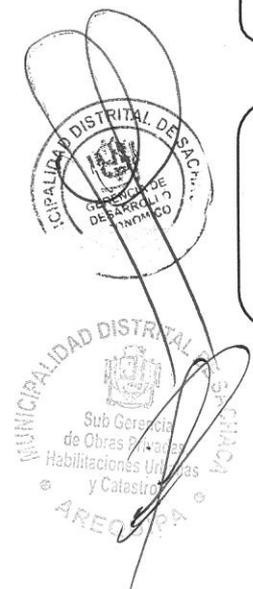
- Atención presencial : Avenida Fernandini S/N "Estadio Sachaca"
- Atención virtual : info@munisachaca.gob.pe
- Atención telefónica : 233892 anexo 209.

Pago por derecho de tramitación:

- Por autorización y cesión de nicho:
- Primera fila : S/ 1,248.00
 - Segunda fila : S/ 1,621.20
 - Tercera fila : S/ 1,621.20
 - Cuarta fila : S/ 1,378.80
 - Quinta fila : S/ 873.60

Modalidad de Pago:

- Caja de la Municipalidad : En efectivo
- Tarjeta de débito : No disponible
- Tarjeta de crédito : No disponible
- Agencia bancaria : No disponible
- Transferencia : No disponible



	Municipalidad Distrital de Sachaca	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización	Texto Único de Servicios No Exclusivos
---	------------------------------------	---	--

Plazo:

01 (uno) día hábil.

Sedes y horarios de atención:

- Sede : Avenida Fernandini S/N "Estadio Sachaca"
- Horario : De lunes a viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

Unidad orgánica donde se presenta la documentación y donde se realiza el pago:

La documentación se presentará en Trámite Documentario.

El pago se realizará en Caja de la Municipalidad.

Estas unidades orgánicas están ubicadas en la Avenida Fernandini (Estadio de Sachaca).

Unidad responsable de la prestación del servicio:

Subgerencia de Registro Civil de la Gerencia de Desarrollo Económico y Social.

Consulta sobre el servicio:

Teléfono : 054-233892 Anexo 209
Correo : info@munisachaca.gob.pe

Base Legal:

- ✓ Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- ✓ Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, TUO de la Ley del Procedimiento Administrativo General.
- ✓ Ley N° 26298, Ley de Cementerios y Servicios Funerarios.
- ✓ Decreto Supremo N° 03-94-SA, que aprueba el Reglamento de la Ley de Cementerios y Servicios Funerarios.
- ✓ Ordenanza Municipal N° 004-2014-MDS.



	Municipalidad Distrital de Sachaca	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización	Texto Único de Servicios No Exclusivos
---	------------------------------------	---	--

Servicio:
AUTORIZACIÓN
PARA LA EXHUMACIÓN Y TRASLADO DENTRO DEL MISMO CEMENTERIO
Código: B5

Descripción del Servicio:

El servicio está dirigido a los familiares legitimados para disponer de los restos de la persona inhumada y/o sepultada en los cementerios municipales del distrito de Sachaca.
La prestación del servicio incluye los gastos administrativos por la emisión de la autorización.
El servicio se paga por cada procedimiento sea exhumación y traslado en el mismo cementerio, exhumación y traslado a otro cementerio, o reducción de cadáver.

Requisitos:

1. Presentación de solicitud indicando:
 - a) Nombres y apellidos.
 - b) Número del documento Nacional de identidad.
 - c) Número de celular o de teléfono fijo.
 - d) Domicilio.
 - e) Copia del acta de defunción (si dicho documento fue emitido por la Municipalidad de Sachaca) o si fue emitido en otra Municipalidad.
 - f) Datos del nicho antiguo.
 - g) Comprobante de pago o Boleta de Venta de nicho nuevo.
2. Autorización del Ministerio de Salud de Exhumación y Traslado.
3. Autorización de ascendientes, descendientes y/o cónyuge (legitimados para disponer de los restos de la persona inhumada y/o sepultada en el cementerio municipal).
4. Publicación en periódico.
5. Pago de derecho de exhumación y/o traslado.
6. Pago de tarifa de mantenimiento, o perpetuidad de nichos (nichos perpetuos), 6% de la UIT para nichos y 3% de la UIT para mausoleos.

Formularios:

- FUT.

Canales de atención:

- Atención presencial : Avenida Fernandini S/N "Estadio Sachaca"
- Atención virtual : info@munisachaca.gob.pe
- Atención telefónica : 233892 Anexo 209.

Pago por derecho de tramitación:

S/ 63.50

Modalidad de Pago:

Caja de la Municipalidad : En efectivo
Tarjeta de débito : No disponible
Tarjeta de crédito : No disponible
Agencia bancaria : No disponible
Transferencia : No disponible



	Municipalidad Distrital de Sachaca	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización	Texto Único de Servicios No Exclusivos
---	------------------------------------	---	--

Plazo:

05 (cinco) días hábiles.

Sedes y horarios de atención:

- Sede : Avenida Fernandini S/N "Estadio Sachaca"
- Horario : De lunes a viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

Unidad orgánica donde se presenta la documentación y donde se realiza el pago:

La documentación se presentará en Trámite Documentario.
El pago se realizará en Caja de la Municipalidad.
Estas unidades orgánicas están ubicadas en la Avenida Fernandini (Estadio de Sachaca).

Unidad responsable de la prestación del servicio:

Subgerencia de Registro Civil de la Gerencia de Desarrollo Social y Económico.

Consulta sobre el servicio:

Teléfono : 054-233892 Anexo 209
Correo : info@munisachaca.gob.pe

Base Legal:

- ✓ Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- ✓ Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, TUO de la Ley del Procedimiento Administrativo General.
- ✓ Ley N° 26298, Ley de Cementerios y Servicios Funerarios.
- ✓ Decreto Supremo N° 03-94-SA, que aprueba el Reglamento de la Ley de Cementerios y Servicios Funerarios.
- ✓ Ordenanza Municipal N° 004-2014-MDS.



	Municipalidad Distrital de Sachaca	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización	Texto Único de Servicios No Exclusivos
---	------------------------------------	---	--

Servicio:

AUTORIZACIÓN PARA LA EXHUMACIÓN Y TRASLADO A OTRO CEMENTERIO

Código: B6

Descripción del Servicio:

El servicio está dirigido a los familiares legitimados para disponer de los restos de la persona inhumada y/o sepultada en los cementerios municipales del distrito de Sachaca.
La prestación del servicio incluye los gastos administrativos por la emisión de la autorización.
El servicio se paga por cada procedimiento sea exhumación y traslado en el mismo cementerio, exhumación y traslado a otro cementerio, o reducción de cadáver.

Requisitos:

1. Presentación de solicitud indicando:
 - a) Nombres y apellidos.
 - b) Número del documento Nacional de identidad.
 - c) Número de celular o de teléfono fijo.
 - d) Domicilio.
 - e) Copia del acta de defunción (si dicho documento fue emitido por la Municipalidad de Sachaca) o si fue emitido en otra Municipalidad.
 - f) Datos del nicho antiguo.
 - g) Comprobante de pago o Boleta de Venta de nicho nuevo.
2. Autorización del Ministerio de Salud de Exhumación y Traslado.
3. Autorización de ascendientes, descendientes y/o cónyuge (legitimados para disponer de los restos de la persona inhumada y/o sepultada en el cementerio municipal).
4. Publicación en periódico.
5. Recepción de Cementerio de destino de Autorización Sanitaria y de publicidad.
6. Pago de derecho de exhumación y/o traslado.
7. Pago de tarifa de mantenimiento, o perpetuidad de nichos (nichos perpetuos), 6% de la UIT para nichos y 3% de la UIT para mausoleos.

Formularios:

- FUT.

Canales de atención:

- Atención presencial : Avenida Fernandini S/N "Estadio Sachaca"
- Atención virtual : info@munisachaca.gob.pe
- Atención telefónica : 233892 anexo 209.

Pago por derecho de tramitación:

S/ 63.50

Modalidad de Pago:

- Caja de la Municipalidad : En efectivo
- Tarjeta de débito : No disponible
- Tarjeta de crédito : No disponible
- Agencia bancaria : No disponible
- Transferencia : No disponible



	Municipalidad Distrital de Sachaca	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización	Texto Único de Servicios No Exclusivos
---	------------------------------------	---	--

Plazo:

05 (cinco) días hábiles.

Sedes y horarios de atención:

- Sede : Avenida Fernandini S/N "Estadio Sachaca"
- Horario : De lunes a viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

Unidad orgánica donde se presenta la documentación y donde se realiza el pago:

La documentación se presentará en Trámite Documentario.

El pago se realizará en Caja de la Municipalidad.

Estas unidades orgánicas están ubicadas en la Avenida Fernandini (Estadio de Sachaca).

Unidad responsable de la prestación del servicio:

Subgerencia de Registro Civil de la Gerencia de Desarrollo Económico y Social.

Consulta sobre el servicio:

Teléfono : 054-233892 anexo 209
 Correo : info@munisachaca.gob.pe

Base Legal:

- ✓ Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- ✓ Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, TUO de la Ley del Procedimiento Administrativo General.
- ✓ Ley N° 26298, Ley de Cementerios y Servicios Funerarios.
- ✓ Decreto Supremo N° 03-94-SA, que aprueba el Reglamento de la Ley de Cementerios y Servicios Funerarios.
- ✓ Ordenanza Municipal N° 004-2014-MDS.



	Municipalidad Distrital de Sachaca	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización	Texto Único de Servicios No Exclusivos
---	------------------------------------	---	--

Servicio:

AUTORIZACIÓN PARA ADJUNCIONES

Código: B7

Descripción del Servicio:

El servicio está dirigido a los familiares legitimados para disponer de los restos de la persona inhumada y/o sepultada en los cementerios municipales del distrito de Sachaca y solicitar adjunciones. La prestación del servicio incluye los gastos administrativos por la emisión de la autorización.

Requisitos:

1. Presentación de solicitud indicando:
 - a) Nombres y apellidos.
 - b) Número del documento Nacional de identidad.
 - c) Número de celular o de teléfono fijo.
 - d) Domicilio.
 - e) Copia del acta de defunción (si dicho documento fue emitido por la Municipalidad de Sachaca) o si fue emitido en otra Municipalidad.
 - f) Datos del nicho antiguo.
 - g) Comprobante de pago o Boleta de Venta de nicho nuevo.
2. Autorización del Ministerio de Salud.
3. Autorización de ascendientes, descendientes y/o cónyuge (legitimados para disponer de los restos de la persona inhumada y/o sepultada en el cementerio municipal).
4. Publicación en periódico.
5. Pago de tarifa de mantenimiento, o perpetuidad de nichos (nichos perpetuos), 6% de la UIT para nichos y 3% de la UIT para mausoleos.

Formularios:

- FUT.

Canales de atención:

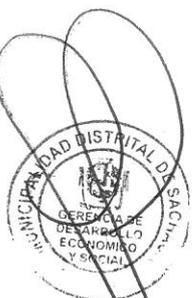
- Atención presencial : Avenida Fernandini S/N "Estadio Sachaca"
- Atención virtual : info@munisachaca.gob.pe
- Atención telefónica : 233892 anexo 209.

Pago por derecho de tramitación:

S/ 63.50

Modalidad de Pago:

- Caja de la Municipalidad : En efectivo
- Tarjeta de débito : No disponible
- Tarjeta de crédito : No disponible
- Agencia bancaria : No disponible
- Transferencia : No disponible



	Municipalidad Distrital de Sachaca	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización	Texto Único de Servicios No Exclusivos
---	------------------------------------	---	--

Plazo:

05 (cinco) días hábiles.

Sedes y horarios de atención:

- Sede : Avenida Fernandini S/N "Estadio Sachaca"
- Horario : De lunes a viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

Unidad orgánica donde se presenta la documentación y donde se realiza el pago:

La documentación se presentará en Trámite Documentario.
 El pago se realizará en Caja de la Municipalidad.
 Estas unidades orgánicas están ubicadas en la Avenida Fernandini (Estadio de Sachaca).

Unidad responsable de la prestación del servicio:

Subgerencia de Registro Civil de la Gerencia de Desarrollo Económico y Social.

Consulta sobre el servicio:

Teléfono : 054-233892 anexo 209
 Correo : info@munisachaca.gob.pe

Base Legal:

- ✓ Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- ✓ Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, TUO de la Ley del Procedimiento Administrativo General.
- ✓ Ley N° 26298, Ley de Cementerios y Servicios Funerarios.
- ✓ Decreto Supremo N° 03-94-SA, que aprueba el Reglamento de la Ley de Cementerios y Servicios Funerarios.
- ✓ Ordenanza Municipal N° 004-2014-MDS.



	Municipalidad Distrital de Sachaca	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización	Texto Único de Servicios No Exclusivos
---	------------------------------------	---	--

Servicio:

**AUTORIZACIÓN
PARA COLOCAR LÁPIDA, PLACA, REJA U OTRO ORNAMENTO EN
SELLADURA DE NICHOS**

Código: B8

Descripción del Servicio:

El servicio está dirigido a los propietarios de nichos que tienen restos de familiares inhumados y/o sepultados en los cementerios municipales del distrito de Sachaca.
La prestación del servicio incluye los gastos administrativos por la emisión de la autorización.
La autorización tiene una vigencia de 3 meses.

Requisitos:

1. Presentación de solicitud indicando:
 - a) Nombres y apellidos.
 - b) Número del documento Nacional de identidad.
 - c) Número de celular o de teléfono fijo.
 - d) Domicilio.
 - e) Fecha y número de la cesión en uso.
 - f) La colocación, mejora o modificación que realizará en el nicho.
 - g) Fecha y número del comprobante de pago.
2. Pago por derecho de colocación individual (lápida, reja u otro).

Formularios:

- FUT.

Canales de atención:

- Atención presencial : Avenida Fernandini S/N "Estadio Sachaca"
- Atención virtual : info@munisachaca.gob.pe
- Atención telefónica : 233892 anexo 209.

Pago por derecho de tramitación:

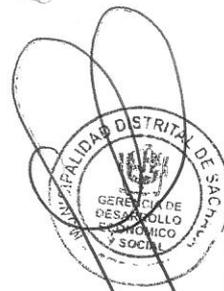
S/ 63.50

Modalidad de Pago:

- Caja de la Municipalidad : En efectivo
- Tarjeta de débito : No disponible
- Tarjeta de crédito : No disponible
- Agencia bancaria : No disponible
- Transferencia : No disponible

Plazo:

05 (cinco) días hábiles.



	Municipalidad Distrital de Sachaca	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización	Texto Único de Servicios No Exclusivos
---	------------------------------------	---	--

Sedes y horarios de atención:

- Sede : Avenida Fernandini S/N "Estadio Sachaca"
- Horario : De lunes a viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

Unidad orgánica donde se presenta la documentación y donde se realiza el pago:

La documentación se presentará en Trámite Documentario.
El pago se realizará en Caja de la Municipalidad.
Estas unidades orgánicas están ubicadas en la Avenida Fernandini (Estadio de Sachaca).

Unidad responsable de la prestación del servicio:

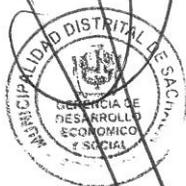
Subgerencia de Registro Civil de la Gerencia de Desarrollo Económico y Social.

Consulta sobre el servicio:

Teléfono : 054-233892 anexo 209
Correo : info@munisachaca.gob.pe

Base Legal:

- ✓ Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- ✓ Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, TUO de la Ley del Procedimiento Administrativo General.
- ✓ Ley N° 26298, Ley de Cementerios y Servicios Funerarios.
- ✓ Decreto Supremo N° 03-94-SA, que aprueba el Reglamento de la Ley de Cementerios y Servicios Funerarios.
- ✓ Ordenanza Municipal N° 004-2014-MDS



	Municipalidad Distrital de Sachaca	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización	Texto Único de Servicios No Exclusivos
---	------------------------------------	---	--

Servicio:

**AUTORIZACIÓN
PARA REALIZAR MEJORAS O MODIFICACIONES U OTROS EN NICHOS,
TUMBAS O MAUSOLEOS**
Código: B9

Descripción del Servicio:

El servicio está dirigido a los propietarios de nichos que tienen restos de familiares inhumados y/o sepultados en los cementerios municipales del distrito de Sachaca.
La prestación del servicio incluye los gastos administrativos por la emisión de la autorización.
La autorización tiene una vigencia de 3 meses.

Requisitos:

1. Presentación de solicitud indicando:
 - a) Nombres y apellidos.
 - b) Número del documento Nacional de identidad.
 - c) Número de celular o de teléfono fijo.
 - d) Domicilio.
 - e) Fecha y número de la cesión en uso.
 - f) La colocación, mejora o modificación que realizará en el nicho.
 - g) Fecha y número del comprobante de pago.
2. Pago por derecho de modificación individual (modificación o mejora u otro).

Formularios:

- FUT.

Canales de atención:

- Atención presencial : Avenida Fernandini S/N "Estadio Sachaca"
- Atención virtual : info@munisachaca.gob.pe
- Atención telefónica : 233892 anexo 209.

Pago por derecho de tramitación:

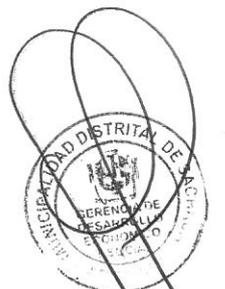
S/ 63.50

Modalidad de Pago:

- Caja de la Municipalidad : En efectivo
- Tarjeta de débito : No disponible
- Tarjeta de crédito : No disponible
- Agencia bancaria : No disponible
- Transferencia : No disponible

Plazo:

05 (cinco) días hábiles.



	Municipalidad Distrital de Sachaca	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización	Texto Único de Servicios No Exclusivos
---	------------------------------------	---	--

Sedes y horarios de atención:

- Sede : Avenida Fernandini S/N "Estadio Sachaca"
- Horario : De lunes a viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

Unidad orgánica donde se presenta la documentación y donde se realiza el pago:

La documentación se presentará en Trámite Documentario.
El pago se realizará en Caja de la Municipalidad.
Estas unidades orgánicas están ubicadas en la Avenida Fernandini (Estadio de Sachaca).

Unidad responsable de la prestación del servicio:

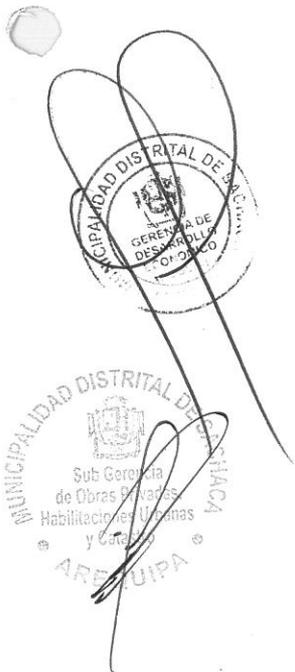
Subgerencia de Registro Civil de la Gerencia de Desarrollo Económico y Social.

Consulta sobre el servicio:

Teléfono : 054-233892 anexo 209
Correo : info@munisachaca.gob.pe

Base Legal:

- ✓ Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- ✓ Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, TUO de la Ley del Procedimiento Administrativo General.
- ✓ Ley N° 26298, Ley de Cementerios y Servicios Funerarios.
- ✓ Decreto Supremo N° 03-94-SA, que aprueba el Reglamento de la Ley de Cementerios y Servicios Funerarios.
- ✓ Ordenanza Municipal N° 004-2014-MDS.



	Municipalidad Distrital de Sachaca	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización	Texto Único de Servicios No Exclusivos
---	------------------------------------	---	--

Servicio:

DE MANTENIMIENTO Y/O CONSERVACIÓN DE CEMENTERIO MUNICIPAL

Código: B10

Descripción del Servicio:

El servicio está dirigido a los beneficiarios de nichos o mausoleos perpetuos (anteriores al año 2013) de los cementerios municipales del distrito de Sachaca.
La prestación del servicio incluye los gastos administrativos y el mantenimiento y/o conservación del Cementerio Municipal.
La prestación del servicio y el pago es anual

Requisitos:

1. Indicación:
 - a) Datos de nicho o mausoleo, y
 - b) Fecha y número del comprobante de pago.
2. Pago por derecho de mantenimiento y perpetuidad.

Formularios:

- FUT.

Canales de atención:

- Atención presencial : Avenida Fernandini S/N "Estadio Sachaca"
- Atención virtual : info@munisachaca.gob.pe
- Atención telefónica : 233892 anexo 209.

Pago por derecho de tramitación:

Los derechos se reajustarán cada año de acuerdo al valor de la UIT:

- a) Nicho : 3% UIT.
- b) Mausoleo : 6% UIT.

Modalidad de Pago:

- Caja de la Municipalidad : En efectivo
- Tarjeta de débito : No disponible
- Tarjeta de crédito : No disponible
- Agencia bancaria : No disponible
- Transferencia : No disponible

Plazo:

01 (cinco) días hábiles.

Sedes y horarios de atención:

- Sede : Avenida Fernandini S/N "Estadio Sachaca"
- Horario : De lunes a viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.



	Municipalidad Distrital de Sachaca	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización	Texto Único de Servicios No Exclusivos
---	------------------------------------	---	--

Unidad orgánica donde se presenta la documentación y donde se realiza el pago:

La documentación se presentará en Trámite Documentario.

El pago se realizará en Caja de la Municipalidad.

Estas unidades orgánicas están ubicadas en la Avenida Fernandini (Estadio de Sachaca).

Unidad responsable de la prestación del servicio:

Subgerencia de Registro Civil de la Gerencia de Desarrollo Económico y Social.

Consulta sobre el servicio:

Teléfono : 054-233892 anexo 209

Correo : info@munisachaca.gob.pe

Base Legal:

- ✓ Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- ✓ Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, TUO de la Ley del Procedimiento Administrativo General.
- ✓ Ley N° 26298, Ley de Cementerios y Servicios Funerarios.
- ✓ Decreto Supremo N° 03-94-SA, que aprueba el Reglamento de la Ley de Cementerios y Servicios Funerarios.
- ✓ Ordenanza Municipal N° 004-2014-MDS.



	Municipalidad Distrital de Sachaca	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización	Texto Único de Servicios No Exclusivos
---	------------------------------------	---	--

Servicio:
SERVICIO DE CAPILLA
 Código: B11

Descripción del Servicio:

El servicio está dirigido a vecinos del distrito que soliciten las instalaciones de la capilla para realizar misas de cuerpo presente, aniversarios, etc.
 La prestación del servicio incluye los gastos administrativos y servicio de capilla.
 El horario del cual se podrá disponer de la capilla y las condiciones del servicio se regulan en el Reglamento de Cementerios.

Requisitos:

1. Presentación de solicitud indicando:
 - a) Nombres y apellidos.
 - b) Número del documento Nacional de identidad.
 - c) Número de celular o de teléfono fijo.
 - d) Correo electrónico.
 - e) Domicilio.
 - f) Fecha y número del comprobante de pago.
2. Pago de tarifa.

Formularios:

- FUT.

Canales de atención:

- Atención presencial : Avenida Fernandini S/N "Estadio Sachaca"
- Atención virtual : info@munisachaca.gob.pe
- Atención telefónica : 233892 anexo 209

Pago por derecho de tramitación:

S/ 48.90

Modalidad de Pago:

- Caja de la Municipalidad : En efectivo
- Tarjeta de débito : No disponible
- Tarjeta de crédito : No disponible
- Agencia bancaria : No disponible
- Transferencia : No disponible

Plazo:

01 (cinco) días hábiles.



	Municipalidad Distrital de Sachaca	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización	Texto Único de Servicios No Exclusivos
---	------------------------------------	---	--

Sedes y horarios de atención:

- Sede : Avenida Fernandini S/N "Estadio Sachaca"
- Horario : De lunes a viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

Unidad orgánica donde se presenta la documentación y donde se realiza el pago:

La documentación se presentará en Trámite Documentario.
El pago se realizará en Caja de la Municipalidad.
Estas unidades orgánicas están ubicadas en la Avenida Fernandini (Estadio de Sachaca).

Unidad responsable de la prestación del servicio:

Subgerencia de Registro Civil de la Gerencia de Desarrollo Social y Económico.

Consulta sobre el servicio:

Teléfono : 054-233892 anexo 209
Correo : info@munisachaca.gob.pe

Base Legal:

- ✓ Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- ✓ Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, TUO de la Ley del Procedimiento Administrativo General.
- ✓ Ley N° 26298, Ley de Cementerios y Servicios Funerarios.
- ✓ Decreto Supremo N° 03-94-SA, que aprueba el Reglamento de la Ley de Cementerios y Servicios Funerarios.
- ✓ Ordenanza Municipal N° 004-2014-MDS.



	Municipalidad Distrital de Sachaca	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización	Texto Único de Servicios No Exclusivos
---	------------------------------------	---	--

**C. GERENCIA DE
DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA**

**SUBGERENCIA DE
OBRAS PRIVADAS, HABILITACIONES URBANAS
Y CATASTRO**



	Municipalidad Distrital de Sachaca	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización	Texto Único de Servicios No Exclusivos
---	------------------------------------	---	--

Servicio:

**SERVICIO DE VERIFICACIÓN TÉCNICA EN LICENCIA DE EDIFICACIÓN
MODALIDAD: A, B, C Y D**

Código: C1

Descripción del Servicio:

El servicio está dirigido a administrados que han obtenido licencia de edificación en el distrito de Sachaca y procederán a la ejecución del proceso constructivo.
La prestación del servicio incluye los gastos administrativos por la recepción de la documentación, su entrega al supervisor de obra, y su archivo en el expediente.
El monto del pago al supervisor de obra es fijado y recepcionado por el Colegio de Ingenieros y el Colegio de Arquitectos.

Requisitos:

Después de haberse notificado el último dictamen Conforme del Proyecto para el inicio de las obras se debe presentar lo siguiente:

1. Anexo H, conteniendo:
 - 1.1. La fecha de inicio de obra y el nombre del responsable de obra.
 - 1.2. Cronograma de visitas de inspección suscrito por el responsable.
 - 1.3. Fecha, monto y número del comprobante que acredita el pago correspondiente a la verificación técnica.
2. Pago por honorarios de supervisor de obra (este monto es fijado y recepcionado por el Colegio de Ingenieros y el Colegio de Arquitectos).

Formularios:

- FUT.

Canales de atención:

- Atención presencial : Avenida Fernandini S/N "Estadio Sachaca"
- Atención virtual : -----
- Atención telefónica : 054-233892 y 054-231235.

Pago por derecho de tramitación:

El monto del pago al supervisor de obra es fijado y recepcionado por el Colegio de Ingenieros y el Colegio de Arquitectos.

Modalidad de Pago:

- Caja de la Municipalidad : En efectivo
- Tarjeta de débito : No disponible
- Tarjeta de crédito : No disponible
- Agencia bancaria : No disponible
- Transferencia : No disponible

Plazo:

05 (cinco) días hábiles.



	Municipalidad Distrital de Sachaca	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización	Texto Único de Servicios No Exclusivos
---	------------------------------------	---	--

Sedes y horarios de atención:

- Sede : Avenida Fernandini S/N "Estadio Sachaca"
- Horario : De lunes a viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

Unidad orgánica donde se presenta la documentación y donde se realiza el pago:

La documentación se presentará en Trámite Documentario.
El pago se realizará en Caja de la Municipalidad.
Estas unidades orgánicas están ubicadas en la Avenida Fernandini (Estadio de Sachaca).

Unidad responsable de la prestación del servicio:

Subgerencia de Obras Privadas, Habilitaciones Urbanas y Catastro de la Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura.

Consulta sobre el servicio:

Teléfono : 054-233892
054-231235
Anexo : -----
Correo : -----

Base Legal:

- ✓ Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- ✓ D.S. N° 004-2019-JUS, TUO de la Ley del Procedimiento Administrativo General.
- ✓ D.S. N° 006-2017-VIVIENDA, Decreto Supremo que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 29090.
- ✓ D.S. N° 029-2019-VIVIENDA, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de Licencias de Habilitación Urbana y Licencias de Edificación.
- ✓ D.S. N° 002-2017-VIVIENDA Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de Verificación Administrativa y Técnica.
- ✓ Resolución Ministerial N° 118-2017-VIVIENDA.



	Municipalidad Distrital de Sachaca	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización	Texto Único de Servicios No Exclusivos
---	------------------------------------	---	--

Servicio:

SERVICIO DE VERIFICACIÓN TÉCNICA DE LA LICENCIA DE HABILITACIÓN URBANA: MODALIDAD A, B, C Y D

Código: C2

Descripción del Servicio:

El servicio está dirigido a administrados que han obtenido licencia de habilitación urbana en el distrito de Sachaca y procederán a la ejecución del proyecto.

La prestación del servicio incluye los gastos administrativos por la recepción de la documentación, su entrega al supervisor de obra, y su archivo en el expediente.

El monto del pago al supervisor de obra es fijado y recepcionado por el Colegio de Ingenieros y el Colegio de Arquitectos.

Requisitos:

Después de haberse notificado el último dictamen Conforme del Proyecto para el inicio de las obras se debe presentar lo siguiente:

3. Anexo H, conteniendo:

3.1. La fecha de inicio de obra y el nombre del responsable de obra.

3.2. Cronograma de visitas de inspección suscrito por el responsable.

3.3. Fecha, monto y número del comprobante que acredita el pago correspondiente a la verificación técnica.

4. Pago por honorarios de supervisor de obra (este monto es fijado y recepcionado por el Colegio de Ingenieros y el Colegio de Arquitectos).

Formularios:

- FUT.

Canales de atención:

- Atención presencial : Avenida Fernandini S/N "Estadio Sachaca"

- Atención virtual : -----

- Atención telefónica : 054-233892 y 054-231235.

Pago por derecho de tramitación:

El monto del pago al supervisor de obra es fijado y recepcionado por el Colegio de Ingenieros y el Colegio de Arquitectos

Modalidad de Pago:

Caja de la Municipalidad : En efectivo
 Tarjeta de débito : No disponible
 Tarjeta de crédito : No disponible
 Agencia bancaria : No disponible
 Transferencia : No disponible

Plazo:

05 (cinco) días hábiles.



	Municipalidad Distrital de Sachaca	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización	Texto Único de Servicios No Exclusivos
---	------------------------------------	---	--

Sedes y horarios de atención:

- Sede : Avenida Fernandini S/N "Estadio Sachaca"
- Horario : De lunes a viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

Unidad orgánica donde se presenta la documentación y donde se realiza el pago:

La documentación se presentará en Trámite Documentario.
El pago se realizará en Caja de la Municipalidad.
Estas unidades orgánicas están ubicadas en la Avenida Fernandini (Estadio de Sachaca).

Unidad responsable de la prestación del servicio:

Subgerencia de Obras Privadas, Habilitaciones Urbanas y Catastro de la Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura.

Consulta sobre el servicio:

Teléfono : 054-233892
054-231235
Anexo : -----
Correo : -----

Base Legal:

- ✓ Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- ✓ Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, TUO de la Ley del Procedimiento Administrativo General.
- ✓ D.S. N° 006-2017-VIVIENDA, Decreto Supremo que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 29090.
- ✓ D.S. N° 029-2019-VIVIENDA, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de Licencias de Habilitación Urbana y Licencias de Edificación.
- ✓ D.S. N° 002-2017-VIVIENDA Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de Verificación Administrativa y Técnica.
- ✓ Resolución Ministerial N° 118-2017-VIVIENDA.



	Municipalidad Distrital de Sachaca	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización	Texto Único de Servicios No Exclusivos
---	------------------------------------	---	--



D. GERENCIA DE SERVICIOS VECINALES



	Municipalidad Distrital de Sachaca	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización	Texto Único de Servicios No Exclusivos
---	------------------------------------	---	--

Servicio:

ALQUILER DEL ESTADIO DE SACHACA

Código: D1

Descripción del Servicio:

El servicio está dirigido a administrados que requieran realizar:

- ✓ Eventos deportivos locales, regionales o nacionales.
- ✓ Entrenamientos deportivos.
- ✓ Eventos artísticos y/o culturales no deportivos
- ✓ Ferias, exposiciones u otras actividades.

El Estadio de Sachaca está disponible para ser alquilado de miércoles a domingos (no disponibles lunes y martes).

El servicio incluye el alquiler del estadio y los gastos administrativos por la emisión de la autorización.

El monto del alquiler se abonará por hora de acuerdo al horario que elija para el uso: Diurno (de 7:00 a.m. a 5:00 p.m.) o nocturno (de 5:00 p.m. a 11:00 p.m.)

El usuario del servicio deberá devolver a la Municipalidad el estadio de la misma forma que se le entregó, completamente limpio.

Las Instituciones Educativas del distrito y la Liga Deportiva del distrito podrá solicitar la exoneración total o parcial de la tarifa ante el Concejo Municipal vía convenio cada año.

Requisitos:

- Presentación de solicitud indicando:
 - a) Nombres y apellidos.
 - b) Número del documento Nacional de identidad.
 - c) Número de celular o de teléfono fijo.
 - d) Correo electrónico.
 - e) Domicilio.
 - f) Fecha y número del comprobante de pago.
- Presentación de vigencia de poder en caso de persona jurídica.
- Pago de tarifa.

Formularios:

- FUT.

Canales de atención:

- Atención presencial : Avenida Fernandini S/N "Estadio Sachaca"
- Atención virtual : info@munisachaca.gob.pe
- Atención telefónica : 054-233892 y 054-231235.



	Municipalidad Distrital de Sachaca	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización	Texto Único de Servicios No Exclusivos
---	------------------------------------	---	--

Pago por derecho de tramitación:

- Para evento deportivo - hora:
 - Miércoles a Viernes - Diurno : S/ 200.00.
 - Miércoles a Viernes - Nocturno : S/ 250.00.
 - Sábado, Domingo y feriado - Diurno : S/ 300.00.
 - Sábado, Domingo y feriado - Nocturno : S/ 350.00.
- Para entrenamiento deportivo - hora : S/ 200.00.
- Para fin evento artístico y/o cultural no deportivo – día: S/ 5,200.00
- Para ferias, exposiciones u otros por día:
 - Primera Quincena : S/ 2,100.00
 - Segunda Quincena : S/ 1,850.00
 - Tercera Quincena : S/ 1,650.00

Modalidad de Pago:

- Caja de la Municipalidad : En efectivo
- Tarjeta de débito : VISA
- Tarjeta de crédito : VISA
- Agencia bancaria : No disponible
- Transferencia : No disponible

Plazo:

05 (cinco) días hábiles.

Sedes y horarios de atención:

- Sede : Avenida Fernandini S/N "Estadio Sachaca"
- Horario : De lunes a viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

Unidad orgánica donde se presenta la documentación y donde se realiza el pago:

La documentación se presentará en Trámite Documentario.
El pago se realizará en Caja de la Municipalidad.
Estas unidades orgánicas están ubicadas en la Avenida Fernandini (Estadio de Sachaca).

Unidad responsable de la prestación del servicio:

Gerencia de Servicios Vecinales.

Consulta sobre el servicio:

Teléfono : 054-233892
054-231235
Anexo : -----
Correo : info@munisachaca.gob.pe

Base Legal:

- ✓ Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- ✓ Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, TUO de la Ley del Procedimiento Administrativo General.



	Municipalidad Distrital de Sachaca	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización	Texto Único de Servicios No Exclusivos
---	------------------------------------	---	--

Servicio:

ALQUILER DE CANCHAS SINTÉTICAS

Código: D2

Descripción del Servicio:

El servicio está dirigido a administrados que requieran realizar actividades deportivas. Las canchas sintéticas están disponibles para ser alquiladas de miércoles a domingo. Los complejos disponibles para este efecto son las Canchas Sintéticas del: Complejo Wander y Complejo Tío Grande. El servicio incluye el alquiler y los gastos administrativos generados por la emisión de la autorización. El monto del alquiler se abonará por hora de acuerdo al horario que elija para el uso: Diurno (de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.) o nocturno (de 5:00 p.m. a 11:00 p.m.). **Durante el desarrollo de estas actividades estará terminantemente prohibido la venta y consumo de bebidas alcohólicas.** El usuario del servicio deberá devolver a la Municipalidad el complejo de la misma forma que lo recibió, completamente limpio. Las Instituciones Educativas del distrito y los vecinos del distrito podrá solicitar la exoneración total o parcial de la tarifa ante el Concejo Municipal vía convenio cada año.

Requisitos:

- Presentación de solicitud indicando:
 - a) Nombres y apellidos.
 - b) Número del documento Nacional de identidad.
 - c) Número de celular o de teléfono fijo.
 - d) Correo electrónico.
 - e) Domicilio.
 - f) Fecha y número del comprobante de pago.
- Pago de tarifa.
- En caso de Persona Jurídica vigencia de poder de solicitante.

Formularios:

- FUT.

Canales de atención:

- Atención presencial : Avenida Fernandini S/N "Estadio Sachaca"
- Atención virtual : info@munisachaca.gob.pe
- Atención telefónica : 054-233892 y 054-231235.

Pago por derecho de tramitación:

Alquiler de Canchas con Grass Sintético por hora:	
- Martes a Viernes - Diurno	: S/ 35.00
- Martes a Viernes - Nocturno	: S/ 50.00
- Sábado a Domingo y feriados - Diurno	: S/ 45.00
- Sábado a Domingo y feriados - Nocturno	: S/ 60.00

Modalidad de Pago:

Caja de la Municipalidad	: En efectivo
Tarjeta de débito	: No disponible
Tarjeta de crédito	: No disponible
Agencia bancaria	: No disponible
Transferencia	: No disponible

	Municipalidad Distrital de Sachaca	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización	Texto Único de Servicios No Exclusivos
---	------------------------------------	---	--

Plazo:

05 (cinco) días hábiles.

Sedes y horarios de atención:

- Sede : Avenida Fernandini S/N "Estadio Sachaca"
- Horario : De lunes a viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

Unidad orgánica donde se presenta la documentación y donde se realiza el pago:

La documentación se presentará en Trámite Documentario.
El pago se realizará en Caja de la Municipalidad.
Estas unidades orgánicas están ubicadas en la Avenida Fernandini (Estadio de Sachaca).

Unidad responsable de la prestación del servicio:

Gerencia de Servicios Vecinales.

Consulta sobre el servicio:

Teléfono : 054-233892
054-231235
Anexo : -----
Correo : info@munisachaca.gob.pe

Base Legal:

- ✓ Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- ✓ Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, TUO de la Ley del Procedimiento Administrativo General.



	Municipalidad Distrital de Sachaca	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización	Texto Único de Servicios No Exclusivos
---	------------------------------------	---	--

Servicio:

ALQUILER DE COMPLEJOS MUNICIPALES

Código: D3

Descripción del Servicio:

El servicio está dirigido a administrados que requieran realizar eventos y actividades deportivas. Los complejos municipales están disponibles para ser alquilados de martes a domingo de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

El servicio incluye el alquiler y los gastos administrativos generados por la emisión de la autorización. **Durante el desarrollo de estas actividades estará terminantemente prohibido la venta y consumo de bebidas alcohólicas.**

El usuario del servicio deberá devolver a la Municipalidad el complejo de la misma forma que lo recibió, completamente limpio.

Las Instituciones Educativas del distrito y los vecinos del distrito podrá solicitar la exoneración total o parcial de la tarifa ante el Concejo Municipal vía convenio cada año.

Requisitos:

- Presentación de solicitud indicando:
 - a) Nombres y apellidos.
 - b) Número del documento Nacional de identidad.
 - c) Número de celular o de teléfono fijo.
 - d) Correo electrónico.
 - e) Domicilio.
 - f) Fecha y número del comprobante de pago.
- Pago de tarifa.
- En el caso de persona jurídica documento que acredite vigencia de poder.

Formularios:

- FUT.

Canales de atención:

- Atención presencial : Avenida Fernandini S/N "Estadio Sachaca"
- Atención virtual : info@munisachaca.gob.pe
- Atención telefónica : 054-233892 y 054-231235.

Pago por derecho de tramitación:

- Alquiler de Complejos Municipales por hora:
- Martes a Viernes : S/ 60.00
 - Sábados, domingos y feriados : S/ 70.00

Modalidad de Pago:

- Caja de la Municipalidad : En efectivo
- Tarjeta de débito : VISA
- Tarjeta de crédito : VISA
- Agencia bancaria : No disponible
- Transferencia : No disponible

	Municipalidad Distrital de Sachaca	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización	Texto Único de Servicios No Exclusivos
---	------------------------------------	---	--

Plazo:

05 (cinco) días hábiles.

Sedes y horarios de atención:

- Sede : Avenida Fernandini S/N "Estadio Sachaca"
- Horario : De lunes a viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

Unidad orgánica donde se presenta la documentación y donde se realiza el pago:

La documentación se presentará en Trámite Documentario.
El pago se realizará en Caja de la Municipalidad.

Estas unidades orgánicas están ubicadas en la Avenida Fernandini (Estadio de Sachaca).

Unidad responsable de la prestación del servicio:

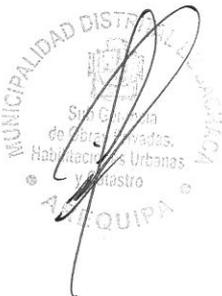
Gerencia de Servicios Vecinales.

Consulta sobre el servicio:

Teléfono : 054-233892
054-231235
Anexo : -----
Correo : info@munisachaca.gob.pe

Base Legal:

- ✓ Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- ✓ Decreto Supremo N° 004-2019-JUSM, TUO de la Ley del Procedimiento Administrativo General.



	Municipalidad Distrital de Sachaca	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización	Texto Único de Servicios No Exclusivos
---	------------------------------------	---	--

Servicio:

ALQUILER DE LOZAS DEPORTIVAS

Código: D4

Descripción del Servicio:

Es pertinente indicar que el uso de las lozas deportivas para los vecinos en general es gratuito. Sin embargo, cuando se haga uso exclusivo de una loza deportiva por un determinado plazo, si amerita el cobro de una tarifa.

El alquiler estaría dirigido a la realización de eventos y actividades deportivas.

La disponibilidad será de Lunes a Domingo en horario diurno (de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.) y nocturno (de 5:00 p.m. a 10:00 p.m.).

El servicio incluye el alquiler y los gastos administrativos generados por la emisión de la autorización.

Durante el desarrollo de estas actividades estará terminantemente prohibido la venta y consumo de bebidas alcohólicas.

El usuario del servicio deberá devolver a la Municipalidad el complejo de la misma forma que lo recibió, completamente limpio.

Las Instituciones Educativas del distrito y los vecinos del distrito podrá solicitar la exoneración total o parcial de la tarifa ante el Concejo Municipal vía convenio cada año.

Requisitos:

- Presentación de solicitud indicando:
 - a) Nombres y apellidos.
 - b) Número del documento Nacional de identidad.
 - c) Número de celular o de teléfono fijo.
 - d) Correo electrónico.
 - e) Domicilio.
 - f) Fecha y número del comprobante de pago.
- Pago de tarifa.
- En el caso de persona jurídica documento que acredite dicha calidad y vigencia de poder.

Formularios:

- FUT.

Canales de atención:

- Atención presencial : Avenida Fernandini S/N "Estadio Sachaca"
- Atención virtual : info@munisachaca.gob.pe
- Atención telefónica : 054-233892 y 054-231235.



	Municipalidad Distrital de Sachaca	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización	Texto Único de Servicios No Exclusivos
---	------------------------------------	---	--

Pago por derecho de tramitación:

Uso general para los vecinos : Gratis

Uso exclusivo por hora:

- Lunes a Domingo – Diurno. : S/ 15.00
- Lunes a Domingo - Nocturno : S/ 20.00

Modalidad de Pago:

Caja de la Municipalidad : En efectivo

Tarjeta de débito : No disponible

Tarjeta de crédito : No disponible

Agencia bancaria : No disponible

Transferencia : No disponible

Plazo:

05 (cinco) días hábiles.

Sedes y horarios de atención:

- Sede : Avenida Fernandini S/N "Estadio Sachaca"
- Horario : De lunes a viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

Unidad orgánica donde se presenta la documentación y donde se realiza el pago:

La documentación se presentará en Trámite Documentario.
El pago se realizará en Caja de la Municipalidad.
Estas unidades orgánicas están ubicadas en la Avenida Fernandini (Estadio de Sachaca).

Unidad responsable de la prestación del servicio:

Gerencia de Servicios Vecinales.

Consulta sobre el servicio:

Teléfono : 054-233892
054-231235

Anexo : -----

Correo : info@munisachaca.gob.pe

Base Legal:

- ✓ Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- ✓ Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, TUO de la Ley del Procedimiento Administrativo General.



	Municipalidad Distrital de Sachaca	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización	Texto Único de Servicios No Exclusivos
---	------------------------------------	---	--

Servicio:

ALQUILER DE TOLDOS Y SILLAS

Código: D5

Descripción del Servicio:

El servicio está dirigido a administrados que requieran de la utilización de sillas y toldos para diversas actividades.

El servicio incluye el alquiler y los gastos administrativos generados por la emisión de la autorización y el alquiler de sillas y/o toldos.

El usuario del servicio deberá devolver a la Municipalidad los bienes alquilados tal y como se le fue entregado por la Municipalidad, completamente limpio.

Requisitos:

1. Presentación de solicitud indicando:
 - a) Nombres y apellidos.
 - b) Número del documento Nacional de identidad.
 - c) Número de celular o de teléfono fijo.
 - d) Correo electrónico.
 - e) Domicilio.
 - f) Fecha y número del comprobante de pago.
2. Pago de tarifa.

Formularios:

- FUT.

Canales de atención:

- Atención presencial : Avenida Fernandini S/N "Estadio Sachaca"
- Atención virtual : info@munisachaca.gob.pe
- Atención telefónica : 054-233892 y 054-231235.

Pago por derecho de tramitación:

- El pago se realiza por día:
- Por docena de sillas : S/ 12.00
 - Por Toldo : S/ 20.30

Modalidad de Pago:

- Caja de la Municipalidad : En efectivo
- Tarjeta de débito : No disponible
- Tarjeta de crédito : No disponible
- Agencia bancaria : No disponible
- Transferencia : No disponible

Plazo:

05 (cinco) días hábiles.

Sedes y horarios de atención:

- Sede : Avenida Fernandini S/N "Estadio Sachaca"
- Horario : De lunes a viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.



	Municipalidad Distrital de Sachaca	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización	Texto Único de Servicios No Exclusivos
---	------------------------------------	---	--

Unidad orgánica donde se presenta la documentación y donde se realiza el pago:

La documentación se presentará en Trámite Documentario.

El pago se realizará en Caja de la Municipalidad.

Estas unidades orgánicas están ubicadas en la Avenida Fernandini (Estadio de Sachaca).

Unidad responsable de la prestación del servicio:

Gerencia de Servicios Vecinales.

Consulta sobre el servicio:

Teléfono : 054-233892

054-231235

Anexo : -----

Correo : info@munisachaca.gob.pe

Base Legal:

- ✓ Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- ✓ Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, TUO de la Ley del Procedimiento Administrativo General.



	Municipalidad Distrital de Sachaca	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización	Texto Único de Servicios No Exclusivos
---	------------------------------------	---	--



E. GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



	Municipalidad Distrital de Sachaca	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización	Texto Único de Servicios No Exclusivos
---	------------------------------------	---	--

Servicio:

OCUPACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO PARA LA INSTALACIÓN DE PUESTOS EN ÁREAS AUTORIZADAS POR LA MUNICIPALIDAD

Código: E1

Descripción del Servicio:

El servicio está dirigido a los administrados que se dedican al comercio ambulatorio.
El pago por la ocupación de la vía pública se realizará en forma mensual de hasta 5 M2 el derecho será de S/ 25.00, por cada M2 adicional se pagara S/ 6.00.
El espacio no excederá de 8 M2.

Requisitos:

1. Presentación de solicitud indicando:
 - a) Nombres y apellidos.
 - b) Número del documento Nacional de identidad.
 - c) Número de celular o de teléfono fijo.
 - d) Correo electrónico.
 - e) Domicilio.
 - f) Fecha y número del comprobante de pago.
 - g) Especificar que se va a vender,
 - h) Diseño y medidas del puesto o módulo a instalar.
2. Certificado de buena salud expedido por el MINSA.
3. Pago de tarifa mensual.

Formularios:

- FUT.

Canales de atención:

- Atención presencial : Avenida Fernandini S/N "Estadio Sachaca"
- Atención virtual : info@munisachaca.gob.pe
- Atención telefónica : 054-233892 y 054-231235.

Pago por derecho de tramitación:

El pago se realiza por M2:
- Hasta por 5 M2 : S/ 25.00
- Por cada M2. Adicional : S/ 6.00

Modalidad de Pago:

Caja de la Municipalidad: En efectivo
Tarjeta de débito : No disponible
Tarjeta de crédito : No disponible
Agencia bancaria : No disponible
Transferencia : No disponible

Plazo:

10 días hábiles.



	Municipalidad Distrital de Sachaca	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización	Texto Único de Servicios No Exclusivos
---	------------------------------------	---	--

Sedes y horarios de atención:

- Sede : Avenida Fernandini S/N "Estadio Sachaca"
- Horario : De lunes a viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

Unidad orgánica donde se presenta la documentación y donde se realiza el pago:

La documentación se presentará en Trámite Documentario.
El pago se realizará en Caja de la Municipalidad.
Estas unidades orgánicas están ubicadas en la Avenida Fernandini (Estadio de Sachaca).

Unidad responsable de la prestación del servicio:

Gerencia de Administración Tributaria

Consulta sobre el servicio:

Teléfono : 054-233892
054-231235
Anexo : -----
Correo : info@munisachaca.gob.pe

Base Legal:

- ✓ Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- ✓ Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, TUO de la Ley del Procedimiento Administrativo General.



	Municipalidad Distrital de Sachaca	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización	Texto Único de Servicios No Exclusivos
---	------------------------------------	---	--

Servicio:

AUTORIZACIÓN PARA LA VENTA AMBULATORIA EN VEHÍCULOS MOTORIZADOS EN LUGARES AUTORIZADOS POR LA MUNICIPALIDAD

Código: E2

Descripción del Servicio:

El servicio está dirigido a los administrados que se dedican al comercio ambulatorio.
El pago por la ocupación de la vía pública se realizará en forma mensual de hasta 5 M2 el derecho será de S/ 45.00, por cada M2 adicional se pagara S/ 10.00.
El espacio no excederá de 8 M2.

Requisitos:

1. Presentación de solicitud indicando:
 - a) Nombres y apellidos.
 - b) Número del documento Nacional de identidad.
 - c) Número de celular o de teléfono fijo.
 - d) Correo electrónico.
 - e) Domicilio.
 - f) Fecha y número del comprobante de pago.
 - i) Especificar que se va a vender
 - j) Características del vehículo y del producto a vender.
2. Certificado de buena salud expedido por el MINSa.
3. Pago de tarifa mensual.

Formularios:

- FUT.

Canales de atención:

- Atención presencial : Avenida Fernandini S/N "Estadio Sachaca"
- Atención virtual : info@munisachaca.gob.pe
- Atención telefónica : 054-233892 y 054-231235.

Pago por derecho de tramitación:

El pago se realiza por M2:
 - Hasta por 5 M2 : S/ 45.00
 - Por cada M2. Adicional : S/ 10.00

Modalidad de Pago:

Caja de la Municipalidad: En efectivo
 Tarjeta de débito : No disponible
 Tarjeta de crédito : No disponible
 Agencia bancaria : No disponible
 Transferencia : No disponible

Plazo:

10 días hábiles.



	Municipalidad Distrital de Sachaca	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización	Texto Único de Servicios No Exclusivos
---	------------------------------------	---	--

Sedes y horarios de atención:

- Sede : Avenida Fernandini S/N "Estadio Sachaca"
- Horario : De lunes a viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

Unidad orgánica donde se presenta la documentación y donde se realiza el pago:

La documentación se presentará en Trámite Documentario.
El pago se realizará en Caja de la Municipalidad.
Estas unidades orgánicas están ubicadas en la Avenida Fernandini (Estadio de Sachaca).

Unidad responsable de la prestación del servicio:

Gerencia de Administración Tributaria

Consulta sobre el servicio:

Teléfono : 054-233892
054-231235
Anexo : -----
Correo : info@munisachaca.gob.pe

Base Legal:

- ✓ Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- ✓ Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, TUO de la Ley del Procedimiento Administrativo General.



	Municipalidad Distrital de Sachaca	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización	Texto Único de Servicios No Exclusivos
---	------------------------------------	---	--

Servicio:

AUTORIZACIÓN PARA LA VENTA EN VEHÍCULOS NO MOTORIZADOS

Código: E3

Descripción del Servicio:

El servicio está dirigido a los administrados que se dedican al comercio ambulatorio.
El pago por la ocupación de la vía pública se realizará en forma mensual de hasta 5 M2 el derecho será de S/ 12.00, por cada M2 adicional se pagara S/ 5.00.
El espacio no excederá de 8 M2.

Requisitos:

1. Presentación de solicitud indicando:
 - a) Nombres y apellidos.
 - b) Número del documento Nacional de identidad.
 - c) Número de celular o de teléfono fijo.
 - d) Correo electrónico.
 - e) Domicilio.
 - f) Fecha y número del comprobante de pago.
 - g) Especificar que se va a vender
 - h) Características del vehículo y del producto a vender.
2. Certificado de buena salud expedido por el MINSA.
3. Pago de tarifa mensual.

Formularios:

- FUT.

Canales de atención:

- Atención presencial : Avenida Fernandini S/N "Estadio Sachaca"
- Atención virtual : info@munisachaca.gob.pe
- Atención telefónica : 054-233892 y 054-231235.

Pago por derecho de tramitación:

El pago se realiza por M2:

- Hasta por 5 M2 : S/ 12.00
- Por cada M2. Adicional : S/ 5.00

Modalidad de Pago:

Caja de la Municipalidad: En efectivo
Tarjeta de débito : No disponible
Tarjeta de crédito : No disponible
Agencia bancaria : No disponible
Transferencia : No disponible

Plazo:

10 días hábiles.



	Municipalidad Distrital de Sachaca	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización	Texto Único de Servicios No Exclusivos
---	------------------------------------	---	--

- Sede : Avenida Fernandini S/N "Estadio Sachaca"
- Horario : De lunes a viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

Unidad orgánica donde se presenta la documentación y donde se realiza el pago:

La documentación se presentará en Trámite Documentario.
El pago se realizará en Caja de la Municipalidad.
Estas unidades orgánicas están ubicadas en la Avenida Fernandini (Estadio de Sachaca).

Unidad responsable de la prestación del servicio:

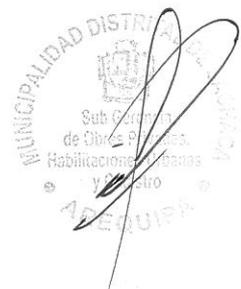
Gerencia de Administración Tributaria

Consulta sobre el servicio:

Teléfono : 054-233892
054-231235
Anexo : -----
Correo : info@munisachaca.gob.pe

Base Legal:

- ✓ Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- ✓ Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, TUO de la Ley del Procedimiento Administrativo General.



	Municipalidad Distrital de Sachaca	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización	Texto Único de Servicios No Exclusivos
---	------------------------------------	---	--

Servicio:

USO DE ESPACIO PÚBLICO PARA INSTALAR ANUNCIOS

Código: E4

Descripción del Servicio:

El servicio está dirigido a los administrados que requieran un espacio público para publicitar un producto. El pago por la ocupación de la vía pública se realizará en forma anual.

Requisitos:

1. Presentación de solicitud indicando:
 - a) Nombres y apellidos.
 - b) Número del documento Nacional de identidad.
 - c) Número de celular o de teléfono fijo.
 - d) Correo electrónico.
 - e) Domicilio.
 - f) Fecha y número del comprobante de pago.
2. Plano de ubicación del espacio donde se instalará el anuncio.
3. Diseño del anuncio a escala 1/10 de aviso en planta, elevación frontal y lateral, forma de anclaje, tipo, logo.
4. Pago de Derecho.

Formularios:

- FUT.

Canales de atención:

- Atención presencial : Avenida Fernandini S/N "Estadio Sachaca"
- Atención virtual : info@munisachaca.gob.pe
- Atención telefónica : 054-233892 y 054-231235.

Pago por derecho de tramitación:

Uso del espacio público para instalar:

- Paneles unipolares o minipolares y para pórticos:
Derecho = Valor arancelario del M2*Área del elemento publicitario * 1
- Vallas, paraderos, paletas y señalizaciones:
Derecho = Valor arancelario del M2*Área del elemento publicitario * 2

Modalidad de Pago:

Caja de la Municipalidad: En efectivo
 Tarjeta de débito : No disponible
 Tarjeta de crédito : No disponible
 Agencia bancaria : No disponible
 Transferencia : No disponible



	Municipalidad Distrital de Sachaca	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización	Texto Único de Servicios No Exclusivos
---	------------------------------------	---	--

Plazo:

10 días hábiles.

Sedes y horarios de atención:

- Sede : Avenida Fernandini S/N "Estadio Sachaca"
- Horario : De lunes a viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

Unidad orgánica donde se presenta la documentación y donde se realiza el pago:

La documentación se presentará en Trámite Documentario.

El pago se realizará en Caja de la Municipalidad.

Estas unidades orgánicas están ubicadas en la Avenida Fernandini (Estadio de Sachaca).

Unidad responsable de la prestación del servicio:

Gerencia de Administración Tributaria

Consulta sobre el servicio:

Teléfono : 054-233892

054-231235

Anexo : -----

Correo : info@munisachaca.gob.pe

Base Legal:

- ✓ Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- ✓ Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, TUO de la Ley del Procedimiento Administrativo General.



	Municipalidad Distrital de Sachaca	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización	Texto Único de Servicios No Exclusivos
---	------------------------------------	---	--



**ESTRUCTURA DE COSTOS
DEL
TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA			
TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS 2023			
CÓDIGO	SERVICIO	TARIFA	
		S/	% UIT

C GERENCIA DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA - SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS, HABILITACIONES URBANAS Y CATASTRO			
1	SERVICIO DE VERIFICACIÓN TÉCNICA EN LICENCIA DE EDIFICACIÓN: MODALIDAD A, B, C Y D	Monto establecido por Colegio de Arquitectos e Ingenieros	
2	SERVICIO DE VERIFICACIÓN TÉCNICA EN LICENCIA DE HABILITACIÓN URBANA: MODALIDAD A, B, C Y D		

D GERENCIA DE SERVICIOS VECINALES			
1	ALQUILER ESTADIO SACHACA - EVENTO DEPORTIVO - MIERCOLES A VIERNES - HORA - DIURNO	200.00	4.04%
	ALQUILER ESTADIO SACHACA - EVENTO DEPORTIVO - MIERCOLES A VIERNES - HORA - NOCTURNO	250.00	5.05%
	ALQUILER ESTADIO SACHACA - EVENTO DEPORTIVO - SÁBADO, DOMINGO, FERIADO - HORA - DIURNO	300.00	6.06%
	ALQUILER ESTADIO SACHACA - EVENTO DEPORTIVO - SÁBADO, DOMINGO, FERIADO - HORA - NOCTURNO	350.00	7.07%
	ALQUILER ESTADIO SACHACA - ENTRENAMIENTO DEPORTIVO- HORA	200.00	4.04%
	ALQUILER ESTADIO SACHACA - EVENTO ARTÍSTICO Y/O CULTURAL NO DEPORTIVO	5,200.00	105.05%
	ALQUILER ESTADIO SACHACA - FERIAS, EXPOSICIONES U OTROS - POR DÍA -1RA. QUINCENA	2,100.00	42.42%
	ALQUILER ESTADIO SACHACA - FERIAS, EXPOSICIONES U OTROS - POR DÍA - 2DA. QUINCENA	1,850.00	37.37%
	ALQUILER ESTADIO SACHACA - FERIAS, EXPOSICIONES U OTROS - POR DÍA - 3RA. QUINCENA	1,650.00	33.33%
2	ALQUILER CANCHA GRASS SINTÉTICO - MARTES A VIERNES - HORA - DIURNO	35.00	0.71%
	ALQUILER CANCHA GRASS SINTÉTICO - MARTES A VIERNES - HORA - NOCTURNO	50.00	1.01%
	ALQUILER CANCHA GRASS SINTÉTICO - SÁBADO, DOMINGO, FERIADO - HORA - DIURNO	45.00	0.91%
	ALQUILER CANCHA GRASS SINTÉTICO - SÁBADO, DOMINGO, FERIADO - HORA - NOCTURNO	60.00	1.21%
Nota.- El alquiler de la cancha de grass sintético no incluye el uso de los complejos municipales ni uso de grass natural			
3	ALQUILER DE COMPLEJOS MUNICIPALES - MARTES A VIERNES - HORA	60.00	1.21%
	ALQUILER DE COMPLEJOS MUNICIPALES - SÁBADO, DOMINGO, FERIADO - HORA	70.00	1.41%
	Nota.- El alquiler de los complejos municipales no incluye el uso de las canchas de grass sintético		
4	ALQUILER LOZAS DEPORTIVAS - USO GENERAL PARA LOS VECINOS	GRATUITO	
	ALQUILER LOZAS DEPORTIVAS - USO EXCLUSIVO - LUNES A DOMINGO - HORA - DIURNO	15.00	0.30%
	ALQUILER LOZAS DEPORTIVAS - USO EXCLUSIVO - LUNES A DOMINGO - HORA - NOCTURNO	20.00	0.40%
5	ALQUILER DE SILLAS - POR DOCENA - POR DÍA	12.00	0.24%
	ALQUILER DE TOLDO - POR DÍA	20.30	0.41%

E GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA			
1	OCUPACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO PARA LA INSTALACIÓN DE PUESTOS EN ÁREAS AUTORIZADAS POR LA MUNICIPALIDAD - HASTA POR 5 M2	25.00	0.51%
	OCUPACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO PARA LA INSTALACIÓN DE PUESTOS EN ÁREAS AUTORIZADAS POR LA MUNICIPALIDAD - POR CADA M2. ADICIONAL	6.00	0.12%
2	AUTORIZACIÓN PARA LA VENTA AMBULATORIA EN VEHÍCULOS MOTORIZADOS EN LUGARES AUTORIZADOS POR LA MUNICIPALIDAD - HASTA POR 5 M2	45.00	0.91%
	AUTORIZACIÓN PARA LA VENTA AMBULATORIA EN VEHÍCULOS MOTORIZADOS EN LUGARES AUTORIZADOS POR LA MUNICIPALIDAD - POR CADA M2 ADICIONAL	10.00	0.20%
3	AUTORIZACIÓN PARA LA VENTA EN VEHÍCULOS NO MOTORIZADOS POR LA MUNICIPALIDAD - HASTA POR 5 M2	12.00	0.24%
	AUTORIZACIÓN PARA LA VENTA EN VEHÍCULOS NO MOTORIZADOS POR LA MUNICIPALIDAD - POR CADA M2. ADICIONAL	5.00	0.10%
4	USO DE ESPACIO PÚBLICO PARA INSTALAR ANUNCIOS - PANELES UNIPOLARES O MINIPOLARES	Derecho=VA*A*1	
	USO DE ESPACIO PÚBLICO PARA INSTALAR ANUNCIOS - PÓRTICOS		
	USO DE ESPACIO PÚBLICO PARA INSTALAR ANUNCIOS - VALLAS		
	USO DE ESPACIO PÚBLICO PARA INSTALAR ANUNCIOS - PARADEROS	Derecho=VA*A*2	
	USO DE ESPACIO PÚBLICO PARA INSTALAR ANUNCIOS - PALETAS		
	USO DE ESPACIO PÚBLICO PARA INSTALAR ANUNCIOS - SEÑALIZACIONES		

VA= Valor arancelario del M2

A= Área del elemento publicitario



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA			
TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS 2023			
CÓDIGO	SERVICIO	TARIFA	
		S/	% UIT

A GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL - SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO			
1	INSCRIPCIÓN A TALLERES DEPORTIVOS Y DE ARTE "LOS HUARANGOS" DISCIPLINA: VOLEIBOL	36.60	0.74%
2	INSCRIPCIÓN A TALLERES DEPORTIVOS Y DE ARTE "LOS HUARANGOS" DISCIPLINA: BÁSQUETBOL	36.60	0.74%
3	INSCRIPCIÓN A TALLERES DEPORTIVOS Y DE ARTE "LOS HUARANGOS" DISCIPLINA: EJERCICIOS FUNCIONALES	36.30	0.73%
4	INSCRIPCIÓN A TALLERES DEPORTIVOS Y DE ARTE "LOS HUARANGOS" DISCIPLINA: FUTSAL	35.00	0.71%
5	INSCRIPCIÓN A TALLERES DEPORTIVOS Y DE ARTE "LOS HUARANGOS" DISCIPLINA: ATLETISMO	40.10	0.81%
6	INSCRIPCIÓN A TALLERES DEPORTIVOS Y DE ARTE "LOS HUARANGOS" DISCIPLINA: AJEDREZ	39.10	0.79%
7	INSCRIPCIÓN A TALLERES DEPORTIVOS Y DE ARTE "LOS HUARANGOS" DISCIPLINA: FUTBOL	39.60	0.80%
8	INSCRIPCIÓN A TALLERES DEPORTIVOS Y DE ARTE "LOS HUARANGOS" DISCIPLINA: ARTES MARCIALES	35.00	0.71%
9	INSCRIPCIÓN A TALLERES DEPORTIVOS Y DE ARTE "LOS HUARANGOS" DISCIPLINA: DANZAS Y BAILES URBANOS	22.00	0.44%
10	INSCRIPCIÓN A TALLERES DEPORTIVOS Y DE ARTE "LOS HUARANGOS" DISCIPLINA: TEATRO	34.50	0.70%
11	INSCRIPCIÓN AL TALLER DE CAPACITACIÓN TECNICO PRODUCTIVA	37.90	0.77%
12	INSCRIPCIÓN AL TALLER DE CAPACITACIÓN TEXTIL Y SIMILARES	32.50	0.66%
13	INGRESO Y/O USO DEL MIRADOR DE SACHACA	1.00	0.02%

B GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL - SUBGERENCIA DE REGISTRO CIVIL				
1	AUTORIZACIÓN PARA INHUMACIÓN Y CESIÓN DE USO DE NICHOS EN CEMENTERIO TRADICIONAL DE SACHACA - ETAPA A	PRIMERA FILA	3,737.70	75.51%
		SEGUNDA FILA	5,931.00	119.82%
		TERCERA FILA	5,931.00	119.82%
		CUARTA FILA	4,028.60	81.39%
		QUINTA FILA	2,752.90	55.61%
2	AUTORIZACIÓN PARA INHUMACIÓN Y CESIÓN DE USO DE NICHOS EN CEMENTERIO TRADICIONAL DE SACHACA - ETAPA B y C	PRIMERA FILA	3,737.70	75.51%
		SEGUNDA FILA	5,931.00	119.82%
		TERCERA FILA	5,931.00	119.82%
		CUARTA FILA	4,028.60	81.39%
		QUINTA FILA	2,752.90	55.61%
3	AUTORIZACIÓN PARA INHUMACIÓN Y CESIÓN DE USO DE NICHOS EN CEMENTERIO TRADICIONAL DE SACHACA - PÁRVULOS	PRIMERA FILA	1,921.40	38.82%
		SEGUNDA FILA	3,043.60	61.49%
		TERCERA FILA	3,043.60	61.49%
		CUARTA FILA	2,167.10	43.78%
		QUINTA FILA	1,525.90	30.83%
4	AUTORIZACIÓN PARA INHUMACIÓN Y CESIÓN DE USO DE NICHOS EN CEMENTERIO DE TIO CHICO	PRIMERA FILA	1,248.00	25.21%
		SEGUNDA FILA	1,621.20	32.75%
		TERCERA FILA	1,621.20	32.75%
		CUARTA FILA	1,378.80	27.85%
		QUINTA FILA	873.60	17.65%
5	AUTORIZACIÓN PARA EXHUMACIÓN Y TRASLADO DENTRO DEL MISMO CEMENTERIO	63.50	1.28%	
6	AUTORIZACIÓN PARA EXHUMACIÓN Y TRASLADO A OTRO CEMENTERIO	63.50	1.28%	
7	AUTORIZACIÓN PARA ADJUNCIONES	63.50	1.28%	
8	AUTORIZACIÓN PARA COLOCAR LÁPIDA, PLACA, REJA U OTRO ORNAMENTO EN SELLADURA DE NICHOS	63.50	1.28%	
9	AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR MEJORAS O MODIFICACIONES U OTROS EN NICHOS, TUMBAS O MAUSOLEOS	63.50	1.28%	
10	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O CONSERVACIÓN DE CEMENTERIO MUNICIPAL - NICHOS	148.50	3.00%	
	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O CONSERVACIÓN DE CEMENTERIO MUNICIPAL - MAUSOLEO	297.00	6.00%	
11	SERVICIO DE CAPILLA	48.90	0.99%	





RESUMEN DE COSTOS DE SERVICIO NO EXCLUSIVO



Denominación de la unidad orgánica responsable:

GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL - SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO - ÁREA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Código en TUSNE	Denominación del Procedimiento Administrativo o Servicio Exclusivo	Cantidad de prestaciones anuales	Costo Unitario Por Prestación (S/.)						Costo Unitario (S/.)	Derecho de Pago	% UIT	
			Personal	Material Fungible	Servicios Terceros Identificables	Material No Fungible	Servicios Terceros No Identificables	Depreciación y Amortización				Fijos
A1	INSCRIPCIÓN A TALLERES DEPORTIVOS Y DE ARTE "LOS HUARANGOS" DISCIPLINA: VOLEIBOL	20	5.11	1.124	25.20	3.90		0.75	0.50	36.58	36.60	0.74%

Anexo Costo de Personal

Anexo Costo de Material fungible

Anexo Costos de servicios identificables

Anexo Costos de material no fungible

Anexo Costos de servicios de terceros

Anexo Costos de depreciación y amortización

Anexo Costos fijos

TABLA ASME-VM

GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL - SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO - ÁREA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE																											
A1 INSCRIPCIÓN A TALLERES DEPORTIVOS Y DE ARTE "LOS HUARANGOS" DISCIPLINA: VOLEIBOL																											
Paso	Actividad	Unidad de Organización	Tiempo en Minutos	CONTADOR DE RECURSOS				IDENTIFICADOR DE RECURSOS												TIPO DE ACTIVIDAD				TIPO DE VALOR			
				RECURSOS IDENTIFICABLES				RECURSOS NO IDENTIFICABLES												Operación	Revisión	Traslado	Espero	Archivo	TIPO DE VALOR		
				Recursos Humanos	Materiales Fungibles	Servicios Identificables		Materiales No Fungibles				Servicios No Identificables	Depreciación y Amortización	Costos Fijos	TIPO DE VALOR												
				Apoyo administrativo	Obrero de Limpieza	Ficha de Incripción	Hoja Bond	Carne	Honorarios docente	Movilidad Local (ida y retorno)	Pelota de Voleibol	Ned	Paramentes	Conos	Platos	Escalera	Detergente	Escoba	Edificios	Energía Eléctrica	Agua					Genera valor agregado	Control
1	Orientación al usuario y entrega de ficha	SGPECEyD	100	1		20															x				x		
2	Recibir ficha y comprobante de pago	SGPECEyD	20	1		20															x					x	
3	Registrar inscripción en base de datos y entrega de carne	SGPECEyD	200	1		20															x					x	
4	Prestar servicio de enseñanza del deporte	SGPECEyD	1560				1	x	x	x	x	x	x								x					x	
5	Supervisión de la prestación del servicio	SGPECEyD	5	1			4														x					x	
6	Limpieza del Recinto Deportivo	GSV	780		1									x	x						x					x	
TOTAL			2665	3	1	1	20	20	20	1	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

PLAZO INCLUYE (DIAS) =	6
------------------------	---



CUADROS MAESTROS

Cuadro M1a

Centro de Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Remuneración		Aguinaldos	Vacaciones	Aportaciones anuales	Beneficios Sociales Anuales	Costo Anual (*)
			Mensual	Anual (a)					
SGPECEyD	Apoyo Administrativo	Ei1	1,000.00	12,000.00	660.00	1,000.00	1,229.40	1,660.00	14,889.40
	Subgerente	Ei2	2,000.00	24,000.00	660.00	2,000.00	2,399.40	2,660.00	29,059.40
GSV	Obrero de Mantenimiento	Ei3	1,000.00	12,000.00	2,000.00	1,000.00	1,350.00	3,000.00	16,350.00

Cuadro M1b

Escala de Ingresos	Costo Anual (*)	Costo Mensual
Ei1	14,889.40	1,240.78
Ei2	29,059.40	2,421.62
Ei3	16,350.00	1,362.50

Cuadro M1

Costo del personal directo por minuto

Centro de Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Costo Mensual	Horas Efectivas al día (*)	Número de días laborables (**)	Tiempo mensual efectivo (min)	Costo PD por Minuto
			[a]	[b]	[c]	[d] = [b] x [c] x 60	[e] = [a]/[d]
SGPECEyD	Apoyo Administrativo	Ei1	1,240.78	8	30	14400	0.086
	Subgerente	Ei2	2,421.62	8	30	14400	0.168
GSV	Obrero de Mantenimiento	Ei3	1,362.50	8	30	14400	0.095

Cuadro M2

Costo de Material Fungible

Material Fungible	Unidad de Medida	Costo Unitario (S/) (*)
		[f]
Ficha de Incripción	Unidad	0.100
Hoja Bond	Unidad	0.024
Came	Unidad	1.000

(*) Valor de la última compra

Cuadro M3

Costo de Servicio Directo Identificable

Servicio Directo Identificable	Unidad de Medida	Costo Unitario (S/) (*)
		[g]
Honorarios docente	Unidad	500.00
Movilidad Local (ida y retorno)	Unidad	4.00

(*) Valor de la última compra

Cuadro M4

Costo de Material no Fungible

Material no fungible	Cantidad anual	Unidad de medida	Costo unitario (S/) (*)	Costo anual (S/)
	[h]		[i]	[j] = [h] x [i]
Pelota de Voleibol	5	Unidad	50.00	250.00
Ned	1	Unidad	100.00	100.00
Parantes	2	Unidad	150.00	300.00
Conos	12	Unidad	2.50	30.00
Platos	12	Unidad	2.50	30.00
Escalera	1	Unidad	150.00	150.00
Detergente	2	Bolsa	30.00	60.00
Escoba	1	Unidad	15.00	15.00

(*) Valor de la última compra

Cuadro M5

Costo de Servicio de Terceros

Servicio de terceros	Cantidad anual	Unidad de medida	Costo unitario (S/) (*)	Costo anual (S/)
	[k]		[l]	[m] = [k] x [l]
				0.00

(*) Valor de la última compra

Cuadro M6

Costo de Depreciación de Activos y Amortización de Intangibles

Activo o intangible	Cantidad	Unidad de medida	Costo de Adquisición (*)	% de Depreciación (**)	Costo Unitario (S/) (*)	Area en M2	Costo anual por M2	Área deportiva utilizable en M2	Costo anual de loza deportiva (S/)
	[k]		[l]	[m] = [k] x [l]					
Complejo Deportivo Pueblo Tradicional de Sachaca	1	Unidad	249,348.00	3.00%	7,480.44	1,889	3.96	420	1,663.20
Complejo Deportivo de Huranguillo	1	Unidad	460,849.00	3.00%	13,825.47	4,307	3.21	420	1,348.20

(*) Valor del activo para su puesta en funcionamiento (valor de compra + flete + instalación)

Se debe considerar incluso aquellos activos que han sido donados o cuya vida útil culminó a fin de garantizar la continuidad del procedimiento o servicio en el futuro

(**) Se considera método de línea recta

Porcentajes (%):

Edificios:	3%
Infraestructura pública:	3%
Maquinaria, equipos y otras unidades para la producción:	10%
Equipo de transporte:	25%
Muebles y enseres:	10%
Equipos de cómputo:	25%
Intangible:	25%

A1 INSCRIPCIÓN A TALLERES DEPORTIVOS Y DE ARTE "LOS HUARANGOS" DISCIPLINA: VOLEIBOL

1 CÁLCULO DEL COSTO DEL PERSONAL DIRECTO

Cuadro 1. Costo del personal directo por minuto

Centro de Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Costo Mensual	Horas Efectivas al día	Número de días laborables	Tiempo mensual efectivo (min)	Costo PD por Minuto
			CMp	Hed	DL	Tme = 60 x Hed x DL	CPm = CMp / TMe
SGPECEyD	Apoyo Administrativo	Ei1	1,240.78	8	30	14400	0.086
	Subgerente	Ei2	2,421.62	8	30	14400	0.168
GSV	Obrero de Mantenimiento	Ei3	1,362.50	8	30	14400	0.095

Cuadro 2. Costo del personal directo por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Descripción de la Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Cantidad de Personas	Tiempo por actividad (min.)	Tiempo total (min.)	Costo de personal directo por minuto	Costo total
SGPECEyD	1	Orientación al usuario y entrega de ficha	Apoyo Administrativo	Ei1	1	100	100	0.0862	8.62
SGPECEyD	2	Recibir ficha y comprobante de pago	Apoyo Administrativo	Ei1	1	20	20	0.0862	1.72
SGPECEyD	3	Registrar inscripción en base de datos y entrega de carné	Apoyo Administrativo	Ei1	1	200	200	0.0862	17.23
SGPECEyD	4	Prestar servicio de enseñanza del deporte					0		0.00
SGPECEyD	5	Supervisión de la prestación del servicio	Subgerente	Ei2	1	5	4.5	0.1682	0.76
GSV	6	Limpieza del Recinto Deportivo	Obrero de Limpieza	Ei3	1	780	780	0.0946	73.80
Total costo personal por taller									102.13
Cantidad de usuarios del taller									20.00
Costo de personal directo por usuario									5.11

2 CÁLCULO DEL COSTO DEL MATERIAL FUNGIBLE

Cuadro 3. Costo del material fungible por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Material	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total (S/.)
SGPECEyD	1	Ficha de Inscripción	Unidad	20	0.10	2.00
SGPECEyD	2	Hoja Bond	Unidad	20	0.02	0.48
SGPECEyD	3	Carne	Unidad	20	1.00	20.00
Costo de Material Fungible por taller						22.48
Cantidad de usuarios del taller						20
Costo de Material Fungible por usuario						1.12

3 CÁLCULO DEL COSTO DE LOS SERVICIOS DIRECTOS IDENTIFICABLES

Cuadro 4. Costo de «servicios directos identificables» por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Servicio Directo	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total (S/.)
SGPECEyD	4	Honorarios docente	Unidad	1	500.00	500.00
SGPECEyD	5	Movilidad Local (ida y retorno)	Unidad	1	4.00	4.00
Costo de servicios directos identificables por taller						504.00
Cantidad de usuarios del taller						20
Costo de servicios directos identificables por usu						25.20

4 CÁLCULO DEL COSTO DEL MATERIAL NO FUNGIBLE

Cuadro 5. Costo de «material no fungible» por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Material No Fungible	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Cantidad Anual S/	Cantidad Mensual S/
SGPECEyD	4	Pelota de Voleibol	Unidad	5	50.00	250.00	20.83
		Ned	Unidad	1	100.00	100.00	8.33
		Parantes	Unidad	2	150.00	300.00	25.00
		Conos	Unidad	12	2.50	30.00	2.50
		Platos	Unidad	12	2.50	30.00	2.50
		Escalera	Unidad	1	150.00	150.00	12.50
GSV	6	Detergente	Unidad	2	30.00	60.00	5.00
		Escoba	Unidad	1	15.00	15.00	1.25
Costo de material no fungible por taller						77.92	
Cantidad de usuarios del taller							20.00
Costo de material no fungible por usuario							3.90

5 CÁLCULO DEL COSTO DE DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS Y AMORTIZACIÓN DE INTANGIBLES

Cuadro 6. Costo de «Depreciación de Activos y Amortización de Intangibles» por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Objeto de Costo	Cantidad Anual S/	Cantidad de Semanas	Cantidad Semanal (S/)	Cant. Minutos Atención	Cantidad Minutos (S/)	Minutos de la Actividad	Costo Total (S/.)
SGPECEyD	4	Complejo Deportivo Pueblo Tradicional de Sachaca	1,663.20	52.14	31.90	3000	0.0106	1560	16.59
	4	Complejo Deportivo de Huranguillo	1,348.20	52.14	25.86	3000	0.0086	1560	13.45
Costo de depreciación y amortización por taller									30.03
Cantidad de usuarios del taller (en dos locales)									40
Costo de depreciación y amortización por usuario									0.75



RESUMEN DE COSTOS DE SERVICIO NO EXCLUSIVO

Denominación de la unidad orgánica responsable:

GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL - SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO - ÁREA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Código en TUSNE	Denominación del Procedimiento Administrativo o Servicio Exclusivo	Cantidad de prestaciones anuales	Costo Unitario Por Prestación (S/.)						Derecho de Pago	% UIT	
			Personal	Material Fungible	Servicios Terceros Identificables	Material No Fungible	Servicios Terceros No Identificables	Depreciación y Amortización			Fijos
A2	INSCRIPCIÓN A TALLERES DEPORTIVOS Y DE ARTE "LOS HUARANGOS" DISCIPLINA: BÁSQUETBOL	480	5.11	1.124	25.20	3.47		1.21	0.50	36.60	0.74%

Anexo Costo de Personal

Anexo Costo de Material fungible

Anexo Costos de servicios identificables

Anexo Costos de material no fungible

Anexo Costos de servicios de terceros

Anexo Costos de depreciación y amortización

Anexo Costos fijos



CUADROS MAESTROS

Cuadro M1a

Centro de Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Remuneración		Aguinaldos	Vacaciones	Aportaciones anuales	Beneficios Sociales Anuales	Costo Anual (*)
			Mensual	Anual					
			(a)				(b)	(c)	
SGPECEyD	Apoyo Administrativo	Ei1	1,000.00	12,000.00	660.00	1,000.00	1,229.40	1,660.00	14,889.40
	Subgerente	Ei2	2,000.00	24,000.00	660.00	2,000.00	2,399.40	2,660.00	29,059.40
GVS	Obrero de Mantenimiento	Ei3	1,000.00	12,000.00	2,000.00	1,000.00	1,350.00	3,000.00	16,350.00

Cuadro M1b

Escala de Ingresos	Costo Anual (*)	Costo Mensual
Ei1	14,889.40	1,240.78
Ei2	29,059.40	2,421.62
Ei3	16,350.00	1,362.50

Cuadro M1

Costo del personal directo por minuto

Centro de Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Costo Mensual	Horas Efectivas al día (*)	Número de días laborables (**)	Tiempo mensual efectivo (min)	Costo PD por Minuto
			(a)	(b)	(c)	(d) = (b) x (c) x 60	(e) = (a)/(d)
SGPECEyD	Apoyo Administrativo	Ei1	1,240.78	8	30	14400	0.086
	Subgerente	Ei2	2,421.62	8	30	14400	0.168
GVS	Obrero de Mantenimiento	Ei3	1,362.50	8	30	14400	0.095

Cuadro M2

Costo de Material Fungible

Material Fungible	Unidad de Medida	Costo Unitario (S/)
		(f)
Ficha de Incripción	Unidad	0.100
Hoja Bond	Unidad	0.024
Carne	Unidad	1.000

(*) Valor de la última compra

Cuadro M3

Costo de Servicio Directo Identificable

Servicio Directo Identificable	Unidad de Medida	Costo Unitario (S/)
		(g)
Honorarios docente	Unidad	500.00
Movilidad Local (ida y retorno)	Unidad	4.00

(*) Valor de la última compra

Cuadro M4

Costo de Material no Fungible

Material no fungible	Cantidad anual	Unidad de medida	Costo unitario (S/)	Costo anual (S/)
	(h)		(i)	(j) = (h)x(i)
Pelota	4	Unidad	50.00	200.00
Tableros Móviles	1	Unidad	180.00	180.00
Chalecos	20	Unidad	8.33	166.67
Conos	12	Unidad	2.50	30.00
Platos	12	Unidad	2.50	30.00
Escalera	1	Unidad	150.00	150.00
Detergente	2	Bolsa	30.00	60.00
Escoba	1	Unidad	15.00	15.00

(*) Valor de la última compra

Cuadro M5

Costo de Servicio de Terceros

Servicio de terceros	Cantidad anual	Unidad de medida	Costo unitario (S/)	Costo anual (S/)
	(k)		(l)	(m) = (k)x(l)
				0.00

(*) Valor de la última compra

Cuadro M6

Costo de Depreciación de Activos y Amortización de Intangibles

Activo o intangible	Cantidad	Unidad de medida	Costo de Adquisición (*)	% de Depreciación (**)	Costo Unitario (S/)	Area en M2	Costo anual por M2	Área deportiva utilizable en M2	Costo anual de toza deportiva (S/)
	(k)		(l)	(m) = (k)x(l)					
Complejo Deportivo Pueblo Tradicional de Sachaca	1	Unidad	249,348.00	3.00%	7,480.44	1,889	3.96	420	1,663.20
Complejo Deportivo de Huranguillo	1	Unidad	252,000.00	3.00%	7,560.00	1,000	7.56	420	3,175.20

(*) Valor del activo para su puesta en funcionamiento (valor de compra + flete + instalación)

Se debe considerar incluso aquellos activos que han sido donados o cuya vida útil culminó a fin de garantizar la continuidad del procedimiento o servicio en el futuro

(**) Se considera método de línea recta

Porcentajes (%):

Edificios:

3%

Infraestructura pública:

3%

Maquinaria, equipos y otras unidades para la producción:

10%

Equipo de transporte:

25%

Muebles y enseres:

10%

Equipos de cómputo

25%

Intangible:

25%



A2 INSCRIPCIÓN A TALLERES DEPORTIVOS Y DE ARTE "LOS HUARANGOS" DISCIPLINA: BÁSQUETBOL

1 CÁLCULO DEL COSTO DEL PERSONAL DIRECTO

Cuadro 1. Costo del personal directo por minuto

Centro de Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Costo Mensual	Horas Efectivas al día	Número de días laborables	Tiempo mensual efectivo (min)	Costo PD por Minuto
			Cmp	Hed	DL	Tme = 60 x Hed x DL	CPm = Cmp / TMe
SGPECEyD	Apoyo Administrativo	Ei1	1,240.78	8	30	14400	0.086
	Subgerente	Ei2	2,421.62	8	30	14400	0.168
GSV	Obrero de Mantenimiento	Ei3	1,362.50	8	30	14400	0.095

Cuadro 2. Costo del personal directo por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Descripción de la Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Cantidad de Personas	Tiempo por actividad (min.)	Tiempo total (min.)	Costo de personal directo por minuto	Costo total
SGPECEyD	1	Orientación al usuario y entrega de ficha	Apoyo Administrativo	Ei1	1	100	100	0.0862	8.62
SGPECEyD	2	Recibir ficha y comprobante de pago	Apoyo Administrativo	Ei1	1	20	20	0.0862	1.72
SGPECEyD	3	Registrar inscripción en base de datos y entrega de carne	Apoyo Administrativo	Ei1	1	200	200	0.0862	17.23
SGPECEyD	4	Prestar servicio de enseñanza del deporte					0		0.00
SGPECEyD	5	Supervisión de la prestación del servicio	Subgerente	Ei2	1	5	4.5	0.1682	0.76
GSV	6	Limpieza del Recinto Deportivo	Obrero de Limpieza	Ei3	1	780	780	0.0946	73.80
Total costo personal por taller									102.13
Cantidad de usuarios del taller									20.00
Costo de personal directo por usuario									5.11

2 CÁLCULO DEL COSTO DEL MATERIAL FUNGIBLE

Cuadro 3. Costo del material fungible por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Material	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total (S/.)
SGPECEyD	1	Ficha de Incripción	Unidad	20	0.10	2.00
SGPECEyD	2	Hoja Bond	Unidad	20	0.02	0.48
SGPECEyD	3	Carne	Unidad	20	1.00	20.00
Costo de Material Fungible por taller						22.48
Cantidad de usuarios del taller						20
Costo de Material Fungible por usuario						1.12

3 CÁLCULO DEL COSTO DE LOS SERVICIOS DIRECTOS IDENTIFICABLES

Cuadro 4. Costo de «servicios directos identificables» por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Servicio Directo	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total (S/.)
SGPECEyD	4	Honorarios docente	Unidad	1	500.00	500.00
SGPECEyD	5	Movilidad Local (ida y retorno)	Unidad	1	4.00	4.00
Costo de servicios directos identificables por taller						504.00
Cantidad de usuarios del taller						20
Costo de servicios directos identificables por usuario						25.20

4 CÁLCULO DEL COSTO DEL MATERIAL NO FUNGIBLE

Cuadro 5. Costo de «material no fungible» por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Material No Fungible	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Cantidad Anual S/	Cantidad Mensual S/
SGPECEyD	4	Pelota	Unidad	4	50.00	200.00	16.67
		Tableros Móviles	Unidad	1	180.00	180.00	15.00
		Chalecos	Unidad	20	8.33	166.67	13.89
		Conos	Unidad	12	2.50	30.00	2.50
		Platos	Unidad	12	2.50	30.00	2.50
		Escalera	Unidad	1	150.00	150.00	12.50
GSV	6	Detergente	Unidad	2	30.00	60.00	5.00
		Escoba	Unidad	1	15.00	15.00	1.25
Costo de material no fungible por taller							69.31
Cantidad de usuarios del taller							20.00
Costo de material no fungible por usuario							3.47

5 CÁLCULO DEL COSTO DE DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS Y AMORTIZACIÓN DE INTANGIBLES

Cuadro 6. Costo de «Depreciación de Activos y Amortización de Intangibles» por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Objeto de Costo	Cantidad Anual S/	Cantidad de Semanas	Cantidad Semanal (S/)	Canf. Minutos Atención	Cantidad Minutos (S/)	Minutos de la Actividad	Costo Total (S/.)
SGPECEyD	4	Complejo Deportivo Pueblo Tradicional de Sachaca	1,663.20	52.14	31.90	3000	0.0106	1560	16.59
	4	Complejo Deportivo de Huranguillo	3,175.20	52.14	60.89	3000	0.0203	1560	31.67
Costo de depreciación y amortización por taller									48.25
Cantidad de usuarios del taller (en dos locales)									40
Costo de depreciación y amortización por usuario									1.21





RESUMEN DE COSTOS DE SERVICIO NO EXCLUSIVO

Denominación de la unidad orgánica responsable:

GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL - SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO - ÁREA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Código en TUSNE	Denominación del Procedimiento Administrativo o Servicio Exclusivo	Cantidad de prestaciones anuales	Costo Unitario Por Prestación (S/.)						Derecho de Pago	% UIT		
			Personal	Material Fungible	Servicios Terceros Identificables	Material No Fungible	Servicios Terceros No Identificables	Depreciación y Amortización			Fijos	
A3	INSCRIPCIÓN A TALLERES DEPORTIVOS Y DE ARTE "LOS HUARANGOS" DISCIPLINA: EJERCICIOS FUNCIONALES	480	5.11	1.124	25.20	2.81		1.60	0.50	36.35	36.30	0.73%

Anexo Costo de Personal

Anexo Costo de Material fungible

Anexo Costos de servicios identificables

Anexo Costos de material no fungible

Anexo Costos de servicios de terceros

Anexo Costos de depreciación y amortización

Anexo Costos fijos



CUADROS MAESTROS

Cuadro M1a

Centro de Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Remuneración		Aguinaldos	Vacaciones	Aportaciones anuales	Beneficios Sociales Anuales	Costo Anual (*)
			Mensual	Anual					
				(a)			(b)	(c)	
SGPECEyD	Apoyo Administrativo	Ei1	1,000.00	12,000.00	660.00	1,000.00	1,229.40	1,660.00	14,889.40
	Subgerente	Ei2	2,000.00	24,000.00	660.00	2,000.00	2,399.40	2,660.00	29,059.40
GSV	Obrero de Mantenimiento	Ei3	1,000.00	12,000.00	2,000.00	1,000.00	1,350.00	3,000.00	16,350.00

Cuadro M1b

Escala de Ingresos	Costo Anual (*)	Costo Mensual
Ei1	14,889.40	1,240.78
Ei2	29,059.40	2,421.62
Ei3	16,350.00	1,362.50

Cuadro M1

Costo del personal directo por minuto

Centro de Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Costo Mensual	Horas Efectivas al día (*)	Número de días laborables (**)	Tiempo mensual efectivo (min)	Costo PD por Minuto
			(a)	(b)	(c)	(d) = (b) x (c) x 60	(e) = (a)/(d)
SGPECEyD	Apoyo Administrativo	Ei1	1,240.78	8	30	14400	0.086
	Subgerente	Ei2	2,421.62	8	30	14400	0.168
GSV	Obrero de Mantenimiento	Ei3	1,362.50	8	30	14400	0.095

Cuadro M2

Costo de Material Fungible

Material Fungible	Unidad de Medida	Costo Unitario (S/) (*)
		(f)
Ficha de Incripción	Unidad	0.100
Hoja Bond	Unidad	0.024
Carne	Unidad	1.000

(*) Valor de la última compra

Cuadro M3

Costo de Servicio Directo Identificable

Servicio Directo Identificable	Unidad de Medida	Costo Unitario (S/) (*)
		(g)
Honorarios docente	Unidad	500.00
Movilidad Local (ida y retorno)	Unidad	4.00

(*) Valor de la última compra

Cuadro M4

Costo de Material no Fungible

Material no fungible	Cantidad anual	Unidad de medida	Costo unitario (S/) (*)	Costo anual (S/)
Step	2	Unidad	120.00	240.00
Banda	1	Unidad	150.00	150.00
Conos	12	Unidad	2.50	30.00
Platos	12	Unidad	2.50	30.00
Escalera	1	Unidad	150.00	150.00
Detergente	2	Bolsa	30.00	60.00
Escoba	1	Unidad	15.00	15.00

(*) Valor de la última compra

Cuadro M5

Costo de Servicio de Terceros

Servicio de terceros	Cantidad anual	Unidad de medida	Costo unitario (S/) (*)	Costo anual (S/)

(*) Valor de la última compra

Cuadro M6

Costo de Depreciación de Activos y Amortización de Intangibles

Activo o intangible	Cantidad	Unidad de medida	Costo de Adquisición (*)	% de Depreciación (**)	Costo Unitario (S/)	Area en M2	Costo anual por M2	Area deportiva utilizable en M2	Costo anual de loza deportiva (S/)
	(k)		(l)	(m) = (k)/(l)					
Complejo Villa Gloria Urbanización El Palacio	1	Unidad	258,000.00	3.00%	7,740.00	1,000.00	7.74	420	3,250.80
Parque 2 Tahuaycani	1	Unidad	252,000.00	3.00%	7,560.00	1,000.00	7.56	420	3,175.20

(*) Valor del activo para su puesta en funcionamiento (valor de compra + flete + instalación)

Se debe considerar incluso aquellos activos que han sido donados o cuya vida útil culminó a fin de garantizar la continuidad del procedimiento o servicio en el futuro

(**) Se considera método de línea recta

Porcentajes (%):

Edificios:	3%
Infraestructura pública:	3%
Maquinaria, equipos y otras unidades para la producción:	10%
Equipo de transporte:	25%
Muebles y enseres:	10%
Equipos de cómputo:	25%
Intangible:	25%



A3 INSCRIPCIÓN A TALLERES DEPORTIVOS Y DE ARTE "LOS HUARANGOS" DISCIPLINA: EJERCICIOS FUNCIONALES

CÁLCULO DEL COSTO DIRECTO IDENTIFICABLE

1 CÁLCULO DEL COSTO DEL PERSONAL DIRECTO

Cuadro 1. Costo del personal directo por minuto

Centro de Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Costo Mensual	Horas Efectivas al día	Número de días laborables	Tiempo mensual efectivo (min)	Costo PD por Minuto
			Cmp	Hed	DL	Tme = 60 x Hed x DL	CPm = Cmp / Tme
SGPECEyD	Apoyo Administrativo	Ei1	1,240.78	8	30	14400	0.086
	Subgerente	Ei2	2,421.62	8	30	14400	0.168
GSV	Obrero de Mantenimiento	Ei3	1,362.50	8	30	14400	0.095

Cuadro 2. Costo del personal directo por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Descripción de la Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Cantidad de Personas	Tiempo por actividad (min.)	Tiempo total (min.)	Costo de personal directo por minuto	Costo total
SGPECEyD	1	Orientación al usuario y entrega de ficha	Apoyo Administrativo	Ei1	1	100	100	0.0862	8.62
SGPECEyD	2	Recibir ficha y comprobante de pago	Apoyo Administrativo	Ei1	1	20	20	0.0862	1.72
SGPECEyD	3	Registrar inscripción en base de datos y entrega de carne	Apoyo Administrativo	Ei1	1	200	200	0.0862	17.23
SGPECEyD	4	Prestar servicio de enseñanza del deporte					0		0.00
SGPECEyD	5	Supervisión de la prestación del servicio	Subgerente	Ei2	1	5	4.5	0.1682	0.76
GSV	6	Limpieza del Recinto Deportivo	Obrero de Limpieza	Ei3	1	780	780	0.0946	73.80
Total costo personal por taller									102.13
Cantidad de usuarios del taller									20.00
Costo de personal directo por usuario									5.11

2 CÁLCULO DEL COSTO DEL MATERIAL FUNGIBLE

Cuadro 3. Costo del material fungible por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Material	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total (S/.)
SGPECEyD	1	Ficha de Inscripción	Unidad	20	0.10	2.00
SGPECEyD	2	Hoja Bond	Unidad	20	0.02	0.48
SGPECEyD	3	Carne	Unidad	20	1.00	20.00
Costo de Material Fungible por taller						22.48
Cantidad de usuarios del taller						20
Costo de Material Fungible por usuario						1.12

3 CÁLCULO DEL COSTO DE LOS SERVICIOS DIRECTOS IDENTIFICABLES

Cuadro 4. Costo de «servicios directos identificables» por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Servicio Directo	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total (S/.)
SGPECEyD	4	Honorarios docente	Unidad	1	500.00	500.00
SGPECEyD	5	Movilidad Local (ida y retorno)	Unidad	1	4.00	4.00
Costo de servicios directos identificables por taller						504.00
Cantidad de usuarios del taller						20
Costo de servicios directos identificables por usuario						25.20

4 CÁLCULO DEL COSTO DEL MATERIAL NO FUNGIBLE

Cuadro 5. Costo de «material no fungible» por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Material No Fungible	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Cantidad Anual S/	Cantidad Mensual S/
SGPECEyD	4	Step	Unidad	2	120.00	240.00	20.00
		Banda	Unidad	1	150.00	150.00	12.50
		Conos	Unidad	12	2.50	30.00	2.50
		Platos	Unidad	12	2.50	30.00	2.50
		Escalera	Unidad	1	150.00	150.00	12.50
GSV	6	Detergente	Unidad	2	30.00	60.00	5.00
		Escoba	Unidad	1	15.00	15.00	1.25
Costo de material no fungible por taller						56.25	
Cantidad de usuarios del taller						20.00	
Costo de material no fungible por usuario						2.81	

5 CÁLCULO DEL COSTO DE DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS Y AMORTIZACIÓN DE INTANGIBLES

Cuadro 6. Costo de «Depreciación de Activos y Amortización de Intangibles» por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Objeto de Costo	Cantidad Anual S/	Cantidad de Semanas	Cantidad Semanal (S/)	Cant. Minutos Atención	Cantidad Minutos (S/)	Minutos de la Actividad	Costo Total (S/.)
SGPECEyD	4	Complejo Villa Gloria Urbanización El Palacio	3,250.80	52.14	62.34	3000	0.0208	1560	32.42
	4	Parque 2 Tahuaycani	3,175.20	52.14	60.89	3000	0.0203	1560	31.67
Costo de depreciación y amortización por taller									64.08
Cantidad de usuarios del taller (dos locales)									40
Costo de depreciación y amortización por usuario									1.60



RESUMEN DE COSTOS DE SERVICIO NO EXCLUSIVO

Denominación de la unidad orgánica responsable:

GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL - SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO - ÁREA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Código en TUSNE	Denominación del Procedimiento Administrativo o Servicio Exclusivo	Cantidad de prestaciones anuales	Costo Unitario Por Prestación (S/.)						Derecho de Pago	% UIT		
			Personal	Material Fungible	Servicios Terceros Identificables	Material No Fungible	Servicios Terceros No Identificables	Depreciación y Amortización			Fijos	
A4	INSCRIPCIÓN A TALLERES DEPORTIVOS Y DE ARTE "LOS HUARANGOS" DISCIPLINA: FUTSAL	480	5.11	1.124	25.20	2.72		0.36	0.50	35.01	35.00	0.71%

Anexo Costo de Personal

Anexo Costo de Material fungible

Anexo Costos de servicios identificables

Anexo Costos de material no fungible

Anexo Costos de servicios de terceros

Anexo Costos de depreciación y amortización

Anexo Costos fijos



TABLA ASME-VM

GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL - SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO - ÁREA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

A4 INSCRIPCIÓN A TALLERES DEPORTIVOS Y DE ARTE "LOS HUARANGOS" DISCIPLINA: FUTSAL

Paso	Actividad	Unidad de Organización	Tiempo en Minutos	CONTADOR DE RECURSOS				IDENTIFICADOR DE RECURSOS											TIPO DE ACTIVIDAD			TIPO DE VALOR								
				Recursos Humanos	Materiales	Fungibles	Servicios Identificables	Materiales No Fungibles			RECURSOS NO IDENTIFICABLES				Operación			Revisión			Espero		Archivo							
				Apoyo administrativo	Obrero de Limpieza	Ficha de Inscripción	Hoja Bond	Carne	Honorarios docente	Movilidad Local (ida y retorno)	Pelela	Chalecos	Conos	Platos	Escalera	Detergente	Escoba	Servicios No Identificables	Edificios	Depreciación y Amortización	Energía Eléctrica	Agua	Operación	Revisión	Traslado	Espero	Archivo	Genera valor agregado	No genera valor agregado	
1	Orientación al usuario y entrega de ficha	SGPECEyD	100	1		20													x				x						x	
2	Recibir ficha y comprobante de pago	SGPECEyD	20	1		20													x				x						x	
3	Registrar inscripción en base de datos y entrega de carne	SGPECEyD	200	1				20											x				x						x	
4	Prestar servicio de enseñanza del deporte	SGPECEyD	1560						1		x	x	x	x					x				x						x	
5	Supervisión de la prestación del servicio	SGPECEyD	5	1					4														x						x	
6	Limpieza del Recinto Deportivo	GSV	780		1																		x						x	
TOTAL				3	1	1	20	20	1	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Esta tabla contiene el tiempo que involucra atender a 20 usuarios



CUADROS MAESTROS

Cuadro M1a

Centro de Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Remuneración		Aguinaldos	Vacaciones	Aportaciones anuales	Beneficios Sociales Anuales	Costo Anual (*)
			Mensual	Anual					
				(a)			(b)	(c)	
SGPECEyD	Apoyo Administrativo	Ei1	1,000.00	12,000.00	660.00	1,000.00	1,229.40	1,660.00	14,889.40
	Subgerente	Ei2	2,000.00	24,000.00	660.00	2,000.00	2,399.40	2,660.00	29,059.40
GSV	Obrero de Mantenimiento	Ei3	1,000.00	12,000.00	2,000.00	1,000.00	1,350.00	3,000.00	16,350.00

Cuadro M1b

Escala de Ingresos	Costo Anual (*)	Costo Mensual
Ei1	14,889.40	1,240.78
Ei2	29,059.40	2,421.62
Ei3	16,350.00	1,362.50

Cuadro M1

Costo del personal directo por minuto

Centro de Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Costo Mensual	Horas Efectivas al día (*)	Número de días laborables (**)	Tiempo mensual efectivo (min)	Costo PD por Minuto
			[a]	[b]	[c]	[d] = [b] x [c] x 60	[e] = [a]/[d]
SGPECEyD	Apoyo Administrativo	Ei1	1,240.78	8	30	14400	0.086
	Subgerente	Ei2	2,421.62	8	30	14400	0.168
GSV	Obrero de Mantenimiento	Ei3	1,362.50	8	30	14400	0.095

Cuadro M2

Costo de Material Fungible

Material Fungible	Unidad de Medida	Costo Unitario (S/) (*)
		(f)
Ficha de Incripción	Unidad	0.100
Hoja Bond	Unidad	0.024
Carne	Unidad	1.000

(*) Valor de la última compra

Cuadro M3

Costo de Servicio Directo Identificable

Servicio Directo Identificable	Unidad de Medida	Costo Unitario (S/) (*)
		(g)
Honorarios docente	Unidad	500.00
Movilidad Local (ida y retorno)	Unidad	4.00

(*) Valor de la última compra

Cuadro M4

Costo de Material no Fungible

Material no fungible	Cantidad anual	Unidad de medida	Costo unitario (S/) (*)	Costo anual (S/)
	[h]		[i]	[j] = [h]x[i]
Pelota	5	Unidad	40.00	200.00
Chalecos	20	Unidad	8.33	166.67
Conos	12	Unidad	2.50	30.00
Platos	12	Unidad	2.50	30.00
Escalera	1	Unidad	150.00	150.00
Detergente	2	Bolsa	30.00	60.00
Escoba	1	Unidad	15.00	15.00

(*) Valor de la última compra

Cuadro M5

Costo de Servicio de Terceros

Servicio de terceros	Cantidad anual	Unidad de medida	Costo unitario (S/) (*)	Costo anual (S/)
	[k]		[l]	[m] = [k]x[l]
				0.00

(*) Valor de la última compra

Cuadro M6

Costo de Depreciación de Activos y Amortización de Intangibles

Activo o Intangible	Cantidad	Unidad de medida	Costo de Adquisición (*)	% de Depreciación (**)	Costo Unitario (S/) (*)	Area en M2	Costo anual por M2	Área deportiva utilizable en M2	Costo anual de loza deportiva (S/)
	[k]		[l]	[m] = [k]x[l]					
Campo Deportivo Estadio Zona B Santa María de Guadalupe	1	Unidad	313,565.70	3.00%	9,406.97	5,397.70	1.74	420	731.97

(*) Valor del activo para su puesta en funcionamiento (valor de compra + flete + instalación)

Se debe considerar incluso aquellos activos que han sido donados o cuya vida útil culminó a fin de garantizar la continuidad del procedimiento o servicio en el futuro

(**) Se considera método de línea recta

Porcentajes (%):	
Edificios:	3%
Infraestructura pública:	3%
Maquinaria, equipos y otras unidades para la producción:	10%
Equipo de transporte:	25%
Muebles y enseres:	10%
Equipos de cómputo:	25%
Intangible:	25%



A4 INSCRIPCIÓN A TALLERES DEPORTIVOS Y DE ARTE "LOS HUARANGOS" DISCIPLINA: FUTSAL

1 CÁLCULO DEL COSTO DEL PERSONAL DIRECTO

Cuadro 1. Costo del personal directo por minuto

Centro de Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Costo Mensual	Horas Efectivas al día	Número de días laborables	Tiempo mensual efectivo (min)	Costo PD por Minuto
			CMp	Hed	DL	Tme = 60 x Hed x DL	CPm = CMp / TMe
SGPECEyD	Apoyo Administrativo	Ei1	1,240.78	8	30	14400	0.086
	Subgerente	Ei2	2,421.62	8	30	14400	0.168
GSV	Obrero de Mantenimiento	Ei3	1,362.50	8	30	14400	0.095

Cuadro 2. Costo del personal directo por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Descripción de la Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Cantidad de Personas	Tiempo por actividad (min.)	Tiempo total (min.)	Costo de personal directo por minuto	Costo total
SGPECEyD	1	Orientación al usuario y entrega de ficha	Apoyo Administrativo	Ei1	1	100	100	0.0862	8.62
SGPECEyD	2	Recibir ficha y comprobante de pago	Apoyo Administrativo	Ei1	1	20	20	0.0862	1.72
SGPECEyD	3	Registrar inscripción en base de datos y entrega de carne	Apoyo Administrativo	Ei1	1	200	200	0.0862	17.23
SGPECEyD	4	Prestar servicio de enseñanza del deporte					0		0.00
SGPECEyD	5	Supervisión de la prestación del servicio	Subgerente	Ei2	1	5	4.5	0.1682	0.76
GSV	6	Limpieza del Recinto Deportivo	Obrero de Limpieza	Ei3	1	780	780	0.0946	73.80
Total costo personal por taller									102.13
Cantidad de usuarios del taller									20.00
Costo de personal directo por usuario									5.11

2 CÁLCULO DEL COSTO DEL MATERIAL FUNGIBLE

Cuadro 3. Costo del material fungible por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Material	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total (S/.)
SGPECEyD	1	Ficha de Incripción	Unidad	20	0.10	2.00
SGPECEyD	2	Hoja Bond	Unidad	20	0.02	0.48
SGPECEyD	3	Carne	Unidad	20	1.00	20.00
Costo de Material Fungible por taller						22.48
Cantidad de usuarios del taller						20
Costo de Material Fungible por usuario						1.12

3 CÁLCULO DEL COSTO DE LOS SERVICIOS DIRECTOS IDENTIFICABLES

Cuadro 4. Costo de «servicios directos identificables» por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Servicio Directo	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total (S/.)
SGPECEyD	4	Honorarios docente	Unidad	1	500.00	500.00
SGPECEyD	5	Movilidad Local (ida y retorno)	Unidad	1	4.00	4.00
Costo de servicios directos identificables por taller						504.00
Cantidad de usuarios del taller						20
Costo de servicios directos identificables por usuario						25.20

4 CÁLCULO DEL COSTO DEL MATERIAL NO FUNGIBLE

Cuadro 5. Costo de «material no fungible» por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Material No Fungible	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Cantidad Anual S/	Cantidad Mensual S/
SGPECEyD	4	Pelota	Unidad	5	40.00	200.00	16.67
		Chalecos	Unidad	20	8.33	166.67	13.89
		Conos	Unidad	12	2.50	30.00	2.50
		Platos	Unidad	12	2.50	30.00	2.50
		Escalera	Unidad	1	150.00	150.00	12.50
GSV	6	Detergente	Unidad	2	30.00	60.00	5.00
		Escoba	Unidad	1	15.00	15.00	1.25
Costo de material no fungible por taller							54.31
Cantidad de usuarios del taller							20.00
Costo de material no fungible por usuario							2.72

5 CÁLCULO DEL COSTO DE DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS Y AMORTIZACIÓN DE INTANGIBLES

Cuadro 6. Costo de «Depreciación de Activos y Amortización de Intangibles» por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Objeto de Costo	Cantidad Anual S/	Cantidad de Semanas	Cantidad Semanal (S/)	Cant. Minutos Atención	Cantidad Minutos (S/)	Minutos de la Actividad	Costo Total (S/.)
SGPECEyD	4	Campo Deportivo Estadio Zona B Santa María de Gudalup	731.97	52.14	14.04	3000	0.0047	1560	7.30
Costo de depreciación y amortización por taller									7.30
Cantidad de usuarios del taller (un local)									20
Costo de depreciación y amortización por usuario									0.36



RESUMEN DE COSTOS DE SERVICIO NO EXCLUSIVO

Denominación de la unidad orgánica responsable:

GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL - SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO - ÁREA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Código en TUSNE	Denominación del Procedimiento Administrativo o Servicio Exclusivo	Cantidad de prestaciones anuales	Costo Unitario Por Prestación (S/.)							Derecho de Pago	% UIT	
			Personal	Material Fungible	Servicios Terceros Identificables	Material No Fungible	Servicios Terceros No Identificables	Depreciación y Amortización	Fijos			Costo Unitario (S/.)
A5	INSCRIPCIÓN A TALLERES DEPORTIVOS Y DE ARTE "LOS HUARANGOS" DISCIPLINA: ATLETISMO	480	5.11	1.124	25.20	4.81		3.32	0.50	40.06	40.10	0.81%

Anexo Costo de Personal

Anexo Costo de Material fungible

Anexo Costos de servicios identificables

Anexo Costos de material no fungible

Anexo Costos de servicios de terceros

Anexo Costos de depreciación y amortización

Anexo Costos fijos



CUADROS MAESTROS

Cuadro M1a

Centro de Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Remuneración		Aguinaldos	Vacaciones	Aportaciones anuales	Beneficios Sociales Anuales	Costo Anual (*)
			Mensual	Anual					
				(a)			(b)	(c)	
SGPECEyD	Apoyo Administrativo	Ei1	1,000.00	12,000.00	660.00	1,000.00	1,229.40	1,660.00	14,889.40
	Subgerente	Ei2	2,000.00	24,000.00	660.00	2,000.00	2,399.40	2,660.00	29,059.40
GSV	Obrero de Mantenimiento	Ei3	1,000.00	12,000.00	2,000.00	1,000.00	1,350.00	3,000.00	16,350.00

Cuadro M1b

Escala de Ingresos	Costo Anual (*)	Costo Mensual
Ei1	14,889.40	1,240.78
Ei2	29,059.40	2,421.62
Ei3	16,350.00	1,362.50

Cuadro M1

Costo del personal directo por minuto

Centro de Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Costo Mensual	Horas Efectivas al día (*)	Número de días laborables (**)	Tiempo mensual efectivo (min)	Costo PD por Minuto
			[a]	[b]	[c]	[d] = [b] x [c] x 60	[e] = [a]/[d]
SGPECEyD	Apoyo Administrativo	Ei1	1,240.78	8	30	14400	0.086
	Subgerente	Ei2	2,421.62	8	30	14400	0.168
GSV	Obrero de Mantenimiento	Ei3	1,362.50	8	30	14400	0.095

Cuadro M2

Costo de Material Fungible

Material Fungible	Unidad de Medida	Costo Unitario (S/) (*)
Ficha de Incripción	Unidad	0.100
Hoja Band	Unidad	0.024
Carne	Unidad	1.000

(*) Valor de la última compra

Cuadro M3

Costo de Servicio Directo Identificable

Servicio Directo Identificable	Unidad de Medida	Costo Unitario (S/) (*)
Honorarios docente	Unidad	500.00
Movilidad Local (ida y retorno)	Unidad	4.00

(*) Valor de la última compra

Cuadro M4

Costo de Material no Fungible

Material no fungible	Cantidad anual	Unidad de medida	Costo unitario (S/) (*)	Costo anual (S/)
Vallas	6	Unidad	100.00	600.00
Balas	6	Unidad	25.00	150.00
Discos	4	Unidad	30.00	120.00
Conos	12	Unidad	2.50	30.00
Platos	12	Unidad	2.50	30.00
Escalera	1	Unidad	150.00	150.00
Detergente	2	Bolsa	30.00	60.00
Escoba	1	Unidad	15.00	15.00

(*) Valor de la última compra

Cuadro M5

Costo de Servicio de Terceros

Servicio de terceros	Cantidad anual	Unidad de medida	Costo unitario (S/) (*)	Costo anual (S/)

(*) Valor de la última compra

Cuadro M6

Costo de Depreciación de Activos y Amortización de Intangibles

Activo o intangible	Cantidad	Unidad de medida	Costo de Adquisición (*)	% de Depreciación (**)	Costo Unitario (S/)	Area en M2	Costo anual por M2	Área deportiva utilizable en M2	Costo anual de toza deportiva (S/)
	[k]		[l]	[m] = [k]/[l]					
Estadio Municipal de Sachaca	1	Unidad	2,402,121.48	3.00%	72,063.64	18,197.89	3.96	1,680	6,652.80

(*) Valor del activo para su puesta en funcionamiento (valor de compra + flete + instalación)

Se debe considerar incluso aquellos activos que han sido donados o cuya vida útil culminó a fin de garantizar la continuidad del procedimiento o servicio en el futuro

(**) Se considera método de línea recta

Porcentajes (%):

Edificios:	3%
Infraestructura pública:	3%
Maquinaria, equipos y otras unidades para la producción:	10%
Equipo de transporte:	25%
Muebles y enseres:	10%
Equipos de cómputo:	25%
Intangible:	25%



A5 INSCRIPCIÓN A TALLERES DEPORTIVOS Y DE ARTE "LOS HUARANGOS" DISCIPLINA: ATLETISMO
1 CÁLCULO DEL COSTO DEL PERSONAL DIRECTO
Cuadro 1. Costo del personal directo por minuto

Centro de Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Costo Mensual	Horas Efectivas al día	Número de días laborables	Tiempo mensual efectivo (min)	Costo PD por Minuto
			CMp	Hed	DL	Tme = 60 x Hed x DL	CPm = CMp / TMe
SGPECEyD	Apoyo Administrativo	Ei1	1,240.78	8	30	14400	0.086
	Subgerente	Ei2	2,421.62	8	30	14400	0.168
GSV	Obrero de Mantenimiento	Ei3	1,362.50	8	30	14400	0.095

Cuadro 2. Costo del personal directo por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Descripción de la Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Cantidad de Personas	Tiempo por actividad (min.)	Tiempo total (min.)	Costo de personal directo por minuto	Costo total
SGPECEyD	1	Orientación al usuario y entrega de ficha	Apoyo Administrativo	Ei1	1	100	100	0.0862	8.62
SGPECEyD	2	Recibir ficha y comprobante de pago	Apoyo Administrativo	Ei1	1	20	20	0.0862	1.72
SGPECEyD	3	Registrar inscripción en base de datos y entrega de carne	Apoyo Administrativo	Ei1	1	200	200	0.0862	17.23
SGPECEyD	4	Prestar servicio de enseñanza del deporte					0		0.00
SGPECEyD	5	Supervisión de la prestación del servicio	Subgerente	Ei2	1	5	4.5	0.1682	0.76
GSV	6	Limpieza del Recinto Deportivo	Obrero de Limpieza	Ei3	1	780	780	0.0946	73.80
								Total costo personal por taller	102.13
								Cantidad de usuarios del taller	20.00
								Costo de personal directo por usuario	5.11

2 CÁLCULO DEL COSTO DEL MATERIAL FUNGIBLE
Cuadro 3. Costo del material fungible por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Material	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total (S/.)	
SGPECEyD	1	Ficha de Inscripción	Unidad	20	0.10	2.00	
SGPECEyD	2	Hoja Bond	Unidad	20	0.02	0.48	
SGPECEyD	3	Carne	Unidad	20	1.00	20.00	
						Costo de Material Fungible por taller	22.48
						Cantidad de usuarios del taller	20
						Costo de Material Fungible por usuario	1.12

3 CÁLCULO DEL COSTO DE LOS SERVICIOS DIRECTOS IDENTIFICABLES
Cuadro 4. Costo de «servicios directos identificables» por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Servicio Directo	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total (S/.)	
SGPECEyD	4	Honorarios docente	Unidad	1	500.00	500.00	
SGPECEyD	5	Movilidad Local (ida y retorno)	Unidad	1	4.00	4.00	
						Costo de servicios directos identificables por taller	504.00
						Cantidad de usuarios del taller	20
						Costo de servicios directos identificables por usuario	25.20

4 CÁLCULO DEL COSTO DEL MATERIAL NO FUNGIBLE
Cuadro 5. Costo de «material no fungible» por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Material No Fungible	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Cantidad Anual S/	Cantidad Mensual S/
SGPECEyD	4	Vallas	Unidad	6	100.00	600.00	50.00
		Balas	Unidad	6	25.00	150.00	12.50
		Discos	Unidad	4	30.00	120.00	10.00
		Conos	Unidad	12	2.50	30.00	2.50
		Platos	Unidad	12	2.50	30.00	2.50
GSV	6	Escalera	Unidad	1	150.00	150.00	12.50
		Detergente	Unidad	2	30.00	60.00	5.00
		Escoba	Unidad	1	15.00	15.00	1.25
						Costo de material no fungible por taller	96.25
						Cantidad de usuarios del taller	20.00
						Costo de material no fungible por usuario	4.81

5 CÁLCULO DEL COSTO DE DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS Y AMORTIZACIÓN DE INTANGIBLES
Cuadro 6. Costo de «Depreciación de Activos y Amortización de Intangibles» por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Objeto de Costo	Cantidad Anual S/	Cantidad de Semanas	Cantidad Semanal (S/)	Cant. Minutos Atención	Cantidad Minutos (S/)	Minutos de la Actividad	Costo Total (S/.)
SGPECEyD	4	Estadio Municipal de Sachaca	6,652.80	52.14	127.59	3000	0.0425	1560	66.35
								Costo de depreciación y amortización por taller	66.35
								Cantidad de usuarios del taller (un local)	20
								Costo de depreciación y amortización por usuario	3.32





RESUMEN DE COSTOS DE SERVICIO NO EXCLUSIVO

Denominación de la unidad orgánica responsable:

GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL - SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO - ÁREA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Código en TUSNE	Denominación del Procedimiento Administrativo o Servicio Exclusivo	Cantidad de prestaciones anuales	Costo Unitario Por Prestación (S/.)						Costo Unitario (S/.)	Derecho de Pago	% UIT	
			Personal	Material Fungible	Servicios Terceros Identificables	Material No Fungible	Servicios Terceros No Identificables	Depreciación y Amortización				Fijos
A6	INSCRIPCIÓN A TALLERES DEPORTIVOS Y DE ARTE "LOS HUARANGOS" DISCIPLINA: AJEDREZ	480	5.11	1.124	25.20	6.81		0.38	0.50	39.13	39.10	0.79%

Anexo Costo de Personal

Anexo Costo de Material fungible

Anexo Costos de servicios identificables

Anexo Costos de material no fungible

Anexo Costos de servicios de terceros

Anexo Costos de depreciación y amortización

Anexo Costos fijos



CUADROS MAESTROS

Cuadro M1a

Centro de Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Remuneración		Aguinaldos	Vacaciones	Aportaciones anuales (b)	Beneficios Sociales Anuales (c)	Costo Anual (*)
			Mensual	Anual (a)					
SGPECEyD	Apoyo Administrativo	Ei1	1,000.00	12,000.00	660.00	1,000.00	1,229.40	1,660.00	14,889.40
	Subgerente	Ei2	2,000.00	24,000.00	660.00	2,000.00	2,399.40	2,660.00	29,059.40
GSV	Obrero de Mantenimiento	Ei3	1,000.00	12,000.00	2,000.00	1,000.00	1,350.00	3,000.00	16,350.00

Cuadro M1b

Escala de Ingresos	Costo Anual (*)	Costo Mensual
Ei1	14,889.40	1,240.78
Ei2	29,059.40	2,421.62
Ei3	16,350.00	1,362.50

Cuadro M1

Costo del personal directo por minuto

Centro de Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Costo Mensual	Horas Efectivas al día (*)	Número de días laborables (**)	Tiempo mensual efectivo (min)	Costo PD por Minuto
			[a]	[b]	[c]	[d] = [b] x [c] x 60	[e] = [a]/[d]
SGPECEyD	Apoyo Administrativo	Ei1	1,240.78	8	30	14400	0.086
	Subgerente	Ei2	2,421.62	8	30	14400	0.168
GSV	Obrero de Mantenimiento	Ei3	1,362.50	8	30	14400	0.095

Cuadro M2

Costo de Material Fungible

Material Fungible	Unidad de Medida	Costo Unitario (S/ (*)
		(f)
Ficha de Incripción	Unidad	0.100
Hoja Bond	Unidad	0.024
Carne	Unidad	1.000

(*) Valor de la última compra

Cuadro M3

Costo de Servicio Directo Identificable

Servicio Directo Identificable	Unidad de Medida	Costo Unitario (S/ (*)
		(g)
Honorarios docente	Unidad	500.00
Movilidad Local (ida y retorno)	Unidad	4.00

(*) Valor de la última compra

Cuadro M4

Costo de Material no Fungible

Material no fungible	Cantidad anual	Unidad de medida	Costo unitario (S/ (*)	Costo anual (S/)
Mesas	12	Unidad	50.00	600.00
Tableros	12	Unidad	40.00	480.00
Reloj	6	Unidad	25.00	150.00
Sillas	22	Unidad	15.00	330.00
Detergente	2	Bolsa	30.00	60.00
Escoba	1	Unidad	15.00	15.00

(*) Valor de la última compra

Cuadro M5

Costo de Servicio de Terceros

Servicio de terceros	Cantidad anual	Unidad de medida	Costo unitario (S/ (*)	Costo anual (S/)
				0.00

(*) Valor de la última compra

Cuadro M6

Costo de Depreciación de Activos y Amortización de Intangibles

Activo o intangible	Cantidad	Unidad de medida	Costo de Adquisición (*)	% de Depreciación (**)	Costo Unitario (S/ (*)	Area en M2	Costo anual por M2	Área deportiva utilizable en M2	Costo anual de loza deportiva (S/)
Local Social 7 de Junio	1	Unidad	107,000.00	3.00%	3,210.00	1,000.00	3.21	240	770.40

(*) Valor del activo para su puesta en funcionamiento (valor de compra + flete + instalación)

Se debe considerar incluso aquellos activos que han sido donados o cuya vida útil culminó a fin de garantizar la continuidad del procedimiento o servicio en el futuro

(**) Se considera método de línea recta

Porcentajes (%):

Edificios:	3%
Infraestructura pública:	3%
Maquinaria, equipos y otras unidades para la produc	10%
Equipo de transporte:	25%
Muebles y enseres:	10%
Equipos de cómputo	25%
Intangible:	25%



A6 INSCRIPCIÓN A TALLERES DEPORTIVOS Y DE ARTE "LOS HUARANGOS" DISCIPLINA: AJEDREZ

1 CÁLCULO DEL COSTO DEL PERSONAL DIRECTO

Cuadro 1. Costo del personal directo por minuto

Centro de Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Costo Mensual	Horas Efectivas al día	Número de días laborables	Tiempo mensual efectivo (min)	Costo PD por Minuto
			Cmp	Hed	DL	Tme = 60 x Hed x DL	CPm = Cmp / TMe
SGPECEyD	Apoyo Administrativo	Ei1	1,240.78	8	30	14400	0.086
	Subgerente	Ei2	2,421.62	8	30	14400	0.168
GSV	Obrero de Mantenimiento	Ei3	1,362.50	8	30	14400	0.095

Cuadro 2. Costo del personal directo por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Descripción de la Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Cantidad de Personas	Tiempo por actividad (min.)	Tiempo total (min.)	Costo de personal directo por minuto	Costo total
SGPECEyD	1	Orientación al usuario y entrega de ficha	Apoyo Administrativo	Ei1	1	100	100	0.0862	8.62
SGPECEyD	2	Recibir ficha y comprobante de pago	Apoyo Administrativo	Ei1	1	20	20	0.0862	1.72
SGPECEyD	3	Registrar inscripción en base de datos y entrega de carne	Apoyo Administrativo	Ei1	1	200	200	0.0862	17.23
SGPECEyD	4	Prestar servicio de enseñanza del deporte					0		0.00
SGPECEyD	5	Supervisión de la prestación del servicio	Subgerente	Ei2	1	5	4.5	0.1682	0.76
GSV	6	Limpieza del Recinto Deportivo	Obrero de Limpieza	Ei3	1	780	780	0.0946	73.80
Total costo personal por taller									102.13
Cantidad de usuarios del taller									20.00
Costo de personal directo por usuario									5.11

2 CÁLCULO DEL COSTO DEL MATERIAL FUNGIBLE

Cuadro 3. Costo del material fungible por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Material	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total (S/.)
SGPECEyD	1	Ficha de Incripción	Unidad	20	0.10	2.00
SGPECEyD	2	Hoja Bond	Unidad	20	0.02	0.48
SGPECEyD	3	Carne	Unidad	20	1.00	20.00
Costo de Material Fungible por taller						22.48
Cantidad de usuarios del taller						20
Costo de Material Fungible por usuario						1.12

3 CÁLCULO DEL COSTO DE LOS SERVICIOS DIRECTOS IDENTIFICABLES

Cuadro 4. Costo de «servicios directos identificables» por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Servicio Directo	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total (S/.)
SGPECEyD	4	Honorarios docente	Unidad	1	500.00	500.00
SGPECEyD	5	Movilidad Local (ida y retorno)	Unidad	1	4.00	4.00
Costo de servicios directos identificables por taller						504.00
Cantidad de usuarios del taller						20
Costo de servicios directos identificables por usuario						25.20

4 CÁLCULO DEL COSTO DEL MATERIAL NO FUNGIBLE

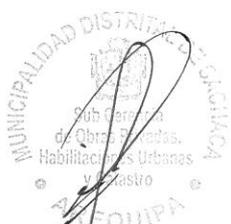
Cuadro 5. Costo de «material no fungible» por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Material No Fungible	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Cantidad Anual S/	Cantidad Mensual S/
SGPECEyD	4	Mesas	Unidad	12	50.00	600.00	50.00
		Tableros	Unidad	12	40.00	480.00	40.00
		Reloj	Unidad	6	25.00	150.00	12.50
		Sillas	Unidad	22	15.00	330.00	27.50
GSV	6	Detergente	Unidad	2	30.00	60.00	5.00
		Escoba	Unidad	1	15.00	15.00	1.25
Costo de material no fungible por taller							136.25
Cantidad de usuarios del taller							20.00
Costo de material no fungible por usuario							6.81

5 CÁLCULO DEL COSTO DE DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS Y AMORTIZACIÓN DE INTANGIBLES

Cuadro 6. Costo de «Depreciación de Activos y Amortización de Intangibles» por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Objeto de Costo	Cantidad Anual S/	Cantidad de Semanas	Cantidad Semanal (S/)	Cant. Minutos Atención	Cantidad Minutos (S/)	Minutos de la Actividad	Costo Total (S/.)
SGPECEyD	4	Local Social 7 de Junio	770.40	52.14	14.77	3000	0.0049	1560	7.68
Costo de depreciación y amortización por taller									7.68
Cantidad de usuarios del taller (un local)									20
Costo de depreciación y amortización por usuario									0.38



RESUMEN DE COSTOS DE SERVICIO NO EXCLUSIVO

Denominación de la unidad orgánica responsable:

GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL - SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO - ÁREA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Código en TUSNE	Denominación del Procedimiento Administrativo o Servicio Exclusivo	Cantidad de prestaciones anuales	Costo Unitario Por Prestación (S/.)						Costo Unitario (S/.)	Derecho de Pago	% UIT	
			Personal	Material Fungible	Servicios Terceros Identificables	Material No Fungible	Servicios Terceros No Identificables	Depreciación y Amortización				Fijos
A7	INSCRIPCIÓN A TALLERES DEPORTIVOS Y DE ARTE "LOS HUARANGOS" DISCIPLINA: FUTBOL	480	5.11	1.124	25.20	4.65		3.00	0.50	39.58	39.60	0.80%

Anexo Costo de Personal

Anexo Costo de Material fungible

Anexo Costos de servicios identificables

Anexo Costos de material no fungible

Anexo Costos de servicios de terceros

Anexo Costos de depreciación y amortización

Anexo Costos fijos



TABLA ASME-VM

GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL - SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO - AREA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE
AZ INSCRIPCIÓN A TALLERES DEPORTIVOS Y DE ARTE "LOS HUARANGOS" DISCIPLINA: FUTBOL

Paso	Actividad	Unidad de Organización	Tiempo en Minutos	CONTADOR DE RECURSOS				IDENTIFICADOR DE RECURSOS										TIPO DE ACTIVIDAD						TIPO DE VALOR			
				RECURSOS IDENTIFICABLES		RECURSOS NO IDENTIFICABLES				Operación		Revisión		Traslado		Espero		Archivo		Genera valor agregado		No genera valor agregado					
				Humanos	Material	Fungibles	Servicios	Identificables	Pelota	Estacas	Chalecos	Conos	Platos	Escalera	Detergente	Escoba	Servicios No Identificables	Depreciación y Amortización	Energía Eléctrica	Agua	Operación	Revisión	Traslado	Espero	Archivo	Genera valor agregado	No genera valor agregado
				Apoyo administrativo	Obrero de Limpieza Económico	Ficha de inscripción	Hoja Bond	Carne	Honorarios docente	Movilidad Local (ida y retorno)																	
1	Orientación al usuario y entrega de ficha	SGPECEYD	100	1																							
2	Recibir ficha y comprobante de pago	SGPECEYD	20	1	20																						
3	Registrar inscripción en base de datos y entrega de carne	SGPECEYD	200	1		20																					
4	Prestar servicio de enseñanza del deporte	SGPECEYD	1560																								
5	Supervisión de la prestación del servicio	SGPECEYD	5	1																							
6	Limpieza del Recinto Deportivo	GSV	780	1																							
TOTAL			2665	3	1	1	20	20	20	1	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

Esta tabla contiene el tiempo que involucra atender a 20 usuarios



CUADROS MAESTROS

Cuadro M1a

Centro de Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Remuneración		Aguinaldos	Vacaciones	Aportaciones anuales	Beneficios Sociales Anuales	Costo Anual (*)
			Mensual	Anual					
			(a)				(b)	(c)	
SGPECEyD	Apoyo Administrativo	Ei1	1,000.00	12,000.00	660.00	1,000.00	1,229.40	1,660.00	14,889.40
	Subgerente	Ei2	2,000.00	24,000.00	660.00	2,000.00	2,399.40	2,660.00	29,059.40
GSV	Obrero de Mantenimiento	Ei3	1,000.00	12,000.00	2,000.00	1,000.00	1,350.00	3,000.00	16,350.00

Cuadro M1b

Escala de Ingresos	Costo Anual (*)	Costo Mensual
Ei1	14,889.40	1,240.78
Ei2	29,059.40	2,421.62
Ei3	16,350.00	1,362.50

Cuadro M1

Costo del personal directo por minuto

Centro de Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Costo Mensual	Horas Efectivas al día (*)	Número de días laborables (**)	Tiempo mensual efectivo (min)	Costo PD por Minuto
			(a)	(b)	(c)	(d) = (b) x (c) x 60	(e) = (a)/(d)
SGPECEyD	Apoyo Administrativo	Ei1	1,240.78	8	30	14400	0.086
	Subgerente	Ei2	2,421.62	8	30	14400	0.168
GSV	Obrero de Mantenimiento	Ei3	1,362.50	8	30	14400	0.095

Cuadro M2

Costo de Material Fungible

Material Fungible	Unidad de Medida	Costo Unitario (S/)
Ficha de Incripción	Unidad	0.100
Hoja Bond	Unidad	0.024
Carne	Unidad	1.000

(*) Valor de la última compra

Cuadro M3

Costo de Servicio Directo Identificable

Servicio Directo Identificable	Unidad de Medida	Costo Unitario (S/)
Honorarios docente	Unidad	500.00
Movilidad Local (ida y retorno)	Unidad	4.00

(*) Valor de la última compra

Cuadro M4

Costo de Material no Fungible

Material no fungible	Cantidad anual	Unidad de medida	Costo unitario (S/)	Costo anual (S/)
Pelota	12	Unidad	50.00	600.00
Estacas	12	Unidad	2.50	30.00
Chalecos	24	Unidad	8.33	200.00
Conos	12	Unidad	2.50	30.00
Platos	12	Unidad	2.50	30.00
Escalera	1	Unidad	150.00	150.00
Detergente	2	Bolsa	30.00	60.00
Escoba	1	Unidad	15.00	15.00

(*) Valor de la última compra

Cuadro M5

Costo de Servicio de Terceros

Servicio de terceros	Cantidad anual	Unidad de medida	Costo unitario (S/)	Costo anual (S/)
				0.00

(*) Valor de la última compra

Cuadro M6

Costo de Depreciación de Activos y Amortización de Intangibles

Activo o intangible	Cantidad	Unidad de medida	Costo de Adquisición (*)	% de Depreciación (**)	Costo Unitario (S/)	Area en M2	Costo anual por M2	Área deportiva utilizable en M2	Costo anual de loza deportiva (S/)
Estadio Municipal de Sachaca	1	Unidad	2,402,121.48	3.00%	72,063.64	18,197.89	3.96	1,680	6,652.80
Estadio de Alto de Amados	1	Unidad	30,676.90	3.00%	920.31	286.70	3.21	1,680	5,392.80

(*) Valor del activo para su puesta en funcionamiento (valor de compra + flete + instalación)

Se debe considerar incluso aquellos activos que han sido donados o cuya vida útil culminó a fin de garantizar la continuidad del procedimiento o servicio en el futuro

(**) Se considera método de línea recta

Porcentajes (%):

Edificios:	3%
Infraestructura pública:	3%
Maquinaria, equipos y otras unidades para la producción:	10%
Equipo de transporte:	25%
Muebles y enseres:	10%
Equipos de cómputo:	25%
Intangible:	25%



A7 INSCRIPCIÓN A TALLERES DEPORTIVOS Y DE ARTE "LOS HUARANGOS" DISCIPLINA: FUTBOL

1 CÁLCULO DEL COSTO DEL PERSONAL DIRECTO

Cuadro 1. Costo del personal directo por minuto

Centro de Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Costo Mensual	Horas Efectivas al día	Número de días laborables	Tiempo mensual efectivo (min)	Costo PD por Minuto
			CMp	Hed	DL	Tme = 60 x Hed x DL	CPm = CMp / TMe
SGPECEyD	Apoyo Administrativo	Ei1	1,240.78	8	30	14400	0.086
	Subgerente	Ei2	2,421.62	8	30	14400	0.168
GSV	Obrero de Mantenimiento	Ei3	1,362.50	8	30	14400	0.095

Cuadro 2. Costo del personal directo por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Descripción de la Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Cantidad de Personas	Tiempo por actividad (min.)	Tiempo total (min.)	Costo de personal directo por minuto	Costo total
SGPECEyD	1	Orientación al usuario y entrega de ficha	Apoyo Administrativo	Ei1	1	100	100	0.0862	8.62
SGPECEyD	2	Recibir ficha y comprobante de pago	Apoyo Administrativo	Ei1	1	20	20	0.0862	1.72
SGPECEyD	3	Registrar inscripción en base de datos y entrega de carne	Apoyo Administrativo	Ei1	1	200	200	0.0862	17.23
SGPECEyD	4	Prestar servicio de enseñanza del deporte					0		0.00
SGPECEyD	5	Supervisión de la prestación del servicio	Subgerente	Ei2	1	5	4.5	0.1682	0.76
GSV	6	Limpieza del Recinto Deportivo	Obrero de Limpieza	Ei3	1	780	780	0.0946	73.80
Total costo personal por taller									102.13
Cantidad de usuarios del taller									20.00
Costo de personal directo por usuario									5.11

2 CÁLCULO DEL COSTO DEL MATERIAL FUNGIBLE

Cuadro 3. Costo del material fungible por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Material	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total (S/.)
SGPECEyD	1	Ficha de Incripción	Unidad	20	0.10	2.00
SGPECEyD	2	Hoja Bond	Unidad	20	0.02	0.48
SGPECEyD	3	Carne	Unidad	20	1.00	20.00
Costo de Material Fungible por taller						22.48
Cantidad de usuarios del taller						20
Costo de Material Fungible por usuario						1.12

3 CÁLCULO DEL COSTO DE LOS SERVICIOS DIRECTOS IDENTIFICABLES

Cuadro 4. Costo de «servicios directos identificables» por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Servicio Directo	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total (S/.)
SGPECEyD	4	Honorarios docente	Unidad	1	500.00	500.00
SGPECEyD	5	Movilidad Local (ida y retorno)	Unidad	1	4.00	4.00
Costo de servicios directos identificables por taller						504.00
Cantidad de usuarios del taller						20
Costo de servicios directos identificables por usuario						25.20

4 CÁLCULO DEL COSTO DEL MATERIAL NO FUNGIBLE

Cuadro 5. Costo de «material no fungible» por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Material No Fungible	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Cantidad Anual S/	Cantidad Mensual S/
SGPECEyD	4	Pelota	Unidad	12	50.00	600.00	50.00
		Estacas	Unidad	12	2.50	30.00	2.50
		Chalecos	Unidad	24	8.33	200.00	16.67
		Conos	Unidad	12	2.50	30.00	2.50
		Platos	Unidad	12	2.50	30.00	2.50
		Escalera	Unidad	1	150.00	150.00	12.50
GSV	6	Detergente	Unidad	2	30.00	60.00	5.00
		Escoba	Unidad	1	15.00	15.00	1.25
Costo de material no fungible por taller							92.92
Cantidad de usuarios del taller							20.00
Costo de material no fungible por usuario							4.65

5 CÁLCULO DEL COSTO DE DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS Y AMORTIZACIÓN DE INTANGIBLES

Cuadro 6. Costo de «Depreciación de Activos y Amortización de Intangibles» por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Objeto de Costo	Cantidad Anual S/	Cantidad de Semanas	Cantidad Semanal (S/)	Cant. Minutos Atención	Cantidad Minutos (S/)	Minutos de la Actividad	Costo Total (S/.)
SGPECEyD	4	Estadio Municipal de Sachaca	6,652.80	52.14	127.59	3000	0.0425	1560	66.35
	4	Estadio de Alto de Amados	5,392.80	52.14	103.42	3000	0.0345	1560	53.78
Costo de depreciación y amortización por taller									120.13
Cantidad de usuarios del taller (dos locales)									40
Costo de depreciación y amortización por usuario									3.00





RESUMEN DE COSTOS DE SERVICIO NO EXCLUSIVO

Denominación de la unidad orgánica responsable:

GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL - SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO - AREA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE

Código en TUSNE	Denominación del Procedimiento Administrativo o Servicio Exclusivo	Cantidad de prestaciones anuales	Costo Unitario Por Prestación (S/.)						Costo Unitario (S/.)	Derecho de Pago	% UIT	
			Personal	Material Fungible	Servicios Terceros Identificables	Material No Fungible	Servicios Terceros No Identificables	Depreciación y Amortización				Fijos
A8	INSCRIPCIÓN A TALLERES DEPORTIVOS Y DE ARTE "LOS HUARANGOS" DISCIPLINA: ARTES MARCIALES	480	5.11	1.124	25.20	2.44		0.67	0.50	35.04	35.00	0.71%

Anexo Costo de Personal

Anexo Costo de Material fungible

Anexo Costos de servicios identificables

Anexo Costos de material no fungible

Anexo Costos de servicios de terceros

Anexo Costos de depreciación y amortización

Anexo Costos fijos



TABLA ASME-VM

Paso	Actividad	Unidad de Organización	Tiempo en Minutos	CONTADOR DE RECURSOS										IDENTIFICADOR DE RECURSOS							TIPO DE ACTIVIDAD						TIPO DE VALOR										
				RECURSOS IDENTIFICABLES			RECURSOS NO IDENTIFICABLES							Operación	Revisión	Traslado	Espero	Archivo	Genera valor agregado	No genera valor agregado																	
				Apoyo administrativo	Formación	Obrero de Limpieza	Humano	Materiales	Funcionales	Servicios	Identificables	Materiales No Funcionales									Operación	Revisión	Traslado	Espero	Archivo												
				Subgerente de Cesantías				Carne	Honorarios docente	Movilidad Local (ida y retorno)	Edificios	Depreciación y Amortización	Energía Eléctrica	Agua	Costos Fijos	Paletas	Conos	Platos	Escalera	Detergente	Escoba	Servicios No Identificables	Servicios No Identificables	Edificios	Depreciación y Amortización	Energía Eléctrica	Agua	Costos Fijos	Operación	Revisión	Traslado	Espero	Archivo	Genera valor agregado	No genera valor agregado		
1	Orientación al usuario y entrega de ficha	SGPECEYD	100	1																																x	
2	Recibir ficha y comprobante de pago	SGPECEYD	20	1								20																							x		
3	Registrar inscripción en base de datos y entrega de carne	SGPECEYD	200	1								20																									x
4	Prestar servicio de enseñanza del deporte	SGPECEYD	1560	1							1																										x
5	Supervisión de la prestación del servicio	SGPECEYD	5	1							4																										x
6	Limpieza del Recinto Deportivo	GSV	780	1																																	x
TOTAL				2665	3	1	1	1	20	20	1	20	20	1	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Esta tabla contiene el tiempo que involucra atender a 20 usuarios



CUADROS MAESTROS

Cuadro M1a

Centro de Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Remuneración		Aguinaldos	Vacaciones	Aportaciones anuales	Beneficios Sociales Anuales	Costo Anual (*)
			Mensual	Anual					
			(a)				(b)	(c)	
SGPECEyD	Apoyo Administrativo	Ei1	1,000.00	12,000.00	660.00	1,000.00	1,229.40	1,660.00	14,889.40
	Subgerente	Ei2	2,000.00	24,000.00	660.00	2,000.00	2,399.40	2,660.00	29,059.40
GSV	Obrero de Mantenimiento	Ei3	1,000.00	12,000.00	2,000.00	1,000.00	1,350.00	3,000.00	16,350.00

Cuadro M1b

Escala de Ingresos	Costo Anual (*)	Costo Mensual
Ei1	14,889.40	1,240.78
Ei2	29,059.40	2,421.62
Ei3	16,350.00	1,362.50

Cuadro M1

Costo del personal directo por minuto

Centro de Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Costo Mensual	Horas Efectivas al día (*)	Número de días laborables (**)	Tiempo mensual efectivo (min)	Costo PD por Minuto
			(a)	(b)	(c)	(d) = (b) x (c) x 60	(e) = (a)/(d)
SGPECEyD	Apoyo Administrativo	Ei1	1,240.78	8	30	14400	0.086
	Subgerente	Ei2	2,421.62	8	30	14400	0.168
GSV	Obrero de Mantenimiento	Ei3	1,362.50	8	30	14400	0.095

Cuadro M2

Costo de Material Fungible

Material Fungible	Unidad de Medida	Costo Unitario (S/) (*)
		(f)
Ficha de Incripción	Unidad	0.100
Hoja Bond	Unidad	0.024
Carne	Unidad	1.000

(*) Valor de la última compra

Cuadro M3

Costo de Servicio Directo Identificable

Servicio Directo Identificable	Unidad de Medida	Costo Unitario (S/) (*)
		(g)
Honorarios docente	Unidad	500.00
Movilidad Local (ida y retorno)	Unidad	4.00

(*) Valor de la última compra

Cuadro M4

Costo de Material no Fungible

Material no fungible	Cantidad anual	Unidad de medida	Costo unitario (S/) (*)	Costo anual (S/)
	(h)		(i)	(j) = (h)x(i)
Paletas	6	Unidad	50.00	300.00
Conos	12	Unidad	2.50	30.00
Platos	12	Unidad	2.50	30.00
Escalera	1	Unidad	150.00	150.00
Detergente	2	Bolsa	30.00	60.00
Escoba	1	Unidad	15.00	15.00

(*) Valor de la última compra

Cuadro M5

Costo de Servicio de Terceros

Servicio de terceros	Cantidad anual	Unidad de medida	Costo unitario (S/) (*)	Costo anual (S/)
	(k)		(l)	(m) = (k)x(l)
				0.00

(*) Valor de la última compra

Cuadro M6

Costo de Depreciación de Activos y Amortización de Intangibles

Activo o intangible	Cantidad	Unidad de medida	Costo de Adquisición (*)	% de Depreciación (**)	Costo Unitario (S/)	Area en M2	Costo anual por M2	Área deportiva utilizable en M2	Costo anual de loza deportiva (S/)
Complejo Deportivo de Huranguillo	1	Unidad	460,849.00	3.00%	13,825.47	4,307	3.21	420	1,348.20

(*) Valor del activo para su puesta en funcionamiento (valor de compra + flete + instalación)

Se debe considerar incluso aquellos activos que han sido donados o cuya vida útil culminó a fin de garantizar la continuidad del procedimiento o servicio en el futuro

(**) Se considera método de línea recta

Porcentajes (%):

Edificios:	3%
Infraestructura pública:	3%
Maquinaria, equipos y otras unidades para la producción:	10%
Equipo de transporte:	25%
Muebles y enseres:	10%
Equipos de cómputo:	25%
Intangible:	25%



A8 INSCRIPCIÓN A TALLERES DEPORTIVOS Y DE ARTE "LOS HUARANGOS" DISCIPLINA: ARTES MARCIALES

1 CÁLCULO DEL COSTO DEL PERSONAL DIRECTO

Cuadro 1. Costo del personal directo por minuto

Centro de Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Costo Mensual	Horas Efectivas al día	Número de días laborables	Tiempo mensual efectivo (min)	Costo PD por Minuto
			Cmp	Hed	DL	Tme = 60 x Hed x DL	CPm = Cmp / Tme
SGPECEyD	Apoyo Administrativo	Ei1	1,240.78	8	30	14400	0.086
	Subgerente	Ei2	2,421.62	8	30	14400	0.168
GSV	Obrero de Mantenimiento	Ei3	1,362.50	8	30	14400	0.095

Cuadro 2. Costo del personal directo por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Descripción de la Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Cantidad de Personas	Tiempo por actividad (min.)	Tiempo total (min.)	Costo de personal directo por minuto	Costo total
SGPECEyD	1	Orientación al usuario y entrega de ficha	Apoyo Administrativo	Ei1	1	100	100	0.0862	8.62
SGPECEyD	2	Recibir ficha y comprobante de pago	Apoyo Administrativo	Ei1	1	20	20	0.0862	1.72
SGPECEyD	3	Registrar inscripción en base de datos y entrega de carne	Apoyo Administrativo	Ei1	1	200	200	0.0862	17.23
SGPECEyD	4	Prestar servicio de enseñanza del deporte					0		0.00
SGPECEyD	5	Supervisión de la prestación del servicio	Subgerente	Ei2	1	5	4.5	0.1682	0.76
GSV	6	Limpieza del Recinto Deportivo	Obrero de Limpieza	Ei3	1	780	780	0.0946	73.80
Total costo personal por taller									102.13
Cantidad de usuarios del taller									20.00
Costo de personal directo por usuario									5.11

2 CÁLCULO DEL COSTO DEL MATERIAL FUNGIBLE

Cuadro 3. Costo del material fungible por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Material	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total (S/.)
SGPECEyD	1	Ficha de Inscripción	Unidad	20	0.10	2.00
SGPECEyD	2	Hoja Bond	Unidad	20	0.02	0.48
SGPECEyD	3	Carne	Unidad	20	1.00	20.00
Costo de Material Fungible por taller						22.48
Cantidad de usuarios del taller						20
Costo de Material Fungible por usuario						1.12

3 CÁLCULO DEL COSTO DE LOS SERVICIOS DIRECTOS IDENTIFICABLES

Cuadro 4. Costo de «servicios directos identificables» por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Servicio Directo	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total (S/.)
SGPECEyD	4	Honorarios docente	Unidad	1	500.00	500.00
SGPECEyD	5	Movilidad Local (ida y retorno)	Unidad	1	4.00	4.00
Costo de servicios directos identificables por taller						504.00
Cantidad de usuarios del taller						20
Costo de servicios directos identificables por usuario						25.20

4 CÁLCULO DEL COSTO DEL MATERIAL NO FUNGIBLE

Cuadro 5. Costo de «material no fungible» por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Material No Fungible	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Cantidad Anual S/	Cantidad Mensual S/
SGPECEyD	4	Paletas	Unidad	6	50.00	300.00	25.00
		Conos	Unidad	12	2.50	30.00	2.50
		Platos	Unidad	12	2.50	30.00	2.50
		Escalera	Unidad	1	150.00	150.00	12.50
GSV	6	Detergente	Unidad	2	30.00	60.00	5.00
		Escoba	Unidad	1	15.00	15.00	1.25
Costo de material no fungible por taller						48.75	
Cantidad de usuarios del taller						20.00	
Costo de material no fungible por usuario						2.44	

5 CÁLCULO DEL COSTO DE DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS Y AMORTIZACIÓN DE INTANGIBLES

Cuadro 6. Costo de «Depreciación de Activos y Amortización de Intangibles» por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Objeto de Costo	Cantidad Anual S/	Cantidad de Semanas	Cantidad Semanal (S/)	Cant. Minutos Atención	Cantidad Minutos (S/)	Minutos de la Actividad	Costo Total (S/.)
SGPECEyD	4	Complejo Deportivo de Huranguillo	1,348.20	52.14	25.86	3000	0.0086	1560	13.45
Costo de depreciación y amortización por taller									13.45
Cantidad de usuarios del taller (un local)									20
Costo de depreciación y amortización por usuario									0.67





RESUMEN DE COSTOS DE SERVICIO NO EXCLUSIVO

Denominación de la unidad orgánica responsable:

GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL - SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO - ÁREA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Código en TUSNE	Denominación del Procedimiento Administrativo o Servicio Exclusivo	Cantidad de prestaciones anuales	Costo Unitario Por Prestación (S/.)						Costo Unitario (S/.)	Derecho de Pago	% UIT	
			Personal	Material Fungible	Servicios Terceros Identificables	Material No Fungible	Servicios Terceros No Identificables	Depreciación y Amortización				Fijos
A9	INSCRIPCIÓN A TALLERES DEPORTIVOS Y DE ARTE "LOS HUARANGOS" DISCIPLINA: DANZAS Y BAILES URBANOS	480	5.11	1.124	12.70	2.40		0.19	0.50	22.02	22.00	0.44%

Anexo Costo de Personal

Anexo Costo de Material fungible

Anexo Costos de servicios identificables

Anexo Costos de material no fungible

Anexo Costos de servicios de terceros

Anexo Costos de depreciación y amortización

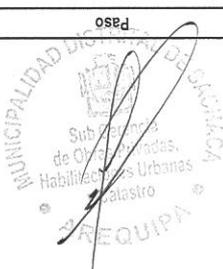
Anexo Costos fijos



Tabla ASME-VM
GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL - SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO - ÁREA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
LAB INSERCIÓN A TALLERES DEPORTIVOS Y DE ARTE "LOS HUARANGOS" DISCIPLINA: DANZAS Y BAILES URBANOS

Paso	Actividad	Unidad de Organización	Tiempo en Minutos	CONTADOR DE RECURSOS						IDENTIFICADOR DE RECURSOS								TIPO DE ACTIVIDAD					TIPO DE VALOR																
				RECURSOS IDENTIFICABLES			Materias No Fungibles	Servicios No Identificables	Depreciación y Amortización	Costos Fijos	Operación	Revisión	Traslado	Espero	Archivo	Genera valor agregado	Control	No genera valor agregado																					
				Humanos	Materiales	Fungibles													Identificables																				
1	Orientación al usuario y entrega de ficha	SGPECEyD	100	1																																			
2	Recibir ficha y comprobante de pago	SGPECEyD	20	1																																			
3	Registrar inscripción en base de datos y entrega de carne	SGPECEyD	200	1																																			
4	Prestar servicio de enseñanza del deporte	SGPECEyD	780																																				
5	Supervisión de la prestación del servicio	SGPECEyD	5	1																																			
6	Limpieza del Recinto Deportivo	GSV	780	1																																			
TOTAL				3	1	1	20	20	20	1	4	1	4	1	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

Esta tabla contiene el tiempo que involucra atender a 20 usuarios



CUADROS MAESTROS

Cuadro M1a

Centro de Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Remuneración		Aguinaldos	Vacaciones	Aportaciones anuales	Beneficios Sociales Anuales	Costo Anual (*)
			Mensual	Anual					
				(a)			(b)	(c)	
SGPECEyD	Apoyo Administrativo	Ei1	1,000.00	12,000.00	660.00	1,000.00	1,229.40	1,660.00	14,889.40
	Subgerente	Ei2	2,000.00	24,000.00	660.00	2,000.00	2,399.40	2,660.00	29,059.40
GSV	Obrero de Mantenimiento	Ei3	1,000.00	12,000.00	2,000.00	1,000.00	1,350.00	3,000.00	16,350.00

Cuadro M1b

Escala de Ingresos	Costo Anual (*)	Costo Mensual
Ei1	14,889.40	1,240.78
Ei2	29,059.40	2,421.62
Ei3	16,350.00	1,362.50

Cuadro M1

Costo del personal directo por minuto

Centro de Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Costo Mensual	Horas Efectivas al día (*)	Número de días laborables (**)	Tiempo mensual efectivo (min)	Costo PD por Minuto
			(a)	(b)	(c)	(d) = (b) x (c) x 60	(e) = (a)/(d)
SGPECEyD	Apoyo Administrativo	Ei1	1,240.78	8	30	14400	0.086
	Subgerente	Ei2	2,421.62	8	30	14400	0.168
GSV	Obrero de Mantenimiento	Ei3	1,362.50	8	30	14400	0.095

Cuadro M2

Costo de Material Fungible

Material Fungible	Unidad de Medida	Costo Unitario (S/) (*)
		(f)
Ficha de Incripción	Unidad	0.100
Hoja Bond	Unidad	0.024
Carne	Unidad	1.000

(*) Valor de la última compra

Cuadro M3

Costo de Servicio Directo Identificable

Servicio Directo Identificable	Unidad de Medida	Costo Unitario (S/) (*)
		(g)
Honorarios docente	Unidad	500.00
Movilidad Local (ida y retorno)	Unidad	4.00

(*) Valor de la última compra

Cuadro M4

Costo de Material no Fungible

Material no fungible	Cantidad anual	Unidad de medida	Costo unitario (S/) (*)	Costo anual (S/)
	(h)		(i)	(j) = (h)x(i)
Parlante Movable	1	Unidad	500.00	500.00
Detergente	2	Bolsa	30.00	60.00
Escoba	1	Unidad	15.00	15.00

(*) Valor de la última compra

Cuadro M5

Costo de Servicio de Terceros

Servicio de terceros	Cantidad anual	Unidad de medida	Costo unitario (S/) (*)	Costo anual (S/)
	(k)		(l)	(m) = (k)x(l)
				0.00

(*) Valor de la última compra

Cuadro M6

Costo de Depreciación de Activos y Amortización de Intangibles

Activo o intangible	Cantidad	Unidad de medida	Costo de Adquisición (*)	% de Depreciación (**)	Costo Unitario (S/)	Area en M2	Costo anual por M2	Area deportiva utilizable en M2	Costo anual de loza deportiva (S/)
	(k)		(l)	(m) = (l)x(n)					
local Social de Alto de Amados	1	Unidad	30,676.90	3.00%	920.31	287	3.21	120	385.20

(*) Valor del activo para su puesta en funcionamiento (valor de compra + flete + instalación)

Se debe considerar incluso aquellos activos que han sido donados o cuya vida útil culminó a fin de garantizar la continuidad del procedimiento o servicio en el futuro

(**) Se considera método de línea recta

Porcentajes (%):

Edificios:	3%
Infraestructura pública:	3%
Maquinaria, equipos y otras unidades para la produc	10%
Equipo de transporte:	25%
Muebles y enseres:	10%
Equipos de cómputo	25%
Intangible:	25%



A9 INSCRIPCIÓN A TALLERES DEPORTIVOS Y DE ARTE "LOS HUARANGOS" DISCIPLINA: DANZAS Y BAILES URBANOS

1 CÁLCULO DEL COSTO DEL PERSONAL DIRECTO

Cuadro 1. Costo del personal directo por minuto

Centro de Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Costo Mensual	Horas Efectivas al día	Número de días laborables	Tiempo mensual efectivo (min)	Costo PD por Minuto
			Cmp	Hed	DL	Tme = 60 x Hed x DL	CPm = Cmp / TMe
SGPECEyD	Apoyo Administrativo	Ei1	1,240.78	8	30	14400	0.086
	Subgerente	Ei2	2,421.62	8	30	14400	0.168
GSV	Obrero de Mantenimiento	Ei3	1,362.50	8	30	14400	0.095

Cuadro 2. Costo del personal directo por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Descripción de la Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Cantidad de Personas	Tiempo por actividad (min.)	Tiempo total (min.)	Costo de personal directo por minuto	Costo total
SGPECEyD	1	Orientación al usuario y entrega de ficha	Apoyo Administrativo	Ei1	1	100	100	0.0862	8.62
SGPECEyD	2	Recibir ficha y comprobante de pago	Apoyo Administrativo	Ei1	1	20	20	0.0862	1.72
SGPECEyD	3	Registrar inscripción en base de datos y entrega de carne	Apoyo Administrativo	Ei1	1	200	200	0.0862	17.23
SGPECEyD	4	Prestar servicio de enseñanza del deporte					0		0.00
SGPECEyD	5	Supervisión de la prestación del servicio	Subgerente	Ei2	1	5	4.5	0.1682	0.76
GSV	6	Limpieza del Recinto Deportivo	Obrero de Limpieza	Ei3	1	780	780	0.0946	73.80
Total costo personal por taller									102.13
Cantidad de usuarios del taller									20.00
Costo de personal directo por usuario									5.11

2 CÁLCULO DEL COSTO DEL MATERIAL FUNGIBLE

Cuadro 3. Costo del material fungible por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Material	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total (S/.)
SGPECEyD	1	Ficha de Incripción	Unidad	20	0.10	2.00
SGPECEyD	2	Hoja Bond	Unidad	20	0.02	0.48
SGPECEyD	3	Carne	Unidad	20	1.00	20.00
Costo de Material Fungible por taller						22.48
Cantidad de usuarios del taller						20
Costo de Material Fungible por usuario						1.12

3 CÁLCULO DEL COSTO DE LOS SERVICIOS DIRECTOS IDENTIFICABLES

Cuadro 4. Costo de «servicios directos identificables» por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Servicio Directo	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total (S/.)
SGPECEyD	4	Honorarios docente	Unidad	1	500.00	500.00
SGPECEyD	5	Movilidad Local (ida y retorno)	Unidad	2	4.00	8.00
Costo de servicios directos identificables por taller						508.00
Cantidad de usuarios del taller (2 locales)						40
Costo de servicios directos identificables por usar						12.70

4 CÁLCULO DEL COSTO DEL MATERIAL NO FUNGIBLE

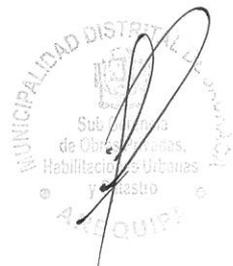
Cuadro 5. Costo de «material no fungible» por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Material No Fungible	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Cantidad Anual S/	Cantidad Mensual S/
SGPECEyD	4	Parlante Movable	Unidad	1	500.00	500.00	41.67
		Detergente	Unidad	2	30.00	60.00	5.00
GSV	6	Escoba	Unidad	1	15.00	15.00	1.25
Costo de material no fungible por taller						47.92	
Cantidad de usuarios del taller							20.00
Costo de material no fungible por usuario							2.40

5 CÁLCULO DEL COSTO DE DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS Y AMORTIZACIÓN DE INTANGIBLES

Cuadro 6. Costo de «Depreciación de Activos y Amortización de Intangibles» por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Objeto de Costo	Cantidad Anual S/	Cantidad de Semanas	Cantidad Semanal (S/)	Cant. Minutos Atención	Cantidad Minutos (S/)	Minutos de la Actividad	Costo Total (S/.)
SGPECEyD	4	local Social de Alto de Amados	385.20	52.14	7.39	3000	0.0025	1560	3.84
Costo de depreciación y amortización por taller									3.84
Cantidad de usuarios del taller (un local)									20
Costo de depreciación y amortización por usuario									0.19





RESUMEN DE COSTOS DE SERVICIO NO EXCLUSIVO

Denominación de la unidad orgánica responsable:

GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL - SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO - ÁREA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Código en TUSNE	Denominación del Procedimiento Administrativo o Servicio Exclusivo	Cantidad de prestaciones anuales	Costo Unitario Por Prestación (S/.)						Costo Unitario (S/.)	Derecho de Pago	% UIT	
			Personal	Material Fungible	Servicios Terceros Identificables	Material No Fungible	Servicios Terceros No Identificables	Depreciación y Amortización				Fijos
A10	INSCRIPCIÓN A TALLERES DEPORTIVOS Y DE ARTE "LOS HUARANGOS" DISCIPLINA: TEATRO	480	5.11	1.124	25.20	2.40		0.19	0.50	34.51	34.50	0.70%

Anexo Costo de Personal

Anexo Costo de Material fungible

Anexo Costos de servicios identificables

Anexo Costos de material no fungible

Anexo Costos de servicios de terceros

Anexo Costos de depreciación y amortización

Anexo Costos fijos



CUADROS MAESTROS

Cuadro M1a

Centro de Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Remuneración		Aguinaldos	Vacaciones	Aportaciones anuales	Beneficios Sociales Anuales	Costo Anual (*)
			Mensual	Anual					
			(a)				(b)	(c)	
SGPECEyD	Apoyo Administrativo Subgerente	Ei1	1,000.00	12,000.00	660.00	1,000.00	1,229.40	1,660.00	14,889.40
		Ei2	2,000.00	24,000.00	660.00	2,000.00	2,399.40	2,660.00	29,059.40
GSV	Obrero de Mantenimiento	Ei3	1,000.00	12,000.00	2,000.00	1,000.00	1,350.00	3,000.00	16,350.00

Cuadro M1b

Escala de Ingresos	Costo Anual (*)	Costo Mensual
Ei1	14,889.40	1,240.78
Ei2	29,059.40	2,421.62
Ei3	16,350.00	1,362.50

Cuadro M1

Costo del personal directo por minuto

Centro de Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Costo Mensual	Horas Efectivas al día (*)	Número de días laborables (**)	Tiempo mensual efectivo (min)	Costo PD por Minuto
			(a)	(b)	(c)	(d) = (b) x (c) x 60	(e) = (a)/(d)
SGPECEyD	Apoyo Administrativo	Ei1	1,240.78	8	30	14400	0.086
		Ei2	2,421.62	8	30	14400	0.168
GSV	Obrero de Mantenimiento	Ei3	1,362.50	8	30	14400	0.095

Cuadro M2

Costo de Material Fungible

Material Fungible	Unidad de Medida	Costo Unitario (S/) (*)
		(f)
Ficha de Incripción	Unidad	0.100
Hoja Bond	Unidad	0.024
Carne	Unidad	1.000

(*) Valor de la última compra

Cuadro M3

Costo de Servicio Directo Identificable

Servicio Directo Identificable	Unidad de Medida	Costo Unitario (S/) (*)
		(g)
Honorarios docente	Unidad	500.00
Movilidad Local (ida y retorno)	Unidad	4.00

(*) Valor de la última compra

Cuadro M4

Costo de Material no Fungible

Material no fungible	Cantidad anual	Unidad de medida	Costo unitario (S/) (*)	Costo anual (S/)
	(h)		(i)	(j) = (h)x(i)
Parlante	1	Unidad	500.00	500.00
Detergente	2	Bolsa	30.00	60.00
Escoba	1	Unidad	15.00	15.00

(*) Valor de la última compra

Cuadro M5

Costo de Servicio de Terceros

Servicio de terceros	Cantidad anual	Unidad de medida	Costo unitario (S/) (*)	Costo anual (S/)
	(k)		(l)	(m) = (k)x(l)
				0.00

(*) Valor de la última compra

Cuadro M6

Costo de Depreciación de Activos y Amortización de Intangibles

Activo o intangible	Cantidad	Unidad de medida	Costo de Adquisición (*)	% de Depreciación (**)	Costo Unitario (S/)	Area en M2	Costo anual por M2	Área deportiva utilizable en M2	Costo anual de loza deportiva (S/)
	(k)		(l)	(m) = (k)x(l)					
Salón consistorial de Sachaca	1	Unidad	61,472.40	3.00%	1,844.17	466	3.96	120	475.20
Local de Corazón de Jesús	1	Unidad	36,295.90	3.00%	1,088.88	466	2.34	120	280.58

(*) Valor del activo para su puesta en funcionamiento (valor de compra + flete + instalación)

Se debe considerar incluso aquellos activos que han sido donados o cuya vida útil culminó a fin de garantizar la continuidad del procedimiento o servicio en el futuro

(**) Se considera método de línea recta

Porcentajes (%):

Edificios:	3%
Infraestructura pública:	3%
Maquinaria, equipos y otras unidades para la produc	10%
Equipo de transporte:	25%
Muebles y enseres:	10%
Equipos de cómputo	25%
Intangible:	25%



A10 INSCRIPCIÓN A TALLERES DEPORTIVOS Y DE ARTE "LOS HUARANGOS" DISCIPLINA: TEATRO

1 CÁLCULO DEL COSTO DEL PERSONAL DIRECTO

Cuadro 1. Costo del personal directo por minuto

Centro de Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Costo Mensual	Horas Efectivas al día	Número de días laborables	Tiempo mensual efectivo (min)	Costo PD por Minuto
			Cmp	Hed	DL	Tme = 60 x Hed x DL	CPm = Cmp / TMe
SGPECEyD	Apoyo Administrativo	Ei1	1,240.78	8	30	14400	0.086
	Subgerente	Ei2	2,421.62	8	30	14400	0.168
GSV	Obrero de Mantenimiento	Ei3	1,362.50	8	30	14400	0.095

Cuadro 2. Costo del personal directo por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Descripción de la Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Cantidad de Personas	Tiempo por actividad (min.)	Tiempo total (min.)	Costo de personal directo por minuto	Costo total
SGPECEyD	1	Orientación al usuario y entrega de ficha	Apoyo Administrativo	Ei1	1	100	100	0.0862	8.62
SGPECEyD	2	Recibir ficha y comprobante de pago	Apoyo Administrativo	Ei1	1	20	20	0.0862	1.72
SGPECEyD	3	Registrar inscripción en base de datos y entrega de carne	Apoyo Administrativo	Ei1	1	200	200	0.0862	17.23
SGPECEyD	4	Prestar servicio de enseñanza del taller					0		0.00
SGPECEyD	5	Supervisión de la prestación del servicio	Subgerente	Ei2	1	5	4.5	0.1682	0.76
GSV	6	Limpieza del Recinto Deportivo	Obrero de Limpieza	Ei3	1	780	780	0.0946	73.80
Total costo personal por taller									102.13
Cantidad de usuarios del taller									20.00
Costo de personal directo por usuario									5.11

2 CÁLCULO DEL COSTO DEL MATERIAL FUNGIBLE

Cuadro 3. Costo del material fungible por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Material	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total (S/.)
SGPECEyD	1	Ficha de Incripción	Unidad	20	0.10	2.00
SGPECEyD	2	Hoja Bond	Unidad	20	0.02	0.48
SGPECEyD	3	Carne	Unidad	20	1.00	20.00
Costo de Material Fungible por taller						22.48
Cantidad de usuarios del taller						20
Costo de Material Fungible por usuario						1.12

3 CÁLCULO DEL COSTO DE LOS SERVICIOS DIRECTOS IDENTIFICABLES

Cuadro 4. Costo de «servicios directos identificables» por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Servicio Directo	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total (S/.)
SGPECEyD	4	Honorarios docente	Unidad	1	500.00	500.00
SGPECEyD	5	Movilidad Local (ida y retorno)	Unidad	1	4.00	4.00
Costo de servicios directos identificables por taller						504.00
Cantidad de usuarios del taller						20
Costo de servicios directos identificables por usuario						25.20

4 CÁLCULO DEL COSTO DEL MATERIAL NO FUNGIBLE

Cuadro 5. Costo de «material no fungible» por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Material No Fungible	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Cantidad Anual S/	Cantidad Mensual S/
SGPECEyD	4	Parlante	Unidad	1	500.00	500.00	41.67
GSV	6	Detergente	Unidad	2	30.00	60.00	5.00
		Escoba	Unidad	1	15.00	15.00	1.25
Costo de material no fungible por taller							47.92
Cantidad de usuarios del taller							20.00
Costo de material no fungible por usuario							2.40

5 CÁLCULO DEL COSTO DE DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS Y AMORTIZACIÓN DE INTANGIBLES

Cuadro 6. Costo de «Depreciación de Activos y Amortización de Intangibles» por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Objeto de Costo	Cantidad Anual S/	Cantidad de Semanas	Cantidad Semanal (S/)	Cant. Minutos Atención	Cantidad Minutos (S/)	Minutos de la Actividad	Costo Total (S/.)
SGPECEyD	4	Salón consistorial de Sachaca	475.20	52.14	9.11	3000	0.0030	1560	4.74
	4	Local de Corazón de Jesús	280.58	52.14	5.38	3000	0.0018	1560	2.80
Costo de depreciación y amortización por taller									7.54
Cantidad de usuarios del taller (dos locales)									40
Costo de depreciación y amortización por usuario									0.19



RESUMEN DE COSTOS DE SERVICIO NO EXCLUSIVO

Denominación de la unidad orgánica responsable:

GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL - SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO - ÁREA DE PROMOCION DESARROLLO LOCAL Y TURISMO

Código en TUSNE	Denominación del Procedimiento Administrativo o Servicio Exclusivo	Cantidad de prestaciones anuales	Costo Unitario Por Prestación (S/.)						Costo Unitario (S/.)	Derecho de Pago	% UIT	
			Personal	Material Fungible	Servicios Terceros Identificables	Material No Fungible	Servicios Terceros No Identificables	Depreciación y Amortización				Fijos
A11	INSCRIPCIÓN AL TALLER DE CAPACITACIÓN TECNICO PRODUCTIVA	480	5.07	1.124	22.50	8.23		0.46	0.50	37.88	37.90	0.77%

Anexo Costo de Personal

Anexo Costo de Material fungible

Anexo Costos de servicios identificables

Anexo Costos de material no fungible

Anexo Costos de servicios de terceros

Anexo Costos de depreciación y amortización

Anexo Costos fijos



CUADROS MAESTROS

Cuadro M1a

Centro de Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Remuneración		Aguinaldos	Vacaciones	Aportaciones anuales	Beneficios Sociales Anuales	Costo Anual (*)
			Mensual	Anual					
				(a)			(b)	(c)	
SGPECEyD	Apoyo Administrativo	Ei1	1,000.00	12,000.00	660.00	1,000.00	1,229.40	1,660.00	14,889.40
	Subgerente	Ei2	2,000.00	24,000.00	660.00	2,000.00	2,399.40	2,660.00	29,059.40
GSV	Obrero de Mantenimiento	Ei3	1,000.00	12,000.00	2,000.00	1,000.00	1,350.00	3,000.00	16,350.00

Cuadro M1b

Escala de Ingresos	Costo Anual (*)	Costo Mensual
Ei1	14,889.40	1,240.78
Ei2	29,059.40	2,421.62
Ei3	16,350.00	1,362.50

Cuadro M1

Costo del personal directo por minuto

Centro de Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Costo Mensual	Horas Efectivas al día (*)	Número de días laborables (**)	Tiempo mensual efectivo (min)	Costo PD por Minuto
			(a)	(b)	(c)	(d) = (b) x (c) x 60	(e) = (a)/(d)
SGPECEyD	Apoyo Administrativo	Ei1	1,240.78	8	30	14400	0.086
	Subgerente	Ei2	2,421.62	8	30	14400	0.168
GSV	Obrero de Mantenimiento	Ei3	1,362.50	8	30	14400	0.095

Cuadro M2

Costo de Material Fungible

Material Fungible	Unidad de Medida	Costo Unitario (S/)(* (f))
Ficha de Incripción	Unidad	0.100
Hoja Bond	Unidad	0.024
Carne	Unidad	1.000

(*) Valor de la última compra

Cuadro M3

Costo de Servicio Directo Identificable

Servicio Directo Identificable	Unidad de Medida	Costo Unitario (S/)(* (g))
Honorarios docente	Unidad	450.00
Movilidad Local (ida y retorno)	Unidad	4.00

(*) Valor de la última compra

Cuadro M4

Costo de Material no Fungible

Material no fungible	Cantidad anual	Unidad de medida	Costo unitario (S/)(* (h))	Costo anual (S/) (i) = (h)x(i)
Espejo	4	Unidad	50.00	200.00
Sillas	20	Unidad	20.00	400.00
Mesas	4	Unidad	100.00	400.00
Kid secadora, alisadora, etc.	6	Unidad	150.00	900.00
Detergente	2	Bolsa	30.00	60.00
Escoba	1	Unidad	15.00	15.00

(*) Valor de la última compra

Cuadro M5

Costo de Servicio de Terceros

Servicio de terceros	Cantidad anual	Unidad de medida	Costo unitario (S/)(* (j))	Costo anual (S/) (k) = (j)x(k)
				0.00

(*) Valor de la última compra

Cuadro M6

Costo de Depreciación de Activos y Amortización de Intangibles

Activo o intangible	Cantidad	Unidad de medida	Costo de Adquisición (*)	% de Depreciación (**)	Costo Unitario (S/) (*)	Area en M2	Costo anual por M2	Área deportiva utilizable en M2	Costo anual de loza deportiva (S/)
Local de calle Córdor S/N	1	Unidad	220,000.00	3.00%	6,600.00	1,000	6.60	160	1,056.00

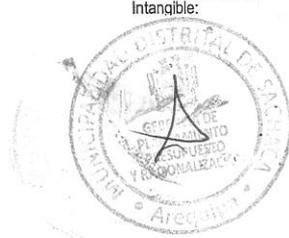
(*) Valor del activo para su puesta en funcionamiento (valor de compra + flete + instalación)

Se debe considerar incluso aquellos activos que han sido donados o cuya vida útil culminó a fin de garantizar la continuidad del procedimiento o servicio en el futuro

(**) Se considera método de línea recta

Porcentajes (%):

Edificios:	3%
Infraestructura pública:	3%
Maquinaria, equipos y otras unidades para la produc	10%
Equipo de transporte:	25%
Muebles y enseres:	10%
Equipos de cómputo	25%
Intangible:	25%



A11 INSCRIPCIÓN AL TALLER DE CAPACITACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA

1 CÁLCULO DEL COSTO DEL PERSONAL DIRECTO

Cuadro 1. Costo del personal directo por minuto

Centro de Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Costo Mensual	Horas Efectivas al día	Número de días laborables	Tiempo mensual efectivo (min)	Costo PD por Minuto
			Cmp	Hed	DL	Tme = 60 x Hed x DL	CPm = Cmp / TMe
SGPECEyD	Apoyo Administrativo	Ei1	1,240.78	8	30	14400	0.086
	Subgerente	Ei2	2,421.62	8	30	14400	0.168
GSV	Obrero de Mantenimiento	Ei3	1,362.50	8	30	14400	0.095

Cuadro 2. Costo del personal directo por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Descripción de la Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Cantidad de Personas	Tiempo por actividad (min.)	Tiempo total (min.)	Costo de personal directo por minuto	Costo total
SGPECEyD	1	Orientación al usuario y entrega de ficha	Apoyo Administrativo	Ei1	1	100	100	0.0862	8.62
SGPECEyD	2	Recibir ficha y comprobante de pago	Apoyo Administrativo	Ei1	1	20	20	0.0862	1.72
SGPECEyD	3	Registrar inscripción en base de datos y entrega de carne	Apoyo Administrativo	Ei1	1	200	200	0.0862	17.23
SGPECEyD	4	Prestar servicio de enseñanza del taller				0	0		0.00
GSV	5	Limpieza del recinto	Obrero de Limpieza	Ei3	1	780	780	0.0946	73.80
Total costo personal por taller									101.38
Cantidad de usuarios del taller									20.00
Costo de personal directo por usuario									5.07

2 CÁLCULO DEL COSTO DEL MATERIAL FUNGIBLE

Cuadro 3. Costo del material fungible por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Material	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total (S/.)
SGPECEyD	1	Ficha de inscripción	Unidad	20	0.10	2.00
SGPECEyD	2	Hoja Bond	Unidad	20	0.02	0.48
SGPECEyD	3	Carne	Unidad	20	1.00	20.00
Costo de Material Fungible por taller						22.48
Cantidad de usuarios del taller						20
Costo de Material Fungible por usuario						1.12

3 CÁLCULO DEL COSTO DE LOS SERVICIOS DIRECTOS IDENTIFICABLES

Cuadro 4. Costo de «servicios directos identificables» por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Servicio Directo	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total (S/.)
SGPECEyD	4	Honorarios docente	Unidad	1	450.00	450.00
Costo de servicios directos identificables por taller						450.00
Cantidad de usuarios del taller						20
Costo de servicios directos identificables por usuario						22.50

4 CÁLCULO DEL COSTO DEL MATERIAL NO FUNGIBLE

Cuadro 5. Costo de «material no fungible» por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Material No Fungible	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Cantidad Anual S/	Cantidad Mensual S/
SGPECEyD	4	Espejo	Unidad	4	50.00	200.00	16.67
		Sillas	Unidad	20	20.00	400.00	33.33
		Mesas	Unidad	4	100.00	400.00	33.33
		Kid secadora, alisadora, etc.	Unidad	6	150.00	900.00	75.00
GSV	6	Detergente	Unidad	2	30.00	60.00	5.00
		Escoba	Unidad	1	15.00	15.00	1.25
Costo de material no fungible por taller						164.58	
Cantidad de usuarios del taller						20	
Costo de material no fungible por usuario						8.23	

6 CÁLCULO DEL COSTO DE DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS Y AMORTIZACIÓN DE INTANGIBLES

Cuadro 6. Costo de «Depreciación de Activos y Amortización de Intangibles» por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Objeto de Costo	Cantidad Anual S/	Cantidad de Semanas al año	Cantidad Semanal (S/)	Cantidad minutos atención semanal	Cantidad Minutos (S/)	Minutos de la actividad mensual	Costo Total (S/.)
SGPECEyD	4	Local de calle Cóndor S/N	1,056.00	52.14	20.25	2400	0.0084	1080	9.11
Costo de depreciación y amortización por taller									9.11
Cantidad de usuarios del taller (dos locales)									20
Costo de depreciación y amortización por usuario									0.46



RESUMEN DE COSTOS DE SERVICIO NO EXCLUSIVO

Denominación de la unidad orgánica responsable:

GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL - SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO - ÁREA DE PROMOCION DESARROLLO LOCAL Y TURISMO

Código en TUSNE	Denominación del Procedimiento Administrativo o Servicio Exclusivo	Cantidad de prestaciones anuales	Costo Unitario Por Prestación (S/.)						Costo Unitario (S/.)	Derecho de Pago	% UIT	
			Personal	Material Fungible	Servicios Terceros Identificables	Material No Fungible	Servicios Terceros No Identificables	Depreciación y Amortización				Fijos
A12	INSCRIPCIÓN AL TALLER DE CAPACITACIÓN TEXTIL Y SIMILARES	480	5.07	1.124	25.00	0.31		0.46	0.50	32.46	32.50	0.66%

Anexo Costo de Personal

Anexo Costo de Material fungible

Anexo Costos de servicios identificables

Anexo Costos de material no fungible

Anexo Costos de servicios de terceros

Anexo Costos de depreciación y amortización

Anexo Costos fijos



TABLA ASME-VM

GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL - SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO - AREA DE PROMOCION DESARROLLO LOCAL Y TURISMO
A12 INSCRIPCIÓN AL TALLER DE CAPACITACIÓN TEXTIL Y SIMILARES

Paso	Actividad	Unidad de Organización	Tiempo en Minutos	CONTADOR DE RECURSOS				IDENTIFICADOR DE RECURSOS							TIPO DE ACTIVIDAD					TIPO DE VALOR						
				Recursos Humanos		Materias Fungibles		Servicios Identificables		Materias No Fungibles	Identificables	RECURSOS NO IDENTIFICABLES			Operación	Revisión	Traslado	Espere	Archivo	Genera valor agregado	Control	No genera valor agregado				
				Recursos		Materias		Servicios				Depreciación y Amortización											Costos Fijos			
				Apoyo administrativo	Sugerencia de desarrollo	Comedor	Obrero de Limpieza	Ficha de Inscrición	Hoja Bond	Carne	Honorarios docente	Movilidad Local (ida y retorno)	Edificios	Maquinas remalladoras	Energía Eléctrica	Agua	Identificables No	Identificables	Identificables	Identificables	Identificables	Identificables	Identificables			
1	Orientación al usuario y entrega de ficha	SGPECEYD	100	1														x						x		
2	Recibir ficha y comprobante de pago	SGPECEYD	20	1		20												x						x		
3	Registrar inscripción en base de datos y entrega de carne	SGPECEYD	200	1						20															x	
4	Prestar servicio de enseñanza del taller	SGPECEYD	1080																						x	
5	Limpieza del recinto	GSV	780																						x	
TOTAL			2180	3	0	1	20	20	20	20	20	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Esta tabla contiene el tiempo que involucra atender a 20 usuarios



CUADROS MAESTROS

Cuadro M1a

Centro de Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Remuneración		Aguinaldos	Vacaciones	Aportaciones anuales	Beneficios Sociales Anuales	Costo Anual (*)
			Mensual	Anual					
				(a)			(b)	(c)	
SGPECEyD	Apoyo Administrativo	Ei1	1,000.00	12,000.00	660.00	1,000.00	1,229.40	1,660.00	14,889.40
	Subgerente	Ei2	2,000.00	24,000.00	660.00	2,000.00	2,399.40	2,660.00	29,059.40
GSV	Obrero de Mantenimiento	Ei3	1,000.00	12,000.00	2,000.00	1,000.00	1,350.00	3,000.00	16,350.00

Cuadro M1b

Escala de Ingresos	Costo Anual (*)	Costo Mensual
Ei1	14,889.40	1,240.78
Ei2	29,059.40	2,421.62
Ei3	16,350.00	1,362.50

Cuadro M1

Costo del personal directo por minuto

Centro de Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Costo Mensual	Horas Efectivas al día (*)	Número de días laborables (**)	Tiempo mensual efectivo (min)	Costo PD por Minuto
			(a)	(b)	(c)	(d) = (b) x (c) x 60	(e) = (a)/(d)
SGPECEyD	Apoyo Administrativo	Ei1	1,240.78	8	30	14400	0.086
	Subgerente	Ei2	2,421.62	8	30	14400	0.168
GSV	Obrero de Mantenimiento	Ei3	1,362.50	8	30	14400	0.095

Cuadro M2

Costo de Material Fungible

Material Fungible	Unidad de Medida	Costo Unitario (S/) (*)
		(f)
Ficha de Incripción	Unidad	0.100
Hoja Bond	Unidad	0.024
Carne	Unidad	1.000

(*) Valor de la última compra

Cuadro M3

Costo de Servicio Directo Identificable

Servicio Directo Identificable	Unidad de Medida	Costo Unitario (S/) (*)
		(g)
Honorarios docente	Unidad	500.00
Movilidad Local (ida y retorno)	Unidad	4.00

(*) Valor de la última compra

Cuadro M4

Costo de Material no Fungible

Material no fungible	Cantidad anual	Unidad de medida	Costo unitario (S/) (*)	Costo anual (S/)
	(h)		(i)	(j) = (h)x(i)
Detergente	2	Bolsa	30.00	60.00
Escoba	1	Unidad	15.00	15.00

(*) Valor de la última compra

Cuadro M5

Costo de Servicio de Terceros

Servicio de terceros	Cantidad anual	Unidad de medida	Costo unitario (S/) (*)	Costo anual (S/)
	(k)		(l)	(m) = (k)x(l)
				0.00

(*) Valor de la última compra

Cuadro M6

Costo de Depreciación de Activos y Amortización de Intangibles

Activo o intangible	Cantidad	Unidad de medida	Costo de Adquisición (*)	% de Depreciación (**)	Costo Unitario (S/)	Area en M2	Costo anual por M2	Área deportiva utilizable en M2	Costo anual del recinto (S/)
	(k)		(l)	(m) = (k)x(l)					
Local de calle Cándor S/N	1	Unidad	220,000.00	3.00%	6,600.00	1,000	6.60	160	1,056.00
Máquina remalladora	10	Unidad	2,000.00	10.00%	2,000.00				2,000.00

(*) Valor del activo para su puesta en funcionamiento (valor de compra + flete + instalación)

Se debe considerar incluso aquellos activos que han sido donados o cuya vida útil culminó a fin de garantizar la continuidad del procedimiento o servicio en el futuro

(**) Se considera método de línea recta

Porcentajes (%):

Edificios:	3%
Infraestructura pública:	3%
Maquinaria, equipos y otras unidades para la producc	10%
Equipo de transporte:	25%
Muebles y enseres:	10%
Equipos de cómputo	25%
Intangible:	25%



A12 INSCRIPCIÓN AL TALLER DE CAPACITACIÓN TEXTIL Y SIMILARES

1 CÁLCULO DEL COSTO DEL PERSONAL DIRECTO

Cuadro 1. Costo del personal directo por minuto

Centro de Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Costo Mensual	Horas Efectivas al día	Número de días laborables	Tiempo mensual efectivo (min)	Costo PD por Minuto
			Cmp	Hed	DL	Tme = 60 x Hed x DL	CPm = Cmp / TMe
SGPECEyD	Apoyo Administrativo	Ei1	1,240.78	8	30	14400	0.086
	Subgerente	Ei2	2,421.62	8	30	14400	0.168
GSV	Obrero de Mantenimiento	Ei3	1,362.50	8	30	14400	0.095

Cuadro 2. Costo del personal directo por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Descripción de la Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Cantidad de Personas	Tiempo por actividad (min.)	Tiempo total (min.)	Costo de personal directo por minuto	Costo total
SGPECEyD	1	Orientación al usuario y entrega de ficha	Apoyo Administrativo	Ei1	1	100	100	0.0862	8.62
SGPECEyD	2	Recibir ficha y comprobante de pago	Apoyo Administrativo	Ei1	1	20	20	0.0862	1.72
SGPECEyD	3	Registrar inscripción en base de datos y entrega de carne	Apoyo Administrativo	Ei1	1	200	200	0.0862	17.23
SGPECEyD	4	Prestar servicio de enseñanza del taller					0		0.00
GSV	5	Limpieza del recinto	Obrero de Limpieza	Ei3	1	780	780	0.0946	73.80
Total costo personal por taller									101.38
Cantidad de usuarios del taller									20.00
Costo de personal directo por usuario									5.07

2 CÁLCULO DEL COSTO DEL MATERIAL FUNGIBLE

Cuadro 3. Costo del material fungible por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Material	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total (S/.)
SGPECEyD	1	Ficha de Inscripción	Unidad	20	0.10	2.00
SGPECEyD	2	Hoja Bond	Unidad	20	0.02	0.48
SGPECEyD	3	Carne	Unidad	20	1.00	20.00
Costo de Material Fungible por taller						22.48
Cantidad de usuarios del taller						20
Costo de Material Fungible por usuario						1.12

3 CÁLCULO DEL COSTO DE LOS SERVICIOS DIRECTOS IDENTIFICABLES

Cuadro 4. Costo de «servicios directos identificables» por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Servicio Directo	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total (S/.)
SGPECEyD	4	Honorarios docente	Unidad	1	500.00	500.00
Costo de servicios directos identificables por taller						500.00
Cantidad de usuarios del taller						20
Costo de servicios directos identificables por usuario						25.00

4 CÁLCULO DEL COSTO DEL MATERIAL NO FUNGIBLE

Cuadro 5. Costo de «material no fungible» por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Material No Fungible	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Cantidad Anual S/	Cantidad Mensual S/
GSV	6	Detergente	Unidad	2	30.00	60.00	5.00
		Escoba	Unidad	1	15.00	15.00	1.25
Costo de material no fungible por taller						6.25	
Cantidad de usuarios del taller						20	
Costo de material no fungible por usuario						0.31	

5 CÁLCULO DEL COSTO DE DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS Y AMORTIZACIÓN DE INTANGIBLES

Cuadro 6. Costo de «Depreciación de Activos y Amortización de Intangibles» por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Objeto de Costo	Cantidad Anual S/	Cantidad de Semanas al año	Cantidad Semanal (S/)	Cantidad minutos atención semanal	Cantidad Minutos (S/)	Minutos de la actividad mensual	Costo Total (S/.)
SGPECEyD	4	Local de calle Cóndor S/N	1,056.00	52.14	20.25	2400	0.0084	1080	9.11
SGPECEyD	4	Máquina remalladora	2,000.00	52.14	38.36	2400	0.0160	1080	17.26
Costo de depreciación y amortización por taller									9.11
Cantidad de usuarios del taller (dos locales)									20
Costo de depreciación y amortización por usuario									0.46



RESUMEN DE COSTOS DE SERVICIO NO EXCLUSIVO



Denominación de la unidad orgánica responsable:

GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL - SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Código TUSNE	Denominación del Procedimiento Administrativo o Servicio Exclusivo	Cantidad de prestaciones anuales	Costo Unitario Por Prestación (S/.)							Derecho de Pago	
			Personal	Material Fungible	Servicios Terceros Identificables	Material No Fungible	Servicios Terceros No Identificables	Depreciación y Amortización	Fijos		Costo Unitario (S/)
INGRESO Y/O USO DEL MIRADOR DE SACHACA											
A13		28,261	18,025.76	1,857.90			6,497.07		30,050.04	56,430.77	2.0
		24,074	7,362.63	758.86			2,653.73		12,273.96	23,049.19	1.0

- Anexo 1: Costo de Personal
- Anexo 2: Costo de Material fungible
- Anexo 3: Costos de servicios identificables
- Anexo 4: Costos de material no fungible
- Anexo 5: Costos de servicios de terceros
- Anexo 6: Costos de depreciación y amortización
- Anexo 7: Costos fijos





 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AREQUIPA
 SUB GERENCIA DE OBRAS PRIVADAS
 HABILITACIONES URBANAS Y CATASTRO



 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AREQUIPA
 GERENCIA DE PLANIFICACION PRESUPUESTO Y RACIONALIZACION

TABLA ASME-VM

GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL - SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO
 PASO 13 INGRESO Y/O USO DEL MIRADOR DE SACHACA

Paso	Actividad	Unidad de Organización	Tiempo en Minutos	CONTADOR DE RECURSOS								IDENTIFICADOR DE RECURSOS								TIPO DE ACTIVIDAD		TIPO DE VALOR				
				RECURSOS				RECURSOS NO				RECURSOS				RECURSOS NO				Genera valor agregado	No genera valor agregado					
				Recursos Humanos	Materiales	Fungibles	Servicios	Identificables	Servicios No	Identificables	Amortización	Energia Eléctrica	Costos Fijos	Operacion	Revisión	Traslado	Espera	Archivo								
1	Verificar ticket e ingreso	SGDE	1	1										x								x				
2	controlar salida	TDYA	1																							
3	Limpiar servicios Higienicos	TDYA	1920	1																						
				1922	2	1	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL																										

TOTAL

CUADROS MAESTROS

Cuadro M1a

Centro de	Cargo	Escala de	Remuneración		Aguinaldos	Vacaciones	Aportaciones anuales	Beneficios Sociales	Costo Anual (*)
			Mensual	Anual					
				(a)			(b)	(c)	
SGDE	Encargado boletería y control ingreso	Ei1	1,400.00	16,800.00	660.00	1,400.00	1,697.40	2,060.00	20,557.40
	Encargado del Baño	Ei1	1,400.00	16,800.00	660.00	1,400.00	1,697.40	2,060.00	20,557.40
Total									41,114.80

Cuadro M1: Costo del personal directo por minuto

Centro de	Cargo	Escala de	Costo Mensual	Horas Efectivas al	Número de días	Tiempo mensual efectivo (min)	Costo PD por Minuto
			(a)	(b)	(c)	(d) = (b) x (c) x	(e) = (a)/(d)
SGDE	Encargado boletería y control ingreso	Ei1	1,713.12	8	30	14400	0.119
	Encargado del Baño	Ei1	1,713.12	8	30	14400	0.119

Cuadro M2: Costo de Material Fungible

Material Fungible	Unidad de	Costo Unitario (S/)
		(f)
TICKETS	Unidad	0.05

(*) Valor de la última compra

Cuadro M3: Costo de Servicio Directo Identificable

Servicio Directo Identificable	Unidad de	Costo Unitario (S/)
		(g)
	Unidad	

(*) Valor de la última compra

Cuadro M4: Costo de Material no Fungible

Material no fungible	Cantidad anual	Unidad de medida	Costo unitario (S/ (*)	Costo anual (S/)
	(h)		(i)	(j) = (h)x(i)
Pulverizador	1	unidad	9.50	9.50
Alcohol 96	1	Litro	12.00	12.00
Termometro	1	unidad	210.00	210.00
Papel toalla 305 mts	1	unidad	68.00	68.00
Tachos de Reciclaje	1	unidad	49.00	49.00
Basurero a Pedal 8 Litro	1	unidad	27.00	27.00
Detergente 4,5 Kg	1	Bolsa	46.90	46.90
Lejía x 5 Litros	1	Galón	13.55	13.55
Spray Ambientador	1	unidad	7.50	7.50
Escoba de Plástico	1	unidad	8.80	8.80
Trapeador con ojal	1	unidad	7.30	7.30
Balde de plástico x 5L	1	unidad	11.00	11.00
Guantes de Nitrilo x 100 unidades	1	unidad	60.00	60.00
Amonio Cuatemario x 5 L	1	galón	240.00	240.00
Alcohol en Gel 380 ML	1	unidad	9.00	9.00
Jabón líquido 4 Litros	1	unidad	19.90	19.90

(*) Valor de la última compra

Cuadro M5: Costo de Servicio de Terceros

Servicio de terceros	Cantidad anual	Unidad de medida	Costo unitario (S/ (*)	Costo anual (S/)
	(k)		(l)	(m) = (k)x(l)

(*) Valor de la última compra

Cuadro M6: Costo de Depreciación de Activos y Amortización de Intangibles

Activo o intangible	Cantidad	Unidad de medida	Área	Valor de Arancel	Valor Total	% de Depreciación	Depreciación en S/
	(k)		(l)	(m)	(n)	(o) = (k)x(l)	(p)
Edificación	1	Unidad		132.00	85,800.00	3.00%	2,574.00
Edificación	1	Unidad			1,325,000.00	3.00%	39,750.00
							42,324.00

(*) Valor del activo para su puesta en funcionamiento (valor de compra + flete + instalación)

Se debe considerar incluso aquellos activos que han sido donados o cuya vida útil culminó a fin de garantizar la continuidad del procedimiento o servicio en el futuro

(*) Se considera método de línea recta

Porcentajes (%):

Edificios:	3%	Muebles y enseres:	10%
Infraestructura pública:	3%	Equipos de cómputo	25%
Máquina, equipos y otras unidades para la producción:	10%	Intangible:	25%
Equipos de transporte:	25%		

Proyección de entradas

2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
44,574	49,654	48,630	50,073	50,816	51,570	52,335
	5,080	-1,024	1,443	743	754	765
	11.40%	-2.06%	2.97%	1.48%	1.48%	1.48%

Adultos	Niños	Total
28,261	24,074	52,335



A13 INGRESO Y/O USO DEL MIRADOR DE SACHACA

1 CÁLCULO DEL COSTO DEL PERSONAL DIRECTO

Cuadro 1. Costo del personal directo por minuto

Centro de Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Cantidad	Meses	Costo mensual	Costo Anual	
			CMp	CMp	Had	DL	
SGDE	Encargado boletería y control ingreso	E11	1.14	13	1713.116667	25,388.39	
(*) Son 13 por las vacaciones						Costo Anual por personal directo	25,388.39

2 CÁLCULO DEL COSTO DEL MATERIAL FUNGIBLE

Cuadro 3. Costo del material fungible por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Materiales	Unidad de Medida	Cantidad Anual	Costo Unitario	Costo Total (S/.)
SGDE	1	TICKETS	Unidad	52,335	0.05	2,616.77
Costo Total de Material Fungible						2,616.77

3 CÁLCULO DEL COSTO DE LOS SERVICIOS DIRECTOS IDENTIFICABLES

Cuadro 4. Costo de «servicios directos identificables» por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Servicio Directo	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total (S/.)	Cantidad de meses en 25 años	Costo Total (S/.)
Costo de servicios directos identificables por usuario								

4 CÁLCULO DEL COSTO DEL MATERIAL NO FUNGIBLE

Cuadro 5. Costo de «material no fungible» por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Materiales No Fungibles	Unidad de Medida	Cantidad Anual	Costo Unitario	Cantidad Anual S/
SGDE	1	Pulverizador	unidad	8	9.50	76.00
SGDE	2	Alcohol 96	Litro	24	12.00	288.00
SGDE	1	Termometro	unidad	8	210.00	1680.00
SGDE	2	Papel toalla 305 mts	unidad	12	68.00	816.00
SGDE	1	Tachos de Reciclaje	unidad	32	49.00	1568.00
SGDE	2	Basurero a Pedal 8 Litro	unidad	24	27.00	648.00
SGDE	1	Detergente 4.5 Kg	Bolsa	8	46.90	375.20
SGDE	1	Lejía x 5 Litros	Galón	8	13.55	108.40
SGDE	1	Spray Ambientador	unidad	12	7.50	90.00
SGDE	1	Escoba de Plástico	unidad	8	8.80	70.40
SGDE	2	Trapeador con ojal	unidad	12	7.30	87.60
SGDE	2	Balde de plástico x 5L	unidad	8	11.00	88.00
SGDE	2	Guantes de Nitrilo x 100 un	unidad	16	60.00	960.00
SGDE	2	Amonio Cuaternario x 5 L	galón	8	240.00	1920.00
SGDE	1	Alcohol en Gel 380 ML	unidad	24	9.00	216.00
SGDE	1	Jabón líquido 4 Litros	unidad	8	19.90	159.20
Costo Anual de material no fungible						9,150.80

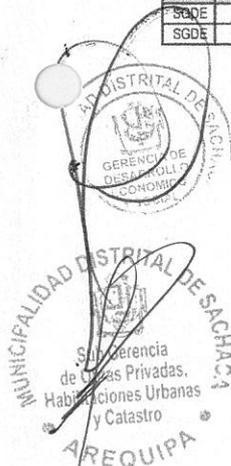
5 CÁLCULO DEL COSTO DE DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS Y AMORTIZACIÓN DE INTANGIBLES

Cuadro 6. Costo de «Depreciación de Activos y Amortización de Intangibles» por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Objeto de Costo	Cantidad Anual S/	Depreciación n S/
SGDE	1	Terreno	1	2,574
SGDE	1	Edificación	1	39,750
Costo Anual de depreciación y amortización				42,324.00

Resumen Anual	Total
Personal	25,388.39
Material Fungible	2,616.77
Material No Fungible	9,150.80
Depreciación	42,324.00
Total	79,480.00

Distribución	Factor	Resumen Anual	Factor	Ponderación	Cost. Anual Usuarios	Tarifa
Adultos	100.00%	79,480.00	0.71	56,431	28,261	2.0
Niños	100.00%	79,480.00	0.29	23,049	24,074	1.0
					52,335	



RESUMEN DE COSTOS DE SERVICIO NO EXCLUSIVO

Denominación de la unidad orgánica responsable:
GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL - SUBGERENCIA DE REGISTRO CIVIL

Código en TUSNE	Denominación del Procedimiento Administrativo o Servicio Exclusivo	Cantidad de prestaciones anuales	Costo Unitario Por Prestación (S/.)					Derecho de Pago	% UIT		
			Personal	Material Fungible	Servicios Terceros Identificables	Material No Fungible	Servicios Terceros No Identificables			Depreciación y Amortización	Fijos
	AUTORIZACIÓN PARA INHUMACIÓN Y CESIÓN DE USO DE NICHOS EN CEMENTERIO TRADICIONAL DE SACHACA - ETAPA A										
	PRIMERA FILA	64	2,312.35					1,425.31	3,737.66	3,737.70	75.51%
B1	SEGUNDA FILA	64	3,669.30					2,261.72	5,931.02	5,931.00	119.82%
	TERCERA FILA	64	3,669.30					2,261.72	5,931.02	5,931.00	119.82%
	CUARTA FILA	64	2,492.35					1,536.27	4,028.62	4,028.60	81.39%
	QUINTA FILA	64	1,703.11					1,049.78	2,752.89	2,752.90	55.61%

- Anexo 1 Costo de Personal
 Anexo 2: Costo de Material fungible
 Anexo 3: Costos de servicios identificables
 Anexo 4: Costos de material no fungible
 Anexo 5: Costos de servicios de terceros
 Anexo 6: Costos de depreciación y amortización
 Anexo 7: Costos fijos



CUADROS MAESTROS

Cuadro M1a

Centro de Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Remuneración		Aguinaldos	Vacaciones	Aportaciones anuales	Beneficios Sociales Anuales	Costo Anual (*)
			Mensual	Anual					
				(a)			(b)	(c)	
SGRC	Obrero	Ei2	1,200.00	14,400.00	660.00	1,200.00	1,463.40	1,860.00	17,723.40

Cuadro M1b

Escala de Ingresos	Costo Anual (*)	Costo Mensual
Ei2	17,723.40	1,476.95

Cuadro M2: Costo de Material Fungible

Material Fungible	Unidad de Medida	Costo Unitario (S/) (*)
Hoja Bond	Unidad	0.024

(*) Valor de la última compra

Cuadro M3: Costo de Servicio Directo Identificable

Servicio Directo Identificable	Unidad de Medida	Costo Unitario (S/) (*)
Movilidad Local (ida y retorno)	Unidad	4.00

(*) Valor de la última compra

Cuadro M4: Costo de Material no Fungible

Material no fungible	Cantidad anual	Unidad de medida	Costo unitario (S/) (*)	Costo anual (S/)
	(h)		(i)	(j) = (h)x(i)
				0.00

(*) Valor de la última compra

Cuadro M5: Costo de Servicio de Terceros

Servicio de terceros	Cantidad anual	Unidad de medida	Costo unitario (S/) (*)	Costo anual (S/)
	(k)		(l)	(m) = (k)x(l)
				0.00

(*) Valor de la última compra

Cuadro M6: Costo de Depreciación de Activos y Amortización de Intangibles

Activo o intangible	Cantidad	Unidad de medida	Área de cada columna nichos	Área Total de Nichos	Valor Comercial M2	Valor de área total de nichos
	(k)		(l)			
Terreno: 64 columnas de nichos, con 5 nichos cada columna (320 nichos)	64	Unidad	2.80	179.20	608.00	108,953.60
Terreno: Áreas comunes				179.00	608.00	108,832.00

Activo o intangible	Cantidad	Unidad de medida	Área construida de cada nicho	Área Total de Nichos	Valor de M2 de Construcción	Valor construcción total de nichos
Construcción: Construcción de 64 columnas de nichos (320 nichos)	320	Unidad	2.80	896.00	569.77	510,518.06

(*) Valor del activo para su puesta en funcionamiento (valor de compra + flete + instalación)
Se debe considerar incluso aquellos activos que han sido donados o cuya vida útil culminó a fin de garantizar la continuidad del procedimiento o servicio en el futuro

(**) Se considera método de línea recta

Porcentajes (%):

Edificios:	3%
Infraestructura pública:	3%
Maquinaria, equipos y otras unidades para la producción:	10%
Equipo de transporte:	25%
Muebles y enseres:	10%
Equipos de cómputo:	25%
Intangible:	25%



B1 AUTORIZACIÓN PARA INHUMACIÓN Y CESIÓN DE USO DE NICHOS EN CEMENTERIO TRADICIONAL DE SACHACA - ETAPA A

1 CÁLCULO DEL COSTO DEL PERSONAL DIRECTO

Cuadro 1. Costo del personal

Centro de Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Costo Anual
			CMp
SGRC	Obrero	Ei2	17,723.40

Cuadro 2. Costo del personal directo por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Descripción de la Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Cantidad de Personas	Costo Anual	Años de Cesión	Costo total
SGRC	1	Limpieza y mantenimiento de nichos	Obrero	Ei2	1	17,723.40	25	443,085.00
SGRC	2	Vigilancia y/o seguridad nichos de cementerio	Obrero	Ei1	1	17,723.40	25	443,085.00
Costo de personal								886,170.00

2 CÁLCULO DEL COSTO DEL MATERIAL FUNGIBLE

Cuadro 3. Costo del material fungible por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Material	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total (S/.)
Total						0.00

3 CÁLCULO DEL COSTO DE LOS SERVICIOS DIRECTOS IDENTIFICABLES

Cuadro 4. Costo de «servicios directos identificables» por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Servicio Directo	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total (S/.)	Cantidad de meses en 25 años	Costo Total (S/.)
Total								0.00

4 CÁLCULO DEL COSTO DEL MATERIAL NO FUNGIBLE

Cuadro 5. Costo de «material no fungible» por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Material No Fungible	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Cantidad Anual S/	Cantidad Mensual S/
Total							

5 CÁLCULO DEL COSTO DE DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS Y AMORTIZACIÓN DE INTANGIBLES

Cuadro 6. Costo de «Depreciación de Activos y Amortización de Intangibles» por prestación

Activo o intangible	Cantidad	Unidad de medida	Valor por nicho	Valor todos nichos	% de Depreciación (**)	Valor nichos por 25 años	Años de cesión	Depreciación por año (S/.) (*)
Terreno y construcción	320	Unidad	2,275.95	728,303.66	3.00%	21,849.11	25	546,227.75

Resumen de Costos	
Objeto de Costo	Monto
Personal	886,170.00
Depreciación	546,227.75
Total	1,432,397.75

Distribución de demanda	
Fila	Demanda en %
1	16.70%
1	26.50%
3	26.50%
4	18.00%
5	12.30%
100.00%	

Distribución de Costo de Personal					
Fila	Demanda en %	Costo de Personal	Costo por nichos	Cant. Nichos	Costo por nicho
1	16.70%	886,170.00	147,990.39	64	2,312.35
1	26.50%	886,170.00	234,835.05	64	3,669.30
3	26.50%	886,170.00	234,835.05	64	3,669.30
4	18.00%	886,170.00	159,510.60	64	2,492.35
5	12.30%	886,170.00	108,998.91	64	1,703.11
100.00%			886,170.00		

Distribución de Costo de Personal					
Fila	Demanda en %	Costo de Personal	Costo por nichos	Cant. Nichos	Costo por nicho
1	16.70%	546,227.75	91,220.03	64	1,425.31
1	26.50%	546,227.75	144,750.35	64	2,261.72
3	26.50%	546,227.75	144,750.35	64	2,261.72
4	18.00%	546,227.75	98,320.99	64	1,536.27
5	12.30%	546,227.75	67,186.01	64	1,049.78
100.00%			546,227.75		



RESUMEN DE COSTOS DE SERVICIO NO EXCLUSIVO

GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL - SUBGERENCIA DE REGISTRO CIVIL

Código TUSNE	Denominación del Procedimiento Administrativo o Servicio Exclusivo	Cantidad de prestaciones anuales	Costo Unitario Por Prestación (S/.)							Derecho de Pago		
			Personal	Material Fungible	Servicios Terceros Identificables	Material No Fungible	Servicios Terceros No Identificables	Depreciación y Amortización	Fijos		Costo Unitario (S/.)	
	AUTORIZACIÓN PARA INHUMACIÓN Y CESIÓN DE USO DE NICHOS EN CEMENTERIO TRADICIONAL DE SACHACA - ETAPA B y C											
	PRIMERA FILA	64	2,312.35						1,536.37		3,848.72	3,848.70
B2	SEGUNDA FILA	64	3,669.30						2,437.95		6,107.25	6,107.20
	TERCERA FILA	64	3,669.30						2,437.95		6,107.25	6,107.20
	CUARTA FILA	64	2,492.35						1,655.97		4,148.32	4,148.30
	QUINTA FILA	64	1,703.11						1,131.58		2,834.68	2,834.70

Anexo 1: Costo de Personal

Anexo 2: Costo de Material fungible

Anexo 3: Costos de servicios identificables

Anexo 4: Costos de material no fungible

Anexo 5: Costos de servicios de terceros

Anexo 6: Costos de depreciación y amortización

Anexo 7: Costos fijos



CUADROS MAESTROS

Cuadro M1a

Centro de Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Remuneración		Aguinaldos	Vacaciones	Aportaciones anuales	Beneficios Sociales Anuales	Costo Anual (*)
			Mensual	Anual					
				(a)			(b)	(c)	
SGRC	Obrero	Ei2	1,200.00	14,400.00	660.00	1,200.00	1,463.40	1,860.00	17,723.40

Cuadro M1b

Escala de Ingresos	Costo Anual (*)	Costo Mensual
Ei2	17,723.40	1,476.95

Cuadro M2: Costo de Material Fungible

Material Fungible	Unidad de Medida	Costo Unitario (S/) (*)
		(f)
Hoja Bond	Unidad	0.024

(*) Valor de la última compra

Cuadro M3: Costo de Servicio Directo Identificable

Servicio Directo Identificable	Unidad de Medida	Costo Unitario (S/) (*)
		(g)
Movilidad Local (ida y retomo)	Unidad	4.00

(*) Valor de la última compra

Cuadro M4: Costo de Material no Fungible

Material no fungible	Cantidad anual	Unidad de medida	Costo unitario (S/) (*)	Costo anual (S/)
	(h)		(i)	(j) = (h)x(i)

(*) Valor de la última compra

Cuadro M5: Costo de Servicio de Terceros

Servicio de terceros	Cantidad anual	Unidad de medida	Costo unitario (S/) (*)	Costo anual (S/)
	(k)		(l)	(m) = (k)x(l)

(*) Valor de la última compra

Cuadro M6: Costo de Depreciación de Activos y Amortización de Intangibles

Activo o intangible	Cantidad	Unidad de medida	Área de cada columna nichos	Área Total de Nichos	Arancel M2	Valor de área total de nichos
	(k)		(l)			
Terreno: 64 columnas de nichos, con 5 nichos cada columna (320 nichos)	64	Unidad	2.45	156.80	608.00	95,334.40
Terreno: Áreas comunes				470.40	608.00	286,003.20

Activo o intangible	Cantidad	Unidad de medida	Área construida de cada nicho	Área Total de Nichos	Valor de M2 de Construcción	Valor construcción total de nichos
Construcción: Construcción de 64 columnas de nichos (320 nichos)	320	Unidad	2.45	784.00	514.94	403,712.96

Valor del activo para su puesta en funcionamiento (valor de compra + flete + instalación)

Se debe considerar incluso aquellos activos que han sido donados o cuya vida útil culminó a fin de garantizar la continuidad del procedimiento o servicio en el futuro

(*) Se considera método de línea recta

Porcentajes (%):

Edificios:	3%
Infraestructura pública:	3%
Maquinaria, equipos y otras unidades para la producción:	10%
Equipo de transporte:	25%
Muebles y enseres:	10%
Habilitaciones, librerías y Catálogos:	25%
Intangible:	25%



B2 AUTORIZACIÓN PARA INHUMACIÓN Y CESIÓN DE USO DE NICHOS EN CEMENTERIO TRADICIONAL DE SACHACA - ETAPA B y C**1 CÁLCULO DEL COSTO DEL PERSONAL DIRECTO****Cuadro 1. Costo del personal**

Centro de Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Costo Anual
			Chp
SGRC	Obrero	Ei2	17,723.40

Cuadro 2. Costo del personal directo por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Descripción de la Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Cantidad de Personas	Costo Anual	Años de Cesión	Costo total
SGRC	1	Limpieza y mantenimiento de nichos	Obrero	Ei2	1	17,723.40	25	443,085.00
SGRC	2	Vigilancia y/o seguridad nichos de cementerio	Obrero	Ei1	1	17,723.40	25	443,085.00
Costo de personal								886,170.00

2 CÁLCULO DEL COSTO DEL MATERIAL FUNGIBLE**Cuadro 3. Costo del material fungible por prestación**

Centro de Actividad	Actividad N°	Material	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total (S/.)
Total						0.00

3 CÁLCULO DEL COSTO DE LOS SERVICIOS DIRECTOS IDENTIFICABLES**Cuadro 4. Costo de «servicios directos identificables» por prestación**

Centro de Actividad	Actividad N°	Servicio Directo	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total (S/.)	Cantidad de meses en 25 años	Costo Total (S/.)
Total								0.00

4 CÁLCULO DEL COSTO DEL MATERIAL NO FUNGIBLE**Cuadro 5. Costo de «material no fungible» por prestación**

Centro de Actividad	Actividad N°	Material No Fungible	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Cantidad Anual S/	Cantidad Mensual S/
Total							

5 CÁLCULO DEL COSTO DE DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS Y AMORTIZACIÓN DE INTANGIBLES**Cuadro 6. Costo de «Depreciación de Activos y Amortización de Intangibles» por prestación**

Activo o Intangible	Cantidad	Unidad de medida	Valor por nicho	Valor todos nichos	% de Depreciación (*)	Valor nichos por 25 años	Años de cesión	Depreciación por año (S/)
Terreno y construcción	320	Unidad	2,453.28	785,050.56	3.00%	23,551.52	25	588,787.92

Resumen de Costos	
Objeto de Costo	Monto
Personal	886,170.00
Depreciación	588,787.92
Total	1,474,957.92

Distribución de demanda	
Fila	Demanda en %
1	16.70%
1	26.50%
3	26.50%
4	18.00%
5	12.30%
100.00%	

Distribución de Costo de Personal					
Fila	Demanda en %	Costo de Personal	Costo por nichos	Cant. Nichos	Costo por nicho
1	16.70%	886,170.00	147,990.39	64	2,312.35
1	26.50%	886,170.00	234,835.05	64	3,669.30
3	26.50%	886,170.00	234,835.05	64	3,669.30
4	18.00%	886,170.00	159,510.60	64	2,492.35
5	12.30%	886,170.00	108,998.91	64	1,703.11
100.00%			886,170.00		

Distribución de Costo de Personal					
Fila	Demanda en %	Costo de Personal	Costo por nichos	Cant. Nichos	Costo por nicho
1	16.70%	588,787.92	98,327.58	64	1,536.37
1	26.50%	588,787.92	156,028.80	64	2,437.95
3	26.50%	588,787.92	156,028.80	64	2,437.95
4	18.00%	588,787.92	105,981.83	64	1,655.97
5	12.30%	588,787.92	72,420.91	64	1,131.58
100.00%			588,787.92		



RESUMEN DE COSTOS DE SERVICIO NO EXCLUSIVO

GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL - SUBGERENCIA DE REGISTRO CIVIL

Código TUSNE	Denominación del Procedimiento Administrativo o Servicio Exclusivo	Cantidad de prestaciones anuales	Costo Unitario Por Prestación (S/.)						Costo Unitario (S/)	Derecho de Pago	
			Personal	Material Fungible	Servicios Terceros Identificables	Material No Fungible	Servicios Terceros No Identificables	Depreciación y Amortización			Fijos
	AUTORIZACIÓN PARA INHUMACIÓN Y CESIÓN DE USO DE NICHOS EN CEMENTERIO TRADICIONAL DE SACHACA - PÁRVULOS										
	PRIMERA FILA	1	1,159.53						830.83	1,990.36	1,990.40
B3	SEGUNDA FILA	1	1,836.74						1,316.08	3,152.82	3,152.80
	TERCERA FILA	1	1,836.74						1,316.08	3,152.82	3,152.80
	CUARTA FILA	1	1,307.82						937.09	2,244.91	2,244.90
	QUINTA FILA	1	920.84						659.81	1,580.65	1,580.70

Anexo 1 Costo de Personal

Anexo 2: Costo de Material fungible

Anexo 3: Costos de servicios identificables

Anexo 4: Costos de material no fungible

Anexo 5: Costos de servicios de terceros

Anexo 6: Costos de depreciación y amortización

Anexo 7: Costos fijos




 MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE AREQUIPA
 SUB GERENCIA DE OBRAS PRIVADAS
 HABILITACIONES URBANAS Y CATASTRO
 TABLA ASME-VIII

Paso	Actividad	Unidad de Organización	Años	CONTADOR DE RECURSOS													TIPO DE VALOR									
				RECURSOS			IDENTIFICADOR DE RECURSOS NO			TIPO DE ACTIVIDAD			RECURSOS													
				Humanos	Materiales	Fungibles	Identificables	Servicios	Materiales No Fungibles	Identificables	Servicios No Fungibles	Depreciación y Amortización	Costos Fijos	Operación	Revisión	Traslado		Espero	Archivo							
1	Limpeza y mantenimiento de nichos	SGRC	25																				Genera valor agregado			
2	Vigilancia y/o seguridad nichos de cementerio	SGRC	25																						Genera valor agregado	
TOTAL				50	0	0	2	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0


 MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SACHACA
 GERENCIA DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN
 Arequipa

CUADROS MAESTROS

Cuadro M1a

Centro de Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Remuneración		Aguinaldos	Vacaciones	Aportaciones anuales	Beneficios Sociales Anuales	Costo Anual (*)
			Mensual	Anual					
				(a)			(b)	(c)	
SGRC	Obrero	Ei2	1,200.00	14,400.00	660.00	1,200.00	1,463.40	1,860.00	17,723.40

Cuadro M1b

Escala de Ingresos	Costo Anual (*)	Costo Mensual
Ei2	17,723.40	1,476.95

Cuadro M2: Costo de Material Fungible

Material Fungible	Unidad de Medida	Costo Unitario (S/) (*)
		(f)
Hoja Bond	Unidad	0.024

(*) Valor de la última compra

Cuadro M3: Costo de Servicio Directo Identificable

Servicio Directo Identificable	Unidad de Medida	Costo Unitario (S/) (*)
		(g)
Movilidad Local (ida y retomo)	Unidad	4.00

(*) Valor de la última compra

Cuadro M4: Costo de Material no Fungible

Material no fungible	Cantidad anual	Unidad de medida	Costo unitario (S/) (*)	Costo anual (S/)
	(h)		(i)	(j) = (h)x(i)
				0.00

(*) Valor de la última compra

Cuadro M5: Costo de Servicio de Terceros

Servicio de terceros	Cantidad anual	Unidad de medida	Costo unitario (S/) (*)	Costo anual (S/)
	(k)		(l)	(m) = (k)x(l)
				0.00

(*) Valor de la última compra

Cuadro M6: Costo de Depreciación de Activos y Amortización de Intangibles

Activo o intangible	Cantidad	Unidad de medida	Área de cada columna nichos	Área Total de Nichos	Valor Comercial M2	Valor de área total de nichos
	(n)		(o)			
Terreno: 64 columnas de nichos, con 5 nichos cada columna (320 nichos)	64	Unidad	1.35	86.24	608.00	52,433.92
Terreno: Areas comunas				258.72	608.00	157,301.76
Activo o intangible	Cantidad	Unidad de medida	Área construida de cada nicho	Área Total de Nichos	Valor de M2 de Construcción	Valor construcción total de nichos
Construcción: Construcción de 64 columnas de nichos (320 nichos)	320	Unidad	1.35	431.20	514.94	222,042.13

Valor del activo para su puesta en funcionamiento (valor de compra + flete + instalación)

Se debe considerar incluso aquellos activos que han sido donados o cuya vida útil culminó a fin de garantizar la continuidad del procedimiento o servicio en el futuro

Se considera método de línea recta

Porcentajes (%):

Edificios:

Obras de arte:

Infraestructura pública:

Maquinaria, equipos y otras unidades para la producción:

Equipo de transporte:

Muebles y enseres:

Equipos de cómputo:

Intangible:

3%

3%

10%

25%

10%

25%

25%



B3 AUTORIZACIÓN PARA INHUMACIÓN Y CESIÓN DE USO DE NICHOS EN CEMENTERIO TRADICIONAL DE SACHACA - PARVULOS

1 CÁLCULO DEL COSTO DEL PERSONAL DIRECTO

Cuadro 1. Costo del personal

Centro de Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Costo Anual
			Caj
SGRC	Obrero	Ei2	9,038.93

Cuadro 2. Costo del personal directo por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Descripción de la Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Cantidad de Personas	Costo Anual	Años de Cesión	Costo total
SGRC	1	Limpieza y mantenimiento de nichos	Obrero	Ei2	1	9,038.93	25	225,973.35
SGRC	2	Vigilancia y/o seguridad nichos de cementerio	Obrero	Ei1	1	9,038.93	25	225,973.35
Costo de personal								451,946.70

2 CÁLCULO DEL COSTO DEL MATERIAL FUNGIBLE

Cuadro 3. Costo del material fungible por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Material	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total (S/.)
Total						0.00

3 CÁLCULO DEL COSTO DE LOS SERVICIOS DIRECTOS IDENTIFICABLES

Cuadro 4. Costo de «servicios directos identificables» por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Servicio Directo	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total (S/.)	Cantidad de meses en 25 años	Costo Total (S/.)
Total								0.00

4 CÁLCULO DEL COSTO DEL MATERIAL NO FUNGIBLE

Cuadro 5. Costo de «material no fungible» por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Material No Fungible	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Cantidad Anual S/	Cantidad Mensual S/
Total							

5 CÁLCULO DEL COSTO DE DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS Y AMORTIZACIÓN DE INTANGIBLES

Cuadro 6. Costo de «Depreciación de Activos y Amortización de Intangibles» por prestación

Activo o Intangible	Cantidad	Unidad de medida	Valor por nicho	Valor todos nichos	% de Depreciación (**)	Valor nichos por 25 años	Años de cesión	Depreciación por año (S/)
Terreno y construcción	320	Unidad	1,349.31	431,777.81	3.00%	12,953.33	25	323,833.36

Resumen de Costos	
Objeto de Costo	Monto
Personal	451,946.70
Depreciación	323,833.36
Total	775,780.06

Distribución de demanda	
Fila	Demanda en %
1	16.42%
1	26.01%
3	26.01%
4	18.52%
5	13.04%
100.00%	

Distribución de Costo de Personal					
Fila	Demanda en %	Costo de Personal	Costo por nichos	Cant. Nichos	Costo por nicho
1	16.42%	451,946.70	74,209.65	64	1,159.53
1	26.01%	451,946.70	117,551.34	64	1,836.74
3	26.01%	451,946.70	117,551.34	64	1,836.74
4	18.52%	451,946.70	83,700.53	64	1,307.82
5	13.04%	451,946.70	58,933.85	64	920.84
100.00%			451,946.70		

Distribución de Costo de Depreciación					
Fila	Demanda en %	Costo de Depreciación	Costo por nichos	Cant. Nichos	Costo por nicho
1	16.42%	323,833.36	53,173.44	64	830.83
1	26.01%	323,833.36	84,229.06	64	1,316.08
3	26.01%	323,833.36	84,229.06	64	1,316.08
4	18.52%	323,833.36	59,973.94	64	937.09
5	13.04%	323,833.36	42,227.87	64	659.81
100.00%			323,833.36		



RESUMEN DE COSTOS DE SERVICIO NO EXCLUSIVO

Denominación de la unidad orgánica responsable:

GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL - SUBGERENCIA DE REGISTRO CIVIL

Código en TUSNE	Denominación del Procedimiento Administrativo o Servicio Exclusivo	Cantidad de prestaciones anuales	Costo Unitario Por Prestación (S/.)						Derecho de Pago	% UIT			
			Personal	Material Fungible	Servicios Terceros Identificables	Material No Fungible	Servicios Terceros No Identificables	Depreciación y Amortización			Fijos	Costo Unitario (S/.)	
	AUTORIZACIÓN PARA INHUMACIÓN Y CESIÓN DE USO DE NICHOS EN CEMENTERIO DE TIO CHICO												
	PRIMERA FILA	24	26.69	0.12	370.88				820.32	30.00	1,248.00	1,248.00	25.21%
B4	SEGUNDA FILA	24	26.69	0.12	370.88				1,193.52	30.00	1,621.20	1,621.20	32.75%
	TERCERA FILA	24	26.69	0.12	370.88				1,193.52	30.00	1,621.20	1,621.20	32.75%
	CUARTA FILA	24	26.69	0.12	370.88				951.12	30.00	1,378.80	1,378.80	27.85%
	QUINTA FILA	24	26.69	0.12	370.88				445.92	30.00	873.60	873.60	17.65%

Anexo 1: Costo de Personal

Anexo 2: Costo de Material fungible

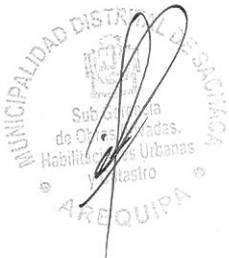
Anexo 3: Costos de servicios identificables

Anexo 4: Costos de material no fungible

Anexo 5: Costos de servicios de terceros

Anexo 6: Costos de depreciación y amortización

Anexo 7: Costos fijos



CUADROS MAESTROS

Cuadro M1a

Centro de Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Remuneración		Aguinaldos	Vacaciones	Aportaciones anuales	Beneficios Sociales Anuales	Costo Anual (*)
			Mensual	Anual					
				(a)			(b)	(c)	
TDyA	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1,400.00	16,800.00	660.00	1,400.00	1,697.40	2,060.00	20,557.40
SGRC	Apoyo Administrativo	Ei2	1,200.00	14,400.00	660.00	1,200.00	1,463.40	1,860.00	17,723.40
	Subgerente de Registro Civil	Ei3	2,000.00	24,000.00	660.00	2,000.00	2,399.40	2,660.00	29,059.40

Cuadro M1b

Escala de Ingresos	Costo Anual (*)	Costo Mensual
Ei1	20,557.40	1,713.12
Ei2	17,723.40	1,476.95
Ei3	29,059.40	2,421.62

Cuadro M1: Costo del personal directo por minuto

Centro de Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Costo Mensual	Horas Efectivas al día (*)	Número de días laborables (**)	Tiempo mensual efectivo (min)	Costo PD por Minuto
			(a)	(b)	(c)	(d) = (b) x (c) x 60	(e) = (a)/(d)
TDyA	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1,713.12	8	30	14400	0.119
SGRC	Apoyo Administrativo	Ei2	1,476.95	8	30	14400	0.103
	Subgerente de Registro Civil	Ei3	2,421.62	8	30	14400	0.168

Cuadro M2: Costo de Material Fungible

Material Fungible	Unidad de Medida	Costo Unitario (S/) (*)
		(f)
Hoja Bond	Unidad	0.024

(*) Valor de la última compra

Cuadro M3: Costo de Servicio Directo Identificable

Servicio Directo Identificable	Unidad de Medida	Costo Unitario (S/) (*)
		(g)
Movilidad Local (ida y retorno)	Unidad	4.00
Servicio de Mantenimiento mensual	Unidad	14.68

(*) Valor de la última compra

Cuadro M4: Costo de Material no Fungible

Material no fungible	Cantidad anual	Unidad de medida	Costo unitario (S/) (*)	Costo anual (S/)
	(h)		(i)	(j) = (h)x(i)
				0.00

(*) Valor de la última compra

Cuadro M5: Costo de Servicio de Terceros

Servicio de terceros	Cantidad anual	Unidad de medida	Costo unitario (S/) (*)	Costo anual (S/)
	(k)		(l)	(m) = (k)x(l)
				0.00

(*) Valor de la última compra

Cuadro M6: Costo de Depreciación de Activos y Amortización de Intangibles

Activo o intangible	Cantidad	Unidad de medida	Área ocupa columna nichos	Valor de Arancel	Valor Total	% de Depreciación (**)	Valor nichos por 25 años	Años de cesión	Depreciación por año (S/) (*)
	(k)		(l)	(l)	(l)	(m) = (k)x(l)	(l)	(l)	(l)
Terreno: columna de 5 nichos de Cementerio	1	Unidad	3.50	61.00	213.23	3.00%	6.40	25	159.92
Construcción: columna de 5 nichos de Cemen	1	Unidad	11.01	538.00	5,925.96	3.00%	177.78	25	4,444.47

(*) Valor del activo para su puesta en funcionamiento (valor de compra + flete + instalación)

Se debe considerar incluso aquellos activos que han sido donados o cuya vida útil culminó a fin de garantizar la continuidad del procedimiento o servicio en el futuro

(**) Se considera método de línea recta

Porcentajes (%):

Edificios:	3%
Infraestructura pública:	3%
Maquinaria, equipos y otras unidades para la producción:	10%
Equipo de transporte:	25%
Muebles y enseres:	10%
Equipos de cómputo:	25%
Intangible:	25%



B4 AUTORIZACIÓN PARA INHUMACIÓN Y CESIÓN DE USO DE NICHOS EN CEMENTERIO DE TIO CHICO

1 CÁLCULO DEL COSTO DEL PERSONAL DIRECTO

Cuadro 1. Costo del personal directo por minuto

Centro de Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Costo Mensual	Horas Efectivas al día	Número de días laborables	Tiempo mensual efectivo (min)	Costo PD por Minuto
			CMp	Hed	DL	Tme = 60 x Hed x DL	CPm = CMp / TMe
TDyA	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1,713.12	8	30	14400	0.119
SGRC	Apoyo Administrativo	Ei2	1,476.95	8	30	14400	0.103
	Subgerente de Registro Civil	Ei3	2,421.62	8	30	14400	0.168

Cuadro 2. Costo del personal directo por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Descripción de la Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Cantidad de Personas	Tiempo por actividad (min.)	Tiempo total (min.)	Costo de personal directo por minuto	Costo total
SGRC	1	Orientación al usuario	Apoyo administrativo	Ei2	1	5	5	0.1026	0.51
TDyA	2	Recibir solicitud	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1	1	1	0.1190	0.12
TDyA	3	Verificar requisitos	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1	5	5	0.1190	0.59
TDyA	4	Recibir y registrar expediente, imprimir cargo y entregar al administrado	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1	4	4	0.1190	0.48
TDyA	5	Registrar salida del expediente, imprimir cargo de derivación y derivar a la	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1	5	5	0.1190	0.59
TDyA	6	Trasladar el expediente a la SGRC	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1	10	10	0.1190	1.19
SGRC	7	Recibir y registrar ingreso del expediente, y derivar al Especialista de Cem	Apoyo administrativo	Ei2	1	5	5	0.1026	0.51
SGRC	8	Verificar documentación y consultar disponibilidad en el Registro de Nichos	Apoyo administrativo	Ei2	1	30	30	0.1026	3.08
SGRC	9	Elaborar autorización y contrato de cesión de uso, imprimir y derivar	Apoyo administrativo	Ei2	1	30	30	0.1026	3.08
SGRC	10	Revisar expediente, autorización y contrato	Subgerente de Registro Civil	Ei3	1	20	20	0.1682	3.36
SGRC	11	Firmar la autorización y contrato y derivar	Subgerente de Registro Civil	Ei3	1	5	5	0.1682	0.84
SGRC	12	Registrar salida de autorización, imprimir cargo de derivación y derivar a TD	Apoyo administrativo	Ei2	1	10	10	0.1026	1.03
TDyA	13	Registrar salida, entregar autorización y notificación al servicio de mensajería	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1	5	5	0.1190	0.59
TDyA	14	Esperar la notificación al Administrado y devolver cargo a la entidad por parte	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1	90	90	0.1190	10.71
Costo de personal directo por usuario									26.69

2 CÁLCULO DEL COSTO DEL MATERIAL FUNGIBLE

Cuadro 3. Costo del material fungible por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Material	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total (S/.)
SGRC	4	Hoja Bond	Unidad	1	0.02	0.02
SGRC	9	Hoja Bond	Unidad	4	0.02	0.10
Costo de Material Fungible por usuario						0.12

3 CÁLCULO DEL COSTO DE LOS SERVICIOS DIRECTOS IDENTIFICABLES

Cuadro 4. Costo de «servicios directos identificables» por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Servicio Directo	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total (S/.)	Cantidad de meses en 25 años	Costo Total (S/.)
SGRC	14	Movilidad Local (ida y retorno)	Unidad	1	4.00	4.00	1	4.00
SGRC	15	Servicio de Mantenimiento mensual	Unidad	1	14.68	14.68	25	366.88
Costo de servicios directos identificables por usuario								370.88

4 CÁLCULO DEL COSTO DEL MATERIAL NO FUNGIBLE

Cuadro 5. Costo de «material no fungible» por prestación

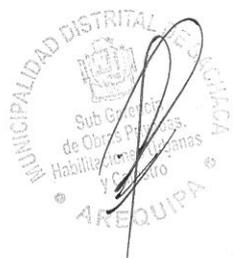
Centro de Actividad	Actividad N°	Material No Fungible	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Cantidad Anual S/	Cantidad Mensual S/
Costo de material no fungible por usuario							

5 CÁLCULO DEL COSTO DE DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS Y AMORTIZACIÓN DE INTANGIBLES

Cuadro 6. Costo de «Depreciación de Activos y Amortización de Intangibles» por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Objeto de Costo	Cantidad Anual S/	Nichos 1		Nichos 2		Nichos 3		Nichos 4		Nichos 5	
				% del total de demanda	Depreciación (S/)	% del total de demanda	Depreciación (S/)	% del total de demanda	Depreciación (S/)	% del total de demanda	Depreciación (S/)	% del total de demanda	Depreciación (S/)
SGRC	15	Terreno: columna de 5 nichos de Cementerio Tradicional	159.92	17.82%	28.49	25.92%	41.45	25.92%	41.45	20.66%	33.03	9.68%	15.49
SGRC	15	Construcción: columna de 5 nichos de Cementerio Tradicional	4,444.47	17.82%	791.83	25.92%	1,152.06	25.92%	1,152.06	20.66%	918.08	9.68%	430.43
Costo de depreciación y amortización por nicho				820.32		1,193.52		1,193.52		951.12		445.92	

Dedicación			
Primera Fila	4,604.39	17.82%	820.32
Segunda Fila	4,604.39	25.92%	1,193.52
Tercera Fila	4,604.39	25.92%	1,193.52
Cuarta Fila	4,604.39	20.66%	951.12
Quinta Fila	4,604.39	9.68%	445.92
Total		100.00%	4,604.39



RESUMEN DE COSTOS DE SERVICIO NO EXCLUSIVO

Denominación de la unidad orgánica responsable:

GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL - SUBGERENCIA DE REGISTRO CIVIL

Código en TUSNE	Denominación del Procedimiento Administrativo o Servicio Exclusivo	Cantidad de prestaciones anuales	Costo Unitario Por Prestación (S./)						Derecho de Pago	% UIT		
			Personal	Material Fungible	Servicios Terceros Identificables	Material No Fungible	Servicios Terceros No Identificables	Depreciación y Amortización			Fijos	
B5	AUTORIZACIÓN PARA EXHUMACIÓN Y TRASLADO DENTRO DEL MISMO CEMENTERIO	11	36.55	0.12	4.00			22.28	0.50	63.45	63.50	1.28%

- Anexo 1: Costo de Personal
- Anexo 2: Costo de Material fungible
- Anexo 3: Costos de servicios identificables
- Anexo 4: Costos de material no fungible
- Anexo 5: Costos de servicios de terceros
- Anexo 6: Costos de depreciación y amortización
- Anexo 7: Costos fijos



CUADROS MAESTROS

Cuadro M1a

Centro de Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Remuneración		Aguinaldos	Vacaciones	Aportaciones anuales	Beneficios Sociales Anuales	Costo Anual (*)
			Mensual	Anual					
			(a)	(a)			(b)	(c)	
TDyA	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1,400.00	16,800.00	660.00	1,400.00	1,697.40	2,060.00	20,557.40
SGRC	Apoyo Administrativo	Ei2	1,200.00	14,400.00	660.00	1,200.00	1,463.40	1,860.00	17,723.40
	Subgerente de Registro Civil	Ei3	2,000.00	24,000.00	660.00	2,000.00	2,399.40	2,660.00	29,059.40

Cuadro M1b

Escala de Ingresos	Costo Anual (*)	Costo Mensual
Ei1	20,557.40	1,713.12
Ei2	17,723.40	1,476.95
Ei3	29,059.40	2,421.62

Cuadro M1

Costo del personal directo por minuto

Centro de Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Costo Mensual	Horas Efectivas al día (*)	Número de días laborables (**)	Tiempo mensual efectivo (c) x (d) x (e)	Costo PD por Minuto
			(a)	(b)	(c)	(d) = (a) x (b) x (c)	(e) = (a)/(d)
TDyA	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1,713.12	8	30	14400	0.119
SGRC	Apoyo Administrativo	Ei2	1,476.95	8	30	14400	0.103
	Subgerente de Registro Civil	Ei3	2,421.62	8	30	14400	0.168

Cuadro M2

Costo de Material Fungible

Material Fungible	Unidad de Medida	Costo Unitario (S/) (*)
		(f)
Hoja Bond	Unidad	0.024

(*) Valor de la última compra

Cuadro M3

Costo de Servicio Directo Identificable

Servicio Directo Identificable	Unidad de Medida	Costo Unitario (S/) (*)
		(g)
Movilidad Local (ida y retorno)	Unidad	4.00

(*) Valor de la última compra

Cuadro M4

Costo de Material no Fungible

Material no fungible	Cantidad anual	Unidad de medida	Costo unitario (S/) (*)	Costo anual (S/)
	(h)		(i)	(j) = (h)x(i)
				0.00

(*) Valor de la última compra

Cuadro M5

Costo de Servicio de Terceros

Servicio de terceros	Cantidad anual	Unidad de medida	Costo unitario (S/) (*)	Costo anual (S/)
	(k)		(l)	(m) = (k)x(l)
				0.00

(*) Valor de la última compra

Cuadro M6

Costo de Depreciación de Activos y Amortización de Intangibles

Activo o intangible	Cantidad	Unidad de medida	Área ocupa columna nichos	Valor de Arancel	Depreciación 5 nichos (S/)	% de Depreciación (**)	Depreciación por año (S/) (*)
	(k)		(l)	(m)	(n)	(o) = (k)x(l)	(p) = (n)/(o)
Infraestructura pública:	1	Unidad	1,700.00	132.00	224,400.00	3.00%	6,732.00

(*) Valor del activo para su puesta en funcionamiento (valor de compra + flete + instalación)

Se debe considerar incluso aquellos activos que han sido donados o cuya vida útil culminó a fin de garantizar la continuidad del procedimiento o servicio en el futuro

(**) Se considera método de línea recta

Porcentajes (%):

Edificios:	3%
Infraestructura pública:	3%
Maquinaria, equipos y otras unidades para la producción:	10%
Equipo de transporte:	25%
Muebles y enseres:	10%
Equipos de cómputo	25%
Intangible:	25%



B5 AUTORIZACIÓN PARA EXHUMACIÓN Y TRASLADO DENTRO DEL MISMO CEMENTERIO

1 CÁLCULO DEL COSTO DEL PERSONAL DIRECTO

Cuadro 1. Costo del personal directo por minuto

Centro de Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Costo Mensual	Horas Efectivas al día	Número de días laborables	Tiempo mensual efectivo (min)	Costo PD por Minuto
			CMp	Hed	DL	Tme = 60 x Hed x DL	CPm = CMp / TMe
TDyA	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1,713.12	8	30	14400	0.119
SGRC	Apoyo Administrativo	Ei2	1,476.95	8	30	14400	0.103
	Subgerente de Registro Civil	Ei3	2,421.62	8	30	14400	0.168

Cuadro 2. Costo del personal directo por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Descripción de la Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Cantidad de Personas	Tiempo por actividad (min.)	Tiempo total (min.)	Costo de personal directo por minuto	Costo total
SGRC	1	Orientación al usuario	Apoyo administrativo	Ei2	1	5	5	0.1026	0.51
TDyA	2	Recibir solicitud	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1	1	1	0.1190	0.12
TDyA	3	Verificar requisitos	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1	5	5	0.1190	0.59
TDyA	4	Recibir y registrar expediente, imprimir cargo y entregar al administrado	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1	4	4	0.1190	0.48
TDyA	5	Registrar salida del expediente, imprimir cargo de derivación y derivar a la SGRC	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1	5	5	0.1190	0.59
TDyA	6	Trasladar el expediente a la SGRC	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1	10	10	0.1190	1.19
SGRC	7	Recibir y registrar ingreso del expediente, y derivar al Especialista de Cementerios	Apoyo administrativo	Ei2	1	5	5	0.1026	0.51
SGRC	8	Verificar documentación y consultar disponibilidad en el Registro de Nichos	Apoyo administrativo	Ei2	1	45	45	0.1026	4.62
SGRC	9	Elaborar autorización y contrato de cesión de uso, imprimir y derivar	Apoyo administrativo	Ei2	1	60	60	0.1026	6.15
SGRC	10	Revisar expediente, autorización y contrato	Subgerente de Registro Civil	Ei3	1	30	30	0.1682	5.05
SGRC	11	Firmar la autorización y contrato y derivar	Subgerente de Registro Civil	Ei3	1	5	5	0.1682	0.84
SGRC	12	Registrar salida de autorización, imprimir cargo de derivación y derivar a TDyA	Apoyo administrativo	Ei2	1	10	10	0.1026	1.03
TDyA	13	Registrar salida, entregar autorización y notificación al servicio de mensajería	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1	5	5	0.1190	0.59
TDyA	14	Esperar la notificación al Administrado y devolver cargo a la entidad por parte del usuario	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1	120	120	0.1190	14.28
Costo de personal directo por usuario									36.55

2 CÁLCULO DEL COSTO DEL MATERIAL FUNGIBLE

Cuadro 3. Costo del material fungible por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Material	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total (S/.)
SGRC	4	Hoja Bond	Unidad	1	0.02	0.02
SGRC	9	Hoja Bond	Unidad	4	0.02	0.10
Costo de Material Fungible por usuario						0.12

3 CÁLCULO DEL COSTO DE LOS SERVICIOS DIRECTOS IDENTIFICABLES

Cuadro 4. Costo de «servicios directos identificables» por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Servicio Directo	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total (S/.)	Cantidad de meses en 25 años	Costo Total (S/.)
SGRC	14	Movilidad Local (ida y retorno)	Unidad	1	4.00	4.00	1	4.00
Costo de servicios directos identificables por usuario								4.00

4 CÁLCULO DEL COSTO DEL MATERIAL NO FUNGIBLE

Cuadro 5. Costo de «material no fungible» por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Material No Fungible	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Cantidad Anual S/	Cantidad Mensual S/
Costo de material no fungible por usuario							

5 CÁLCULO DEL COSTO DE DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS Y AMORTIZACIÓN DE INTANGIBLES

Cuadro 6. Costo de «Depreciación de Activos y Amortización de Intangibles» por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Objeto de Costo	Cantidad Anual S/	Dedicación %	Cant. Prestaciones	Cant. Prestaciones	Cant. Prestaciones
SGRC	2	Infraestructura pública:	6,732.00	33%	2228.29	100	22.28
Costo de depreciación y amortización							22.28



RESUMEN DE COSTOS DE SERVICIO NO EXCLUSIVO

Denominación de la unidad orgánica responsable:

GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL - SUBGERENCIA DE REGISTRO CIVIL

Código en TUSNE	Denominación del Procedimiento Administrativo o Servicio Exclusivo	Cantidad de prestaciones anuales	Costo Unitario Por Prestación (S/.)							Derecho de Pago	% UIT	
			Personal	Material Fungible	Servicios Terceros Identificables	Material No Fungible	Servicios Terceros No Identificables	Depreciación y Amortización	Fijos			Costo Unitario (S/.)
B6	AUTORIZACIÓN PARA EXHUMACIÓN Y TRASLADO A OTRO CEMENTERIO	11	36.55	0.12	4.00			22.28	0.50	63.45	63.50	1.28%

Anexo 1: Costo de Personal

Anexo 2: Costo de Material fungible

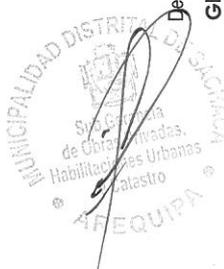
Anexo 3: Costos de servicios identificables

Anexo 4: Costos de material no fungible

Anexo 5: Costos de servicios de terceros

Anexo 6: Costos de depreciación y amortización

Anexo 7: Costos fijos



CUADROS MAESTROS

Cuadro M1a

Centro de Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Remuneración		Aguinaldos	Vacaciones	Aportaciones anuales	Beneficios Sociales Anuales	Costo Anual (*)
			Mensual	Anual					
			(a)				(b)	(c)	
TDyA	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1,400.00	16,800.00	660.00	1,400.00	1,697.40	2,060.00	20,557.40
SGRC	Apoyo Administrativo	Ei2	1,200.00	14,400.00	660.00	1,200.00	1,463.40	1,860.00	17,723.40
	Subgerente de Registro Civil	Ei3	2,000.00	24,000.00	660.00	2,000.00	2,399.40	2,660.00	29,059.40

Cuadro M1b

Escala de Ingresos	Costo Anual (*)	Costo Mensual
Ei1	20,557.40	1,713.12
Ei2	17,723.40	1,476.95
Ei3	29,059.40	2,421.62

Cuadro M1

Costo del personal directo por minuto

Centro de Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Costo Mensual	Horas Efectivas al día (*)	Número de días laborables (**)	tiempo mensual (h) = [b] x [c]	Costo PD por Minuto
			(a)	(b)	(c)		(e) = [a]/(d)
TDyA	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1,713.12	8	30	14400	0.119
SGRC	Apoyo Administrativo	Ei2	1,476.95	8	30	14400	0.103
	Subgerente de Registro Civil	Ei3	2,421.62	8	30	14400	0.168

Cuadro M2

Costo de Material Fungible

Material Fungible	Unidad de Medida	Costo Unitario (S) (*)
		(f)
Hoja Bond	Unidad	0.024

(*) Valor de la última compra

Cuadro M3

Costo de Servicio Directo Identificable

Servicio Directo Identificable	Unidad de Medida	Costo Unitario (S) (*)
		(g)
Movilidad Local (ida y retorno)	Unidad	4.00

(*) Valor de la última compra

Cuadro M4

Costo de Material no Fungible

Material no fungible	Cantidad anual	Unidad de medida	Costo unitario (S) (*)	Costo anual (S)
	(h)		(i)	(j) = [h]x(i)
				0.00

(*) Valor de la última compra

Cuadro M5

Costo de Servicio de Terceros

Servicio de terceros	Cantidad anual	Unidad de medida	Costo unitario (S) (*)	Costo anual (S)
	(k)		(l)	(m) = [k]x(l)
				0.00

(*) Valor de la última compra

Cuadro M6

Costo de Depreciación de Activos y Amortización de Intangibles

Activo o intangible	Cantidad	Unidad de medida	Área ocupa columna nichos	Valor de Arancel	Depreciación 5 nichos(S)	% de Depreciación (**)	Depreciación por año (S) (*)
	(k)		(l)	(m)	(n)	(o) = [k]x(l)	
Infraestructura pública:	1	Unidad	1,700.00	132.00	224,400.00	3.00%	6,732.00

(*) Valor del activo para su puesta en funcionamiento (valor de compra + flete + instalación)

Se debe considerar incluso aquellos activos que han sido donados o cuya vida útil culminó a fin de garantizar la continuidad del procedimiento o servicio en el futuro

(**) Se considera método de línea recta

Porcentajes (%):

Edificios:	3%
Infraestructura pública:	3%
Maquinaria, equipos y otras unidades para la producción:	10%
Equipo de transporte:	25%
Muebles y enseres:	10%
Equipos de cómputo	25%
Intangible:	25%



B6 AUTORIZACIÓN PARA EXHUMACIÓN Y TRASLADO A OTRO CEMENTERIO

1 CÁLCULO DEL COSTO DEL PERSONAL DIRECTO

Cuadro 1. Costo del personal directo por minuto

Centro de Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Costo Mensual	Horas Efectivas al día	Número de días laborables	Tiempo mensual efectivo (min)	Costo PD por Minuto
			CMp	Hed	DL	Tme = 60 x Hed x DL	CPm = CMp / TMe
TDyA	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1,713.12	8	30	14400	0.119
SGRC	Apoyo Administrativo	Ei2	1,476.95	8	30	14400	0.103
	Subgerente de Registro Civil	Ei3	2,421.62	8	30	14400	0.168

Cuadro 2. Costo del personal directo por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Descripción de la Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Cantidad de Personas	Tiempo por actividad (min.)	Tiempo total (min.)	Costo de personal directo por minuto	Costo total
SGRC	1	Orientación al usuario	Apoyo administrativo	Ei2	1	5	5	0.1026	0.51
TDyA	2	Recibir solicitud	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1	1	1	0.1190	0.12
TDyA	3	Verificar requisitos	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1	5	5	0.1190	0.59
TDyA	4	Recibir y registrar expediente, imprimir cargo y entregar al administrado	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1	4	4	0.1190	0.48
TDyA	5	Registrar salida del expediente, imprimir cargo de derivación y derivar a la SGRC	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1	5	5	0.1190	0.59
TDyA	6	Trasladar el expediente a la SGRC	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1	10	10	0.1190	1.19
SGRC	7	Recibir y registrar ingreso del expediente, y derivar al Especialista de Cementerios	Apoyo administrativo	Ei2	1	5	5	0.1026	0.51
SGRC	8	Verificar documentación y consultar disponibilidad en el Registro de Nichos	Apoyo administrativo	Ei2	1	45	45	0.1026	4.62
SGRC	9	Elaborar autorización y contrato de cesión de uso, imprimir y derivar	Apoyo administrativo	Ei2	1	60	60	0.1026	6.15
SGRC	10	Revisar expediente, autorización y contrato	Subgerente de Registro Civil	Ei3	1	30	30	0.1682	5.05
SGRC	11	Firmar la autorización y contrato y derivar	Subgerente de Registro Civil	Ei3	1	5	5	0.1682	0.84
SGRC	12	Registrar salida de autorización, imprimir cargo de derivación y derivar a TDyA	Apoyo administrativo	Ei2	1	10	10	0.1026	1.03
TDyA	13	Registrar salida, entregar autorización y notificación al servicio de mensajería	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1	5	5	0.1190	0.59
TDyA	14	Esperar la notificación al Administrado y devolver cargo a la entidad por parte del Administrado	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1	120	120	0.1190	14.28
								Costo de personal directo por usuario	36.55

2 CÁLCULO DEL COSTO DEL MATERIAL FUNGIBLE

Cuadro 3. Costo del material fungible por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Material	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total (\$/.)	
SGRC	4	Hoja Bond	Unidad	1	0.02	0.02	
SGRC	9	Hoja Bond	Unidad	4	0.02	0.10	
						Costo de Material Fungible por usuario	0.12

3 CÁLCULO DEL COSTO DE LOS SERVICIOS DIRECTOS IDENTIFICABLES

Cuadro 4. Costo de «servicios directos identificables» por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Servicio Directo	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total (\$/.)	Cantidad de meses en 25 años	Costo Total (\$/.)	
SGRC	14	Movilidad Local (ida y retorno)	Unidad	1	4.00	4.00	1	4.00	
								Costo de servicios directos identificables por usuario	4.00

4 CÁLCULO DEL COSTO DEL MATERIAL NO FUNGIBLE

Cuadro 5. Costo de «material no fungible» por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Material No Fungible	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Cantidad Anual \$/	Cantidad Mensual \$/		
								Costo de material no fungible por usuario	

5 CÁLCULO DEL COSTO DE DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS Y AMORTIZACIÓN DE INTANGIBLES

Cuadro 6. Costo de «Depreciación de Activos y Amortización de Intangibles» por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Objeto de Costo	Cantidad Anual \$/	Dedicación %	Cant. Prestaciones	Cant. Prestaciones	Cant. Prestaciones	
SGRC	2	Infraestructura pública:	6,732.00	33%	2228.29	100.00	22.28	
							Costo de depreciación y amortización	22.28



RESUMEN DE COSTOS DE SERVICIO NO EXCLUSIVO

Denominación de la unidad orgánica responsable:

GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL - SUBGERENCIA DE REGISTRO CIVIL

Código en TUSNE	Denominación del Procedimiento Administrativo o Servicio Exclusivo	Cantidad de prestaciones anuales	Costo Unitario Por Prestación (S/.)							Derecho de Pago	% UIT	
			Personal	Material Fungible	Servicios Terceros Identificables	Material No Fungible	Servicios Terceros No Identificables	Depreciación y Amortización	Fijos			
B7	AUTORIZACIÓN PARA ADJUNCIÓNES	5	36.55	0.12	4.00			22.28	0.50	63.45	63.50	1.28%

- Anexo 1: Costo de Personal
- Anexo 2: Costo de Material fungible
- Anexo 3: Costos de servicios identificables
- Anexo 4: Costos de material no fungible
- Anexo 5: Costos de servicios de terceros
- Anexo 6: Costos de depreciación y amortización
- Anexo 7: Costos fijos



CUADROS MAESTROS

Cuadro M1a

Centro de Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Remuneración		Aguinaldos	Vacaciones	Aportaciones anuales	Beneficios Sociales Anuales	Costo Anual (*)
			Mensual	Anual					
			(a)						
TDyA	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1,400.00	16,800.00	660.00	1,400.00	1,697.40	2,060.00	20,557.40
SGRC	Apoyo Administrativo	Ei2	1,200.00	14,400.00	660.00	1,200.00	1,463.40	1,860.00	17,723.40
	Subgerente de Registro Civil	Ei3	2,000.00	24,000.00	660.00	2,000.00	2,399.40	2,660.00	29,059.40

Cuadro M1b

Escala de Ingresos	Costo Anual (*)	Costo Mensual
Ei1	20,557.40	1,713.12
Ei2	17,723.40	1,476.95
Ei3	29,059.40	2,421.62

Cuadro M1

Costo del personal directo por minuto

Centro de Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Costo Mensual	Horas Efectivas al día (*)	Número de días laborables (**)	Tiempo mensual (h) = [b] x [c] x [d]	Costo PD por Minuto
			[a]	[b]	[c]	[d]	[e] = [a]/[d]
TDyA	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1,713.12	8	30	14400	0.119
SGRC	Apoyo Administrativo	Ei2	1,476.95	8	30	14400	0.103
	Subgerente de Registro Civil	Ei3	2,421.62	8	30	14400	0.168

Cuadro M2

Costo de Material Fungible

Material Fungible	Unidad de Medida	Costo Unitario (S/) (*)
		[f]
Hoja Bond	Unidad	0.024

(*) Valor de la última compra

Cuadro M3

Costo de Servicio Directo Identificable

Servicio Directo Identificable	Unidad de Medida	Costo Unitario (S/) (*)
		[g]
Movilidad Local (ida y retorno)	Unidad	4.00

(*) Valor de la última compra

Cuadro M4

Costo de Material no Fungible

Material no fungible	Cantidad anual	Unidad de medida	Costo unitario (S/) (*)	Costo anual (S/)
	[h]		[i]	[j] = [h]x[i]
				0.00

(*) Valor de la última compra

Cuadro M5

Costo de Servicio de Terceros

Servicio de terceros	Cantidad anual	Unidad de medida	Costo unitario (S/) (*)	Costo anual (S/)
	[k]		[l]	[m] = [k]x[l]
				0.00

(*) Valor de la última compra

Cuadro M6

Costo de Depreciación de Activos y Amortización de Intangibles

Activo o intangible	Cantidad	Unidad de medida	Área ocupa columna nichos	Valor de Arancel	Depreciación 5 nichos(S/)	% de Depreciación (**)	Depreciación por año (S/) (*)
	[k]		[l]	[m]	[n]	[o] = [k]x[l]	[p] = [n]x[o]
Infraestructura pública:	1	Unidad	1,700.00	132.00	224,400.00	3.00%	6,732.00

(*) Valor del activo para su puesta en funcionamiento (valor de compra + flete + instalación)

Se debe considerar incluso aquellos activos que han sido donados o cuya vida útil culminó a fin de garantizar la continuidad del procedimiento o servicio en el futuro

(**) Se considera método de línea recta

Porcentajes (%):

Edificios:	3%
Infraestructura pública:	3%
Maquinaria, equipos y otras unidades para la producción:	10%
Equipo de transporte:	25%
Muebles y enseres:	10%
Equipos de cómputo	25%
Intangible:	25%



B7 AUTORIZACIÓN PARA ADJUNCIÓNES

1 CÁLCULO DEL COSTO DEL PERSONAL DIRECTO

Cuadro 1. Costo del personal directo por minuto

Centro de Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Costo Mensual	Horas Efectivas al día	Número de días laborables	Tiempo mensual efectivo (min)	Costo PD por Minuto
			Cmp	Hed	DL	Tme = 60 x Hed x DL	CPm = Cmp / TMe
TDyA	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1,713.12	8	30	14400	0.119
SGRC	Apoyo Administrativo	Ei2	1,476.95	8	30	14400	0.103
	Subgerente de Registro Civil	Ei3	2,421.62	8	30	14400	0.168

Cuadro 2. Costo del personal directo por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Descripción de la Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Cantidad de Personas	Tiempo por actividad (min.)	Tiempo total (min.)	Costo de personal directo por minuto	Costo total
SGRC	1	Orientación al usuario	Apoyo administrativo	Ei2	1	5	5	0.1026	0.51
TDyA	2	Recibir solicitud	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1	1	1	0.1190	0.12
TDyA	3	Verificar requisitos	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1	5	5	0.1190	0.59
TDyA	4	Recibir y registrar expediente, imprimir cargo y entregar al administrado	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1	4	4	0.1190	0.48
TDyA	5	Registrar salida del expediente, imprimir cargo de derivación y derivar a la S	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1	5	5	0.1190	0.59
TDyA	6	Trasladar el expediente a la SGRC	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1	10	10	0.1190	1.19
SGRC	7	Recibir y registrar ingreso del expediente, y derivar al Especialista de Cemen	Apoyo administrativo	Ei2	1	5	5	0.1026	0.51
SGRC	8	Verificar documentación y consultar disponibilidad en el Registro de Nichos	Apoyo administrativo	Ei2	1	45	45	0.1026	4.62
SGRC	9	Elaborar autorización y contrato de cesión de uso, imprimir y derivar	Apoyo administrativo	Ei2	1	60	60	0.1026	6.15
SGRC	10	Revisar expediente, autorización y contrato	Subgerente de Registro Civil	Ei3	1	30	30	0.1682	5.05
SGRC	11	Firmar la autorización y contrato y derivar	Subgerente de Registro Civil	Ei3	1	5	5	0.1682	0.84
SGRC	12	Registrar salida de autorización, imprimir cargo de derivación y derivar a TD	Apoyo administrativo	Ei2	1	10	10	0.1026	1.03
TDyA	13	Registrar salida, entregar autorización y notificación al servicio de mensajería	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1	5	5	0.1190	0.59
TDyA	14	Esperar la notificación al Administrado y devolver cargo a la entidad por part	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1	120	120	0.1190	14.28
Costo de personal directo por usuario									36.55

2 CÁLCULO DEL COSTO DEL MATERIAL FUNGIBLE

Cuadro 3. Costo del material fungible por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Material	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total (S/.)
SGRC	4	Hoja Bond	Unidad	1	0.02	0.02
SGRC	9	Hoja Bond	Unidad	4	0.02	0.10
Costo de Material Fungible por usuario						0.12

3 CÁLCULO DEL COSTO DE LOS SERVICIOS DIRECTOS IDENTIFICABLES

Cuadro 4. Costo de «servicios directos identificables» por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Servicio Directo	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total (S/.)	Cantidad de meses en 25 años	Costo Total (S/.)
SGRC	14	Movilidad Local (ida y retorno)	Unidad	1	4.00	4.00	1	4.00
Costo de servicios directos identificables por usuario								4.00

4 CÁLCULO DEL COSTO DEL MATERIAL NO FUNGIBLE

Cuadro 5. Costo de «material no fungible» por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Material No Fungible	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Cantidad Anual S/	Cantidad Mensual S/
Costo de material no fungible por usuario							

5 CÁLCULO DEL COSTO DE DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS Y AMORTIZACIÓN DE INTANGIBLES

Cuadro 6. Costo de «Depreciación de Activos y Amortización de Intangibles» por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Objeto de Costo	Cantidad Anual S/	Dedicación %	Cant. Prestaciones	Cant. Prestaciones	Cant. Prestaciones
SGRC	2	Infraestructura pública:	6,732.00	33%	2228.29	100.00	22.28
Costo de depreciación y amortización							22.28



RESUMEN DE COSTOS DE SERVICIO NO EXCLUSIVO

Denominación de la unidad orgánica responsable:
GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL - SUBGERENCIA DE REGISTRO CIVIL

Código en TUSNE	Denominación del Procedimiento Administrativo o Servicio Exclusivo	Cantidad de prestaciones anuales	Costo Unitario Por Prestación (S/.)							Derecho de Pago	% UIT	
			Personal	Material Fungible	Servicios Terceros Identificables	Material No Fungible	Servicios Terceros No Identificables	Depreciación y Amortización	Fijos			
B8	AUTORIZACIÓN PARA COLOCAR LÁPIDA, PLACA, REJA U OTRO ORNAMENTO EN SELLADURA DE NICHOS	15	36.55	0.12	4.00			22.28	0.50	63.45	63.50	1.28%

- Anexo 1: Costo de Personal
- Anexo 2: Costo de Material fungible
- Anexo 3: Costos de servicios identificables
- Anexo 4: Costos de material no fungible
- Anexo 5: Costos de servicios de terceros
- Anexo 6: Costos de depreciación y amortización
- Anexo 7: Costos fijos



TABLA ASME-VM

DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL - SUBGERENCIA DE REGISTRO CIVIL
88 AUTORIZACION PARA COLOCAR LAPIDA, PLACA, REJA U OTRO ORNAMENTO EN SELLADURA DE NICHOS

Paso	Actividad	Unidad de Organización	Tiempo en Minutos	CONTADOR DE RECURSOS				IDENTIFICADOR DE RECURSOS								TIPO DE ACTIVIDAD				TIPO DE VALOR										
				RECURSOS IDENTIFICABLES				RECURSOS NO IDENTIFICABLES								ACTIVIDAD														
				Humanos	Materiales	Fungibles	Servicios Identificables	Materiales No Fungibles	Servicios No Identificables	Amortización y Depreciación	Costos Fijos	Operación	Revisión	Traslado	Espero	Archivo	Genera valor agregado	No genera valor agregado												
1	Orientación al usuario	SGRC	5	1																										
2	Recibir solicitud	TDYA	1	1															X						X	Genera valor agregado				
3	Verificar requisitos	TDYA	5	1																										
4	Recibir y registrar expediente, imprimir cargo y entregar al administrado	TDYA	4	1																										
5	Registrar salida del expediente, imprimir cargo de derivación y derivar a la SGRC	TDYA	5	1																										
6	Trasladar el expediente a la SGRC	TDYA	10	1																										
7	Recibir y registrar ingreso del expediente, y derivar al Especialista de Cementerios	SGRC	5	1																										
8	Verificar documentación y consultar disponibilidad en el Registro de Nichos	SGRC	45	1																										
9	Elaborar autorización y contrato de cesión de uso, imprimir y derivar	SGRC	60	1	4																									
10	Revisar expediente, autorización y contrato	SGRC	30	1																										
11	Firmar la autorización y contrato y derivar	SGRC	5	1																										
12	Registrar salida de autorización, imprimir cargo de derivación y derivar a TDYA	SGRC	10	1																										
13	Registrar salida, entregar autorización y notificación al servicio de mensajería	TDYA	5	1																										
14	Esperar la notificación al Administrado y devolver cargo a la entidad por parte del servicio de mensajería	TDYA	120	1																										
			TOTAL	310	7	15	2	0	5	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



CUADROS MAESTROS

Cuadro M1a

Centro de Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Remuneración		Aguinaldos	Vacaciones	Aportaciones anuales	Beneficios Sociales Anuales	Costo Anual (*)
			Mensual	Anual					
				(a)			(b)	(c)	
TDyA	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1,400.00	16,800.00	660.00	1,400.00	1,697.40	2,060.00	20,557.40
SGRC	Apoyo Administrativo	Ei2	1,200.00	14,400.00	660.00	1,200.00	1,463.40	1,860.00	17,723.40
	Subgerente de Registro Civil	Ei3	2,000.00	24,000.00	660.00	2,000.00	2,399.40	2,660.00	29,059.40

Cuadro M1b

Escala de Ingresos	Costo Anual (*)	Costo Mensual
Ei1	20,557.40	1,713.12
Ei2	17,723.40	1,476.95
Ei3	29,059.40	2,421.62

Cuadro M1

Costo del personal directo por minuto

Centro de Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Costo Mensual	Horas Efectivas al día (*)	Número de días laborables (**)	Tiempo mensual (minutos)	Costo PD por Minuto
			(a)	(b)	(c)	(d) = (b) x (c) x 60	(e) = (a)/(d)
TDyA	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1,713.12	8	30	14400	0.119
SGRC	Apoyo Administrativo	Ei2	1,476.95	8	30	14400	0.103
	Subgerente de Registro Civil	Ei3	2,421.62	8	30	14400	0.168

Cuadro M2

Costo de Material Fungible

Material Fungible	Unidad de Medida	Costo Unitario (S/)
		(f)
Hoja Bond	Unidad	0.024

(*) Valor de la última compra

Cuadro M3

Costo de Servicio Directo Identificable

Servicio Directo Identificable	Unidad de Medida	Costo Unitario (S/)
		(g)
Movilidad Local (ida y retorno)	Unidad	4.00

(*) Valor de la última compra

Cuadro M4

Costo de Material no Fungible

Material no fungible	Cantidad anual	Unidad de medida	Costo unitario (S/)	Costo anual (S/)
	(h)		(i)	(j) = (h)x(i)
				0.00

(*) Valor de la última compra

Cuadro M5

Costo de Servicio de Terceros

Servicio de terceros	Cantidad anual	Unidad de medida	Costo unitario (S/)	Costo anual (S/)
	(k)		(l)	(m) = (k)x(l)
				0.00

(*) Valor de la última compra

Cuadro M6

Costo de Depreciación de Activos y Amortización de Intangibles

Activo o intangible	Cantidad	Unidad de medida	Área ocupa columna nichos	Valor de Arancel	Depreciación 5 nichos(S/)	% de Depreciación (**)	Depreciación por año (S/)
	(k)		(l)	(m)	(n)	(o) = (k)x(l)	
Infraestructura pública:	1	Unidad	1,700.00	132.00	224,400.00	3.00%	6,732.00

(*) Valor del activo para su puesta en funcionamiento (valor de compra + flete + instalación)

Se debe considerar incluso aquellos activos que han sido donados o cuya vida útil culminó a fin de garantizar la continuidad del procedimiento o servicio en el futuro

(**) Se considera método de línea recta

Porcentajes (%):

Edificios:	3%
Infraestructura pública:	3%
Maquinaria, equipos y otras unidades para la producción:	10%
Equipo de transporte:	25%
Muebles y enseres:	10%
Equipos de cómputo	25%
Intangible:	25%



BB | AUTORIZACIÓN PARA COLOCAR LÁPIDA, PLACA, REJA U OTRO ORNAMENTO EN SELLADURA DE NICHOS
1 CÁLCULO DEL COSTO DEL PERSONAL DIRECTO
Cuadro 1. Costo del personal directo por minuto

Centro de Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Costo Mensual	Horas Efectivas al día	Número de días laborables	Tiempo mensual efectivo (min)	Costo PD por Minuto
			CMp	Hed	DL	Tme = 60 x Hed x DL	CPm = CMp / TMe
TDyA	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1,713.12	8	30	14400	0.119
SGRC	Apoyo Administrativo	Ei2	1,476.95	8	30	14400	0.103
	Subgerente de Registro Civil	Ei3	2,421.62	8	30	14400	0.168

Cuadro 2. Costo del personal directo por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Descripción de la Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Cantidad de Personas	Tiempo por actividad (min.)	Tiempo total (min.)	Costo de personal directo por minuto	Costo total
SGRC	1	Orientación al usuario	Apoyo administrativo	Ei2	1	5	5	0.1026	0.51
TDyA	2	Recibir solicitud	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1	1	1	0.1190	0.12
TDyA	3	Verificar requisitos	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1	5	5	0.1190	0.59
TDyA	4	Recibir y registrar expediente, imprimir cargo y entregar al administrado	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1	4	4	0.1190	0.48
TDyA	5	Registrar salida del expediente, imprimir cargo de derivación y derivar a la S	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1	5	5	0.1190	0.59
TDyA	6	Trasladar el expediente a la SGRC	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1	10	10	0.1190	1.19
SGRC	7	Recibir y registrar ingreso del expediente, y derivar al Especialista de Cemen	Apoyo administrativo	Ei2	1	5	5	0.1026	0.51
SGRC	8	Verificar documentación y consultar disponibilidad en el Registro de Nichos	Apoyo administrativo	Ei2	1	45	45	0.1026	4.62
SGRC	9	Elaborar autorización y contrato de cesión de uso, imprimir y derivar	Apoyo administrativo	Ei2	1	60	60	0.1026	6.15
SGRC	10	Revisar expediente, autorización y contrato	Subgerente de Registro Civil	Ei3	1	30	30	0.1682	5.05
SGRC	11	Firmar la autorización y contrato y derivar	Subgerente de Registro Civil	Ei3	1	5	5	0.1682	0.84
SGRC	12	Registrar salida de autorización, imprimir cargo de derivación y derivar a TD	Apoyo administrativo	Ei2	1	10	10	0.1026	1.03
TDyA	13	Registrar salida, entregar autorización y notificación al servicio de mensajería	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1	5	5	0.1190	0.59
TDyA	14	Esperar la notificación al Administrado y devolver cargo a la entidad por part	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1	120	120	0.1190	14.28
Costo de personal directo por usuario									36.55

2 CÁLCULO DEL COSTO DEL MATERIAL FUNGIBLE
Cuadro 3. Costo del material fungible por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Material	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total (S/.)
SGRC	4	Hoja Bond	Unidad	1	0.02	0.02
SGRC	9	Hoja Bond	Unidad	4	0.02	0.10
Costo de Material Fungible por usuario						0.12

3 CÁLCULO DEL COSTO DE LOS SERVICIOS DIRECTOS IDENTIFICABLES
Cuadro 4. Costo de «servicios directos identificables» por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Servicio Directo	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total (S/.)	Cantidad de meses en 25 años	Costo Total (S/.)
SGRC	14	Movilidad Local (ida y retorno)	Unidad	1	4.00	4.00	1	4.00
Costo de servicios directos identificables por usuario								4.00

4 CÁLCULO DEL COSTO DEL MATERIAL NO FUNGIBLE
Cuadro 5. Costo de «material no fungible» por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Material No Fungible	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Cantidad Anual S/	Cantidad Mensual S/
Costo de material no fungible por usuario							

5 CÁLCULO DEL COSTO DE DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS Y AMORTIZACIÓN DE INTANGIBLES
Cuadro 6. Costo de «Depreciación de Activos y Amortización de Intangibles» por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Objeto de Costo	Cantidad Anual S/	Dedicación %	Cant. Prestaciones	Cant. Prestaciones	Cant. Prestaciones
SGRC	2	Infraestructura pública:	6,732.00	33%	2228.29	100.00	22.28
Costo de depreciación y amortización							22.28



RESUMEN DE COSTOS DE SERVICIO NO EXCLUSIVO

GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL - SUBGERENCIA DE REGISTRO CIVIL

Denominación de la unidad orgánica responsable:

Código en TUSNE	Denominación del Procedimiento Administrativo o Servicio Exclusivo	Cantidad de prestaciones anuales	Costo Unitario Por Prestación (S/.)						Derecho de Pago	% UIT
			Personal	Material Fungible	Servicios Terceros Identificables	Material No Fungible	Servicios Terceros No Identificables	Depreciación y Amortización		
B9	AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR MEJORAS O MODIFICACIONES U OTROS EN NICHOS, TUMBAS O MAUSOLEOS	7	36.55	0.12	4.00		22.28	0.50	63.45	1.28%

- Anexo 1: Costo de Personal
- Anexo 2: Costo de Material fungible
- Anexo 3: Costos de servicios identificables
- Anexo 4: Costos de material no fungible
- Anexo 5: Costos de servicios de terceros
- Anexo 6: Costos de depreciación y amortización
- Anexo 7: Costos fijos



CUADROS MAESTROS

Cuadro M1a

Centro de Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Remuneración		Aguinaldos	Vacaciones	Aportaciones anuales	Beneficios Sociales Anuales	Costo Anual (*)
			Mensual	Anual					
			(a)				(b)	(c)	
TDyA	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1,400.00	16,800.00	660.00	1,400.00	1,697.40	2,060.00	20,557.40
SGRC	Apoyo Administrativo	Ei2	1,200.00	14,400.00	660.00	1,200.00	1,463.40	1,860.00	17,723.40
	Subgerente de Registro Civil	Ei3	2,000.00	24,000.00	660.00	2,000.00	2,399.40	2,660.00	29,059.40

Cuadro M1b

Escala de Ingresos	Costo Anual (*)	Costo Mensual
Ei1	20,557.40	1,713.12
Ei2	17,723.40	1,476.95
Ei3	29,059.40	2,421.62

Cuadro M1

Costo del personal directo por minuto

Centro de Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Costo Mensual	Horas Efectivas al día (*)	Número de días laborables (**)	tiempo mensual (efectivo) (m) = [a] x [b] x [c]	Costo PD por Minuto
			[a]	[b]	[c]		[e] = [a]/[d]
TDyA	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1,713.12	8	30	14400	0.119
SGRC	Apoyo Administrativo	Ei2	1,476.95	8	30	14400	0.103
	Subgerente de Registro Civil	Ei3	2,421.62	8	30	14400	0.168

Cuadro M2

Costo de Material Fungible

Material Fungible	Unidad de Medida	Costo Unitario (S/) (*)
		(f)
Hoja Bond	Unidad	0.024

(*) Valor de la última compra

Cuadro M3

Costo de Servicio Directo Identificable

Servicio Directo Identificable	Unidad de Medida	Costo Unitario (S/) (*)
		(g)
Movilidad Local (ida y retorno)	Unidad	4.00

(*) Valor de la última compra

Cuadro M4

Costo de Material no Fungible

Material no fungible	Cantidad anual	Unidad de medida	Costo unitario (S/) (*)	Costo anual (S/)
	[h]		[i]	[j] = [h]x[i]
				0.00

(*) Valor de la última compra

Cuadro M5

Costo de Servicio de Terceros

Servicio de terceros	Cantidad anual	Unidad de medida	Costo unitario (S/) (*)	Costo anual (S/)
	[k]		[l]	[m] = [k]x[l]
				0.00

(*) Valor de la última compra

Cuadro M6

Costo de Depreciación de Activos y Amortización de Intangibles

Activo o intangible	Cantidad	Unidad de medida	Area ocupa columna nichos	Valor de Arancel	Depreciación 5 nichos(S/)	% de Depreciación (**)	Depreciación por año (S/) (*)
	[k]		[l]	[l]	[l]	[m] = [k]x[l]	
Infraestructura pública:	1	Unidad	1,700.00	132.00	224,400.00	3.00%	6,732.00

(*) Valor del activo para su puesta en funcionamiento (valor de compra + flete + instalación)

Se debe considerar incluso aquellos activos que han sido donados o cuya vida útil culminó a fin de garantizar la continuidad del procedimiento o servicio en el futuro

(**) Se considera método de línea recta

Porcentajes (%):

Edificios:	3%
Infraestructura pública:	3%
Maquinaria, equipos y otras unidades para la producción:	10%
Equipo de transporte:	25%
Muebles y enseres:	10%
Equipos de cómputo	25%
Intangible:	25%



B9 AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR MEJORAS O MODIFICACIONES U OTROS EN NICHOS, TUMBAS O MAUSOLEOS

1 CÁLCULO DEL COSTO DEL PERSONAL DIRECTO

Cuadro 1. Costo del personal directo por minuto

Centro de Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Costo Mensual	Horas Efectivas al día	Número de días laborables	Tiempo mensual efectivo (min)	Costo PD por Minuto
			CMp	Hed	DL	Tme = 60 x Hed x DL	CPm = CMp / TMe
TDyA	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1,713.12	8	30	14400	0.119
SGRC	Apoyo Administrativo	Ei2	1,476.95	8	30	14400	0.103
	Subgerente de Registro Civil	Ei3	2,421.62	8	30	14400	0.168

Cuadro 2. Costo del personal directo por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Descripción de la Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Cantidad de Personas	Tiempo por actividad (min.)	Tiempo total (min.)	Costo de personal directo por minuto	Costo total
SGRC	1	Orientación al usuario	Apoyo administrativo	Ei2	1	5	5	0.1026	0.51
TDyA	2	Recibir solicitud	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1	1	1	0.1190	0.12
TDyA	3	Verificar requisitos	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1	5	5	0.1190	0.59
TDyA	4	Recibir y registrar expediente, imprimir cargo y entregar al administrado	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1	4	4	0.1190	0.48
TDyA	5	Registrar salida del expediente, imprimir cargo de derivación y derivar a la SGRC	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1	5	5	0.1190	0.59
TDyA	6	Trasladar el expediente a la SGRC	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1	10	10	0.1190	1.19
SGRC	7	Recibir y registrar ingreso del expediente, y derivar al Especialista de Cemer	Apoyo administrativo	Ei2	1	5	5	0.1026	0.51
SGRC	8	Verificar documentación y consultar disponibilidad en el Registro de Nichos	Apoyo administrativo	Ei2	1	45	45	0.1026	4.62
SGRC	9	Elaborar autorización y contrato de cesión de uso, imprimir y derivar	Apoyo administrativo	Ei2	1	60	60	0.1026	6.15
SGRC	10	Revisar expediente, autorización y contrato	Subgerente de Registro Civil	Ei3	1	30	30	0.1682	5.05
SGRC	11	Firmar la autorización y contrato y derivar	Subgerente de Registro Civil	Ei3	1	5	5	0.1682	0.84
SGRC	12	Registrar salida de autorización, imprimir cargo de derivación y derivar a TDyA	Apoyo administrativo	Ei2	1	10	10	0.1026	1.03
TDyA	13	Registrar salida, entregar autorización y notificación al servicio de mensajería	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1	5	5	0.1190	0.59
TDyA	14	Esperar la notificación al Administrado y devolver cargo a la entidad por parte del usuario	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1	120	120	0.1190	14.28
Costo de personal directo por usuario									36.55

2 CÁLCULO DEL COSTO DEL MATERIAL FUNGIBLE

Cuadro 3. Costo del material fungible por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Material	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total (S/.)
SGRC	4	Hoja Bond	Unidad	1	0.02	0.02
SGRC	9	Hoja Bond	Unidad	4	0.02	0.10
Costo de Material Fungible por usuario						0.12

3 CÁLCULO DEL COSTO DE LOS SERVICIOS DIRECTOS IDENTIFICABLES

Cuadro 4. Costo de «servicios directos identificables» por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Servicio Directo	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total (S/.)	Cantidad de meses en 25 años	Costo Total (S/.)
SGRC	14	Movilidad Local (ida y retorno)	Unidad	1	4.00	4.00	1	4.00
Costo de servicios directos identificables por usuario								4.00

4 CÁLCULO DEL COSTO DEL MATERIAL NO FUNGIBLE

Cuadro 5. Costo de «material no fungible» por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Material No Fungible	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Cantidad Anual S/	Cantidad Mensual S/
Costo de material no fungible por usuario							

5 CÁLCULO DEL COSTO DE DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS Y AMORTIZACIÓN DE INTANGIBLES

Cuadro 6. Costo de «Depreciación de Activos y Amortización de Intangibles» por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Objeto de Costo	Cantidad Anual S/	Dotación %	Cant. Prestaciones	Cant. Prestaciones	Cant. Prestaciones
SGRC	2	Infraestructura pública:	6,732.00	33%	2228.29	100.00	22.28
Costo de depreciación y amortización por nicho							22.28



RESUMEN DE COSTOS DE SERVICIO NO EXCLUSIVO

Denominación de la unidad orgánica responsable:

GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL - SUBGERENCIA DE REGISTRO CIVIL

Código en TUSNE	Denominación del Procedimiento Administrativo o Servicio Exclusivo	Cantidad de prestaciones anuales	Costo Unitario Por Prestación (S/.)							Derecho de Pago	% UIT	
			Personal	Material Fungible	Servicios Terceros Identificables	Material No Fungible	Servicios Terceros No Identificables	Depreciación y Amortización	Fijos			Costo Unitario (S/.)
B11	SERVICIO DE CAPILLA POR HORA	38	24.06	0.12	4.00			20.20	0.50	48.88	48.90	0.99%

- Anexo 1 Costo de Personal
- Anexo 2: Costo de Material fungible
- Anexo 3: Costos de servicios identificables
- Anexo 4: Costos de material no fungible
- Anexo 5: Costos de servicios de terceros
- Anexo 6: Costos de depreciación y amortización
- Anexo 7: Costos fijos



CUADROS MAESTROS

Cuadro M1a

Centro de Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Remuneración		Aguinaldos	Vacaciones	Aportaciones anuales	Beneficios Sociales Anuales	Costo Anual (*)
			Mensual	Anual					
				(a)			(b)	(c)	
TDyA	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1,400.00	16,800.00	660.00	1,400.00	1,697.40	2,060.00	20,557.40
SGRC	Apoyo Administrativo	Ei2	1,200.00	14,400.00	660.00	1,200.00	1,463.40	1,860.00	17,723.40
	Subgerente de Registro Civil	Ei3	2,000.00	24,000.00	660.00	2,000.00	2,399.40	2,660.00	29,059.40

Cuadro M1b

Escala de Ingresos	Costo Anual (*)	Costo Mensual
Ei1	20,557.40	1,713.12
Ei2	17,723.40	1,476.95
Ei3	29,059.40	2,421.62

Cuadro M1

Costo del personal directo por minuto

Centro de Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Costo Mensual	Horas Efectivas al día (*)	Número de días laborables (**)	Tiempo mensual efectivo (min)	Costo PD por Minuto
			(a)	(b)	(c)	(d) = [b] x [c] x 60	(e) = [a]/[d]
TDyA	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1,713.12	8	30	14400	0.119
SGRC	Apoyo Administrativo	Ei2	1,476.95	8	30	14400	0.103
	Subgerente de Registro Civil	Ei3	2,421.62	8	30	14400	0.168

Cuadro M2

Costo de Material Fungible

Material Fungible	Unidad de Medida	Costo Unitario (S/) (*)
		(f)
Hoja Bond	Unidad	0.024

(*) Valor de la última compra

Cuadro M3

Costo de Servicio Directo Identificable

Servicio Directo Identificable	Unidad de Medida	Costo Unitario (S/) (*)
		(g)
Movilidad Local (ida y retorno)	Unidad	4.00

(*) Valor de la última compra

Cuadro M4

Costo de Material no fungible

Material no fungible	Cantidad anual	Unidad de medida	Costo unitario (S/) (*)	Costo anual (S/)
	(h)		(i)	(j) = [h]x[i]
				0.00

(*) Valor de la última compra

Cuadro M5

Costo de Servicio de Terceros

Servicio de terceros	Cantidad anual	Unidad de medida	Costo unitario (S/) (*)	Costo anual (S/)
	(k)		(l)	(m) = [k]x[l]
				0.00

(*) Valor de la última compra

Cuadro M6

Costo de Depreciación de Activos y Amortización de Intangibles

Activo o intangible	Cantidad	Unidad de medida	Área ocupa columna nichos	Valor de Arancel	Depreciación 5 nichos(S/)	% de Depreciación (**)	Depreciación por año (S/) (*)
	(k)		(l)	(m)	(n)	(o) = [k]x[l]	
Infraestructura pública:	1	Unidad	1,700.00	132.00	224,400.00	3.00%	6,732.00

(*) Valor del activo para su puesta en funcionamiento (valor de compra + flete + instalación)

Se debe considerar incluso aquellos activos que han sido donados o cuya vida útil culminó a fin de garantizar la continuidad del procedimiento o servicio en el futuro

(**) Se considera método de línea recta

Porcentajes (%):

Edificios:	3%
Infraestructura pública:	3%
Maquinaria, equipos y otras unidades para la producción:	10%
Equipo de transporte:	25%
Muebles y enseres:	10%
Equipos de cómputo	25%
Intangible:	25%



B1 SERVICIO DE CAPILLA POR HORA

1 CÁLCULO DEL COSTO DEL PERSONAL DIRECTO

Cuadro 1. Costo del personal directo por minuto

Centro de Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Costo Mensual	Horas Efectivas al día	Número de días laborables	Tiempo mensual efectivo (min)	Costo PD por Minuto
			Cmp	Hed	DL	Tme = 60 x Hed x DL	CPm = Cmp / TMe
TDyA	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1,713.12	8	30	14400	0.119
SGRC	Apoyo Administrativo	Ei2	1,476.95	8	30	14400	0.103
	Subgerente de Registro Civil	Ei3	2,421.62	8	30	14400	0.168

Cuadro 2. Costo del personal directo por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Descripción de la Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Cantidad de Personas	Tiempo por actividad (min.)	Tiempo total (min.)	Costo de personal directo por minuto	Costo total
SGRC	1	Orientación al usuario	Apoyo administrativo	Ei2	1	5	5	0.1026	0.51
TDyA	2	Recibir solicitud	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1	1	1	0.1190	0.12
TDyA	3	Verificar requisitos	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1	5	5	0.1190	0.59
TDyA	4	Recibir y registrar expediente, imprimir cargo y entregar al administrado	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1	4	4	0.1190	0.48
TDyA	5	Registrar salida del expediente, imprimir cargo de derivación y derivar a la S	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1	5	5	0.1190	0.59
TDyA	6	Trasladar el expediente a la SGRC	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1	10	10	0.1190	1.19
SGRC	7	Recibir y registrar ingreso del expediente, y derivar al Especialista de Cemer	Apoyo administrativo	Ei2	1	5	5	0.1026	0.51
SGRC	8	Verificar documentación y consultar disponibilidad en el Registro de Nichos	Apoyo administrativo	Ei2	1	45	45	0.1026	4.62
SGRC	9	Elaborar autorización y contrato de cesión de uso, imprimir y derivar	Apoyo administrativo	Ei2	1	60	60	0.1026	6.15
SGRC	10	Revisar expediente, autorización y contrato	Subgerente de Registro Civil	Ei3	1	30	30	0.1682	5.05
SGRC	11	Firmar la autorización y contrato y derivar	Subgerente de Registro Civil	Ei3	1	5	5	0.1682	0.84
SGRC	12	Registrar salida de autorización, imprimir cargo de derivación y derivar a TD	Apoyo administrativo	Ei2	1	10	10	0.1026	1.03
TDyA	13	Registrar salida, entregar autorización y notificación al servicio de mensajería	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1	5	5	0.1190	0.59
TDyA	14	Esperar la notificación al Administrado y devolver cargo a la entidad por parte	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1	15	15	0.1190	1.78
Costo de personal directo por usuario									24.06

2 CÁLCULO DEL COSTO DEL MATERIAL FUNGIBLE

Cuadro 3. Costo del material fungible por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Material	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total (S/.)
SGRC	4	Hoja Bond	Unidad	1	0.02	0.02
SGRC	9	Hoja Bond	Unidad	4	0.02	0.10
Costo de Material Fungible por usuario						0.12

3 CÁLCULO DEL COSTO DE LOS SERVICIOS DIRECTOS IDENTIFICABLES

Cuadro 4. Costo de «servicios directos identificables» por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Servicio Directo	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total (S/.)	Cantidad	Costo Total (S/.)
SGRC	14	Movilidad Local (ida y retorno)	Unidad	1	4.00	4.00	1	4.00
Costo de servicios directos identificables por usuario								4.00

4 CÁLCULO DEL COSTO DEL MATERIAL NO FUNGIBLE

Cuadro 5. Costo de «material no fungible» por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Material No Fungible	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Cantidad Anual S/	Cantidad Mensual S/
Costo de material no fungible por usuario							

5 CÁLCULO DEL COSTO DE DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS Y AMORTIZACIÓN DE INTANGIBLES

Cuadro 6. Costo de «depreciación de Activos y Amortización de Intangibles» por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Objeto de Costo	Cantidad Anual S/	Dedicación %	Cant. Prestaciones	Cant. Prestaciones	Cant. Prestaciones
SGRC	2	Infraestructura pública:	6,732.00	30.00%	2019.60	100.00	20.20
Costo de depreciación y amortización por nicho							20.20



RESUMEN DE COSTOS DE SERVICIO NO EXCLUSIVO

Denominación de la unidad orgánica responsable:

GERENCIA DE SERVICIOS VECINALES

Código en TUSNE	Denominación del Procedimiento Administrativo o Servicio Exclusivo	Cantidad de prestaciones anuales	Costo Unitario Por Prestación (S/.)						Derecho de Pago	% UIT		
			Personal	Material Fungible	Servicios Terceros Identificables	Material No Fungible	Servicios Terceros No Identificables	Depreciación y Amortización			Fijos	
D1	ALQUILER ESTADIO SACHACA											
	EVENTO DEPORTIVO - MIERCOLES A VIERNES - HORA - DIURNO	4	19.88		121.40				51.72	7.00	200.00	4.04%
	EVENTO DEPORTIVO - MIERCOLES A VIERNES - HORA - NOCTURNO	1	19.88		121.40				51.72	57.00	250.00	5.05%
	EVENTO DEPORTIVO - SÁBADO, DOMINGO, FERIADO - HORA - DIURNO	5	19.88		121.40				151.72	7.00	300.00	6.06%
	EVENTO DEPORTIVO - SÁBADO, DOMINGO, FERIADO - HORA - NOCTURNO	2	19.88		121.40				151.72	57.00	350.00	7.07%
	ENTRENAMIENTO DEPORTIVO - HORA	2	19.88		121.40				51.72	7.00	200.00	4.04%
	EVENTO ARTÍSTICO Y/O CULTURAL NO DEPORTIVO - DÍA	4	19.88		121.40				4,974.70	84.00	5,199.98	105.05%
	FERIAS, EXPOSICIONES U OTROS - POR DÍA - 1RA. QUINCENA	1	19.88		121.40				1,853.70	105.00	2,099.98	42.42%
	FERIAS, EXPOSICIONES U OTROS - POR DÍA - 2DA. QUINCENA	1	19.88		121.40				1,603.70	105.00	1,849.98	37.37%
	FERIAS, EXPOSICIONES U OTROS - POR DÍA - 3RA. QUINCENA	1	19.88		121.40				1,403.70	105.00	1,649.98	33.33%

Anexo 1 Costo de Personal

Anexo 2 Costo de Material fungible

Anexo 3 Costos de servicios identificables

Anexo 4 Costos de material no fungible

Anexo 5 Costos de servicios de terceros

Anexo 6 Costos de depreciación y amortización

Anexo 7 Costos fijos



CUADROS MAESTROS

Cuadro M1a

Centro de Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Remuneración		Aguinaldos	Vacaciones	Aportaciones anuales	Beneficios Sociales Anuales	Costo Anual (*)
			Mensual	Anual					
			(a)				(b)	(c)	
TDyA	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1,400.00	16,800.00	660.00	1,400.00	1,697.40	2,060.00	20,557.40
GSV	Apoyo Administrativo	Ei2	1,200.00	14,400.00	660.00	1,200.00	1,463.40	1,860.00	17,723.40
	Gerente	Ei3	3,500.00	42,000.00	660.00	3,500.00	4,154.40	4,160.00	50,314.40

Cuadro M1b

Escala de Ingresos	Costo Anual (*)	Costo Mensual
Ei1	20,557.40	1,713.12
Ei2	17,723.40	1,476.95
Ei3	50,314.40	4,192.87

Cuadro M1: Costo del personal directo por minuto

Centro de Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Costo Mensual	Horas Efectivas al día (*)	Número de días laborables (**)	Tiempo mensual efectivo (min)	Costo PD por Minuto
			(a)	(b)	(c)	(d) = (b) x (c) x 60	(e) = (a)/(d)
TDyA	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1,713.12	8	30	14400	0.119
GSV	Apoyo Administrativo	Ei2	1,476.95	8	30	14400	0.103
	Gerente	Ei3	4,192.87	8	30	14400	0.291

Cuadro M2: Costo de Material Fungible

Material Fungible	Unidad de Medida	Costo Unitario (S/) (*)
		(f)
Hoja Bond	Unidad	0.024

(*) Valor de la última compra

Cuadro M3: Costo de Servicio Directo Identificable

Servicio Directo Identificable	Unidad de Medida	Costo Unitario (S/) (*)
		(g)
Movilidad Local (ida y retorno)	Unidad	4.00
Servicio de Mantenimiento mensual	Unidad	117.40

(*) Valor de la última compra

Cuadro M4: Costo de Material no Fungible

Material no fungible	Cantidad anual	Unidad de medida	Costo unitario (S/) (*)	Costo anual (S/)
	(h)		(i)	(j) = (h)x(i)
				0.00

(*) Valor de la última compra

Cuadro M5: Costo de Servicio de Terceros

Servicio de terceros	Cantidad anual	Unidad de medida	Costo unitario (S/) (*)	Costo anual (S/)
	(k)		(l)	(m) = (k)x(l)
				0.00

(*) Valor de la última compra

Cuadro M6: Costo de Depreciación de Activos y Amortización de Intangibles

Activo o intangible	Cantidad	Unidad de medida	Valor Total	% de Depreciación (**)	Valor Depreciación S/
	(k)		(l)	(m) = (k)x(l)	(n)
Infraestructura pública:	1	Unidad	1,558,759.92	3.00%	46,762.80

(*) Valor del activo para su puesta en funcionamiento (valor de compra + flete + instalación)

Se debe considerar incluso aquellos activos que han sido donados o cuya vida útil culminó a fin de garantizar la continuidad del procedimiento o servicio en el futuro

(**) Se considera método de línea recta

Porcentajes (%):

Edificios:	3%
Infraestructura pública:	3%
Maquinaria, equipos y otras unidades para la producción:	10%
Equipo de transporte:	25%
Muebles y enseres:	10%
Equipos de cómputo	25%
Intangible:	25%



D1 ALQUILER ESTADIO SACHACA

1 CÁLCULO DEL COSTO DEL PERSONAL DIRECTO

Cuadro 1. Costo del personal directo por minuto

Centro de Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Costo Mensual	Horas Efectivas al día	Número de días laborables	Tiempo mensual efectivo (min)	Costo PD por Minuto
			CMp	Hed	DL	Tme = 60 x Hed x DL	CPm = CMp / TMe
TDyA	Técnico de Trámite Documentario	EI1	1,713.12	8	30	14400	0.119
GSV	Apoyo Administrativo	EI2	1,476.95	8	30	14400	0.103
	Gerente	EI3	4,192.87	8	30	14400	0.291

Cuadro 2. Costo del personal directo por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Descripción de la Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Cantidad de Personas	Tiempo por actividad (min.)	Tiempo total (min.)	Costo de personal directo por minuto	Costo total
GSV	1	Orientación al usuario	Apoyo administrativo	EI2	1	5	5	0.1026	0.51
TDyA	2	Recibir solicitud	Técnico de Trámite Documentario	EI1	1	5	5	0.1190	0.59
TDyA	3	Verificar requisitos	Técnico de Trámite Documentario	EI1	1	5	5	0.1190	0.59
TDyA	4	Recibir y registrar expediente, imprimir cargo y entregar al administrado	Técnico de Trámite Documentario	EI1	1	5	5	0.1190	0.59
TDyA	5	Registrar salida del expediente, imprimir cargo de derivación y derivar a la SGRC	Técnico de Trámite Documentario	EI1	1	5	5	0.1190	0.59
TDyA	6	Trasladar el expediente a la SGRC	Técnico de Trámite Documentario	EI1	1	15	15	0.1190	1.78
GSV	7	Recibir y registrar ingreso del expediente, y derivar al Especialista de Cementerio	Apoyo administrativo	EI2	1	5	5	0.1026	0.51
GSV	8	Verificar documentación y consultar disponibilidad en el Registro de Nichos	Apoyo administrativo	EI2	1	30	30	0.1026	3.08
GSV	9	Elaborar autorización y contrato de cesión de uso, imprimir y derivar	Apoyo administrativo	EI2	1	30	30	0.1026	3.08
GSV	10	Revisar expediente, autorización y contrato	Gerente	EI3	1	11	11	0.2912	3.20
GSV	11	Firmar la autorización y contrato y derivar	Gerente	EI3	1	5	5	0.2912	1.46
GSV	12	Registrar salida de autorización, imprimir cargo de derivación y derivar a TDyA	Apoyo administrativo	EI2	1	10	10	0.1026	1.03
TDyA	13	Registrar salida, entregar autorización y notificación al servicio de mensajería	Técnico de Trámite Documentario	EI1	1	5	5	0.1190	0.59
TDyA	14	Esperar la notificación al Administrado y devolver cargo a la entidad por parte del	Técnico de Trámite Documentario	EI1	1	19	19	0.1190	2.26
Costo de personal directo por usuario									19.88

2 CÁLCULO DEL COSTO DEL MATERIAL FUNGIBLE

Cuadro 3. Costo del material fungible por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Material	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total (S/.)
GSV	4	Hoja Bond	Unidad	1	0.02	0.02
GSV	9	Hoja Bond	Unidad	4	0.02	0.10
Costo de Material Fungible						0.12

3 CÁLCULO DEL COSTO DE LOS SERVICIOS DIRECTOS IDENTIFICABLES

Cuadro 4. Costo de «servicios directos identificables» por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Servicio Directo	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total (S/.)	Cantidad	Costo Total (S/.)
GSV	14	Movilidad Local (ida y retorno)	Unidad	1	4.00	4.00	1	4.00
GSV	15	Servicio de Mantenimiento mensual	Unidad	1	117.40	117.40	1	117.40
Costo de servicios directos identificables								121.40

4 CÁLCULO DEL COSTO DEL MATERIAL NO FUNGIBLE

Cuadro 5. Costo de «material no fungible» por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Material No Fungible	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Cantidad Anual S/	Cantidad Mensual S/
Costo de material no fungible							

5 CÁLCULO DEL COSTO DE DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS Y AMORTIZACIÓN DE INTANGIBLES

Cuadro 6. Costo de «Depreciación de Activos y Amortización de Intangibles» por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Objeto de Costo	Cantidad Anual S/
GSP	15	Infraestructura pública	46,762.80

Servicio	Depreciación Total	Dedicación	Depreciación por Servicio	Cantidad Horas / Días	Depreciación Unitario
EVENO DEPORTIVO - MIERCOLES A VIERNES - HORA - DIURNO	46,762.80	0.44%	206.88	4	51.72
EVENO DEPORTIVO - MIERCOLES A VIERNES - HORA - NOCTURNO	46,762.80	0.11%	51.72	1	51.72
EVENO DEPORTIVO - SABADO, DOMINGO, FERIADO - HORA -	46,762.80	1.62%	758.60	5	151.72
EVENO DEPORTIVO - SABADO, DOMINGO, FERIADO - HORA -	46,762.80	0.65%	303.44	2	151.72
ENTRENAMIENTO DEPORTIVO - HORA	46,762.80	0.22%	103.44	2	51.72
EVENO ARTÍSTICO Y/O CULTURAL NO DEPORTIVO - DÍA	46,762.80	42.55%	19,898.80	4	4,974.70
FERIAS, EXPOSICIONES U OTROS - POR DÍA -1RA. QUINCENA	46,762.80	3.96%	1,853.70	1	1,853.70
FERIAS, EXPOSICIONES U OTROS - POR DÍA -2DA. QUINCENA	46,762.80	3.43%	1,603.70	1	1,603.70
FERIAS, EXPOSICIONES U OTROS - POR DÍA -3RA. QUINCENA	46,762.80	47.01%	1,403.70	1	1,403.70
Total		100.00%	26,183.98		



RESUMEN DE COSTOS DE SERVICIO NO EXCLUSIVO

Denominación de la unidad orgánica responsable:

GERENCIA DE SERVICIOS VECINALES

Código en TUSNE	Denominación del Procedimiento Administrativo o Servicio Exclusivo	Cantidad de prestaciones anuales	Costo Unitario Por Prestación (S/.)						Derecho de Pago	% UIT	
			Personal	Material Fungible	Servicios Terceros Identificables	Material No Fungible	Servicios Terceros No Identificables	Depreciación y Amortización			Fijos
	ALQUILER CANCHA GRASS SINTÉTICO - MARTES A VIERNES - HORA - DIURNO	24	19.90		5.87			9.23		35.00	0.71%
	ALQUILER CANCHA GRASS SINTÉTICO - MARTES A VIERNES - HORA - NOCTURNO	144	19.90		5.87			16.23	8.00	50.00	1.01%
D2	ALQUILER CANCHA GRASS SINTÉTICO - SÁBADO, DOMINGO, FERIADO - HORA - DIURNO	42	19.90		5.87			19.23		45.00	0.91%
	ALQUILER CANCHA GRASS SINTÉTICO - SÁBADO, DOMINGO, FERIADO - HORA - NOCTURNO	239	19.90		5.87			26.23	8.00	60.00	1.21%

Anexo 1 Costo de Personal

Anexo 2 Costo de Material fungible

Anexo 3 Costos de servicios identificables

Anexo 4 Costos de material no fungible

Anexo 5 Costos de servicios de terceros

Anexo 6 Costos de depreciación y amortización

Anexo 7 Costos fijos



CUADROS MAESTROS

Cuadro M1a

Centro de Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Remuneración		Aguinaldos	Vacaciones	Aportaciones anuales	Beneficios Sociales Anuales	Costo Anual (*)
			Mensual	Anual					
			(a)				(b)	(c)	
TDyA	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1,400.00	16,800.00	660.00	1,400.00	1,697.40	2,060.00	20,557.40
GSV	Apoyo Administrativo	Ei2	1,200.00	14,400.00	660.00	1,200.00	1,463.40	1,860.00	17,723.40
	Gerente	Ei3	2,000.00	24,000.00	660.00	2,000.00	2,399.40	2,660.00	29,059.40

Cuadro M1b

Escala de Ingresos	Costo Anual (*)	Costo Mensual
Ei1	20,557.40	1,713.12
Ei2	17,723.40	1,476.95
Ei3	29,059.40	2,421.62

Cuadro M1: Costo del personal directo por minuto

Centro de Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Costo Mensual	Horas Efectivas al día (*)	Número de días laborables (**)	Tiempo mensual efectivo (min)	Costo PD por Minuto
			(a)	(b)	(c)	(d) = (b) x (c) x 60	(e) = (a)/(d)
TDyA	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1,713.12	8	30	14400	0.119
GSV	Apoyo Administrativo	Ei2	1,476.95	8	30	14400	0.103
	Gerente	Ei3	2,421.62	8	30	14400	0.168

Cuadro M2: Costo de Material Fungible

Material Fungible	Unidad de Medida	Costo Unitario (S/) (*)
		(f)
Hoja Bond	Unidad	0.024

(*) Valor de la última compra

Cuadro M3: Costo de Servicio Directo Identificable

Servicio Directo Identificable	Unidad de Medida	Costo Unitario (S/) (*)
		(g)
Movilidad Local (ida y retorno)	Unidad	4.00
Servicio de Mantenimiento mensual	Unidad	5.87

(*) Valor de la última compra

Cuadro M4: Costo de Material no Fungible

Material no fungible	Cantidad anual	Unidad de medida	Costo unitario (S/) (*)	Costo anual (S/)
	(h)		(i)	(j) = (h)x(i)
				0.00

(*) Valor de la última compra

Cuadro M5: Costo de Servicio de Terceros

Servicio de terceros	Cantidad anual	Unidad de medida	Costo unitario (S/) (*)	Costo anual (S/)
	(k)		(l)	(m) = (k)x(l)
				0.00

(*) Valor de la última compra

Cuadro M6: Costo de Depreciación de Activos y Amortización de Intangibles

Activo o intangible	Cantidad	Unidad de medida	Valor Total	% de Depreciación (**)	Valor Depreciación S/
	(k)		(l)	(m) = (k)x(l)	(n)
Infraestructura pública:	1	Unidad	320,934.00	3.00%	9,628.02

(*) Valor del activo para su puesta en funcionamiento (valor de compra + flete + instalación)

Se debe considerar incluso aquellos activos que han sido donados o cuya vida útil culminó a fin de garantizar la continuidad del procedimiento o servicio en el futuro

(**) Se considera método de línea recta

Porcentajes (%):

Edificios:	3%
Infraestructura pública:	3%
Maquinaria, equipos y otras unidades para la producción:	10%
Equipo de transporte:	25%
Muebles y enseres:	10%
Equipos de cómputo	25%
Intangible:	25%



D2 | ALQUILER DE CANCHAS GRASS

1 CÁLCULO DEL COSTO DEL PERSONAL DIRECTO

Cuadro 1. Costo del personal directo por minuto

Centro de Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Costo Mensual	Horas Efectivas al día	Número de días laborables	Tiempo mensual efectivo (min)	Costo PD por Minuto
			CMp	Hed	DL	Tme = 60 x Hed x DL	CPm = CMp / TMe
TDyA	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1,713.12	8	30	14400	0.119
GSV	Apoyo Administrativo	Ei2	1,476.95	8	30	14400	0.103
	Gerente	Ei3	2,421.62	8	30	14400	0.168

Cuadro 2. Costo del personal directo por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Descripción de la Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Cantidad de Personas	Tiempo por actividad (min.)	Tiempo total (min.)	Costo de personal directo por minuto	Costo total
GSV	1	Orientación al usuario	Apoyo administrativo	Ei2	1	5	5	0.1026	0.51
TDyA	2	Recibir solicitud	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1	5	5	0.1190	0.59
TDyA	3	Verificar requisitos	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1	5	5	0.1190	0.59
TDyA	4	Recibir y registrar expediente, imprimir cargo y entregar al administrado	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1	5	5	0.1190	0.59
TDyA	5	Registrar salida del expediente, imprimir cargo de derivación y derivar a la SGRC	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1	5	5	0.1190	0.59
TDyA	6	Trasladar el expediente a la SGRC	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1	15	15	0.1190	1.78
GSV	7	Recibir y registrar ingreso del expediente, y derivar al Especialista de Cementerio	Apoyo administrativo	Ei2	1	5	5	0.1026	0.51
GSV	8	Verificar documentación y consultar disponibilidad en el Registro de Nichos	Apoyo administrativo	Ei2	1	30	30	0.1026	3.08
GSV	9	Elaborar autorización y contrato de cesión de uso, imprimir y derivar	Apoyo administrativo	Ei2	1	30	30	0.1026	3.08
GSV	10	Revisar expediente, autorización y contrato	Gerente	Ei3	1	20	20	0.1682	3.36
GSV	11	Firmar la autorización y contrato y derivar	Gerente	Ei3	1	5	5	0.1682	0.84
GSV	12	Registrar salida de autorización, imprimir cargo de derivación y derivar a TDyA	Apoyo administrativo	Ei2	1	10	10	0.1026	1.03
TDyA	13	Registrar salida, entregar autorización y notificación al servicio de mensajería	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1	5	5	0.1190	0.59
TDyA	14	Esperar la notificación al Administrado y devolver cargo a la entidad por parte del	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1	23	23	0.1190	2.74
Costo de personal directo									19.90

2 CÁLCULO DEL COSTO DEL MATERIAL FUNGIBLE

Cuadro 3. Costo del material fungible por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Material	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total (S/.)
GSV	4	Hoja Bond	Unidad	1	0.02	0.02
GSV	9	Hoja Bond	Unidad	4	0.02	0.10
Costo de Material Fungible						0.12

3 CÁLCULO DEL COSTO DE LOS SERVICIOS DIRECTOS IDENTIFICABLES

Cuadro 4. Costo de «servicios directos identificables» por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Servicio Directo	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total (S/.)	Cantidad	Costo Total (S/.)
GSV	14	Movilidad Local (ida y retorno)	Unidad	1	4.00	4.00		0.00
GSV	15	Servicio de Mantenimiento mensual	Unidad	1	5.87	5.87	1	5.87
Costo de servicios directos identificables								5.87

4 CÁLCULO DEL COSTO DEL MATERIAL NO FUNGIBLE

Cuadro 5. Costo de «material no fungible» por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Material No Fungible	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Cantidad Anual S/	Cantidad Mensual S/
Costo de material no fungible por usuario							

5 CÁLCULO DEL COSTO DE DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS Y AMORTIZACIÓN DE INTANGIBLES

Cuadro 6. Costo de «Depreciación de Activos y Amortización de Intangibles» por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Objeto de Costo	Cantidad Anual S/
GSV	15	Infraestructura pública	9,628.02

Servicio	Depreciación Total	Dedicación	Depreciación Unitario	Cantidad Horas	Depreciación Unitario
ALQUILER CANCHA GRASS SINTÉTICO - MARTES A VIERNES - HORA - DIURNO	9,628.02	2.30%	221.42	24	9.23
ALQUILER CANCHA GRASS SINTÉTICO - MARTES A VIERNES - HORA - NOCTURNO	9,628.02	24.27%	2,336.49	144	16.23
ALQUILER CANCHA GRASS SINTÉTICO - SÁBADO, DOMINGO, FERIADO - HORA - DIURNO	9,628.02	8.39%	807.48	42	19.23
ALQUILER CANCHA GRASS SINTÉTICO - SÁBADO, DOMINGO, FERIADO - HORA - NOCTURNO	9,628.02	65.05%	6,262.63	239	26.23
Total		100.00%	9,628.02		



RESUMEN DE COSTOS DE SERVICIO NO EXCLUSIVO

Denominación de la unidad orgánica responsable:

GERENCIA DE SERVICIOS VECINALES

Código en TUSNE	Denominación del Procedimiento Administrativo o Servicio Exclusivo	Cantidad de prestaciones anuales	Costo Unitario Por Prestación (S/.)							Costo Unitario (S/.)	Derecho de Pago	% UIT
			Personal	Material Fungible	Servicios Terceros Identificables	Material No Fungible	Servicios Terceros No Identificables	Depreciación y Amortización	Fijos			
D3	ALQUILER DE COMPLEJOS MUNICIPALES - MARTES A VIERNES - HORA	80	19.90		5.87				29.23	5.00	60.00	1.21%
	ALQUILER DE COMPLEJOS MUNICIPALES - SÁBADO, DOMINGO, FERIADO - HORA	24	0.00		5.87				59.13	5.00	70.00	1.41%

- Anexo 1: Costo de Personal
- Anexo 2: Costo de Material fungible
- Anexo 3: Costos de servicios identificables
- Anexo 4: Costos de material no fungible
- Anexo 5: Costos de servicios de terceros
- Anexo 6: Costos de depreciación y amortización
- Anexo 7: Costos fijos



CUADROS MAESTROS

Cuadro M1a

Centro de Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Remuneración		Aguinaldos	Vacaciones	Aportaciones anuales	Beneficios Sociales Anuales	Costo Anual (*)
			Mensual	Anual					
				(a)			(b)	(c)	
TDyA	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1,400.00	16,800.00	660.00	1,400.00	1,697.40	2,060.00	20,557.40
GSV	Apoyo Administrativo	Ei2	1,200.00	14,400.00	660.00	1,200.00	1,463.40	1,860.00	17,723.40
	Gerente	Ei3	2,000.00	24,000.00	660.00	2,000.00	2,399.40	2,660.00	29,059.40

Cuadro M1b

Escala de Ingresos	Costo Anual (*)	Costo Mensual
Ei1	20,557.40	1,713.12
Ei2	17,723.40	1,476.95
Ei3	29,059.40	2,421.62

Cuadro M1: Costo del personal directo por minuto

Centro de Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Costo Mensual	Horas Efectivas al día (*)	Número de días laborables (**)	Tiempo mensual efectivo (min)	Costo PD por Minuto
			(a)	(b)	(c)	(d) = [b] x [c] x 60	(e) = [a]/[d]
TDyA	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1,713.12	8	30	14400	0.119
GSV	Apoyo Administrativo	Ei2	1,476.95	8	30	14400	0.103
	Gerente	Ei3	2,421.62	8	30	14400	0.168

Cuadro M2: Costo de Material Fungible

Material Fungible	Unidad de Medida	Costo Unitario (S/) (*)
		(f)
Hoja Bond	Unidad	0.024

(*) Valor de la última compra

Cuadro M3: Costo de Servicio Directo Identificable

Servicio Directo Identificable	Unidad de Medida	Costo Unitario (S/) (*)
		(g)
Movilidad Local (ida y retorno)	Unidad	4.00
Servicio de Mantenimiento mensual	Unidad	5.87

(*) Valor de la última compra

Cuadro M4: Costo de Material no Fungible

Material no fungible	Cantidad anual	Unidad de medida	Costo unitario (S/) (*)	Costo anual (S/)
	(h)		(i)	(j) = [h]x[i]
				0.00

(*) Valor de la última compra

Cuadro M5: Costo de Servicio de Terceros

Servicio de terceros	Cantidad anual	Unidad de medida	Costo unitario (S/) (*)	Costo anual (S/)
	(k)		(l)	(m) = [k]x[l]
				0.00

(*) Valor de la última compra

Cuadro M6: Costo de Depreciación de Activos y Amortización de Intangibles

Activo o intangible	Cantidad	Unidad de medida	Valor Total	% de Depreciación (**)	Valor Depreciación S/
	(k)		(l)	(m) = [k]x[l]	(n)
Infraestructura pública:	1	Unidad	320,934.00	3.00%	9,628.02

(*) Valor del activo para su puesta en funcionamiento (valor de compra + flete + instalación)

Se debe considerar incluso aquellos activos que han sido donados o cuya vida útil culminó a fin de garantizar la continuidad del procedimiento o servicio en el futuro

(**) Se considera método de línea recta

Porcentajes (%):

Edificios:	3%
Infraestructura pública:	3%
Maquinaria, equipos y otras unidades para la producción:	10%
Equipo de transporte:	25%
Muebles y enseres:	10%
Equipos de cómputo	25%
Intangible:	25%



D3 ALQUILER DE COMPLEJOS DEPORTIVOS

1 CÁLCULO DEL COSTO DEL PERSONAL DIRECTO

Cuadro 1. Costo del personal directo por minuto

Centro de Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Costo Mensual	Horas Efectivas al día	Número de días laborables	Tiempo mensual efectivo (min)	Costo PD por Minuto
			Cmp	Hed	DL	Tme = 60 x Hed x DL	CPm = Cmp / TMe
TDyA	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1,713.12	8	30	14400	0.119
GSV	Apoyo Administrativo	Ei2	1,476.95	8	30	14400	0.103
	Gerente	Ei3	2,421.62	8	30	14400	0.168

Cuadro 2. Costo del personal directo por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Descripción de la Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Cantidad de Personas	Tiempo por actividad (min.)	Tiempo total (min.)	Costo de personal directo por minuto	Costo total
GSV	1	Orientación al usuario	Apoyo administrativo	Ei2	1	5	5	0.1026	0.51
TDyA	2	Recibir solicitud	Técnico de Trámite Documental	Ei1	1	5	5	0.1190	0.59
TDyA	3	Verificar requisitos	Técnico de Trámite Documental	Ei1	1	5	5	0.1190	0.59
TDyA	4	Recibir y registrar expediente, imprimir cargo y entregar al administrado	Técnico de Trámite Documental	Ei1	1	5	5	0.1190	0.59
TDyA	5	Registrar salida del expediente, imprimir cargo de derivación y derivar a la SGRC	Técnico de Trámite Documental	Ei1	1	5	5	0.1190	0.59
TDyA	6	Trasladar el expediente a la SGRC	Técnico de Trámite Documental	Ei1	1	15	15	0.1190	1.78
GSV	7	Recibir y registrar ingreso del expediente, y derivar al Especialista de Cementerio	Apoyo administrativo	Ei2	1	5	5	0.1026	0.51
GSV	8	Verificar documentación y consultar disponibilidad en el Registro de Nichos	Apoyo administrativo	Ei2	1	30	30	0.1026	3.08
GSV	9	Elaborar autorización y contrato de cesión de uso, imprimir y derivar	Apoyo administrativo	Ei2	1	30	30	0.1026	3.08
GSV	10	Revisar expediente, autorización y contrato	Gerente	Ei3	1	20	20	0.1682	3.36
GSV	11	Firmar la autorización y contrato y derivar	Gerente	Ei3	1	5	5	0.1682	0.84
GSV	12	Registrar salida de autorización, imprimir cargo de derivación y derivar a TDyA	Apoyo administrativo	Ei2	1	10	10	0.1026	1.03
TDyA	13	Registrar salida, entregar autorización y notificación al servicio de mensajería	Técnico de Trámite Documental	Ei1	1	5	5	0.1190	0.59
TDyA	14	Esperar la notificación al Administrado y devolver cargo a la entidad por parte del	Técnico de Trámite Documental	Ei1	1	23	23	0.1190	2.74
Costo de personal directo									19.90

2 CÁLCULO DEL COSTO DEL MATERIAL FUNGIBLE

Cuadro 3. Costo del material fungible por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Material	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total (S/.)
GSV	4	Hoja Bond	Unidad	1	0.02	0.02
GSV	9	Hoja Bond	Unidad	4	0.02	0.10
Costo de Material Fungible						0.12

3 CÁLCULO DEL COSTO DE LOS SERVICIOS DIRECTOS IDENTIFICABLES

Cuadro 4. Costo de «servicios directos identificables» por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Servicio Directo	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total (S/.)	Cantidad	Costo Total (S/.)
GSV	14	Movilidad Local (ida y retorno)	Unidad	1	4.00	4.00		0.00
GSV	15	Servicio de Mantenimiento mensual	Unidad	1	5.87	5.87	1	5.87
Costo de servicios directos identificables								5.87

4 CÁLCULO DEL COSTO DEL MATERIAL NO FUNGIBLE

Cuadro 5. Costo de «material no fungible» por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Material No Fungible	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Cantidad Anual S/	Cantidad Mensual S/
Costo de material no fungible por usuario							

5 CÁLCULO DEL COSTO DE DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS Y AMORTIZACIÓN DE INTANGIBLES

Cuadro 6. Costo de «Depreciación de Activos y Amortización de Intangibles» por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Objeto de Costo	Cantidad Anual S/
GSV	15	Infraestructura pública	9,628.02

Servicio	Depreciación Total	Dedicación	Depreciación Unitario	Cantidad Horas	Depreciación Unitario
ALQUILER DE COMPLEJOS MUNICIPALES - MARTES A VIERNES - HORA	9,628.02	24.28%	2,338.05	80	29.23
ALQUILER DE COMPLEJOS MUNICIPALES - SÁBADO, DOMINGO, FERIADO - HORA	9,628.02	75.72%	7,289.97	123	59.13
Total		100.00%	9,628.02		88.36



RESUMEN DE COSTOS DE SERVICIO NO EXCLUSIVO

Código en TUSNE	Denominación del Procedimiento Administrativo o Servicio Exclusivo	Cantidad de prestaciones anuales	Costo Unitario Por Prestación (S/.)						Derecho de Pago	% UIT
			Personal	Material Fungible	Servicios Terceros Identificables	Material No Fungible	Servicios Terceros No Identificables	Depreciación y Amortización		
D4	ALQUILER LOZAS DEPORTIVAS - USO GENERAL PARA LOS VECINOS								GRATUITO	
	ALQUILER LOZAS DEPORTIVAS - USO EXCLUSIVO - LUNES A DOMINGO - HORA - DIURNO	224			5.87			9.13	15.00	0.30%
	ALQUILER LOZAS DEPORTIVAS - USO EXCLUSIVO - LUNES A DOMINGO - HORA - NOCTURNO	73			5.87			9.13	20.00	0.40%

- Anexo 1: Costo de Personal
- Anexo 2: Costo de Material fungible
- Anexo 3: Costos de servicios identificables
- Anexo 4: Costos de material no fungible
- Anexo 5: Costos de servicios de terceros
- Anexo 6: Costos de depreciación y amortización
- Anexo 7: Costos fijos



Denominación de la unidad orgánica responsable:

GERENCIA DE SERVICIOS VECINALES



CUADROS MAESTROS

Cuadro M1a

Centro de Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Remuneración		Aguinaldos	Vacaciones	Aportaciones anuales	Beneficios Sociales Anuales	Costo Anual (*)
			Mensual	Anual					
				(a)			(b)	(c)	
TDyA	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1,400.00	16,800.00	660.00	1,400.00	1,697.40	2,060.00	20,557.40
GSV	Apoyo Administrativo	Ei2	1,200.00	14,400.00	660.00	1,200.00	1,463.40	1,860.00	17,723.40
	Gerente	Ei3	2,000.00	24,000.00	660.00	2,000.00	2,399.40	2,660.00	29,059.40

Cuadro M1b

Escala de Ingresos	Costo Anual (*)	Costo Mensual
Ei1	20,557.40	1,713.12
Ei2	17,723.40	1,476.95
Ei3	29,059.40	2,421.62

Cuadro M1: Costo del personal directo por minuto

Centro de Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Costo Mensual	Horas Efectivas al día (*)	Número de días laborables (**)	Tiempo mensual efectivo (min)	Costo PD por Minuto
			[a]	[b]	[c]	[d] = [b] x [c] x 60	[e] = [a]/[d]
TDyA	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1,713.12	8	30	14400	0.119
GSV	Apoyo Administrativo	Ei2	1,476.95	8	30	14400	0.103
	Gerente	Ei3	2,421.62	8	30	14400	0.168

Cuadro M2: Costo de Material Fungible

Material Fungible	Unidad de Medida	Costo Unitario (S/) (*)
		(f)
Hoja Bond	Unidad	0.024

(*) Valor de la última compra

Cuadro M3: Costo de Servicio Directo Identificable

Servicio Directo Identificable	Unidad de Medida	Costo Unitario (S/) (*)
		(g)
Movilidad Local (ida y retorno)	Unidad	4.00
Servicio de Mantenimiento mensual	Unidad	5.87

(*) Valor de la última compra

Cuadro M4: Costo de Material no Fungible

Material no fungible	Cantidad anual	Unidad de medida	Costo unitario (S/) (*)	Costo anual (S/)
	[h]		[i]	[j] = [h]x[i]
				0.00

(*) Valor de la última compra

Cuadro M5: Costo de Servicio de Terceros

Servicio de terceros	Cantidad anual	Unidad de medida	Costo unitario (S/) (*)	Costo anual (S/)
	[k]		[l]	[m] = [k]x[l]
				0.00

(*) Valor de la última compra

Cuadro M6: Costo de Depreciación de Activos y Amortización de Intangibles

Activo o intangible	Cantidad	Unidad de medida	Valor Total	% de Depreciación (**)	Valor Depreciación S/
	[k]		[l]	[m] = [k]x[l]	[n]
Infraestructura pública:	1	Unidad	320,934.00	3.00%	9,628.02

(*) Valor del activo para su puesta en funcionamiento (valor de compra + flete + instalación)

Se debe considerar incluso aquellos activos que han sido donados o cuya vida útil culminó a fin de garantizar la continuidad del procedimiento o servicio en el futuro

(**) Se considera método de línea recta

Porcentajes (%):

Edificios:	3%
Infraestructura pública:	3%
Maquinaria, equipos y otras unidades para la producción:	10%
Equipo de transporte:	25%
Muebles y enseres:	10%
Equipos de cómputo	25%
Intangible:	25%



D4 ALQUILER DE LOZAS DEPORTIVAS

1 CÁLCULO DEL COSTO DEL PERSONAL DIRECTO

Cuadro 1. Costo del personal directo por minuto

Centro de Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Costo Mensual	Horas Efectivas al día	Número de días laborables	Tiempo mensual efectivo (min)	Costo PD por Minuto
			Cmp	Hed	DL	Tme = 60 x Hed x DL	CPrn = Cmp / TMe
TDyA	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1,713.12	8	30	14400	0.119
GSV	Apoyo Administrativo	Ei2	1,476.95	8	30	14400	0.103
	Gerente	Ei3	2,421.62	8	30	14400	0.168

Cuadro 2. Costo del personal directo por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Descripción de la Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Cantidad de Personas	Tiempo por actividad (min.)	Tiempo total (min.)	Costo de personal directo por minuto	Costo total
GSV	1	Orientación al usuario	Apoyo administrativo	Ei2	1	5	5	0.1026	0.51
TDyA	2	Recibir solicitud	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1	5	5	0.1190	0.59
TDyA	3	Verificar requisitos	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1	5	5	0.1190	0.59
TDyA	4	Recibir y registrar expediente, imprimir cargo y entregar al administrado	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1	5	5	0.1190	0.59
TDyA	5	Registrar salida del expediente, imprimir cargo de derivación y derivar a la SGRC	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1	5	5	0.1190	0.59
TDyA	6	Trasladar el expediente a la SGRC	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1	15	15	0.1190	1.78
GSV	7	Recibir y registrar ingreso del expediente, y derivar al Especialista de Cementerio	Apoyo administrativo	Ei2	1	5	5	0.1026	0.51
GSV	8	Verificar documentación y consultar disponibilidad en el Registro de Nichos	Apoyo administrativo	Ei2	1	30	30	0.1026	3.08
GSV	9	Elaborar autorización y contrato de cesión de uso, imprimir y derivar	Gerente	Ei2	1	30	30	0.1682	3.36
GSV	10	Revisar expediente, autorización y contrato	Gerente	Ei3	1	20	20	0.1682	0.84
GSV	11	Firmar la autorización y contrato y derivar	Gerente	Ei3	1	5	5	0.1682	0.84
GSV	12	Registrar salida de autorización, imprimir cargo de derivación y derivar a TDyA	Apoyo administrativo	Ei2	1	10	10	0.1026	1.03
TDyA	13	Registrar salida, entregar autorización y notificación al servicio de mensajería	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1	5	5	0.1190	0.59
TDyA	14	Esperar la notificación al Administrado y devolver cargo a la entidad por parte del	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1	23	23	0.1190	2.74
Costo de personal directo									19.90

2 CÁLCULO DEL COSTO DEL MATERIAL FUNGIBLE

Cuadro 3. Costo del material fungible por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Material	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total (\$.)
GSV	4	Hoja Bond	Unidad	1	0.02	0.02
GSV	9	Hoja Bond	Unidad	4	0.02	0.10
Costo de Material Fungible						0.12

3 CÁLCULO DEL COSTO DE LOS SERVICIOS DIRECTOS IDENTIFICABLES

Cuadro 4. Costo de «servicios directos identificables» por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Servicio Directo	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total (\$.)	Cantidad	Costo Total (\$.)
GSV	14	Movilidad Local (ida y retorno)	Unidad	1	4.00	4.00		0.00
GSV	15	Servicio de Mantenimiento mensual	Unidad	1	5.87	5.87	1	5.87
Costo de servicios directos identificables						5.87		

4 CÁLCULO DEL COSTO DEL MATERIAL NO FUNGIBLE

Cuadro 5. Costo de «material no fungible» por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Material No Fungible	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Cantidad Anual S/	Cantidad Mensual S/
Costo de material no fungible por usuario							

5 CÁLCULO DEL COSTO DE DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS Y AMORTIZACIÓN DE INTANGIBLES

Cuadro 6. Costo de «Depreciación de Activos y Amortización de Intangibles» por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Objeto de Costo	Cantidad Anual S/
GSV	15	Infraestructura pública	9,628.02

Servicio	Depreciación Total	Dedicación	Depreciación Unitario	Cantidad Horas	Depreciación Unitario
ALQUILER LOZAS DEPORTIVAS - USO GENERAL PARA LOS VECINOS	9,628.02	71.84%	6,916.41	758	9.13
ALQUILER LOZAS DEPORTIVAS - USO EXCLUSIVO - LUNES A DOMINGO - HORA - DIURNO	9,628.02	21.24%	2,045.12	224	9.13
ALQUILER LOZAS DEPORTIVAS - USO EXCLUSIVO - LUNES A DOMINGO - HORA - NOCTURNO	9,628.02	6.92%	666.49	73	9.13
Total		100.00%	9,628.02		



RESUMEN DE COSTOS DE SERVICIO NO EXCLUSIVO

Denominación de la unidad orgánica responsable:

GERENCIA DE SERVICIOS VECINALES

Código en TUSNE	Denominación del Procedimiento Administrativo o Servicio Exclusivo	Cantidad de prestaciones anuales	Costo Unitario Por Prestación (S/.)							Derecho de Pago	% UIT	
			Personal	Material Fungible	Servicios Terceros Identificables	Material No Fungible	Servicios Terceros No Identificables	Depreciación y Amortización	Fijos			Costo Unitario (S/.)
D5	ALQUILER DE SILLAS - DOCENA - DÍA	25				12.00					12.00	0.24%
	ALQUILER DE TOLDO - DÍA	37				20.27					20.27	0.41%

Anexo 1 Costo de Personal

Anexo 2 Costo de Material fungible

Anexo 3 Costos de servicios identificables

Anexo 4 Costos de material no fungible

Anexo 5 Costos de servicios de terceros

Anexo 6 Costos de depreciación y amortización

Anexo 7 Costos fijos



TABLA ASME-VM

PASO	ACTIVIDAD	CONTADOR DE RECURSOS		IDENTIFICADOR DE RECURSOS NO		TIPO DE ACTIVIDAD	TIPO DE VALOR
		Recurso	Identificables	Recurso	Identificables		
1	Alquiler	Técnico de Trámite					No genera valor agregado
		Apoyo administrativo					Control
		Gerente					Genera valor agregado
		Obrero de Limpieza					Archivo
		Hoja Bond					Espero
		Materiales					Traslado
		Fungibles					Revisión
		Movilidad Local (ida y retorno)					Operación
		Servicio de Mantenimiento					Costos Fijos
		Servicio de Vigilancia					Energía Eléctrica
		Sillas	1				Agua
		Toldos	1				Edificios
		Edificios					Amortización y Depreciación
		Servicios No Identificables					
TOTAL							
		0	0	0	0	0	0
	Unidad de Organización	GSV					
	Actividad						
	Tiempo en Minutos						



CUADROS MAESTROS

Cuadro M1a

Centro de Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Remuneración		Aguinaldos	Vacaciones	Aportaciones anuales	Beneficios Sociales Anuales	Costo Anual (*)
			Mensual	Anual					
				(a)			(b)	(c)	
TDyA	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1,400.00	16,800.00	660.00	1,400.00	1,697.40	2,060.00	20,557.40
GSV	Apoyo Administrativo	Ei2	1,200.00	14,400.00	660.00	1,200.00	1,463.40	1,860.00	17,723.40
	Gerente	Ei3	2,000.00	24,000.00	660.00	2,000.00	2,399.40	2,660.00	29,059.40

Cuadro M1b

Escala de Ingresos	Costo Anual (*)	Costo Mensual
Ei1	20,557.40	1,713.12
Ei2	17,723.40	1,476.95
Ei3	29,059.40	2,421.62

Cuadro M1: Costo del personal directo por minuto

Centro de Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Costo Mensual	Horas Efectivas al día (*)	Número de días laborables (**)	Tiempo mensual efectivo (min)	Costo PD por Minuto
			(a)	(b)	(c)	(d) = [b] x [c] x 60	(e) = [a]/[d]
TDyA	Técnico de Trámite Documentario	Ei1	1,713.12	8	30	14400	0.119
GSV	Apoyo Administrativo	Ei2	1,476.95	8	30	14400	0.103
	Gerente	Ei3	2,421.62	8	30	14400	0.168

Cuadro M2: Costo de Material Fungible

Material Fungible	Unidad de Medida	Costo Unitario (S/) (*)
		(f)
Hoja Bond	Unidad	0.024

(*) Valor de la última compra

Cuadro M3: Costo de Servicio Directo Identificable

Servicio Directo Identificable	Unidad de Medida	Costo Unitario (S/) (*)
		(g)
Movilidad Local (ida y retorno)	Unidad	4.00
Servicio de Mantenimiento mensual	Unidad	5.87

(*) Valor de la última compra

Cuadro M4: Costo de Material no Fungible

Material no fungible	Cantidad anual	Unidad de medida	Costo unitario (S/) (*)	Costo anual (S/)
	(h)		(i)	(j) = [h]x[i]
Silla	1	Unidad	25.00	25.00
Toldo	1	Unidad	750.00	750.00

(*) Valor de la última compra

Cuadro M5: Costo de Servicio de Terceros

Servicio de terceros	Cantidad anual	Unidad de medida	Costo unitario (S/) (*)	Costo anual (S/)
	(k)		(l)	(m) = [k]x[l]
				0.00

(*) Valor de la última compra

Cuadro M6: Costo de Depreciación de Activos y Amortización de Intangibles

Activo o intangible	Cantidad	Unidad de medida	Valor Total	% de Depreciación (**)	Valor Depreciación S/
	(k)		(l)	(m) = [k]x[l]	(n)

(*) Valor del activo para su puesta en funcionamiento (valor de compra + flete + instalación)

Se debe considerar incluso aquellos activos que han sido donados o cuya vida útil culminó a fin de garantizar la continuidad del procedimiento o servicio en el futuro

(**) Se considera método de línea recta

Porcentajes (%):

Edificios:	3%
Infraestructura pública:	3%
Maquinaria, equipos y otras unidades para la producción:	10%
Equipo de transporte:	25%
Muebles y enseres:	10%
Equipos de cómputo:	25%
Intangible:	25%



D5/ALQUILER DE SILLAS Y TOLDOS

1 CÁLCULO DEL COSTO DEL PERSONAL DIRECTO

Cuadro 1. Costo del personal directo por minuto

Centro de Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Costo Mensual	Horas Efectivas al día	Número de días laborables	Tiempo mensual efectivo (min)	Costo PD por Minuto
			CMp	Hed	DL	$Tme = 60 \times Hed \times DL$	$CPm = CMp / Tme$
TDyA	Técnico de Trámite Documentario	E1	1,713.12	8	30	14400	0.119
GSV	Apoyo Administrativo	E12	1,476.95	8	30	14400	0.103
	Gerente	E13	2,421.62	8	30	14400	0.168

Cuadro 2. Costo del personal directo por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Descripción de la Actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Cantidad de Personas	Tiempo por actividad (min.)	Tiempo total (min.)	Costo de personal directo por minuto	Costo total
Costo de personal directo									0.00

2 CÁLCULO DEL COSTO DEL MATERIAL FUNGIBLE

Cuadro 3. Costo del material fungible por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Material	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total (S/.)
Costo de Material Fungible						0.00

3 CÁLCULO DEL COSTO DE LOS SERVICIOS DIRECTOS IDENTIFICABLES

Cuadro 4. Costo de «servicios directos identificables» por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Servicio Directo	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total (S/.)	Cantidad	Costo Total (S/.)
Costo de servicios directos identificables								0.00

4 CÁLCULO DEL COSTO DEL MATERIAL NO FUNGIBLE

Cuadro 5. Costo de «material no fungible» por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Material No Fungible	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Cantidad Anual S/	Cantidad de Prestaciones	Costo Unitario S/
GSV	1	Sillas	Unidad	12	25.00	300.00	25	12.00
GSV	1	Toldos	Unidad	1	750.00	750.00	37	20.27

5 CÁLCULO DEL COSTO DE DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS Y AMORTIZACIÓN DE INTANGIBLES

Cuadro 6. Costo de «Depreciación de Activos y Amortización de Intangibles» por prestación

Centro de Actividad	Actividad N°	Objeto de Costo	Cantidad Anual S/
GSV	1		0.00



RESUMEN DE COSTOS DE SERVICIO NO EXCLUSIVO

Denominación de la unidad orgánica responsable:

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Código TUSNE	Denominación del Procedimiento Administrativo o Servicio Exclusivo	Formula para Determinar Derecho	Derecho de Pago S/	% UIT
E4	USO DE ESPACIO PÚBLICO PARA INSTALAR ANUNCIOS	Derecho = VA x AEP x 1	Derecho	Derecho / UIT
	1. PANELES UNIPOLARES O MINIPOLARES	Derecho 1 = VA x AEP x 1	Derecho 1	Derecho 1 / UIT
	2. PÓRTICOS	Derecho 2 = VA x AEP x 1	Derecho 2	Derecho 2 / UIT
	3. VALLAS	Derecho 3 = VA x AEP x 2	Derecho 3	Derecho 3 / UIT
	4. PARADEROS	Derecho 4 = VA x AEP x 2	Derecho 4	Derecho 4 / UIT
	5. PALETAS	Derecho 5 = VA x AEP x 2	Derecho 5	Derecho 5 / UIT
	6. SEÑALIZACIONES	Derecho 6 = VA x AEP x 2	Derecho 6	Derecho 6 / UIT

VA : Valor del M2. según el valor arancelario

AEP : Área del Elemento Publicitario en M2. (Alto x Largo)

F : Factor de Aprovechamiento*

Para determinar el factor de aprovechamiento se ha tenido en cuenta la mayor visualización que se tendrá del elemento publicitario por su cercanía a los transeúntes



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA		
TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS 2023		
Código	Servicio	Tarifa S/

A GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL - SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO			
1	INSCRIPCIÓN A TALLERES DEPORTIVOS Y DE ARTE "LOS HUARANGOS" DISCIPLINA: VOLEIBOL	36.60	
2	INSCRIPCIÓN A TALLERES DEPORTIVOS Y DE ARTE "LOS HUARANGOS" DISCIPLINA: BÁSQUETBOL	36.60	
3	INSCRIPCIÓN A TALLERES DEPORTIVOS Y DE ARTE "LOS HUARANGOS" DISCIPLINA: EJERCICIOS FUNCIONALES	36.30	
4	INSCRIPCIÓN A TALLERES DEPORTIVOS Y DE ARTE "LOS HUARANGOS" DISCIPLINA: FUTSAL	35.00	
5	INSCRIPCIÓN A TALLERES DEPORTIVOS Y DE ARTE "LOS HUARANGOS" DISCIPLINA: ATLETISMO	40.10	
6	INSCRIPCIÓN A TALLERES DEPORTIVOS Y DE ARTE "LOS HUARANGOS" DISCIPLINA: AJEDREZ	39.10	
7	INSCRIPCIÓN A TALLERES DEPORTIVOS Y DE ARTE "LOS HUARANGOS" DISCIPLINA: FUTBOL	39.60	
8	INSCRIPCIÓN A TALLERES DEPORTIVOS Y DE ARTE "LOS HUARANGOS" DISCIPLINA: ARTES MARCIALES	35.00	
9	INSCRIPCIÓN A TALLERES DEPORTIVOS Y DE ARTE "LOS HUARANGOS" DISCIPLINA: DANZAS Y BAILES URBANOS	22.00	
10	INSCRIPCIÓN A TALLERES DEPORTIVOS Y DE ARTE "LOS HUARANGOS" DISCIPLINA: TEATRO	34.50	
11	INSCRIPCIÓN AL TALLER DE CAPACITACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA	37.90	
12	INSCRIPCIÓN AL TALLER DE CAPACITACIÓN TEXTIL Y SIMILARES	32.50	
13	INGRESO Y/O USO DEL MIRADOR DE SACHACA	a) Adultos	2.00
		b) Niños	1.00

B GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL - SUBGERENCIA DE REGISTRO CIVIL			
1	AUTORIZACIÓN PARA INHUMACIÓN Y CESIÓN DE USO DE NICHOS EN CEMENTERIO TRADICIONAL DE SACHACA - ETAPA A	a) Primera Fila	3,737.70
		b) Segunda Fila	5,931.00
		c) Tercera Fila	5,931.00
		d) Cuarta Fila	4,028.60
		e) Quinta Fila	2,752.90
2	AUTORIZACIÓN PARA INHUMACIÓN Y CESIÓN DE USO DE NICHOS EN CEMENTERIO TRADICIONAL DE SACHACA - ETAPA B y C	a) Primera Fila	3,848.70
		b) Segunda Fila	6,107.20
		c) Tercera Fila	6,107.20
		d) Cuarta Fila	4,148.30
		e) Quinta Fila	2,834.70
3	AUTORIZACIÓN PARA INHUMACIÓN Y CESIÓN DE USO DE NICHOS EN CEMENTERIO TRADICIONAL DE SACHACA - PÁRVULOS	a) Primera Fila	1,990.40
		b) Segunda Fila	3,152.80
		c) Tercera Fila	3,152.80
		d) Cuarta Fila	2,244.90
		e) Quinta Fila	1,580.70
4	AUTORIZACIÓN PARA INHUMACIÓN Y CESIÓN DE USO DE NICHOS EN CEMENTERIO DE TIO CHICO	a) Primera Fila	1,248.00
		b) Segunda Fila	1,621.20
		c) Tercera Fila	1,621.20
		d) Cuarta Fila	1,378.80
		e) Quinta Fila	873.60
5	AUTORIZACIÓN PARA EXHUMACIÓN Y TRASLADO DENTRO DEL MISMO CEMENTERIO	63.50	
6	AUTORIZACIÓN PARA EXHUMACIÓN Y TRASLADO A OTRO CEMENTERIO	63.50	
7	AUTORIZACIÓN PARA ADJUNCIONES	63.50	
8	AUTORIZACIÓN PARA COLOCAR LÁPIDA, PLACA, REJA U OTRO ORNAMENTO EN SELLADURA DE NICHOS	63.50	
9	AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR MEJORAS O MODIFICACIONES U OTROS EN NICHOS, TUMBAS O MAUSOLEOS	63.50	
10	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O CONSERVACIÓN DE CEMENTERIO MUNICIPAL	a) Nicho 3% UIT	148.50
		b) Mausoleo 6% UIT	297.00
11	SERVICIO DE CAPILLA	48.90	

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA - SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS, HABILITACIONES URBANAS Y CATASTRO		
1	SERVICIO DE VERIFICACIÓN TÉCNICA EN LICENCIA DE EDIFICACIÓN: MODALIDAD A, B, C Y D	Monto establecido por Colegio de Arquitectos e Ingenieros
2	SERVICIO DE VERIFICACIÓN TÉCNICA EN LICENCIA DE HABILITACIÓN URBANA: MODALIDAD A, B, C Y D	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA		
TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS 2023		
Código	Servicio	Tarifa S/
D	GERENCIA DE SERVICIOS VECINALES	
1	ALQUILER ESTADIO SACHACA - EVENTO DEPORTIVO - MIERCOLES A VIERNES - HORA - DIURNO	200.00
	ALQUILER ESTADIO SACHACA - EVENTO DEPORTIVO - MIERCOLES A VIERNES - HORA - NOCTURNO	250.00
	ALQUILER ESTADIO SACHACA - EVENTO DEPORTIVO - SÁBADO, DOMINGO, FERIADO - HORA - DIURNO	300.00
	ALQUILER ESTADIO SACHACA - EVENTO DEPORTIVO - SÁBADO, DOMINGO, FERIADO - HORA - NOCTURNO	350.00
	ALQUILER ESTADIO SACHACA - ENTRENAMIENTO DEPORTIVO- HORA	200.00
	ALQUILER ESTADIO SACHACA - EVENTO ARTÍSTICO Y/O CULTURAL NO DEPORTIVO	5,200.00
	ALQUILER ESTADIO SACHACA - FERIAS, EXPOSICIONES U OTROS - POR DÍA -1RA. QUINCENA	2,100.00
	ALQUILER ESTADIO SACHACA - FERIAS, EXPOSICIONES U OTROS - POR DÍA - 2DA. QUINCENA	1,850.00
ALQUILER ESTADIO SACHACA - FERIAS, EXPOSICIONES U OTROS - POR DÍA - 3RA. QUINCENA	1,650.00	
2	ALQUILER CANCHA GRASS SINTÉTICO - MARTES A VIERNES - HORA - DIURNO	35.00
	ALQUILER CANCHA GRASS SINTÉTICO - MARTES A VIERNES - HORA - NOCTURNO	50.00
	ALQUILER CANCHA GRASS SINTÉTICO - SÁBADO, DOMINGO, FERIADO - HORA - DIURNO	45.00
	ALQUILER CANCHA GRASS SINTÉTICO - SÁBADO, DOMINGO, FERIADO - HORA - NOCTURNO	60.00
	Nota.- El alquiler de la cancha de grass sintético no incluye el uso de los complejos municipales ni uso de grass natural	
3	ALQUILER DE COMPLEJOS MUNICIPALES - MARTES A VIERNES - HORA	60.00
	ALQUILER DE COMPLEJOS MUNICIPALES - SÁBADO, DOMINGO, FERIADO - HORA	70.00
	Nota.- El alquiler de los complejos municipales no incluye el uso de las canchas de grass sintético	
4	ALQUILER LOZAS DEPORTIVAS - USO GENERAL PARA LOS VECINOS	Gratis
	ALQUILER LOZAS DEPORTIVAS - USO EXCLUSIVO - LUNES A DOMINGO - HORA - DIURNO	15.00
	ALQUILER LOZAS DEPORTIVAS - USO EXCLUSIVO - LUNES A DOMINGO - HORA - NOCTURNO	20.00
5	ALQUILER DE SILLAS - POR DOCENA - POR DÍA	12.00
	ALQUILER DE TOLDO - POR DÍA	20.30

E GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA			
1	OCUPACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO PARA LA INSTALACIÓN DE PUESTOS EN ÁREAS AUTORIZADAS POR LA MUNICIPALIDAD	a) Hasta por 5 M2	25.00
		b) Por cada M2. adicional	6.00
2	AUTORIZACIÓN PARA LA VENTA AMBULATORIA EN VEHÍCULOS MOTORIZADOS EN LUGARES AUTORIZADOS POR LA MUNICIPALIDAD	a) Hasta por 5 M2	45.00
		b) Por cada M2. adicional	10.00
3	AUTORIZACIÓN PARA LA VENTA EN VEHÍCULOS NO MOTORIZADOS POR LA MUNICIPALIDAD -	a) Hasta por 5 M2	12.00
		b) Por cada M2. adicional	5.00
4	USO DE ESPACIO PÚBLICO PARA INSTALAR ANUNCIOS	a) Panel Unipolar o Minipolar	Derecho = VA*A*1
		b) Pórticos	
		c) Vallas	
		d) Paraderos	
		e) Paletas	
		f) Señalizaciones	Derecho = VA*A*2

VA= Valor arancelario del M2

A= Área del elemento publicitario

